PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 28 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 1925. — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,176

LA MODA ACTUAL

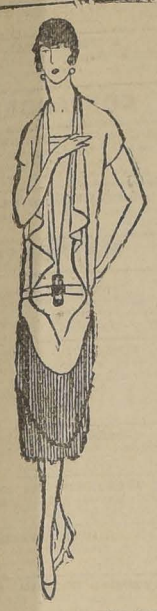

Esta sencilla y elegante toilette fué llevada por Mme. Agustine Leriche en "L'Amant Reve" interpretada en el teatro Caumartin de París. Es un vestido velo de seda malva guarnecido de flecos del mismo tono y delicados avalorios de plata.

MOTOR

a vapor "Ramson" 36 HP., limpiadora, máquinas cepilladoras, barcos partidores y demás útiles necesarios para instalar un Aserradero, en buenas condiciones. Vendese.

Se aceptan ofertas por todo o separadamente.

Dirigirse en Santiago:

COMPAÑIA 2876 Y.

o a La Serena, casilla 512

Sorprendente

curación: 5 años sufría de reumatismo. Tenía TIESO un brazo. SANE con el famoso ungüento "HYGROMUS". Recomiéndolo sinceramente. COPIHUE 1 Set. 1925 P. M. TORRES, Jefe estación jub. VENTA: BOTICAS DAUBE Y GREVE

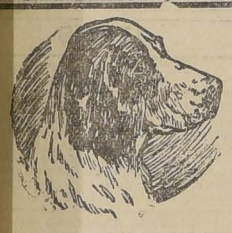

Dr. L. SCHMIDT HERMAN

MEDICO - VETERINARIO MONJITAS 780. — SANTIAGO, TELEFONO 3649.

— CONSULTORIO — para Perros y Gatos

AMBULANCIA AUTOMOVIL PROPIA, LABORATORIOS.

Consultas .. .. $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta.. .. .. 5.00
Visitas a domicilio (caballares, vacunos) .. 15.00

Vacunas LIGNIERES

REMEDIOS E INSTRUMENTALES PARA ANIMALES Y AVES

LA RIOJANA

ESTADO 64 — ESTADO 64

Alfombras, Linoleums, Tripes, Guardas, Gergones, Felpudos de coco; Pisos cama, Tapices, Brocatos de seda y algodón, Gobelinos, Yutos, Felpas lisas y labradas, Popelinas, Carpetas de mesa, Cretonas doble ancho y un ancho; Lanzas de bronce para cortinas y novedades para señoras.

Todo a precios sin competencia.

BLANCO Hnos. y Cía.

ÑANDUTI

Exposición de Tejidos del Paraguay

¡SEÑORAS Y SEÑORITAS!

En venta algunos ejemplares de estos hermosos tejidos de seda e hilo. Industria exclusiva de la mujer paraguaya. Trabajo a mano.

Hay: pañuelos, centros, carpetitas, etc.

— MORANDE 237 —

PRIMERA OFICINA ENTRADA GALERIA ALESSANDRI. 24—S.

Francia y España están resueltas a terminar con la resistencia de Abd-el-Krim

Mediante la cooperación de sus Ejércitos esperan vencerle. — ¿Se paralizarán las operaciones con la estación de las lluvias?

Francia y España han resuelto terminar con la resistencia de Abd-el-Krim; han celebrado un acuerdo y sus tropas, que desarrollan sus actividades de acuerdo con un plan basado sobre la cooperación entre ambos ejércitos, estrechan poco a poco su cerco de hierro alrededor de las cábilas del leader rifeño.

No se trata ya de una simple expedición colonial: las dos potencias han puesto en línea grandes fuerzas, dotadas de todos los elementos de la guerra moderna y han designado, para mandarlas a personas cuyo nombre basta para indicar la importancia que ambos gobiernos atribuyen a las operaciones.

Francia ha confiado esa tarea a uno de sus principales jefes de la gran guerra, el mariscal Petain, mientras que, por el lado de los españoles, dirige las operaciones nada menos que el Presidente del Directorio Militar, el General Primo de Rivera en persona.

Desde el Sur realizan su presión los franceses, que han llegado ya casi a recuperar la línea que perdieran cuando, hace algunos meses, los rifeños, al quedar libres del peligro español, iniciaron su avance contra las tropas republicanas.

En los sectores de Uezan y Zerual se libran encarnizados combates mientras que, más al Oeste, parece haber desaparecido toda posibilidad de un avance de las cábilas de Abd-el-Krim hacia Fez. Como consecuencia lógica de esta energía desplegada por los franceses, se ha debilitado el entusiasmo de los rifeños y son muchas ya las tribus que han depuesto las armas mientras otras solamente esperan que se diseñe más la ventaja de los franceses para solicitar el "aman".

Los españoles, por su parte, dan muestra de gran actividad: desde Tetuán y Larache, sus tropas atacan a los rifeños, para encerrarlos en la tenaza de las fuerzas combinadas de las dos naciones. Además, sirviéndoles de eje la isla de Alhucemas, han efectuado un primer desembarco en la playa del mismo nombre, cerca de Morro Nuevo y, poco después, otro algo más al Oeste. El objeto de esa operación es, sin duda alguna, Axdir y, después, al cuartel general de Abd-el-Krim.

Mientras tanto, éste se defiende con toda energía; acude de uno a otro lado para enardecer el entusiasmo de sus guerreros y castiga con crueldad ejemplar a los que flaquean o lo traicionan. Según lo ha declarado en más de una ocasión, no hace sino ceñirse a las leyes de la guerra dictadas por las propias potencias europeas: los soldados pertenecientes a las nacionalidades de los países beligerantes, que caen en su poder, son tratados como prisioneros, de acuerdo con la Convención de La Haya, pero los extranjeros que militan en los ejércitos de España y de Francia son considerados como piratas, y para los rifeños que combaten la causa de la independencia de su patria, sólo existe el castigo de los traidores: la muerte.

Sin embargo, la resistencia de Abd-el-Krim parece destinada a terminar luego, pues es difícil que pueda afrontar con éxito las fuerzas combinadas de dos grandes potencias, dispuestas a poner en fila todos los elementos que sean necesarios para vencerle, a menos de que venga en su auxilio la estación de las lluvias y tengan que paralizarse las operaciones. Esto significaría para Abd-el-Krim un descanso que, conocida su energía y tenacidad, el leader rifeño aprovecharía sin duda alguna en la mejor forma posible.

El mareo

Cuento por MAURICE DEKOBRA

Ayer mañana recibí en el Hotel de la playa la siguiente carta:

"Mi querido amigo: Unos amigos y yo vamos a hacer esta tarde una pequeña excursión a bordo de mi yate "Lamprea". Contamos con usted. Le aguardamos a las dos en el muelle. Un abrazo, Alberto de Saint-Faléze".

La invitación de mi amigo no me ha entusiasmado, ni mucho menos. No me he embarcado nunca, y tengo un miedo horrible a marearme. Pero los compromisos de la amistad obligan a muchas cosas, y decido formar parte de la excursión. Antes de ir al muelle entro en la botica, y el farmacéutico me da una botella de un líquido llamado la Oceína, que es soberano contra el mareo. Basta echar unas gotas en un terrón de azúcar y tomarlo al embarcar. No hay menor peligro de marearse.

* * *

Subo al "Lamprea", a cuyo bordo me reciben, con grandes muestras de cariño, la señora de Saint-Faléze, mi amigo Alberto, el pequeño Máximo Bol, la señorita Maud O'Reye, el doctor Lahorte... Después de los primeros saludos saco un terrón de azúcar del bolsillo. Pero la señorita Maud me ha visto.

—¿Un terrón de azúcar? ¿Trae usted un perro?

Prefiero confesar.

—No, señorita Maud. Tomo un poco de este líquido, que es excelente contra el mareo.

—No tome usted eso. Yo le daré el mejor remedio.

No me fío mucho, y tomo una buena dósis de Oceína con azúcar.

—Para no marearse—me dice la señorita Maud—, haga lo que mi padre cuando va a Australia. Acuéstese con una valija pesada sobre el estómago.

Me echo sobre un banco, y busco algo pesado. No lo encuentro, y me dan ganas de decir a miss Maud que se siente sobre la boca de mi estómago, pero ella me grita:

—Tome usted esto. Es lo mismo.

Complaciente, coloca sobre mi vientre una caja pesada con una brújula de recambio.

En aquel momento, el pequeño Máximo se adelanta a nosotros y pregunta.

—No—responde la señorita Maud.

—Le he aconsejado esto para que no se maree.

—El caso es que está muy pálido.

Dos minutos después baja Alberto, y me dice:

—¿Te encuentras mal? Mira, todos esos remedios no sirven para nada. Lo mejor es que cada cinco minutos tragues un poco de agua del mar. Yo hago eso siempre que voy a Nueva York, y me prueba muy bien.

Como me encuentro cada vez peor, y con unos dolores espantosos en el vientre, efecto del peso de la caja, me apresuro a beber un vaso de agua del mar que me ofrece un marinero en un cubo.

—¡Qué mal sabe! Pero dicen que es muy bueno contra el mareo.

—Puede.

—¿Usted qué haría contra el mareo?

—No lo sé. No me he mareado nunca.

Al tercer vaso pienso morir de angustia.

—¡Pobrecito! ¡Cuánto siento que esté usted así!

Es la señora de Saint-Faléze que se acerca. Con gran esfuerzo dibujo una sonrisa.

—¿Pero está usted bebiendo agua del mar? ¡Usted está loco!

—Su marido me lo ha aconsejado.

—Mi esposo está loco. Tome usted mi pañuelo y huela este perfume de verbena. Ahora échese, y guarde el pañuelo entre los dientes... Así. Ahora cójase los pies con las manos, y esté usted el mayor tiempo posible en esa posición. Me han dicho que es un medio soberano.

* * *

No quisiera verme en un espejo. Debo parecer un faquir o un hombre serpiente. La señora de Sain-Faléze ha ido a buscar al doctor Lahorte, y vuelve con él.

—¡Pronto! ¡Vinagre! ¡Respire usted fuerte!

Cuando me ha hecho respirar el vinagre, me golpea fuertemente en el estómago con una servilleta doblada.

—No tema usted. Ahora se encontrará mucho mejor.

Es verdad. Apenas si me da tiempo para pedir un cubo. Aligerado el estómago, y casi muerto por los esfuerzos, caigo desfallecido sobre unos almohadones.

* * *

Cuando volvemos al puerto estoy mejor, y puedo responder a las preguntas de la señora de Saint Faléze, que no se explica este mareo tan injustificado.

—Y, sin embargo—le digo—, yo había tomado mis precauciones. Vea usted.

Y le enseño el frasco de Oceína

—¿Qué es eso?

—La Oceína; el mejor remedio para el mareo.

El frasco pasa de mano en mano. Al llegar a poder del doctor Lahorte, éste lo agita y lo huele.

—¡Ya me lo figuraba yo!—exclama.—¡El farmacéutico se ha equivocado de frasco, y le ha dado a usted aceite de ricino!

M. D.

PRESTAMOS

sobre alhajas, plaquées y objetos de arte. Magníficas cajas y bóvedas de seguridad.

SAN PABLO 916, FRENTE AL MERCADO

"LA ESTRELLA"

Compra y venta de brillantes, oro, platino y toda clase de alhajas, pagando los mejores precios de plaza.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de los hermanos

Antonio y Viviano Vidal Fructuoso

de nacionalidad española, para un asunto muy importante para ellos.

CALLE ROSAS N.º 3223 DE ESTA CAPITAL

F. LAFUENTE

25—S.

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que en el amor como en el jardín, se obtiene lo que se siembra.

EL SERVICIO DE CORREOS

NUEVA YORK, Setiembre de 1925.

"La carta que me escribisteis
No ha llegado a mi poder..."

Echegaray

La Administración de cualquier Servicio Público Fiscal se compone invariablemente de dos partes. Una, la menor, que atiende al público. La otra, la mayor, que hace las estadísticas.

A medida que la Administración se perfecciona, se reduce la parte que atiende al público y se extiende la parte que hace las estadísticas.

De ese modo, mientras más se queja el público, más numerosas, minuciosas y maravillosas son las estadísticas de los servicios públicos.

Ejemplo:

El Servicio de Correos.

El público protesta porque se pierden las cartas. Por su parte, el Correo contesta que las cartas las pierde el público. Para demostrarlo publica estadísticas. Entre otras, las siguientes:

Durante el año 1924 un total de 54,768,970 cartas fueron encontradas en las carteras de trajes viejos por vendedores de ropa usada. Fueron las cartas encargadas por la esposa y que los maridos olvidaron. Los mismos maridos, para tranquilizar su conciencia, formularon protesta escrita contra el Servicio de Correos.

En 100 cartas que empiezan:
"Adjunto se servirá usted encontrar cheque por..."
El cheque no está.

De cada 100 cartas hay 50 de las cuales el Correo no sabe a dónde van y 50 de las cuales el que las recibe no sabe de quién vienen.

En 100 cartas que empiezan:
"Sírvase remitir..."
Hay 98 que nunca se reciben.

Aproximadamente el 76% de las cartas comerciales, que se declaran extraviadas en el Correo por el destinario, se encuentran ignoradas en los "Sistemas Científicos de Clasificación de Correspondencia Recibida".

De cada cien personas que terminan una carta con "Mañana escribiré más largo..."
Hay cien personas que no vuelven a escribir.

En el caso de cartas dirigidas a la Penitenciaría, el destinatario se encuentra, en el 100% de los casos, en la dirección indicada.

En las cartas dirigidas a personas que tengan un juicio en apelación, es conveniente indicar como dirección permanente la sala de espera de la Corte respectiva.

En 100 cartas de amor recibidas por una "ingenua" de Movies Pictures:
23 resultaron en matrimonio,
24 resultaron en divorcio,
45 resultaron en indemnización en dinero,
8 resultaron en nada.
Los remitentes de las 8 últimas cartas tenían más de 80 años de edad y menos de 80 dólares en el "Income".

De 100 cartas dirigidas a personas que compraron muebles a plazo 95 llevaban la dirección equivocada.

Cartas dirigidas al Presidente de la República de Chile deben enviarse a la Moneda sin referirse a persona determinada.

En Nueva York hay 2 millones 500 mil judíos. De ellos 1 millón tiene por nombre Daniel y 2 millones tienen por apellido Cohen. De donde se deduce que dirigir una carta al señor

DANIEL COHEN

NEW YORK

es prácticamente lo mismo que dirigir una carta al señor

Candidato a la Presidencia de la República
Santiago.—Chile.

... ...
... ...

Cesar Cascabel

Banco Central de Chile

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se avisa al público interesado en suscribir acciones de la clase "D" del Banco Central de Chile, que las ofertas de suscripción de las referidas acciones se recibirán en la secretaría de la Comisión Organizadora que funciona en el Ministerio de Hacienda desde el 15 del presente, fecha en que se abrirá el registro de ofertas, hasta el día 30 del mismo mes.

La suscripción puede hacerse por partidas de diez o menos acciones en la forma establecida en el artículo 31 del Decreto-Ley N.o 486 de 22 de Agosto último que crea el Banco Central de Chile. Los pedidos de provincias deberán dirigirse al Presidente de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile, bajo la siguiente dirección: Señor Presidente de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile, Santiago, Ministerio de Hacienda.

Para estos efectos, la secretaría de la Comisión Organizadora atenderá al público en el Ministerio de Hacienda de 10 a 12 M. y de 2 a 4 P. M., donde se proporcionará también a los interesados toda clase de informaciones y detalles. Además, se previene a los interesados en suscribir dichas acciones que el valor nominal de cada acción es de un mil pesos (1,000), pagaderos en la siguiente forma:

a) 10 o|o, o sea cien pesos (100), por cada acción, al solicitar la suscripción de la Comisión Organizadora del Banco Central de Chile.

Este valor debe remitirse en vale vista o letra bancaria a la orden de dicha Comisión.

b) 30 o|o, o sea trescientos pesos (300), al aprobarse los Estatutos del Banco.

c) 30 o|o a los seis meses siguientes a la referida aprobación; y

d) 30 o|o seis meses después, esto es, al año contado desde la fecha de la aprobación de los Estatutos.

La Comisión Organizadora del Banco Central de Chile

25—S.

VENDO

lindo sitio de 26 x 46, dos cuadras Avenida Matta, calle ARTURO PRAT, en un solo lote o dividido, a gusto:

RANCAGUA N.º 053 o PRAT N.º 421

26—S.

PRESTAMOS

Sobre joyas, brillantes, perlas, plaquées, pianos, victrolas y toda clase de objetos de valor.

SAN DIEGO 460

"EL AGUILA"

Casa muy seria y reservada.

CUANDO SIENTA Ud. QUE LE COMIENZA UN RESFRIADO

tome el LAXATIVO BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 33. Cas. 3091 Teléfono 3507.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 331. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1/2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2690. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado, Bandera 552. Casilla 2996. —Teléfono 2177.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Natniel 167. de 1.30 a 4. Especialmente cirugía, Partos, enfermedades Señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías uprinarias. Venéreas-sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 6.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente 4-5.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81, de 2-a 5. Teléfono 4528.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. ANIBAL ARIETIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Ausente en Europa.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIPO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 958.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BARAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 6.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa. Génito-Urinarias. (Enfermedades de la uretra, próstata, vegiga y riñón). Calle del Cerro N.o 7. Consultas de 2 a 4.
25—S.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos. 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador, Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 649.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1420. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a . Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2564.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANFILI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta, Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 536, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2360.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe. Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Brasil 53. De 2 a 5.

Dr ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a .

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3328 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1528. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3380.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes. Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg. niños. Domicilio. San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 35. Teléfono 3796.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. — Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30. San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291, Estación. 1 1/2 a 3 1/2. Sábado 4-6.

Dr. OREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico, Niños, Compañía 3007. Teléfono 48. Estación, 3 a 5.

Dr. JULIO A. PARENDE P.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general, Compañía 2928. Teléfono 132. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos, Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1528.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007. 1 a 2, y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 6.

INSTITUTO SANITAS

AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia, de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río" Martes, Jueves, Sábado, 1 1/2-3 1/2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratario Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdomen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.30. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 226.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STORTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía. 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 3 a 4. Nataniel 109.

Dr. J. H. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 215. Estación. 2—4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

F. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago, Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía, Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 Estusios Europa, internas, 606 venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agstinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Cornas, Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudió en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. 9—11 y 3—7. Moneda 1061.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

SALAZAR-ROJERS
Dentista. (Estudios Europa). Dentaduras, composturas en horas. Alameda 2740.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez,
Rafael Valenzuela [illegible],
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SAWSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a

ARQUITECTO
OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección y Construcción
LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 330.

CARPINTERIA
Construcciones, reparaciones.

CONTADORES
TENEDURIA DE LIBROS
por Mena Velásquez, Contratil, Estado, Contabilidad etc. Merced 882. Teléfono

CONTABILIDAD
en un mes, profesor

MATRONAS
MATRONA
Pensionistas, Inyecciones, Vejiga, Vicuña Mackenna.

Dra. MERCEDES
Regresó extranjero, últimos adelantos, partos, atenderá distinguida pensionado particular. 2293.

CLINICA PERAL
Partos, recibo pensionistas. Diego 956.

H. IZQUIERDO
García Reyes 369. Partos. Ginecología.

AURELIA MAIRE
Consultas gratis. Partos. Maule 1063.

MATRONA, CLINICA
Consultas gratuitas.

PENSIONADO
Pensionistas, partos, cáncer, Masajes, inyecciones.

SARA OSORIO DE
Matrona. Partos y cáncer. sas 2254.

Mme. N. PRADEL
Matrona francesa. San 364.

MATRONA
Pensionistas. Partos completa $ 40. Castro 80.

MATERNIDAD
Flor Villaseca, recibe de provincias. Mesas Curaciones. San Diego

CLINICA PRIVADA
TRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento dido por cirujanos fermas todas partes precios módicos.

PENSIONADO
Mercedes Rojas, San cibe enfermas. Curaciones tas toda hora.

ANA G. VARGAS
Partos, Recibo pensionistas Americana 627. Teléfono

CARMELA ROMO
Maternidad particular, mas pensionistas.

CARMELA TORO
Partos, Asistencia toda enfermas, Matucana 60.

INSTITUTO DE
Partos, $ 50. Recibe vincias, días, meses, nente. San Diego 97.

VARIOS

CLINICA LABORATORIO DE LUIS
Atendida Dr. Félix fills, Blenorragia y ciones Debilidad sexual, ambos sexos. Sistema tratamientos garantidos 10-12 y 2-4. Tratamiento Consultas gratis, facilidades Facilidades enfermos Puente 562. — Casilla

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento sífilis, sus complicaciones, curaciones rápidas, nos. 10-12 y 2-7; noche pitalización enfermos,

PILDORAS ANTIDIABETICAS DE LA ULTIMA HORA
FORMULA DEL DR. J.E. MORENO
SANAN LA DIABETES
Nuevo medicamento su farmacéutico.
DROGUERIA FRANCO
Delicias 755

HERNIA
Bragueros elásticos, fajas, fajas ombligueras, fajas pelotas neumáticas, piernas artificiales, aparatos ortopédicos, muletas
"Chappuis y Thebelin"
ARTURO PRAT 346. CASILLA
Unicos especialistas en

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS DE CLASES
Hace y tiene listas para entrega inmediata:
BARRACA Y FABRICA MADERA
"LA REPUBLICA"
Domeyko N.o 2351
TELEFONO N.o 182

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 DELICIAS 2584
TEL. 4275 TEL. 524
ATIENDE DIA Y NOCHE

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señora
Chita Fuenzalida de Mandiola
Sus restos serán conducidos mañana, privadamente, al Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION.
Ha dejado de existir el señor
Ernesto Panatt Wolff
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 3 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Delicias 1416.
LA FAMILIA.

EL CENTRO JUVENTUD ISRAELITA
Invita a sus socios a concurrir en masa a acompañar a su última morada, los restos del señor
Ernesto Panatt W.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Delicias 1416, hoy Jueves, a las 3 P. M.

DEFUNCION
Dejó de existir mi inolvidable madre política, doña
Etelvina Urrutia v. de Cabrales
Ruego a mis amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de Padura 435 hoy Jueves 24, a las 10 A. M.
JORGE FRANZANI MEZA

DEFUNCION
Confortada con todos los auxilios de nuestra santa Religión, falleció la señora
Julia Fernández v. de Avila
Sus restos fueron sepultados privadamente.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM
Hoy, 4.o aniversario del fallecimiento del señor
JORGE RENARD
se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en San Agustín.
LA FAMILIA.

LUTOS
El mejor surtido en plaza lo encontrará usted en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE N.o 28
Especialidad en echarpes, sombreros y tocas de crep Georgette, enaguas, faldas y blusas en seda y lana.

ESCUELA MILITAR
CONCURSO

Se abre un concurso para candidatos a profesor en las cátedras de "Ciencias Naturales" e "Historia y Geografía".

Los interesados deben dirigirse a la Secretaría de Estudios, hasta el día 30 del presente mes, donde se les informará sobre cualquier dato que soliciten.

Santiago 23 de Setiembre de 1925.

LA DIRECCION.
24—S.

Taller de Composturas

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR
MAQUINAS CALCULADORAS
ODEOLAS, VICTROLAS, ETC.
Trabajo serio y garantido
TELEFONO 1796
Anexo a la casa:
AUG. O. BOHME - Santiago
HUERFANOS 710, LLEGAR
CLARAS — CASILLA 1163

AVISO

A mi distinguida clientela, que no reconozco cancelación de facturas sobre papeles por MARCOS PIMSTEIN, según avisos publicados, cometiéndose un abuso.

Las facturas bajo la firma Pimstein Hnos., sólo corresponden por liquidación, a

ELIAS PIMSTEIN —:— COMPAÑIA 1073

Hacendados

Azufre y Alambre para viña y pasto, ofrece listo
SANTIAGO
B. GUERRERO
Mercería y Ferretería
DELICIAS esq. BANDERA

MOZO

Para casa mayorista se necesita, con buenos informes.
Se dará preferencia a los que hayan trabajado en el ramo de papeles.
SAN ANTONIO 421

SOCIO
con dos mil pesos, para explotar magnífica industria. Aseguro capital.
J. FLORES, A. PRAT N.o 34

COMPROMISOS
DESDE 25 PESOS EL PAR, EN LA FABRICA DE ALHAJAS
"LA CONTINENTAL"
89 — SAN ANTONIO — 89

UN BUEN CONSEJO
COMPRE SUS MEDIAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
Sto. DOMINGO 1034

Extravío

Se ruega a la persona que haya hallado los originales de un trabajo del Dr. Sommer, titulado "Caso de Tuberculosis Renal", quiera entregarlos en
CLARAS 205
donde será gratificado.

MUEBLERIA y PELETERIA
VIENESA
DELICIAS N.° 1120
Se vende toda clase de muebles al contado y con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.
La Fábrica: San Diego 482 frente a la Plaza Almagro
E. ZIMEND

AVISO AL COMERCIO
Joven recién llegado Valparaíso se ofrece al comercio habla inglés y alemán excelentes certificados.
Dirección:
ALDULEE, — CASILLA 3069

FERROCARRILES del ESTADO

PROPUESTAS 1.o DE OCTUBRE

Grupo 36.—Telégrafos, Teléfonos y Ferrocarriles, $ 644,000.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes.
26—S.

...ntiago, Setiembre 24 de 1925

...RSPECTIVAS Y PROBLE... ...AS EN LA INDUSTRIA DEL COBRE

...Se nos excusará que en ins... ...tes en que todas las preocupa... ...nes parecen haber desertado ...los asuntos de interés público, ...tinuemos la tarea que nos se... ...a nuestro programa de estu... ...económico-financieros.

...hace algún tiempo, comentan... ...la emisión de 40 millones de ...ares en el mercado de Nueva ...k con el objeto de completar ...poner en operación la planta ...Potrerillos, expresábamos opi... ...nes optimistas en relación con ...situación del cobre en los mer... ...dos mundiales.

...Valores estadísticos recientes, ...mpliados por el "American Bu... ...au of Metals", permiten juzgar ...la situación actual del cobre co... ...la más favorable que se haya ...oducido después del final de la ...n guerra.

...En efecto, los stocks de cobre ...ntenidos en los Estados Uni... ...s sumaban, a mediados del año ...o en los Estados Unidos des... ...és de la guerra y es, evidente... ...te, la previsión de una res... ...ción en las ofertas lo que ha ...cho subir el precio de la libra ...cobre a 15 centavos de dólar, ...or este último que permite a ...gran mayoría de las compa... ...s productoras un seguro por... ...taje de utilidad.

...Esta reducción de los stocks ha ...decido, principalmente, a la ...itación voluntaria de la pro... ...ción por parte de las compa... ...s americanas, limitación que ...mantenida aún durante el pe... ...do en que las ventas empeza... ...a renovarse. Así, durante los ...timos meses, las ventas de co... ...en los Estados Unidos han ...erado continuamente a la pro... ...ción hasta llegar a la situación ...Julio en la cual fué registra... ...el mínimo stock de cobre des... ...el final de la guerra. A partir ...Julio se ha vuelto a registrar ...evas disminuciones de los ...cks, lo cual comprueba que la ...ducción ha quedado muy por ...rás de las demandas.

...Economistas americanos y las ...ncipales revistas técnicas esti... ...n ahora que los productores ...n estado demasiado prudentes ...paralizar por tan largo perío... ...de tiempo las labores ordina... ...s de sus minas. La liquidación ...los stocks o pools se hizo en ...or plazo del esperado y ellos ...encuentran hoy reducidos a ...tidades inferiores a las nor... ...es. Finalmente, una vez liqui... ...los excesos, las ventas han ...tinuado siendo mayores que ...cantidades producidas. Así, a ...nos de que las minas aumenten ...su actividad, es posible que ...tro del curso del presente año ...omienzos del proximo se pre... ...te una insuficiencia en los ...ados en relación con las de... ...das. Esto, naturalmente, me... ...rá aún más el precio del co... ...por encima de los 15 centa... ...de dólar por libra. Ahora ...n, como los 15 centavos del ...cio actual dejan a los produc... ...s un considerable margen de ...idad, cualquier exceso sobre ...precio traería de inmedia... ...una inversión de capitales en ...ensión de las plantas existen... ...o adquisición y operación de ...vas minas.

...Los datos de exportación de ...re refinado en los Estados ...dos parecen indicar esa posi... ...dad. En efecto, durante el pri... ...trimestre del año en curso ...exportaron 683 millones de li... ...s. En el segundo trimestre di... ...cifra se elevaba a 737 millo... ...de libras. De este último va... ...284 millones de libras fue... ...exportados a Europa, lo cual ...a cifra récord para cualquier ...estre después de la guerra. ...stos valores, principalmente ...récord de exportación a Euro... ...producido en el último tri... ...tre, no dejan lugar a dudas ...que las industrias consumido... ...de cobre en los países eu... ...os empiezan a revivir. Este ...emento sucesivo del consumo ...opeo puede apreciarse en ma... ...escala comparando los pri... ...os semestres de los últimos ...años. Así, en el primer se... ...tre de 1923 los Estados Uni... ...exportaron a Europa 370 mi... ...es de libras. En el primer se... ...tre de 1924 la exportación a ...opa subía a 551 millones de ...s. En el mismo período del ...en curso ese valor se eleva... ...todavía a 648 millones de li... ...s.

...Si se analiza la situación in... ...trial y económica de Europa, ...puede resultar ningún antece... ...te que asegure un estado nor... ...de consumo de cobre. Ale... ...nte, que es o ha sido el prin... ...consumidor de cobre de Eu... ...a, se encuentra en plena cri... ...de ajustamiento económico. El ...n Dawes lleva apenas un año ...operación. Las industrias, co... ...en el caso de la firma Stin... ...soportan las perturbaciones ...ciales consecuentes con la es... ...idad de la moneda.

...Las perspectivas de consumo ...cobre en Europa superan, sin ...argo, a todas las cifras al... ...adas antes, durante y des... ...de la guerra. La electrifi... ...ón de los ferrocarriles y de ...industrias—cuyos trabajos se ...iniciado sólo en una mínima ...—completan para toda Eu... ...un programa de tal magni... ...como nunca pudo imaginarse ...es de la guerra. Naciones sin ...bón, como Italia, Austria, Sui... ...España preparan una electri... ...ción prácticamente total del ...itorio.

...Aparte de Europa, se tienen las ...iones de Asia, Sur-Africa, Sur... ...érica, Australia y tantas otras ...s, enriquecidas durante la gue... ...han entrado violentamente a su etapa industrial creando productores y consumos.

El consumo del cobre en el mundo entra así en un período de crecimiento acelerado. Cualesquiera que sean las alteraciones circunstanciales de los precios y cantidades de consumo, esas alteraciones no destruirán la curva fundamental de crecimiento.

Estas posibilidades de la industria del cobre, colocadas dentro de un largo período de tiempo, salen así del terreno de la especulación sobre variaciones de precios inmediatas. Son estas posibilidades "positivas", comprendidas por los banqueros americanos antes de que nosotros mismos las pudiéramos sospechar, las que han promovido la inversión de centenares de millones de dólares en las plantas de cobre de El Teniente, Chuquicamata y Potrerillos. De estas plantas, la de Potrerillos lleva ya una capitalización de 60 millones de dólares. La de Chuquicamata fué adquirida por la Anaconda Copper Co. pagando un precio al contado de 77 millones de dólares, sólo por la fracción necesaria para mantener el control sobre la mayoría de las acciones. Se estima que las inversiones americanas en las tres compañías citadas pasan largamente de 300 millones de dólares. El año último, con producción limitada, las exportaciones de cobre de Chile sumaron 417 millones de libras...

El consumo de cobre en el mundo es atendido principalmente por Estados Unidos y Chile, representando hasta hoy nuestra producción sólo un cuarto de la producción americana. Para apreciar ahora la situación relativa futura de los Estados Unidos y Chile en relación con las nuevas demandas de consumo, bastará considerar las siguientes cifras: cuando la Anaconda adquirió el control de la Chile Copper, el transporte de una tonelada de cobre desde Great Falls, Montana, a Nueva York, era de 16.50 dólares y el flete de una tonelada de cobre desde Antofagasta hasta Nueva York era de sólo 8.17 dólares...

Aparte de estas ventajas naturales de las condiciones de transporte, se tiene en favor nuestro el menor costo de los salarios y el menor peso de las leyes tributarias. No es optimismo sino simple lógica lo que nos hace admitir que todo incremento de producción de cobre en el mundo será en su mayor parte atendido por capital americano y minas chilenas. Las inversiones americanas han sólo empezado a llegar a Chile, y en tres minas pasan ya de 300 millones. Nadie puede suponer a qué cantidad ascenderán dentro de diez años...

Tanto en el cobre, como en el salitre y posiblemente mañana en el carbón, el capital americano será preponderante en nuestra producción minera, la cual es más del 90% de la producción total del país.

Esta venida de capitales y esta preponderancia de una sola nacionalidad en nuestra vida industrial, cualesquiera que sean las buenas relaciones y la estimación recíproca de los dos países, creará conflictos de diverso orden, especialmente en materias tributarias. La solución de estos conflictos o problemas se hará cada día más dificultosa a media que sea mayor el peso de los intereses en juego.

Cuanto antes se precise las relaciones entre nuestro Gobierno y los capitales extranjeros más sencillo será el establecer los acuerdos necesarios. Hay casos, por ejemplo, como el del impuesto a la exportación del cobre que, si es difícil resolverlos hoy, será mucho más difícil resolverlos en el futuro. Si, en realidad, en el impuesto al cobre existe un problema industrial, existe también al mismo tiempo un problema de finanzas públicas que no se puede desconocer. La solución, por lo tanto, debe buscarse en el terreno financiero y económico, sin consideración de "boxerismos" contra el capital extranjero y sin presión política interna de parte de esos mismos capitales. Nuestras relaciones con el capital americano no han estado, felizmente, ni en el uno ni el otro extremo.

Si hay problemas que estudiar en este sentido, es la Misión Financiera la que, a nuestro juicio, debe resolverlos. El profesor Kemmerer es garantía para ambas partes interesadas y su resolución en materias tan discutidas como la del impuesto al cobre, por ejemplo, puede admitirse como una autoridad indiscutible e insospechable para los intereses que eventualmente contrapongan las situaciones del porvenir.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

La política del leopardo

por ERNESTO TORREALBA

Los pollitos bien del Mapocho. — Historia de un leopardo zahareno en París. — De los inconvenientes de trasladar al Sena la política del Congo. — La agresión del Boulevard de la Madeleine. — Un duelo —La sonrisa de don Eliodoro. — Caballerosidad, altiva dulzura...

París, 22 de Agosto de 1925.

Hénos aquí pasando tres días de un movimiento inusitado en la Colonia Chilena de París. Pero esta vez la colonia ha sido sobrepasada: la prensa internacional, los diarios y el mundo diplomático de París, han sacudido de una manera evidente su legendaria morriña para con las cosas surameicanas, ante la agresión de que ha sido víctima don Eliodoro Yáñez, de parte de uno de los desterrados chilenos. Agresión que nada puede justificar: ni el ofuscamiento de congestiones políticas recientes, ni la verdad de los hechos, ni... Nada: don Ladislao Errázuriz ataca en frío, después de seis meses que parecían lapso suficiente para dar cabida a una reflexión serena sobre los hechos y los hombres. Fuerte, joven, habilidoso en el manejo de las armas como del bofetón, ataca a un anciano eminente. Ayer, cuando el señor Errázuriz calentaba bancos en la escuela, el señor Yáñez era ya hombre público, con largos servicios a la República y de óptima ley. Ni igualdad física, ni moral. Nada que haga sostenible una agresión: ni el código tácito de los caballeros, ni el código que regla el llamado "campo del honor". Nada, salvo nuestro indiano espíritu de matonaje, esa chilenada que nos torna odiosos y bárbaros a los ojos extraños y que, desde tierra civilizada, nos hace mirar hacia nuestro país como a una landa de violencia, de chivateo y de destierro.

Hoy que vamos refinando nuestra epidermis a fuerza de menearnos en estos mundos, miramos el hecho con horror. Es un precedente más. Puede ser casi tolerable que los pollitos bien de allende los Andes, al llegar a París, todavía con la costra india y cosquillosa, se abofeteen en algún cabaret o quiebren espejos al estilo quebrazon "María Piojo". ¿Qué hacerle? Es fatal como caída. Ese joven doncel tiene a lo menos seis meses de box, veinte años de educación bajo el lema: "A un chileno no le saca nadie la madre!"... en fin, todo lo que puede contribuir durante una vida a hacer de un niño lo que por allá se llama "un hombre". Por acá se llama "un sauvage".

Ese jovencito es casi perdonable: es un irresponsable. A fuerza de tropezarse con los "flics", de pagar multas— a un chileno le costó siete mil francos un bofetón— de hacer un ridículo chulón y lamentable, termina por civilizarse levemente. Es decir, aprende por lo menos, el arte de vivir entre ciudadanos, esta agradable tolerancia del humano defectuoso, que hace la vida casi llevadera. Indudablemente, sería mejor y nos evitaría bochornos mil, que se estableciera en Santiago un "curso de urbanidad y civilización" para todo joven con fiebre de Europa. Propongo la idea al doctor Salas que está higienizando la piel de los santiaguinos: que higienice también el alma. Sería curso gratuito, laico y obligatorio...

¡Pero don Ladislao!... ¡Ah, no! ¡Caray! ¡por algo se ha sido candidato a candidato a la Presidencia de la República! Por entendido que su caso es otro. Es más bien el caso del atentado al Ministro de Bulgaria y al Ministro de la China, que ha obligado últimamente al Prefecto de Policía de París a tomar medidas muy especiales y draconianas en contra de los extranjeros residentes y en apetito de dirimir viejos resquemores. Que el Embajador de Bulgaria en Francia tenía enemigos bolcheviques en Bucarest; pues, ellos se trasladan al Sena para arreglarle las cuentas a garrotazo búlgaro. Que el Embajador chino, cuando fué Ministro de Higiene, le hizo cortar la coleta a un Mandarín del Shang-Tung; pues, el Mandarín del Sang-Tung llega a París con una vendetta de cuarenta siglos para encajar un estilete celestísimo en la barriga de su Embajador...

Cuestiones políticas. Sí, pero de política bárbara. La política del cuchillo, del garrote y del cabellazo. Política china, búlgara, malgache o araucana; pero salvaje e intrasportable. Imposible y grotesco trasladar a los letrados bordes del Sena la política de Palmilla y de Chiloé. Es la aventura política del leopardo...

¡Ah! Pero es menester que le cuente lo del leopardo. Vea usted... Supongo que se habrá ya informado de la gesta mundial de ese bicho del Jardín de Aclimitación. Pues, que hace cinco noches un leopardo zahareño y doncel, recién llegado a París desde el corazón del Congo, fuerza las barras de su jaula y se larga, ebrio de libertad, a luchar por la vida en el Bois de Boulogne, este jardín inofensivo y libidinoso donde está el Pré Catelan y el Chateau de Madrid, donde se halla a cien francos la hora de champagne, paseo automovilístico de las "vedettes" y de la crema internacional, y en la noche, lugar de pasiones imposibles... Hay que imaginarse al joven leopardo en aquella noche, saltando de mata en mata, entre autos apagados y quietos, faldas reversibles, lejanos rezongos de tangos, y los aromas de Coty casándose en el aire amoroso al olor de la tierra húmeda... En fin, esta bestiezuela brava y carnicera dispuesta a organizarse una lucha por la vida al estilo de los motorrales africanos en el medio de un jardín de músicas, de refinamiento y de amor...

El prefecto de policía decretó la caza del leopardo. Se improvisan bandas de cazadores de fieras y trahillas de perros avezados, que recorren el Bois y sus alrededores. El Bois de Boulogne queda desierto durante dos noches: el amor huye las carabinas, las miradas indiscretas y las garras de una especie contraria. El leopardo huye, se esconde, burla, maldice a los hombres, a la tierra que se ha tragado las verdaderas selvas. Una mañana cae, bajo una lluvia de balas ciudadanas y guardadoras del orden. Bestia brava y testaruda, la civilización le había sentado mal. Desconocía las leyes ineluctables de la vida culta y urbana, fué rebelde a asimilarse las leyes del medio; la demanda le costó la piel.

Los que conocemos aquellos beneficios de una civilización y una cultura, pensamos que este simpático leopardo, amaestrado convenientemente, ilustrado sobre sus deberes y sus derechos, gracioso en el trato, maleable y dúctil, habría llegado a ser el encanto del Bois y la alegría de los niños. Las parisienses habrían acariciado con mano voluptuosa su cuello cálido, y tal vez, durante el hastío, alguna dama en vena extravagante habría soñado con sus ojos color de matorral, sus riñones nerviosos y sus mostachos de don Juan...

¿No ve, pues, don Ladislao, lo que le aconteció al leopardo?... Era también un desterrado. ¡Injusticias de los hombres! Si en la lucha por la vida ejercita una política ciudadana y adecuada al nuevo medio, habríase tornado el fénix de los leopardos. ¡Pero qué idea trasladar al Bois de Boulogne la política del Congo!

Porque la aventura de don Ladislao es también un traslado de política. La aventura de don Ladislao... Se la he de contar. A las 10 de la noche del 19, llegábamos a saludar a don Eliodoro Yáñez en su alojamiento del Hotel Regina. A las 10 1/2 llega él acompañado de su familia. Hay la perenne sonrisa de sus labios, tranquila, acogedora, que pone al visitante en contacto rápido con su espíritu. Imposible adivinar la odiosa jornada que acaba de pasar. Mientras desfila por el salón del Hotel una numerosa colonia chilena, los corresponsales de las empresas cablegráficas y aún periodistas parisinos, oímos de sus propios labios sonreidores, y de testigos oculares, los hechos del día.

A las 11 de la mañana y en compañía de su yerno señor José Echeverría, se encontraba en el salón del Banco Anglo, este rincón del Boulevard Haussman, cálido para los chilenos que van allí a la hora del cocktail, a arreglar sus intereses con el Banco y a oír, al pasar, un pelambrillo con olor a empanada de Gage y a chicha de San Javier. A la salida del señor Yáñez, de una salita privada, donde conversaba con un empleado chileno, el señor Errázuriz le cruza el camino. Sin que medie siquiera una mirada, ni de provocación ni de indiferencia, el ex-candidato de la convención conservadora increpa a don Eliodoro Yáñez en términos descomedidos. El tono se enciende chilenamente, pasa por la recriminación y llega al insulto. La actitud de don Eliodoro Yáñez es digna y calmada. En medio de la expectación y de la violencia de su acometedor, su voz se levanta serenamente para decirle que "la actitud no es correcta y digna de un caballero; que, si por cualquier motivo alguien se siente ofendido, hay el camino honorable de un par de padrinos".

Con este breve discurso, don Eliodoro Yáñez vuelve la espalda y sale. Acompañado siempre de su yerno, se dirige al club "París-Amerique Latine", en el boulevard de la Madeleine, centro suramericano. El club no es solamente chileno: es suramericano. Lavar allí un trapo sucio, no es lavarlo en familia. Debía merecer de los chilenos, si nuestro patriotismo viviera más pura esencia, el respeto de un recinto internacional donde velar por la hermosura del propio país es cuidar la personal actitud. Pero no. Una sombra de Arauco indomado persigue al señor Yáñez. El hecho de minutos antes se repite con agravantes de pesadilla. A la llegada del señor Errázuriz, éste vuelve a dirigirse a don Eliodoro Yáñez, que se encontraba en grupo de amigos que le deseaban la bienvenida. El momento se congestiona y se violentiza hasta más allá el vocablo permitido, que se torna impulsivo, fuera de todo margen. El ex-paladín conservador recrimina, se refiere a una pretendida adulteración por parte de "La Nación" de su reportaje hecho en New York por la United Press. De llapa, lo inculpa autor de toda una odisea de desgracias para el país, al amparo de bayonetas, cañones y otros útiles disparantes que... han disparado hasta París a don Ladislao!

Y por eso su verbo se chispea de insultos y de gestos apolípticos. La palabra serena responde suavemente:

—Me inspira usted un hondo desprecio.

Como la oratoria del señor Errázuriz se acentúa de manera amenazante, tercia José Echeverría, exigiendo respeto. Don Ladislao no está para respetos ni amistades: se ha olvidado por completo de este dulce lazo. Y pide al señor Echeverría que pese sus palabras como lo parezca. Se lo pide de una manera mucho más aguda. La actitud se torna insostenible. Don Ladislao se vuelve leopardizo. El grito y el insulto chivatean. Don Eliodoro Yáñez hace una declaración perentoria y mortificante.

La declaración es corta y bien cortada: don Eliodoro es un letrado hasta cuando hiere. Y además, a pesar de su proyecta edad, habilioso en la repelida de una violencia. Prueba, un inocente canicero de porcelana: mientras el señor Errázuriz vociferaba y gesticulaba, la mano del señor Yáñez acariciaba un canicero que, venido el caso, se habría posado sin dulzura en el felino semblante del paladín conservador.

Terminado el incidente, vaga en el aire de París algo de grotesco y de indio. La claridad suave del boulevard de La Madelcine tiene una mancha bárbara. Queda, además, un saldo de angustia en el seno de la familia del señor Yáñez y de todos sus amigos; solamente él sostiene la sonrisa.

Durante cinco horas se aguardan los padrinos del señor Errázuriz de momento a momento. No llegan. A las cuatro y media de la tarde el señor Yáñez envía los suyos: don Emilio Bello Codesido y el almirante señor Langlois, que depositan una carta en casa del señor Errázuriz anunciando la determinación. Y don Ladislao sale en busca de padrinos... Un auto recorre todo París, se golpea a muchas puertas. Las horas pasan. Se consume bencina, rabiosamente. Un señor furioso busca padrinos. Pero los amigos del señor Errázuriz se improvisan constipados, fiebres y viajes repentinos. Las horas pasan. En el hotel Regina pasan periodistas de todo el mundo americano y francés, amigos, damas. La señora Olga Cousiño surge, azorada, de un inmenso Rolls Royce color amarillo. La recibe la impasible sonrisa:

—¿No se le ofrece nada, señora, para el otro mundo?

Son las doce de la noche y el señor Errázuriz no consigue todavía dos amigos. Solamente al día siguiente logra enviar a los señores Carlos Larraín Bulnes y Domingo Edwards. Está bien avanzada la tarde cuando don Emilio Bello Codesido aporta el resultado.

Señor Alberto Mackenna:

Querido amigo:

Acabamos de renacer, mi esposo, mi hija, mi hermano y yo, sin haber reencarnado. Es una impresión curiosa, exenta de ese agrado, de empezar a vivir sin la carga del pasado, que implica el verdadero renacimiento.

Regresábamos a nuestra quinta a las 9 de la noche. Conversábamos, cuando de súbito se nos viene encima una tromba, una catarata, una montaña. Pasó como rayo fulminando y destrozando nuestro automóvil. Nos dejó, por milagro, ilesos... Estrépito infernal, barquinazo terremotal, alaridos, pánico, pavor... Seltamos! Y al sentirnos enteros, ágiles, nuevos, bendijimos este trozo de materia organizado, que es el cuerpo, aunque suele jugarnos tan malas pasadas. Estábamos vivos, en una catástrofe, horrible. ¡Nueva sorpresa! Y éramos los mismos cuatro seres que con algún fin juntó la vida... Todos de nuevo en la tierra, ninguno habla pasado al otro lado, dejando a su cónyuge libre de caer en otras redes.

¿Qué sucedía? ¿O qué no sucede? Desde que la provinciana avenida (el viejo tajamar, en que Cupido tejió las cuerdas, con que nuestros ancestros nos ataron a la vida) barrio de conventos, hospitales y cuarteles, es recorrido por esas aliadas de la destrucción, del vandalismo, de las furias secretas que son las góndolas.

Huyó del barrio Providencia la paz campechana, la quietud monacal, las garantías individuales, todo... Y la divina providencia, por lealtad al nombre, necesita fabricar milagros a diario, para escapar a sus elegidos, de la vorá-

Reproducción prohibida para los artículos de redacción (Ley de Propiedad Intelectual).

Hay tal vez en él un triunfo de su exquisita diplomacia y gentilhombría. ¿Duelo? El caballeroso ánimo de los padrinos se había impuesto a nuestro mapochino espíritu de matonaje. La alta investidura diplomática del señor Yáñez no permitía escándalo en extraña tierra. Además, en cuanto al único cargo que el señor Errázuriz había logrado concretar, los padrinos habían analizado el artículo pertinente de "La Nación" y habíase acordado que en él no existe desnaturalización de las declaraciones hechas por el señor Errázuriz en Nueva York.

Ignoramos si el público santiaguino recuerda el editorial del día 2 de Abril y del 8 de Junio, contestación a la carta rectificación del señor Errázuriz. El compatriota que desee hacerse una mentalidad clara de esta incidencia bochornosa, debe releerlos. Son párrafos de serenidad y cordura, una abdicación de enconos, un llamado tranquilo a la paz y a la reconstrucción de las fuerzas orgánicas del país. Además, una respuesta avizora al acto insólito, desprovisto de nuestro zarandeado patriotismo, de un expatriado que en el seno de un país extraño y ante una agencia periodística de expansión universal, hace declaraciones sobre las triquiñuelas íntimas de Santiago, sobre nuestra política casi siempre aldeana, y un tantico reptante. Todo eso empapado en el amargor de un desterrado. Digámoslo: de un vencido. Y aquí es imposible no recordar con orgullo al gran vencido de una hora extraviada: el altivo y noble silencio del Presidente Alessandri durante los días de su extrañamiento. Proscrito de la tierra que amaba como todo chileno sabe, sin recursos, negado por muchos amigos de la hora brillante, amargado en todo lo que el hombre tiene de humano, su labio se negó siempre a vilipendiar su patria, ni siquiera un cargo para sus conciudadanos, ni aún para sus enemigos. Sólo le oímos frases de loa para su país, de dulzura y de renunciamiento para su propia situación.

Por muy humano que queramos ver ese amargor, habría sido de un patriotismo elemental el no "pelar" en tierras extrañas, para condenar hombres, al terruño en que se nació, sus organismos, su Ejército. El público de Chile debe recordar que en esas declaraciones salió el Ejército tan mal parado, que el Inspector General señor Navarrete tuvo que condenar en carta abierta, — "La Nación" de 8 de Junio, — la actitud del "Diario", que había publicado el reportaje, previniendo a sus propietarios que "se procedería a clausurarlo por la fuerza pública y sin consideración alguna", si el desmán de libertad volvía a repetirse.

Son los hechos. Inútil todo eufemismo de la pluma. La relación aún pudorosa de ellos, es una vergüenza que no sólo cae en la frente del ofendedor: una partícula nos cae en la nariz a cada chileno en este país civilizado, donde la caballerosidad es cierta altiva dulzura. En Chile se es caballero con un cuello blanco, un nombre de casona vieja y dos generaciones de uso continuado de la camisa. Todo eso puede ser reemplazado por algunos millones de pesos. A este lado del pantano, se es más difícil: se exige un alma de señor... cierto cristiano desdén en el perdón y además gracia. Gracia caballeresca es no sólo ese movimiento semonioso de la línea corporal que distingue al gesto, sino también esa elasticidad espiritual que prefiere la "bonne riposte" al empellón: el gentilhombre de raza insulta con una mirada o un adjetivo listo. Ofende mejor con un silencio. Hiere hasta la sangre con una sonrisa. Por ese es que los hombres se conocen en la ofensa. Insultar es un arte de raza.

Así, me atrevo a esperar cristianamente algo de esa altiva dulzura tan recomendable, don Ladislao!... Porque a mí me va a caer más de una partícula. Mi humanidad de "croniquear" ha sufrido inclemencias por causa de prosas. Espero, pues, don Ladislao, que sea usted breve y suave sobre mi flacura: lo aguardo lleno de jobiana resignación...

Ah!... pero no olvide lo que aconteció al tremendo señor leopardo que trasladara a París la política de las selvas del Congo...

E. T.

DE IRIS

Escena rusa

Regresábamos a nuestra quinta a las 9 de la noche. Conversábamos, cuando de súbito se nos viene encima una tromba, una catarata, una montaña. Pasó como rayo fulminando y destrozando nuestro automóvil. Nos dejó, por milagro, ilesos... Estrépito infernal, barquinazo terremotal, alaridos, pánico, pavor... Seltamos! Y al sentirnos enteros, ágiles, nuevos, bendijimos este trozo de materia organizado, que es el cuerpo, aunque suele jugarnos tan malas pasadas. Estábamos vivos, en una catástrofe, horrible. ¡Nueva sorpresa! Y éramos los mismos cuatro seres que con algún fin juntó la vida... Todos de nuevo en la tierra, ninguno habla pasado al otro lado, dejando a su cónyuge libre de caer en otras redes.

¿Qué sucedía? ¿O qué no sucede? Desde que la provinciana avenida (el viejo tajamar, en que Cupido tejió las cuerdas, con que nuestros ancestros nos ataron a la vida) barrio de conventos, hospitales y cuarteles, es recorrido por esas aliadas de la destrucción, del vandalismo, de las furias secretas que son las góndolas.

Huyó del barrio Providencia la paz campechana, la quietud monacal, las garantías individuales, todo... Y la divina providencia, por lealtad al nombre, necesita fabricar milagros a diario, para escapar a sus elegidos, de la vorágine en que la inconsciente brutalidad envuelve y acecha la frágil vida humana.

El caso sucedió así: dos góndolas corrían hacia abajo y otra junto con nuestro auto, iba hacia arriba. De las primeras, una venía llena de pasajeros; la otra, vacía y ocupada por un conductor enteramente ebrio y una mujer en igual estado... Estas tres máquinas fueron bárbaramente atropelladas por la góndola lanzada vertiginosamente sobre el vacío, por la mano de un borracho. Primero atropelló a la góndola que iba en sentido inverso, aventó al muchachito cobrador que estaba en la plataforma, lo arrojó sobre las ruedas y lo destrozó. Después chocó contra la góndola que corría paralela a nosotros y rompió las cabezas de tres carabineros (que no eran duras, como imaginaba), y por último nos despedazó el auto. Fué una hecatombe, tanto más trágica cuanto que la completa ebriedad del hechor, hacía que pretendiera continuar su carrera, de sembrador de muerte. Hubo que sujetarlo a viva fuerza y aún se necesitó cruzarle un auto por delante. Quería seguir en su furia de velocidad loca. ¿Policía? Ni por asomo... Yo evocaba el espíritu de mi amigo Bustamante, que tanta serenidad un paquito!... pero estaba tan ajeno al drama de sangre y de angustia, que aconsejó al conductor asesino, que llevara él mismo la góndola nefasta a la Comisaría. La confusión era tal, los alaridos tan lastimeros y los insultos tan soeces, que al saber que vivía al frente un miembro de la magistratura, lo fuí a sacar de su apacible comida y lo traje al teatro de la catástrofe... Nadie entendía a nadie. Todos vociferaban en coro. Una mujer chillaba. Los heridos se lamentaban. Querían lynchar al ebrio... Un japonés se sonreía con calma búdhica. El tufo a alcohol apestaba el aire... Maldije las viñas, que han embotado el incipiente cerebro popular... Mi elocuencia debió culminar. ¿Qué dije? No sé. Quejas, sin duda, de haber nacido en país bárbaro, con alma civilizada.

—¿Es usted gringa? — preguntó alguien en la multitud. —No me dieron a escoger patria, cuando me echaron al mundo,—respondí furiosa,—que de haber elegido, no estaría aquí!

Al fin, el magistrado, mi esposo, y mi hermano pusieron alguna claridad en este torbellino y pasamos a la Comisaría. Eran las 11 de la noche. Dos horas se necesitaron para dominar la confusión.

Callaré el barrio de la Comisaría, para pintar el cuadro.

Una plazolita colonial que duerme bajo gran campanario de vetusta parroquia. Silencio, soledad, vuelta al tiempo, que fué... Un cuartel mísero. Una mujer ébria, con dos niños derrumbada en un banco de palo, en quien aún la entraña maternal clamaba en su inconsciencia. ¡Mis hijos no me los quiten! Dos hombres con canastos, sorprendidos en robos.

Nuestra gran comitiva llenó el cuartucho sucio, desmantelado, en que el comisario, tartamudo, con más nébula en la mente que un hospiciano de camisón azul, inmutable en su cargo, empezó a contar sobre un mesón inmundo, las chauchas que le alargaba el ébrio. Las sacaba con torpeza de unos boisillos aquerosos, rotos y entre los dos hacían montoncitos... tres..... cinco, chauchas... ¡Un peso...! Se equivocaban, volvían a hacer la cuenta y se equivocaban otra vez... ¡Era lo más importante! La avalancha que invadía el cuarto, las cabezas ensangrentadas, las heridas no restañadas, de que aún no se extraían los vidrios, nada relajaba un músculo de la cara de piedra del Comisario... Ante aquella cuenta interminable, reclamamos...—Vamos, de una vez, escriba su parte!... Cuando lo ví tomar la pluma, comprendí que se la habían puesto en la mano, sólo cuando le ensasquetaron la gorra de Comisario... No podía escribir y menos hablar... No nacía en su laringe aún la palabra humana. Era el eslabón perdido entre las especies que busca la teoría darwinlana... Miraba en torno mío... ¡Qué plebe! Rostros en que no asoma el alma ni en lejanos anuncios de la divina chispa inmortal... Carne de pudridero, me da siempre. ¡Nada! Al fin, caras envilecidas, brutales, expresiones de imbéciles, de degenerados. Todos los estragos del vicio marcaban en aquellos semblantes, sus huellas trágicas... Olían ya a cadáver en masa. No era mi tierra, no. Estábamos en plena Rusia... esa que trajo el Soviet. Sólo en algunos mujiques encontrados bajo el tórrido sol de Oriente, en una peregrinación a Tierra Santa, y rostros semejantes... en que la miseria y el dolor ya no dignifican ni engrandecen al hombre, sino que envilecen y rebajan la especie a las peores formas de la anormalidad...

Entretanto, hacíamos esfuerzos para que el comisario entendiera el hecho consumado y escribiera el parte de policía... pero a la autoridad no le importaba el niño destrozado, ni los carabineros heridos... sólo preguntaba a trapezones, sin atrapar las sílabas rebeldes, que no vocalizaría nunca su lengua de trapo... ¿cuál era la rotura del auto y cuánto costaría componerlo? Entonces le contábamos la repetición inacabable de sílabas y respondíamos:—¡No importa eso! Hay un moribundo o un muerto, y varios heridos...! Inútil... Alguien dijo, la vida no se paga...! Sí, señor comisario, también se paga en dinero, por preciosa e invalorizable que sea, porque está ligada a otras vidas...! Resumen. Una página rusa vivida a la espalda de una Alameda pretensiosa, con palacios que no se justifican, en una sociedad, que no quiero calificar... El mujic ruso está arrastrándose para arrojar a un abismo al patricio romano de la decadencia (excepción hecha del refinamiento, fuerza y cultura de la vieja Roma, que no hemos alcanzado). Raza vieja que no ha sido joven. Y yo, un alma que pertenezco a ese mundo que he pensado, que he sentido... me hago un examen de conciencia. ¿Tenía derecho de alentar siquiera en esta tierra, sin elevar la voz, sin clamar por la instrucción obligatoria, por la ley seca, por los derechos del hombre, por la libertad de la mujer...? He podido disertar sobre belleza, embelesarme en la contemplación de la cordillera andina, mientras, tras de mi casa se arrastraba, penaba y moría una humanidad miserable? Perdónanos, Señor, por que nuestro necio orgullo, nuestros prejuicios y nuestro fariseismo, nos han impedido conocer en cada rostro escuálido, tu sagrada pasión, que gemía en otra sangre y en otras llagas!... ¡Perdónanos de no haber mandado nuestro corazón a sufrir en los dolores de nuestros hermanos! ¡Tenemos lo que merecemos!

Acepte, mi buen amigo, esta carta que empezó por un relato, que continuó en confesión de parte con relevo de prueba, y que acaba en oración, con propósito de enmienda... Ya no creo en la hora de la conciencia, que cantó Bello. Creo tan sólo y aguardo la hora del sable.

Suya siempre amiga, antes y después; pero no durante la guerra europea.

IRIS.

FUNDOS CASI REGALADOS

ALGUNOS POR LA MITAD DE SU VALOR

FUNDOS ABANDONADOS, MAL TRABAJADOS QUE SOLO NECESITAN TRABAJO Y CULTIVO PARA DUPLICAR EL CAPITAL EN EL ACTO

TRES FUNDOS ESPLENDIDOS, CASI REGALADOS EN SANTIAGO, de 400, 375 y 200 cuadras regadas, casi urbanas, a diez, quince y veinte minutos de la Plaza de Armas, fundos de ricos suelos, bien regados, con casas y edificios, pero muy descuidados y mal presentados y que con gastos relativamente insignificantes, duplicarán de valor inmediatamente.

DOS FUNDOS EN MELIPILLA, de 300 y 350 cuadras regadas también descuidados y mal presentados, pero de gran porvenir y valorización inmediatos, por su proximidad a Santiago, al puerto de San Antonio y con las grandes mejoras que se están llevando a a ecto rápidamente en la región, como el camino de Melipilla a Casablanca y Valparaíso, etc.

UN FUNDO EN PAINE, de 180 cuadras, en el empalme de los ferrocarriles a Santiago y puerto de San Antonio y en consecuencia, con fácil y cómodo transporte de sus productos al puerto y a la capital.

UNA GRAN HACIENDA EN RANCAGUA, de 1,500 cuadras, con 450 regadas, que sólo requieren $ 300,000 de capital de explotación para que produzca en dos años el valor total de la Hacienda.

OTRA GRAN HACIENDA EN CURICO de 10,600 cuadras, con 600 cuadras regadas y con los mejores campos de crianza de la provincia, que se vende regalada y que sólo requiere trabajo y un poco de capital para duplicar de valor y producir gran renta.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 36. — CASILLA 3722

EN Av. PROVIDENCIA, vendo

20,000 m2. CON GRAN FRENTE A CARROS ELECTRICOS CON DOS ESQUINAS Y CALLE AL MEDIO HASTA EL FONDO

Especial y único para formar gran manzana residencial, edificando chalets y casas modernas, que tendrían todas carros eléctricos o la puerta y estarían situadas en la parte más central, mejor y más hermosa de la Avenida Providencia, o sea donde se está formando ya rápidamente la parte moderna de Santiago y que será muy luego la más bella, más higiénica y más saludable de la capital.

PRECIO DE GRAN OCASION, MUY FACIL PAGO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
Sección Propiedades Urbanas
OSCAR GREENE VALVERDE
TEATINOS 36. — CASILLA 3722

VALPARAISO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

FRENTE A LA ISLA SANTA MARIA SON ENCONTRADOS ALGUNOS DOCUMENTOS DE LA CARGA DEL VAPOR "MERCEDES"

ESTOS PAPELES Y UN MAMPARO DEL MISMO BARCO SON RECOGIDOS POR EL "PISAGUA" Y LLEVADOS A LOTA.—RESULTADO DE LAS AVERIGUACIONES PRACTICADAS POR EL DESTROYER "RIQUELME" EN LA BAHIA DE ARAUCO.— ESTOS DOS BARCOS DE LA ARMADA CONTINUARAN EXPLORANDO LA REGION PROBABLE EN QUE SE HA PRODUCIDO EL SINIESTRO

Las informaciones radiotelegráficas recibidas ayer en la Dirección General de la Armada han venido a confirmar el naufragio del vapor "Mercedes", en el cual han perecido todos sus tripulantes, de capitán a paje, ya que se descarta la posibilidad de que hayan arribado a alguna caleta, pues todas las de la región en que se ha producido la catástrofe han sido recorridas y visitadas por parejas de carabineros sin encontrarse el menor indicio.

El Comandante del "Riquelme" informó a la Superioridad Naval que en las averiguaciones que hizo en Tubul, acerca de los restos náufragos avistados allí, logró saber que el Miércoles 16 del presente se encontraron made-ros, puertas de camarotes y salvavidas; pero que no tenían ninguna indicación que pudiera acusar el nombre del vapor a que habían pertenecido.

EL DIA PROBABLE DEL NAUFRAGIO

Conjeturando acerca del día en que se ha producido el naufragio y por los datos recogidos por el Comandante del "Riquelme", el espantoso siniestro ha ocurrido el día Martes 16 del actual, a la altura de la isla Santa María.

El "Mercedes" salió de Coronel el día anterior al que hemos dicho y por el mal tiempo reinante se ha internado a alta mar; es decir a la altura de la isla Santa María, que dista de aquel puerto como unas 25 millas.

Azotado furiosamente por el temporal desecho que en esos días castigó toda aquella región, el "Mercedes" pagó tributo al mar pereciendo todos sus tripulantes, pues si estos hubieran logrado ganar tierra habría sido la de la isla.

Ahora bien, de la isla van casi diariamente chalupas pescadoras a Punta Lavapiés, en cuyo sitio hay un faro que está comunicado por teléfono con Coronel. Si los pobladores de la isla no han dado cuenta al guarda faro de Punta Lavapiés de haberse recogido algún náufrago es porque ninguno ha arribado a sus playas, que serían las únicas que habrían podido ganar en caso de haber logrado mantenerse en los botes salvavidas.

SE CONFIRMA EL NAUFRAGIO

Por su parte el Comandante del escampavía "Pisagua" puso en conocimiento del Apostadero Naval de Talcahuano que frente a la Isla Santa María había recogido un mamparo de madera, papeles y guías de la carga del vapor "Mercedes", confirmándose con esto el naufragio de la nave en las inmediaciones que hemos dicho.

LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Copiamos a continuación la comunicación que envió a la Superioridad Naval la Comandancia del Apostadero de Talcahuano:

"La escampavía "Pisagua" avisa haber encontrado en Santa María un mamparo de madera, papeles y guías de carga del vapor "Mercedes".

El "Pisagua" seguirá a Lota a carbonear. El destroyer "Riquelme" en viaje a Talcahuano".

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO 23.—Hoy, a las 4 P. M., zarpó con rumbo al Sur, hasta Corral, el destroyer "Riquelme", enviado por la superioridad naval con el objeto de explorar dicha región de la costa, en busca de nuevos restos del naufragio del vapor nacional "Mercedes". Esta medida ha sido adoptada en atención a haberse recibido informaciones anunciando que ha aparecido por allí algunos restos náufragos.

Las noticias que confirman la tremenda desgracia marítima, publicadas por la prensa de hoy, han producido general consternación.

Se espera que la bonanza del tiempo que ha comenzado a acentuarse, permita encontrar los cadáveres de los desgraciados tripulantes que perecieron en el naufragio.

EL VAPOR "ANTOFAGASTA" ESTA SIN NOVEDAD

VALPARAISO 23.—Noticias llegadas desde Chañaral, informan que el vapor "Antofagasta" salió de ese puerto con destino a Antofagasta.

Son por consiguiente infundados los rumores acerca de un posible accidente a este barco.

NOTICIAS BREVES PORTEÑAS

DESDE LA MAÑANA DE AYER SE ENCUENTRA EN ESTE puerto el Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Thomas Hohler.

EN LOS DIAS DE LA PRESENTE SEMANA SE EXPEDIRA por el primer Juzgado del Crimen la sentencia en el proceso que se sigue desde algunos meses por irregularidades en el correo principal.

AYER FUERON DETENIDOS EN ESTE PUERTO DOS INDIviduos de nacionalidad rusa encargados a la policía por la Legación de Bolivia, por acusárseles de ser los autores de una cuantiosa estafa cometida en La Paz.

EN EL SUMARIO QUE SE SEGUIA POR LA COLISION ENtre los vapores "Mapocho" y "Perlita", la Corte Naval expidió en la mañana de ayer la sentencia, declarando culpable al capitán de este último.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE VENDIO ayer a las 5.35 de la tarde, la cantidad de 106,790 quintales métricos de salitre. Con esta venta el total de lo vendido hasta la fecha asciende a 12.675,421 quintales métricos.

EL CONSEJO NAVAL HA SIDO CONVOCADO EN LA TARDE de ayer para sesionar a las 3 P. M. de hoy, con el objeto de estudiar y resolver diversos asuntos de orden interno de la institución.

EL DIRECTOR DEL PERSONAL, CONTRAALMIRANTE DON Alfredo Searle, se dirigió a la capital por el expreso de la mañana de ayer a fin de asistir a la reunión que en el Ministerio de Marina se celebró para estudiar las modificaciones que son necesarias hacer en la Ley de Retiro de la Armada. El contraalmirante Searle regresó por el expreso de la noche.

EL AUDITOR DE MARINA, SEÑOR ALEJANDRO FLORES, también se dirigió a Santiago con el mismo objeto.

LA COMISION DEL DIA DEL EJERCITO Y ARMADA SE REUnirá mañana Viernes, a las 5 P. M., con el objeto de estudiar el programa definitivo de esta fiesta militar que se celebrará el 11 de Octubre próximo.

LA DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA HA DISPUESTO que en lo sucesivo todos aquellos artículos depositados por exclusión por los buques y secciones de la Marina, que no tengan ninguna aplicación en el servicio ni sea fácil su subastación, deberán ser arrojados al agua, previas las actas correspondientes.

LA PROPAGANDA DEL TURISMO NACIONAL

EL PRESIDENTEN DEL "TOURING CLUB CHILENO" DARA HOY UNA CONFERENCIA EN EL SALON DE ACTOS DEL INSTITUTO COMERCIAL

La propaganda iniciada en este puerto por el presidente del "Turing Club Chileno", señor Diógenes Valenzuela, ha empezado a dar magníficos frutos, pues existe bastante entusiasmo en todas las instituciones porteñas por adherirse a esta organización creada en beneficio del turismo nacional.

En la tarde de hoy en el salón de actos del Instituto Comercial el señor Valenzuela ofrecerá al público una conferencia acerca de las finalidades de la institución que preside, que no son otras que fomentar nuestro turismo y contribuir al mejoramiento y a la creación de hoteles y de medios de comunicación.

—Nuestro país con regiones que no tienen igual en ningún país de la tierra—nos ha dicho el señor Valenzuela—debe tener caminos y vías de comunicación que fomenten el turismo entre sus habitantes. A esta finalidad tiende la institución que presido y la propaganda de que me ocupo.

GRACE LINE

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NEW YORK

"SANTA ANA"

Saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 30 de SETIEMBRE, a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:

"SANTA ELISA"... ... ... OCTUBRE 14
"SANTA LUISA"... ... ... OCTUBRE 28
SANTA TERESA" ... ... NOVIEMBRE 11

AGENTES DE LA NOSA LINE

New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans, EE. UU., a puertos chilenos y vice-versa

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1067 — SANTIAGO

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "MENENDEZ BEHETY"

VAPOR RAPIDO A PUNTA ARENAS

El vapor nacional de pasajeros y carga

"APOLO"

(Capitán J. E. Jensen)

saldrá el MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, para San Antonio, Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro, Puerto Natales y Punta Arenas. ... ...

Recibe carga en lanchas particulares y de la Compañía, firmando los recibos en tierra.

PASAJEROS. — Este vapor dispone de espléndidas comodidades para pasajeros en 1.ª y 3.ª clases. Acepta pasajeros a los puertos indicados, a precios módicos.

Por fletes y demás pormenores, verse con los Agentes Generales:

AGENTES GENERALES EN VALPARAISO: **Vorwerk y Cía.** Casilla 42-V. — Calle Prat 178. Teléfono Inglés 2021.

AGENTE EN SANTIAGO: **Alberto Goldenberg.** Calle Nueva York 17. — Casilla 1456. — Teléfono 2507.

COQUIMBO

Dos comisiones de vecinos afrontan el problema de la pavimentación de la ciudad de La Serena

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 23. — Por invitación del Primer Alcalde, don Melquíades Gallegullos, se reunieron en la sala municipal algunos vecinos de la localidad, a fin de cambiar ideas para arbitrar los medios necesarios para la pavimentación de la ciudad.

Se designó a este respecto, una comisión técnica, compuesta por los ingenieros señores Carlos Concha, Max Olivares, y Régulo Anguita, y otra de carácter financiero, formada por los señores Rodolfo Berg, Carlos Naranjo, Federico Kulhman y Pedro O'Brien.

SANTIAGO

Un tercer accidente ocurrió ayer en el ramal de San A

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN ANTONIO, 23. — A las 3 P. M. de hoy ocurrió otro accidente al tren de carga N.o 135, a cargo del conductor don Eliseo Estay, descarrilándose entre las estaciones de Leyda y Malvilla, frente al lugar denominado La Unión.

Llama poderosamente la atención de que en el espacio de tres días hayan ocurrido tres accidentes, que según las informaciones recogidas, todos ellos se deben a la gran velo-cidad que desarrollan los trenes entre las estaciones de Cartagena, a fin de [illegible] con el itinerario impuesto Empresa.

—El personal nocturno de la sección de Barrancas [illegible] la falta absoluta de [illegible] bajo de noche, debido a que roba el carbón de [illegible] descarada. A esta [illegible] agrega la falta de vigilancia carabineros.

VALDIVIA

El nuevo Directorio General del Cuerpo de Bomberos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 23. — El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad eligió ayer el siguiente Directorio General: Superintendente Honorario, don Carlos Bischoff; Superintendente efctivo, don Enrique Hevia; Comandante, don Gustavo Prochelle; vice-Comandante, do Federico Hettichi; secretario general, don Pablo Lara; tesorero general, don Ottmar Richter.

El nombramiento del señor Bischoff fué hecho por unanimidad, en atención a los grandes servicios prestados a esta colectividad.

Un industrial francés en Valdivia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 23. — Se encuentra en esta ciudad don León Levy Guggenheim, Director de la Unión Metalúrgica de Alsacia y Lorena, acompañado del ingeniero don Carlos Briones Luco.

El objeto de esta visita a nuestra ciudad es establecer relaciones comerciales con los industriales de esta plaza.

MOVIMIENTO MARITIMO

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

Valparaíso 23 de Setiembre

HOY LLEGAN:
El Santa Ana de Nueva York.
El Orcoma de Liverpool.
El Bet Chala de Arica.
El Alba de Arica.

HOY SALEN:
El América para Arica.
El Bet Chala para Corral.
El Don Alberto para Lota.
El Honduras para el Havre.
El Imperial para Pimentel.

MAÑANA LLEGA:
El Apolo de Punta Arenas.

EL DOMINGO LLEGAN:
El Quito de Iquique.
El Talal de Arica.

EL SABADO SALEN:
El Teno para Nueva York.
El Chile para Arica.
El Río Bueno para Arica.
El Apolo para Punta Arenas.

San Antonio, 23 de Setiembre

HOY LLEGARON:
El Huasco, de Valparaíso.
El Almelo, de Valparaíso.
El Lagarto, de Talcahuano.
El Chery Branch, de Corral.

HOY SALIERON:
El Lagarto, para Valparaíso.
El Huasco, para Lota.

Talcahuano 23 de Setiembre

HOY LLEGARON:
El Tirúa, de Lebu.
El Tomé, de Lebu.

HOY SALIO.
El Tomé, para Valdivia.

CHILOE

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CONVENCION PROVINCIAL DE PROFESORES DE CHILOE

SE ACUERDA UN VOTO DE APLAUSO A "LA NACION" POR SU CAMPAÑA EN FAVOR DEL MAGISTERIO NACIONAL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ACHAO, 23. — Ayer se inauguró en este pueblo la Convención Provincial de Profesores de Chiloé.

Asistieron 25 delegados de las Agrupaciones de Ancud, Castro, Curaco y Achao.

Se designó la siguiente mesa directiva: presidente, don Juan A. Quintana; vice-presidents, doña Perseverancia Hermida y secretarios señores Angel Quilapani y Luis Mancilla.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Dar un voto de aplauso a "La Nación", por su campaña en favor del magisterio.

2.o Reelegir delegado provincial ante la Jutna Ejecutiva, a don Emilio Morales, aprobando al mismo tiempo un voto de aplauso por su actuación.

3.o Solicitar del Gobierno revise el decreto-ley último sobre sueldos del profesorado, y aprobar el proyecto elaborado por la comisión nombrada por el Gobierno que presidia don Emilio Bello C y el Ministro actual de Instrucción.

4.o Solicitar de las autoridades escolares la aprobación de la reforma a la enseñanza, auspiciada por la Asociación General ed Profesores.

5.o Pedir la reforma del decreto-ley que creó la Caja Nacional de Retiro para Empleados Públicos.

6.o Pedir la reincorporación de los profesores separados, incluyéndolos en la amnistía decretada al aprobar la nueva Constitución Política.

CIA. TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA el 2 de Octubre próximo con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife (Canarias), Cádiz, Almería y Barcelona.

SERVICIO SUD-PACIFICO A ESPAÑA

Próximas salidas de Valparaíso:

8 de Octubre..... Vapor "LEON XIII"
8 de Noviembre..... Vapor "MANUEL ARNUS"
8 de Diciembre..... Vapor "BUENOS AIRES"
8 de Enero..... Vapor "MANUEL CALVO"

Con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE, Y ARICA, y para los puertos del Norte de España, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

Con motivo del Jubileo del Año Santo en Roma, se expedirán pasajes hasta CIVITAVECCHIA (Italia), en primera y segunda clases, a los mismos precios que rigen para España.

También se recibirá carga a tipos de fletes convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes.

MARTINEZ VELASCO y Cía. Cochrane 653—Casilla 108-V. VALPARAISO

LUEJE NIETO y Cía. Agustinas 889—Casilla 3364. SANTIAGO

25—S.

P. S. N. C. **R. M. S. P.**

VAPORES PARA EUROPA

VIA CANAL DE PANAMA

"ORCOMA", 3 de Octubre
"ORTEGA", 17 de Octubre
"ORITA,, 31 de Octubre.

Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la costa, a precios convenientes.

VAPOR PARA NUEVA YORK

"EBRO", 7 de Octubre
"ESSEQUIBO", 4 de Noviembre
"EBRO", 2 de Diciembre

Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **BUENOS AIRES A EUROPA**

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"
VIAJES RAPIDOS A
LISBOA EN 16 DIAS

CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

"ARLANZA" ... ... 14,930 toneladas, 30 de SETIEMBRE
"AVON" ... ... 11,073 toneladas, 13 de OCTUBRE
"ALMANZORA" ... ... 15,550 toneladas, 28 de OCTUBRE
"ANDES" ... ... 15,620 toneladas, 10 de NOVIEMBRE
"ARLANZA" ... ... 14,930 toneladas, 25 de NOVIEMBRE
"AVON" ... ... 11,073 toneladas, 8 de DICIEMBRE

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"

"DARRO" ... ... 9 Octubre "DESNA" ... 6 Noviembre
"DESEADO" ... ... 23 Octubre "DEMERARA" . 20 Noviembre
VIAJES DE LLAMADA desde varios puntos de EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

SANTIAGO Agustinas 1017. — Casilla 536 — VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 24-V.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Agustinas 817.

DE LA ZONA PLEBISCI

EN ARICA SE VERIFICO AYER UNA ASAMBLEA BLICA EN HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL SEÑOR SALOMON ESTA ESTU DIANDO LA REGLAMENT QUE DEBERA REGIR DURANTE EL ACTO ELECTORAL

EL "AMAZONAS" LLEGO EN LA M AÑANA DE AYER A ARICA VIVERES PARA LA DE LEGACION PERUANA

(De nuestros corresponsales y enviados especiales, por cable o por telégrafo)

LA GRAN ASAMBLEA PUBLICA DE AYER EN HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ARICA 23 (Especial).—En el Teatro Nacional se llevó a cabo hoy la gran manifestación en homenaje al Presidente de la República, señor Alessandri, ante una concurrencia de más o menos 3,000 personas, entre las cuales se hallaban el delegado chileno señor Edwards, los miembros de la Delegación y las autoridades locales.

El coliseo estaba profusamente engalanado, dando un hermoso golpe de vista.

Abrió la manifestación don Isaac Gálvez, quien significó en frases oportunas las proyecciones del acto que se realiza, y presentó además al profesor universitario don Juan Guillermo Guerra.

A continuación ocupó la tribuna este catedrático, por espacio de tres cuartos de hora, durante los cuales hizo el panegírico del señor Alessandri y la trascendencia de su obra de reconstrucción nacional, realzando al mismo tiempo, las bondades de la nueva Constitución, que encausará el país por la senda del progreso.

El señor Guerra, durante su interesante disertación, hizo absoluta abstención de toda cuestión política.

En seguida habló el Presidente del Comité Cívico, don Manuel Araya, quien hizo ver las aspiraciones del pueblo de Arica, en orden a que el plebiscito se verifique antes que termine su período el señor Alessandri.

Durante este acto se cantaron Canciones Nacionales y entre ellas eran interrumpidas [illegible] miento por grandes [illegible] Presidente de la República y a Tacna y Arica.

El fondo del escenario un gran retrato del señor Alessandri, circundado por [illegible] reles y banderas chilenas.

Antes de ponerse término a la manifestación, en medio de aplausos, se dió lectura a un telegrama que fué enviado al presidente:

"El pueblo de Arica en gran asamblea efectuada hoy un merecido homenaje al Presidente de la República, magna labor de salvación que crea un Chile nuevo y S. E. su incondicional admirador le ruega visite esta provincia en una fecha próxima para [illegible] mas al vencedor en la victoria plebiscitaria, realizando los anhelos de S. E. y [illegible] en general.—(Fdo.) Comité [illegible]

EL SR. SALOMON LLEGARA A ARICA EN EL "AMAZONAS"

ARICA, 23.—(Especial).—A las 8.15 A. M. de hoy fondeó el "Amazonas", trayendo víveres y doce fardos de [illegible] dos al diario peruano "El Sur".

En este mismo barco llegó el señor jurídico de la Delegación, don Alberto Salomón, instrucciones precisas del señor Leguía. Se estima que definitivo se activarán las gestiones plebiscitarias.

El señor Salomón viajará mañana por el señor Julio [illegible] grafo de la Delegación peruana.

El "Amazonas" regresará a Callao.

LA SALUD DE H... ARICA 23.—(Especial).—El señor jurídico de la Delegación peruana, Mr. Dennis, se encuentra bastante restablecido.

CHILE ESTA LISTO PARA EL CUMPLIMIENTO AL L...

ARICA, 23. — (Especial).—El funcionario chileno declara confiana que Chile estaba siempre, listo para dar cumplimiento al laudo arbitral de Tacna. Dijo que ninguna [illegible] afectaba a Chile por el [illegible] to de este hecho y [illegible] proyecto de ley electoral ha sido presentado hace varias semanas. Hizo notar además que transcurrido cerca de un mes de que la comisión revisora nación del comité para [illegible] porque había de efectuarse ción y que este comité no ha reunido todavía.

EL SEÑOR SALOMON HA PADO EN LA REGLA... CON ELECTRI...

ARICA, 23.—(Especial).—A regreso nuevamente a bordo "Ucayali", el señor Salomón continuado trabajando en el disposiciones que habrán durante el acto electoral. meterlas a la consideración Comisión Plebiscitaria. Se tendido que el proyecto de mentaciones está ya casi ría presentado pronto, probablemilenio después a las [illegible] Comité de Elecciones.

LAS ACTIVIDADES PE... EN TACNA

ARICA, 23.—(Especial).—[illegible] círculos peruanos de Tacna nativos peruanos de Tacna a su cargo las actividades tarias en Tacna e interior trabajo que en la actualidad desempeñando consistiría en sitar personalmente a los

EL CONSUL BOLIVIANO DECE LA ADHESION DE COMPATRIOTAS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 24.— vianos residentes envían pasados un afectuoso [illegible] adhesión al Cónsul de Bolivia Arica, don Adolfo Ortuzar, del incidente provocado por bro de la delegación peruana Salomón.

El Cónsul aludido ha ayer a sus compatriotas, coles que agradece en [illegible] que comprenden la [illegible] ducta que él ha observado fensa de su dignidad.

Se descubre un robo del vapor "Ch...

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA, 23.— A bordo del vapor "Chile" cubrió un robo, que asciende mil.

Los autores de este [illegible] individuos que [illegible] los que fueron aprehendidos [illegible] a disposición de la justicia.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor transatlántico de pasajeros

"CHILE"

saldrá para COQUIMBO, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA

El SABADO 26 de SETIEMBRE, a las 6 P. M.

Unico vapor de la costa que cuenta con gran número de camarotes para una sola persona.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

R. DONOSO GRILLE — Galería Alessandri N.o 237 — SANTIAGO

Cía. TRANSPORTES UNIDOS — Estado esquina de Alameda — SANTIAGO

EN VALPARAISO: Soc. Anón. Marit. GONZALEZ SOFFIA y Cía. BLANCO N.o 903

26—S.

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK CON ITINERARIO FIJO EN 16 DIAS. — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO.

"TENO" 26 de Setiembre
"ACONCAGUA" 24 de Octubre

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR) — SALIDA EN VIERNES, A LAS 2 P. M.

"HUASCO" 2 de Octubre
"PALENA" 16 de Octubre

Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Matico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU) — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 6 P. M.

"IMPERIAL" 25 de Setiembre
"MAIPO" 9 de Octubre

Con escalas en Coquimbo, Huasco Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

Vapores para Lota, Penco, Tomé y Talcahuano, salidas de Valparaíso todos los Miércoles a las 4 P. M.

De Talcahuano salen de regreso para Valparaíso, todos los Martes a las 6 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía. HUERFANOS ESQUINA MORANDE — AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS ESTADO ESQUINA DELICIAS — SUB-AGENTES

A treinta días de la elección presidencial

Señores: ¡aquí no ha pasado nada!

por CONRADO RIOS GALLARDO

Creo que no hemos cambiado mucho en nuestras normas y hábitos políticos. Hechos que han trascendido a la opinión pública así lo confirman dolorosamente. Los partidos siguen siendo gobernados por manos encanecidas en el timón oculto. En todos los oídos vibran los mismos nombres y sobre el tapete de la actualidad caen las mismas cartas. La mayor parte de los muertos políticos, de los enterrados en Setiembre, en Enero, han resucitado como Lázaro y empiezan a subir a la tribuna. En el Cementerio no vá quedando nadie.

Si antes los pavos reales tuvieron sitio escogido en el campo político, hoy recuperan victoriosos sus antiguas posiciones. Así lo dicen algunos nombres que suelen sonar, como un chirrido de carreta, para Presidente de la República, Senador o Diputado. Esos nombres, en su mayor parte, no significan nada, ni recuerdan nada. Son meros accidentes en acontecimientos políticos ya pasados. Tienen por fuera la portada y por dentro el vacío. Sigue adelante el dominio de los hombres que han escrito con pluma arrendada y han hablado enguliéndose un disco confeccionado por un amigo de buena voluntad.

Las Revoluciones de Enero y Setiembre no han tenido la virtud del arado.

* * *

La situación de los partidos está a la altura de sus hombres. Lo uno para lo otro. En el Radical se ven cosas extraordinarias: en la Convención de Temuco asisten delegados de seis asambleas hijas del fraude y se dan cita todos los elementos expulsados. Así lo declara el Secretario de la Junta Central. Aquella Convención presenta un panorama sombrío que evoca los mejores tiempos de nuestra corrupción política.

Los liberales se encuentran divididos en tantos matices como tiene el arco iris. Existen liberales a lo violeta, a lo verde, a lo rojo, a lo amarillo...Como Pedro Antonio González cualquiera de ellos puede decir que se escapa de este mundo sin que le comprendan y sin que él entienda a nadie. En las reuniones de ciertos Directorios y de ciertos Centros penan las ánimas y en otras se imponen los más atrevidos.

En cierto campo demócrata se sueña con una convención que según las malas lenguas tiene gato encerrado. Un núcleo idealista se encuentra embotellado por una falange cuya procedencia se ignora. Un hombre llegado ayer al partido maneja y teje con hilo y seda.

Y en la sacristía, de rodillas y con la mirada al cielo y muy cerca de la espada del Arcángel San Miguel, los conservadores unidos, santamente unidos, esperan con piadosa resignación que los demás se destrocen.

Tal es el panorama que ofrecen los partidos a un mes de distancia de la elección presidencial.

* * *

Mientras tanto, un sesenta por ciento del electorado, que no es blanco ni es negro, contempla estos espectáculos, esta lucha entre los partidos, esta vieja farsa política, desde el balcón. Estos ciudadanos esperan el hijo de estos métodos, de estas virtudes, para llevarlo directamente y en brazos de "la voluntad nacional" a la Gerencia del país.

Es profundamente doloroso anotar, después de los acontecimientos de Temuco, que muy poco o nada hemos avanzado en la depuración de nuestros hábitos políticos. ¿Cómo esperar un buen gobierno, cuando los partidos están poco menos que corrompidos por dentro? ¿Y cómo ha de ser gobierno sin partidos bien organizados?

Y pensar que hace poco más de un año, en una mañana de Setiembre los ciudadanos leyeron con emoción un programa:

"La corrupción de la vida política de la República llevaba a nuestras instituciones a un abismo hacia el cual la propia Carta Fundamental empezaba a resbalar, empujada por intereses meramente personales.

"Los elementos sanos se habían alejado de la acción pública por un tiempo tan dilatado, que sentían ya pesar como una culpa su abstención".

.....

"Este movimiento ha sido fruto espontáneo de las circunstancias.

"Su fin es abolir la política gangrenada; y su procedimiento, enérgico, pero pacífico, es obra de cirugía y no de venganza o castigo".

C. R. G.

HOY PARTEN A TEMUCO LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL Y LOS DELEGADOS DE SANTIAGO

Esta tarde en el nocturno parten a Temuco los miembros de la Junta Central Radical y numerosos delegados del centro y norte del país.

Los preparativos de la Convención de Temuco que se celebrará el Sábado y Domingo próximos continúan con toda actividad.

TELEGRAMAS DE TEMUCO RECIBIDOS POR LA JUNTA CENTRAL

DE TEMUCO: Enrique Oyarzún, Santiago.—Comienza la desbandada. Garfias y otros retiranse protestando, no desean dividir Partido. Quedan quince seiscientos. Fracaso completo y ridículo, mayúsculo.—Barrientos.

DE TEMUCO: Junta Central, Santiago.—El abajo suscrito, delegado Asamblea Radical Freire, visto noticias prensa declara no estar con Asambleas disidentes. Caso es siguiente: Día 19 me habló telefónicamente Temuco señor Monsalves haciéndome ver conveniencia asistiera ese día una reunión convencionales. Llegué tarde sala había reunidos gran número delegados entre cuales vi las de Temuco y otras Asambleas provincia creyendo estuvieran bien constituídos entregué poder para tomar parte deliberaciones, después me di cuenta no había acuerdo unánime. —Guillermo Paredes Gatica.

A LOS DELEGADOS QUE VAN A TEMUCO

Se nos encarga avisar a las personas que han reservado sus camas para el nocturno de hoy, de los delegados a la Convención de Temuco, pasen a retirar los boletos al Club Radical, a las 5 P. M., solicitándolos al señor Enrique Rogers.

ADHESIONES RECIBIDAS A LA CANDIDATURA DE DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

En la secretaría de la Junta se han recibido adhesiones a la candidatura Quezada, de las asambleas radicales de: Cobquecura, Buchupureo, Nancagua, Buin, El Carmen, Nacimiento, Calbuco, Puerto Montt, Capitán Pastene y Osorno.

La Asamblea Radical de Ñuñoa

REITERA SU ADHESION A LA JUNTA CENTRAL

En la sesión verificada anoche por esta colectividad se acordó reiterar la adhesión a la Junta Central del Partido y a la proclamación de la candidatura presidencial del señor Armando Quezada Acharán.

La Asamblea designó delegado ante la Convención de Temuco al señor Arturo Rosales, quien tiene instrucciones precisas en orden a luchar porque la Convención acuerde mantener la candidatura sin transacción hasta el fin.

COMITE DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL DE SUSOA Y LOS GUINDOS

Citase a reunión para hoy en la secretaría a los miembros del Comité, como así a las personas que simpaticen con la candidatura presidencial del señor Armando Quezada Acharán, para tratar de la celebración de una gran Asamblea de proclamación de esta candidatura.

Se encarece la asistencia de los señores Aurelio Lautaro Trejo, Justo Cortés Fernández, Diógenes Salas, Carlos Bustos, Enrique Escobar C., Humberto Sánchez, Juan Echeverría, Gmo. Sánchez V. y Gmo. Silva.

EL MITIN DE ANOCHE EN AVENIDA MATTA

Un franco éxito alcanzó el primer mitin que había organizado pro-candidatura Quezada Acharán, el comité de propaganda designado por la Asamblea Radical de Santiago.

A la hora indicada por los organizadores se encontraban en el punto de reunión, Avenida Matta esquina de Prat, numerosos radicales y una gran cantidad de público que simpatiza con la candidatura Quezada Acharán.

En medio de gran entusiasmo se dirigió en primer lugar a los manifestantes el señor Darío Zalazar, quien en elocuentes frases dió a conocer los merecimientos, realzando la personalidad del distinguido político proclamado a la presidencia de la República por la Junta Central Radical.

Siguió en el uso de la palabra el señor Isidoro Muñoz, presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago, antes que empezara su discurso fué objeto de una cariñosa manifestación de parte de los numerosos manifestantes. El señor Muñoz se refirió al caos que desenvuelve actualmente el Gobierno del país y a las fundadas expectativas de tranquilidad, de armonía y de progreso que encarna la personalidad del eminente estadista señor Quezada Acharán.

Habló también el señor Rigoberto Pérez, poniendo de relieve el prestigio del candidato radical.

En seguida habló don Pedro León Ugalde.

Cerró la manifestación don Juan Machuca, invitando al público a un desfile que se organizó en seguida por medio de gran entusiasmo por la calle San Diego.

LOS LIBERALES DESEAN UNA CONVENCION DE LOS PARTIDOS QUE FORMABAN LA ALIANZA LIBERAL

La atención de todos los círculos políticos se ha concentrado en los últimos días, y en especial en el de ayer, en la próxima lucha presidencial. La falta de acuerdo de los partidos para designar al ciudadano que habrá de presidir los destinos de la República en el próximo período constitucional, ha provocado una situación de incertidumbre y ansiedad, que presagian una lucha de la Cruz, Augusto Espejo, Julio Zúñiga, Manuel Acuña, Alejandro Greek, Osvaldo Fuenzalida, Francisco Lobos, Vicente del Real y Agustín Barros.

Cuenta.—Se dió cuenta de la nota del Partido Demócrata en que invita al Partido a celebrar una Convención Social Republicana del liberalismo y de la democracia; de comunicaciones de las siguientes asambleas: De Calbuco, designando delegado a don Bernardo Zegers; de Curepto, haciendo igual designación en favor de don Hernán del Solar Aspillaga; de Melipilla, comunicando la elección de Directorio y nombramiento de delegado ante este Directorio, en favor de don Pedro Alliendes Cavada; de Quinta Normal, Los Angeles y Llaimma, relacionadas con asuntos internos del Partido en dichas localidades.

Incidentes.—Se puso en discusión la nota del Partido Demócrata.

El vice-presidente, señor Villarroel dió cuenta de las gestiones encaminadas a celebrar una Convención Unica y que fracasaron por no haberse puesto de acuerdo en la cuota de convencionales que les correspondía a cada partido.

El señor Osvaldo Fuenzalida presentó a la consideración del Directorio el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Directorio General del Partido Liberal lamenta el fracaso de las gestiones de Convención Unica y, en el deseo de concurrir a una solución patriótica del problema presidencial, acuerda: Autorizar a su mesa directiva para que concurra a la invitación del Partido Demócrata, en el sentido de invitar también a los partidos afines a una Convención Social Republicana del Liberalismo y de la Democracia, para designar un candidato a la Presidencia de la República.

Se siguió un animado debate, en el curso del cual apoyaron la indicación del señor Fuenzalida los señores Carlos Villarroel, Raimundo de la Cruz y Arturo O'Donovann, y la rebatieron los señores directores Enrique Matta, Manuel Merino, Alvaro Hoyl, Ernesto Edwar y Agustín Espejo Pando.

El señor Merino presentó la siguiente indicación que con una modificación del señor Pedro Leteller fué aprobada por unanimidad:

"El Directorio General del Partido Liberal, acuerda aceptar la invitación del Partido Demócrata y faculta a su mesa directiva para tratar con ese Partido y los demás que formaban la Alianza Liberal y cualquier otro partido afín sobre la organización de una gran Convención que proclame un candidato a la Presidencia de la República y que haga triunfar con él nuestros ideales de liberalismo y democracia.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, me suscribo de Ud. Atto. y S. S. —Abraham Gatica, presidente.—Julio Fallet y Luis Merino, secretarios".

LA COMUNICACION DE LOS BALMACEDISTAS ALIANCISTAS A LOS DEMOCRATAS

El Directorio Liberal Democrático Alianciista, dirigió ayer la siguiente nota al Directorio General Demócrata:

Santiago, 23 de Setiembre de 1925.—Señor Presidente:

He tenido la honra de poner su comunicación de 15 del presente en conocimiento de la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, que presido; la cual, después de atenta consideración, resolvió contestarla en el sentido de que, manteniendo su anterior acuerdo en favor de una convención única que propiciara la tranquilidad del país evitando las asperezas de una lucha electoral encontada, estima sin embargo, en la imposibilidad de realizar aquella aspiración, sería conveniente una convención de partidos y elementos unidos por afinidad de doctrinas constitucionales, sociales y económicas, para llegar a una candidatura presidencial que mantenga y afiance las conquistas felizmente alcanzadas por el país en sus materias.

Al trasmitir a usted el acuerdo precitado, aprovecho la oportunidad para suscribirme con toda consideración.

Su atento y S. S.—(Firmado).—Enrique O. Bermeo, Presidente.—Bernardo Riesco y Alberto Muñoz Figueroa, Secretarios Generales.

LAS REUNIONES EN LA SEMANA

El viernes deberán reunirse los Directorios Liberal y General Demócrata para ocuparse de la situación política.

Anoche fuimos informados, de que un grupo de directores del Partido Liberal, pensaría pedir a la Mesa Directiva, la convocación a sesiones diarias, para ocuparse del asunto presidencial.

LA CONTESTACION LIBERAL A LA INVITACION DEMOCRATA

Ayer mismo fué dirigida la siguiente comunicación al Partido Demócrata:

"Santiago, 24 de Setiembre de 1925. —Señor presidente:

Me es grato acusar recibo de su atenta comunicación del 15 del actual, que sólo hoy llegó a mi poder, y en la que invita al Partido Liberal a una Convención con los otros partidos afines y las organizaciones obre-

Fume "Misterio" y ahorrará dinero

LOS COMANDANTES DEL BUIN Y DEL PUDETO ENVIARON AYER SUS PADRINOS AL VICE-PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL Dr. DON JULIO BUSTOS

En la tarde de ayer circularon diversas versiones relacionadas con un incidente personal que se suscitó entre dos jefes militares y el Doctor don Julio Bustos con motivo de las declaraciones que se le han atribuído a este caballero en su viaje a Temuco.

Averiguamos el origen de estos rumores y comprobamos que en realidad los comandantes de los Regimientos Buin y Pudeto, señores Arturo Maillard y Santiago Infante, habían enviado sus padrinos al señor Bustos.

REUNION DE LOS JEFES DE REGIMIENTOS

A las 2.30 de la tarde, los señores Maillard e Infante acordaron mandar sus padrinos al Doctor Bustos en vista de que en un acta protocolizada en Temuco y firmada por varios radicales se dejaba constancia que el señor Bustos había lanzado palabras ofensivas para el Ejército y especialmente a las unidades que ellos comandaban.

El comandante Maillard designó padrinos a los coroneles don Ismael Gómez y don Ambrosio Viaux y el comandante Infante a los coroneles don Manuel Véliz y don José María Barceló.

Sorteado el turno, se acordó que los padrinos del comandante Infante se apersonarían al Doctor Bustos a las 7 de la tarde y los del comandante Maillard a las 8 de la noche.

Los padrinos cumplieron su cometido a las horas indicadas apersonándose al Doctor Bustos en el Club Radical.

EL DOCTOR BUSTOS NOMBRA SUS PADRINOS

El Doctor Bustos designó padrinos a los señores don Enrique Oyarzún y don Santiago Labarca, quienes se reunieron con los padrinos de los señores comandantes Maillard e Infante en el Club Militar.

La noticia había circulado rápidamente y en los círculos radicales notábase extraordinaria agitación.

La reunión de los padrinos terminaba en las primeras horas de la noche dándose por solucionado el incidente.

A continuación publicamos los documentos relacionados con el incidente de ayer.

EL ACTA PROTOCOLIZADA EN TEMUCO QUE DIO ORIGEN AL INCIDENTE

"A fs. 131 vta. N.o 94.—Protocolización Briones Luco Ramón y otros.

En Temuco, el Lunes 21 de Setiembre, de 1925, ante mí, Manuel A. Labbé, Notario Público y de Hacienda de este departamento, y testigos que al final se nombrarán, compareció don Carlos González Báez Cubillos, casado, comerciante, residente en Santiago y accidentalmente en ésta, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que por el presente instrumento, venía en protocolizar el siguiente documento: "Las personas que firman el presente documento, en el propósito de dejar constancia formal de los hechos a que se hace referencia más adelante, vienen en declarar, bajo su firma, lo siguiente: 1.o Que en la noche del 18 del actual, se reunieron en el salón de sesiones del Club Radical de esta ciudad, los miembros del Directorio de la Asamblea Radical de Temuco, numerosos miembros de esta colectividad política y varios convencionales de provincias a la convención radical, convocada para los días 19 y 20 del corriente, entre todos los cuales figuraban los firmantes de este documento; 2.o Que, en esa reunión, en el curso de la contestación que el convencional don Víctor Celis Maturana estaba dando al discurso recién pronunciado por el vicepresidente de la Junta Central del Partido, señor Julio Bustos, este último solicitó una interrupción al señor Celis, quien se la concedió. El señor Bustos entró a hacer entonces una reseña de los acontecimientos políticos ocurridos durante los últimos tiempos en Santiago, y en el curso de esta relación dijo textualmente las siguientes palabras: "Se llegó a comprobar, señores, que con fondos del Ministerio del Interior se organizaban todas las comidas que últimamente se habían venido dando al Presidente de la República en los cuarteles de los Regimientos de Santiago, comidas a cuyo final siempre aparecían uno o dos conferencistas para influir en el ánimo de los oficiales en favor de la candidatura del señor Jaramillo. Y el resto de los fondos fiscales que se entregaban por el Ministerio del Interior y que no alcanzaban a invertirse en esos banquetes, eran diluídos entre los mismos oficiales".

Esto corrompió, señores, a numerosos oficiales de la guarnición de Santiago, al extremo de que hace muy poco tiempo hubo reuniones de oficiales con ánimo de sublevarse, lo que hizo intervenir al Ministro de la Guerra, señor Ibáñez, quien comprobó todo lo anterior, e hizo salir del Ministerio al señor Jaramillo. Agregó en otra parte de su discurso, señor Bustos, que el señor Jaramillo había mantenido en el último tiempo que permaneció en el Ministerio, mesa puesta en su casa a muchos oficiales de la guarnición de Santiago, con el objeto de corromperlos. De lo que dejamos trascrito damos fé como asistentes personales que vimos y oímos al señor Julio Bustos expresar los conceptos referidos.—Temuco, 20 de Setiembre de 1925.—Ramón Briones Luco.—Daniel A. Espejo.—Miguel A. Padilla.—José D. Vásquez R.—O. Masson.—Fanor Erazo Leal.—Francisco Mena B.—A. Rosselot.—Angel C. Espejo.—Ricardo Cerda E.—B. Venturelli.—P. J. Maldrán B.—C. A. González B.—Evaristo Molina.—Juan Marín.—Guillermo Mujica.—Federico Zúñiga.—Miguel Padilla Mena.—Alvaro Reyes.—Luis González.—S. Carvajal Miranda.—Enrique Iturrieta.—Miguel Castro.—Víctor Celis M."

Conforme su original que se agrega al final de este protocolo, bajo el número 22. Así lo otorgó y en comprobante firmó con los testigos, don Domingo Contreras, don Elías Méndez, vecinos. Se pegó al margen de este registro en estampillas el impuesto de 2 pesos, que corresponde a esta escritura. Di copias originales en papel competente.—Doy fé.—C. González S.—D. Contreras L.—Elías Baúndez H.—Ante mí.—Manuel A. Labbé, Notario Público y de Hacienda.—Pasó ante mí y en fé de ello sello y firmo."

CARTA DEL COMANDANTE MAILLARD A SUS PADRINOS

"Señores coroneles don Ismael Gómez y don Ambrosio Viaux.—Estimados coroneles y amigos:

Con motivo de la publicación hecha en "El Diario Ilustrado", la que adjunto, y que atañe a mi honorabilidad como comandante del regimiento Buin, ruego a usted quiera acercarse en mi representación y en el carácter de padrino, para pedir amplias explicaciones al doctor señor Julio Bustos, con motivo de los dos hechos calumniosos que motivan la presente comunicación.

Acompaño, también, un documento oficial que comprueba lo aseverado por "El Diario Ilustrado".

Creo está demás hacerle presente que si el se or Bustos no se retracta absolutamente de todo, queda usted autorizado para pedir una reparación por las armas en conformidad al código de honor.

Saluda a usted su affmo. amigo y S. S.—(Fdo.)—Arturo Maillard."

CARTA DEL COMANDANTE INFANTE

"Santiago, Setiembre 23 de 1925. —Señores coroneles don Manuel Véliz y don José María Barceló. — Presente.— Mis apreciados jefes y amigos:

Con motivo de una publicación hecha en "El Diario Ilustrado" y que atañe a mi regimiento El Pudeto, ruego a ustedes que quieran acercarse a mi nombre y como mis padrinos, para pedir amplias explicaciones al doctor señor Julio Bustos, por las calumnias que allí se estampan.

Les ruego a mis amigos, que si el señor Bustos no se retracta absolutamente de todo, quedan ustedes autorizados para pedirle una reparación por las armas.

Saluda a ustedes atto. su affmo. amigo.—(Fdo.)— Santiago Infante."

Teniente Coronel y Comandante del regimiento de infantería N.o 12 Pudeto."

DEL DOCTOR JULIO BUSTOS

"Santiago, 23 de Setiembre de 1925.— Señores Enrique Oyarzun y Santiago Labarca.— Estimados amigos: Hoy he tenido el honor de presentarme ante los padrinos de los comandantes de los regimientos Buin y Pudeto con motivo de los incidentes suscitados por las publicaciones de "El Diario Ilustrado" alrededor de la Convención Radical de Temuco.

Quedan ustedes ampliamente autorizados para proceder en mi nombre.

Los saludo afectuosamente.— **Dr. Julio Bustos."**

ACTA QUE DA POR TERMINADO EL INCIDENTE MAILLARD-BUSTOS

"Reunidos los señores Coroneles Ismael Gómez y Ambrosio Viaux, en representación del señor Comandante Arturo Maillard, Comandante del Regimiento Buin; y los señores don Enrique Oyarzún y don Santiago Labarca, en representación del señor doctor don Julio Bustos, cambiaron los documentos que los acreditan en calidad de padrinos de los referidos señores y expusieron:

Los padrinos del señor Comandante Maillard, manifiestan que su representado considera gravemente injuriosas para el Ejército y especialmente para el Regimiento Buin, de su mando, las expresiones vertidas por el señor doctor Bustos, en Temuco, según la versión publicada por "El Diario Ilustrado" de esta ciudad, y el acta protocolizada en Temuco, con la firma de 18 personas y en las que se contienen las siguientes afirmaciones: "Se llegó a comprobar, señores, que, con fondos del Ministerio del Interior, se organizaban todas las comidas que últimamente se habían venido dando al Presidente de la República en los cuarteles de los Regimientos de Santiago, comidas a cuyo final siempre aparecían uno o dos conferencistas para influir en el ánimo de los oficiales en favor de la candidatura del señor Jaramillo. Y el resto de los fondos fiscales que se entregaban por el Ministerio del Interior y que no alcanzaban a invertirse en esos banquetes, eran diluídos entre los mismos oficiales".

Y en la versión de "El Diario Ilustrado": "Por último, agregó que, hasta ha habido temores de un nuevo movimiento militar, debido a que el señor Jaramillo contaba con la adhesión de los Regimientos Buin y Pudeto".

Los padrinos del señor Bustos, declaran que están autorizados para desmentir categóricamente como inexactos y calumniosos los conceptos que se atribuyen a su ahijado tanto en las versiones de "El Diario Ilustrado" como del acta protocolizada en Temuco; añaden que su apadrinado había desmentido la veracidad de dichas informaciones en carta dirigida al señor Ministro de la Guerra, con anterioridad a la presente petición de explicaciones.

Los padrinos dieron por terminado el incidente, y firmaron esta acta por duplicado.

Santiago, 23 de Setiembre de 1925.— (Fdos.— **Enrique Oyarzún. —T. Gómez.— S. Labarca L.— A. Viaux".**

ACTA SUSCRITA POR LOS PADRINOS DEL DOCTOR BUSTOS Y DEL COMANDANTE INFANTE

"Reunidos los señores Coroneles don Manuel E. Véliz y don José María Barceló, en representación del señor Comandante del Regimiento Pudeto, señor Santiago Infante, y los señores don Enrique Oyarzún y don Santiago Labarca, en representación del señor doctor don Julio Bustos, cambiaron los documentos que los acreditan en calidad de padrinos de los referidos señores y expusieron:

Los padrinos del señor Comandante Infante, expresan que su representado considera gravemente injuriosas para el Ejército, y especialmente para el Regimiento Pudeto, de su mando, las palabras vertidas por el señor Julio Bustos, en Temuco, según la versión publicada por "El Diario Ilustrado" y el acta protocolizada en Temuco, con la firma de veintiséis personas, y en las que se contienen las siguientes expresiones: "Se llegó a comprobar, señores, que con fondos del Ministerio del Interior se organizaban todas las comidas que últimamente se habían venido dando al Presidente de la República en los cuarteles de los Regimientos de Santiago, comidas a cuyo final siempre aparecían uno o dos conferencistas para influir en el ánimo de los oficiales en favor de la candidatura del señor Jaramillo. Y el resto de los fondos fiscales que se entregaban por el Ministerio del Interior y que no alcanzaban a invertirse en esos banquetes, eran diluídos entre los mismos oficiales".

Y en la versión de "El Diario Ilustrado": "Por último, agregó que, hasta ha habido temores de un nuevo movimiento militar, debido a que el señor Jaramillo contaba con la adhesión de los Regimientos Buin y Pudeto".

Los padrinos del señor Bustos, declaran que están autorizados para desmentir categóricamente como inexactos y calumniosos los conceptos que se le atribuyen tanto en la publicación de "El Diario Ilustrado", como en la referida acta protocolizada en Temuco, añaden, todavía que su ahijado había desmentido la veracidad de dichas informaciones en carta dirigida al señor Ministro de la Guerra, con anterioridad a la presente peetición de explicaciones.

Los padrinos dieron por terminado el incidente, y firmaron esta acta por duplicado.

Santiago, 23 de Setiembre de 1925.— (Fdos.— **Enrique Oyarzún. —T. Gómez.— S. Labarca L.— A. Viaux".**

ACTA SUSCRITA POR LOS PADRINOS DEL DOCTOR BUSTOS Y DEL COMANDANTE INFANTE

"Reunidos los señores Coroneles don Manuel E. Véliz y don José María Barceló, en representación del señor Comandante del Regimiento Pudeto, señor Santiago Infante, y los señores don Enrique Oyarzún y don Santiago Labarca, en representación del señor doctor don Julio Bustos, cambiaron los documentos que los acreditan en calidad de padrinos de los referidos señores y expusieron:

Los padrinos del señor Comandante Infante, expresan que su representado considera gravemente injuriosas para el Ejército, y especialmente para el Regimiento Pudeto, de su mando, las palabras vertidas por el señor Julio Bustos, en Temuco, según la versión publicada por "El Diario Ilustrado" y el acta protocolizada en Temuco, con la firma de veintiséis personas, y en las que se contienen las siguientes afirmaciones: "Se llegó a comprobar, señores, que, con fondos del Ministerio del Interior,

EN LOS COMEDORES DEL SAVOY HOTEL. — Un brillante aspecto presentaba la noche del Sábado pasado el elegante comedor del Hotel Savoy, y con razón, se puede decir que el dinner dansant constituyó un éxito social.

Entre las numerosas familias que se dieron cita alcanzamos a notar a las siguientes:

Pereira de Valdés, Arrate de Dávila, Reyes Langlois, Pereira Irarrázaval, Larraín del Campo, Mac-Fadzen Vicuña, Barceló Pinto, Montt Pinto, Pereira Iñiguez, Morandé Dávila, Ossa Prieto, Conde Ottario de Peppo, Francisco de Sciacca, Rivas Freire, Meza Olva, Prieto Arrate, de la Jara Montt, del Río Montt, Hunecus Valdés, Hunecus Lavín, Troncoso Portales, Riesco Riesco, Mr. John Long e hijas, Mr. E. W. Kemmerer, Arrate Ramírez, Ramírez Rodríguez, Vicuña Subercaseaux, Matte Hurtado Salas Undurraga, Videla Huici, Hurtado Rodríguez, y otras.

EN LA TERRAZA ARMENONVILLE. —El más simpático atractivo que ha ofrecido la elegante Terraza de Rascacielo Ariztía en las reuniones sociales que se llevan a cabo todas las tardes y que, especialmente los días de Moda, Martes y Jueves, congrega un selecto grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

Es innegable que la Terraza con su excelente música, que se aprovecha a las mil maravillas, su amplitud, distinción y su situación única se ha convertido en el punto de reunión obligado de nuestra sociedad.

En las últimas reuniones hemos alcanzado a notar a las siguientes familias:

Pereira Irarrázaval, Vicuña Vial, Eguiguren Campino, Hunecus Valdés, Garcés Gana, Pacheco Díaz, Prieto Nieto, Tupper Huneeus, Rodríguez Vergara, Morandé Dávila, Valdés Ossa, Matte Larraín, Larraín Morandé, Klickmann Helffmann, Valdés Freire, Balmaceda Valdés, Hunecus Lavín, Balmaceda del Río, Valdivieso Huidobro, Lecaros Reyes, Hurtado Quesney, Saavedra Baeza, Mac-Fadzen Vicuña, Reyes Langlois, Errázuriz Letelier, Errázuriz Rivas, Larraín Echeverría, Ovalle Covarrubias, Ovalle Hormann, Ovalle Rosenberg, Larraín del Campo, Pereira Montes, Correa Pereira, Amunátegui Lecaros, Undurraga Larraín, Subercaseaux Zañartu, Besa Pereira, Alessandri Rodríguez, Amenábar Pricto Montt Pinto, Seroggie Vergara, de la Cruz Rojas, Echenique Zegers, Valdés Freire, y otras.

CLUB DE SEÑORAS. — Concierto. — Hoy a las seis y media de la tarde en el Teatro de este Club dará su recital de canto el señor don Jorge del Sar.

El escogido programa en el que figura música de famosos autores, unido a la fama que precede a este artista, ha despertado gran interés en el público por asistir. El valor de la entrada es de tres pesos.

EN SOCIEDAD.—

Señorita María Grove Robles

Fto. TUKEMA.

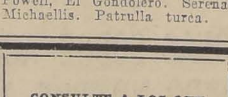

"Radiante de Belleza" es una frase que solo puede aplicarse a las damas que usan la

Crema del Harem

La conferencia de mañana. —Como está anunciado, mañana a las 6 y media de la tarde disertará en el teatro del Club de Señoras, sobre "Las mujeres de antaño y las mujeres de ogaño", el Excmo. señor don Laureano García Ortiz, Ministro de Colombia en el Brasil, cuyo talento y profunda erudición, ha traspasado la frontera de su país.

Prestará su gracioso concurso la gran cantante, que actúa en la compañía de ópera del Municipal, señorita Isabel Marengo, quien cantará hermosos trozos de ópera y Vidalitas argentinas. La entrada es libre.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Continúan funcionando con éxito las clases prácticas de inyecciones los Martes y Jueves de 6 a 7 A. M.

El policlínico sigue atendiendo gratuitamente al público los Martes y Sábado de 11 a 12 M. por el doctor Carlos Cádiz, Inyecciones y curaciones todos los días de 6 a 7 P.M.

MATRIMONIO.— En Carahue contrajeron matrimonio, privadamente, el señor Néstor Elgueta Prado con la señorita Escilda Díaz Rodríguez.

RESIDENCIA.— El señor Aníbal Jara Letelier y señora María Guerra de Jara han fijado su residencia en Galería Alessandri 26-A.

EL HUPA-HUPA EN LA TERRAZA ARMENONVILLE.— A pedido de algunas familias de nuestra sociedad, se ha ensayado esta semana por la orquesta Folatre en este local, el hupa-hupa, hermoso baile que tiene grandes reminiscencias de nuestra cueca chilena y que últimamente ha estado de gran actualidad en Nueva York, y algunas ciudades europeas. El Martes se toca por primera vez en el Armenonville con gran éxito, siendo aplaudida y obligado a repetirse a las varias parejas que lo bailaron. Hemos sabido que la administración de la Terraza dedicará un día de la semana al hupa-hupa para cuya efecto contrataría a un profesor para darle el verdadero carácter de baile elegante y darlo a conocer a las muchas personas que a diario lo han pedido.

Hoy como Jueves de moda, será tocado cuatro veces por un conjunto seleccionado de la orquesta Folatre.

MATRIMONIO. — El Sábado 26 del presente se efectuará privadamente en la Iglesia San Pedro, el matrimonio de la señorita Elsa del Sol V., con el señor Augusto Bravo Valdivieso.

LA SEÑORA CHITA FUENZALIDA DE MANDIOLA.—

En la mañana de ayer ha fallecido en medio del dolor de todos los suyos la señora Chita Fuenzalida de Mandiola.

De innata simpatía había reunido a su alrededor un numeroso grupo de amistades que siempre admiraron en ella la sencillez de su alma y la bondad de sus sentimientos.

Nadie presagiaba su desaparecimiento y por el contrario siempre se pensó que el hogar que había formado no hace mucho, era la perpetuación de las tradiciones de nobleza y cariño que desde niña aprendió en el suyo; la muerte se ha encargado de velar para siempre las esperanzas que todos en ellas pusieran.

CONSEJOS DE LA COMTESSE IVON

CONTRA LA ANEMIA.—

Cuando se empobrece la sangre ya sea a consecuencia de enfermedades o por debilitamiento debido al desarrollo precoz o por otra causa cualquiera, es preciso acudir con prontitud a atajar la anemia para evitar otros males peores. Nada hay más eficaz y recomendable en estos casos que la **Hemoglosa del Laboratorio Chile**, adoptada y recomendada para todo el Cuerpo Médico; no deje de ensayarlo, sus benéficos resultados se observan casi inmediatamente; produce curaciones definitivas.

LA MULTIPLICACION DE LOS COLORES.—

Uno de los milagros bíblicos fué la multiplicación de los panes y peces, y en los tiempos actuales se quisiera poder repetir, multiplicando las toilettes para satisfacer la vanidad femenina, sin sacrificar demasiado el bolsillo.

Esto, sin embargo, se puede hacer y se hace corrientemente, gracias a los perfeccionados procedimientos del arte de teñir, que ha puesto en práctica la **Tintorería Las Novedades, calle San Francisco 425, cuadra frente a la 6.a Comisaría**, donde se trasformará el color de las telas, aún desde el negro y colores oscuro, los tonos más claros y brillantes y en la forma más perfecta y barata.

TOCADOR FEMENINO.—

Para conservar un cutis sano, transparente y sin manchas, aconsejamos usar los afamados productos Pavlowa, Colonia, Polvos, Jabón y Talco, que se venden en todas las buenas boticas. Sus resultados son sorprendentes. Ensáyelos y los adoptará.

HIGIENE DE LA BOCA.—

La higiene y belleza de la boca exige cuidados especiales; debe limpiarse la dentadura después de cada comida, y antes de acostarse usando **Elixir, cremas y polvos**, científicamente preparados para no dañar el esmalte, tales como los preparados por el **Laboratorio Chile**, que se venden en todas las buenas boticas y perfumerías. Recomendamos ensayarlo.

LA CASA MAS BARATA.—

En estas épocas de carestías y vida dura, es siempre agradable oir hablar de baratura, y sobre todo si ella es real y aprovechable. Hay en Santiago una casa de comercio que tiene bien sentada fama por lo barato que vende sus telas, por las novedades de sus surtidos de última moda, de los mejores gustos y por sus precios sin iguales. Casi no es necesario dar el nombre tan popular de **Emilio Delporte, Bandera esquina de Rosas**, donde pueden encontrarse todas las telas de primavera y verano para trajes y abrigos a precios que nadie puede igualar en Santiago, pues recibe directamente sus mercaderías de la fábrica productora, sin pagar utilidades a casas intermediarias.

Compare las calidades de las telas y sus precios y se hará cliente si ya no lo es.

OJOS PRECIOSOS.—

El mayor encanto de los ojos es producido por las pestañas cuando éstas son largas, arqueadas y sedosas, cualidades que se adquieren seguramente usando el **Pestañol** que lo venden en **Serrano 75, Botica Francia y Casa Muzard.**

Ahí mismo encontrarán la célebre **Crema Cleopatra**, que es otro secreto de belleza para el cutis, de mérito incomparable y eficacia comprobada.

COMTESSE IVON.

VIDA SOCIAL PORTEÑA

VIAJEROS DISTINGUIDOS.—

A bordo del vapor "Oreoma", de la Compañía Inglesa de Vapores, llegarán hoy a este puerto los señores Alfredo John, Adolfo Arellano y H. Perrett, delegados de Venezuela, Cuba y Norte-América, respectivamente, al Congreso de Vialidad que se celebrará próximamente en Buenos Aires.

Por el vapor "Santa Ana", que entrará mañana, llegarán los delegados norteamericanos al Congreso, quienes son los siguientes señores:

H. H. Rice, Babcock, G. A. Scherwell, Pickens, Donald, Perkens, Pyke, Johnson, Frank Page, Miss Jarriet Swett, Hon. L. Ball, Smith, y varios otros que vienen acompañados de sus esposas.

TURISTAS ARGENTINOS. — El Sábado próximo llegarán a este puerto los siguientes turistas argentinos:

Doctor señor Ruperto Quiroga y señora, señor Ladosto Lacatos, señor Carlos Ruiz, señor Alejandro Paglieri y señora, señor Máximo Lisle y señora Pablo Martínez.

Se hospedarán en el Astur Hotel.

MATRIMONIO. — El 14 presente fué bendecido en Lliay-Lliay, el matrimonio de la señorita Margarita Mazábal A. con el señor Jorge Navarro R.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Ernesto Mazábal y la señora Amelia Palacios; y por parte de la novia, el señor Juan Galvarino y señora Amelia de Galvarino.

MUSICA

TEATRO MUNICIPAL

"Madame Butterfly"

Se vistió de gala anoche nuestro primer teatro, para recibir a la gran soprano lírico Gilda Dalla Rizza, que por tercera vez nos visita y que ha sabido granjearse la unánime admiración del público por sus merecimientos de artista y sus cualidades de mujer.

La sala del Municipal se vió pletórica de concurrencia deseosa de escuchar nuevamente a la eximia cantante, y aplaudirla con el entusiasmo y cariño de siempre. A su salida a escena fué objeto de una ovación afectuosa que debe halagarla, porque significa una clara demostración de que los chilenos hemos también sabido apreciar, en todo lo que vale, su arte exquisito.

Inoficioso es insistir en la forma que Gilda Dalla Rizza interpreta a la heroína de la tragedia japonesa que con tanta inspiración musicó Puccini, donde la gran cantante nos ofrece una verdadera creación de esa alma sensitiva que ella traduce con tanta pasión en su canto. Vuelve esta cantante con su voz fresca y poderosa abordando con facilidad y con relevante brillo todos los pasajes de esta partitura puccinana que presenta no escasas dificultades. Siente con una intensidad tan profunda las amarguras de la infeliz japonesita, que las hace llegar al auditorio y todos sufrimos con ella esas tristezas que la inducen hasta dejar la vida, ya que, como ella misma lo dice, en una frase profunda: "más vale morir con honor, si no se puede vivir con honor."

Podemos asegurar sin caer en exageración que la interpretación de la Dalla Rizza, en Butterfly, es perfecta, no sólo como cantante sino también como caracterización, conmoviendo con sus movimientos graciosos e ingenuos envueltos después en impresionantes frases de dolor. Por momentos nos parecía una porcelana japonesa arrancada de un jarrón. El público premió con justo entusiasmo su labor netamente artística, con ovaciones, después de la romanza del segundo que hubo de repetir, y finalizar cada acto.

El tenor Piccaluga se presentó mucho mejor de su indisposición, nos ofreció un Pinkerton cantando su parte con gorgosa y diciendo todas las frases con el arte que él sabe imprimir a su canto.

El rol del Cónsul norteamericano tuvo un intérprete magnífico en el barítono Rossimorelli, que supo con verdadero acierto dar detalles muy propios que hacen una vez más al artista de reconocido talento.

La contralto Ema Barsanti, que lleve, al papel de Suzuki, cantó con justeza su parte. El coro merece también un elogio sincero.

Agregando a la buena ejecución que, individualmente y en la obra de Puccini, la inteligente dirección del maestro Falconi consiguió presentar un espectáculo tan lucido, puede decirse que "Madame Butterfly" ha subido hasta el nivel artístico de las óperas líricas.

—Esta noche en 19a función de abono del turno impar, se estrenará nuevamente "Mefistófeles", la inspirada obra de Arrigo Boito, cantada por las sopranos María Carena, Fumagalli Riva, bajo tenor Di Lelio, tenor Melandri y contralto Ema Barsanti.

Los bailables de la ópera serán ejecutados por la troupe Mordowlsky Grabinska.

La orquesta, que en esta ópera tiene una actuación preponderante, hizo en el estreno fué la nota más destacada de la representación, siendo dirigida por el maestro Julio Falconi.

Para el Viernes se dará "El Chenier", con Gilda Dalla Rizza, Piccaluga y Rossimorelli.

RECITAL DE CANTO DE JORGE DEL SAR

Hoy a las seis y media de la tarde, en el Club de Señoras, se dará a conocer de nuestro público un joven artista argentino que, precedido por la fama de sus triunfos en el extranjero, ha conquistado muchos aplausos en nuestros salones.

Su programa se divide en tres partes: en la primera, Schumman, Clmara, Bemberg e Ischawkowsky, en la segunda, autores argentinos y en la tercera, música netamente popular.

Hemos tenido ocasión de escucharlo y podemos dar fe de sus grandes dotes como cantante.

Acompañará al piano la señora Amelia Palma.

El distinguido artista argentino, don Jorge del Sar

HEMATOGENO Dr. HOMMEL

enriquece la sangre empobrecida y termina con la anemia.

De venta en todas las boticas.
Por mayor y menor: Daube y Cía.

El DRYCO

es en la época de los calores el único alimento que puede dar con confianza a su guagua

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

$ 4

Un par de **MEDIAS MERCERIZADAS DE MEDIO VELO**, bien reforzadas, muy durables, de porte agradable y vistoso. Importadas únicamente por

La Reina de las Medias

AHUMADA 360

Se hacen envíos a provincias contra reembolso. Pida la lista de precios a

CASILLA 2081. — SANTIAGO.

Balfour, Lyon y Cía. Ltda.

—:— OFRECEN: —:—

REVOLVEDORAS DE CONCRETO CON MOTOR A PARAFINA ACOPLADO

TORNOS Y TALADROS TODAS DIMENSIONES

HUERFANOS N.o 1170.—MAPOCHO N.o 1250

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck. Crema de la reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fraganciosos polvos de la Reina de Hungría de Werck

Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República.

Extracto Olor Fanal

CAUTIVA la ATENCION de las personas por su perfume suave y delicado

GONOVACUNA

"INSTITUTO MEDICO SANITAS"

Contra la Blenorragia Aguda y Gonorrea Crónica

PIDALA EN TODAS LAS BOTICAS

Renovando en su propia casa el cutis de la cara

(De la Revista "Ladies Favourite Magazine")

En la actualidad cualquier mujer puede, en su propia casa, obtener el rejuvenecimiento de su cara, por medio de un infalible procedimiento de absorción sin dolor. La época de las costosas y peligrosas operaciones ha terminado, y cada mujer puede ser su propia especialista en materia de "belleza". Se ha descubierto que la cera mercolizada (en inglés: "pure mercolized wax"), aplicada todas las noches como si fuera cold-cream, hace que el velo morrecino de la cutícula vieja y descolorida de la epidermis se desprenda paulatinamente en pequeñas partículas invisibles, revelando el fresco, vigoroso y hermoso cutis que se halla debajo. Este procedimiento se sustrae a la observación ajena, y procura la aparición de un bello cutis que perdura y que, ocioso es decirlo, resulta ser natural. Es con este propósito que millares de mujeres emplean la cera mercolizada, que puede obtenerse en cualquier farmacia, sin necesidad de recurrir a ninguna de las infinitas cremas de toilette.

¡HERMOSO CALZADO!

Decían los caballeros al ver a las damas de nuestra sociedad en las carreras del 20 con los zapatos Petate tejidos que es la última moda europea. Surtido completo en todo los tonos tiene la

BOTERIA MOREL
SAN ANTONIO 35

REALIZACION EXTRAORDINARIA EN SOMBREROS

POR CAMBIO DE LOCAL

MAISON ADOLPHINE
CLARAS 144

Nota.—Desde el 1.o de Octubre, atiende a sus distinguidas clientes, en

CALLE MERCED 663

CONSULTE A LOS QUE TOMAN

Agua Radio Activa

PEÑA BLANCA

SAN ANTONIO 61

CREMA RECAMIA

Hace desaparecer las arrugas, conservar el cutis fresco y aterciopelado. Unico importador:

PELUQUERIA LOUBAT

PRECIO $ 5.00

SAN ANTONIO 208

Esq. Agustinas - Teléfono 676

CERA MESALINA
EMBELLECE Y SUAVIZA EL CUTIS
MESALINA WAX Co.-NEWARK, U.S.A.

MUEBLES

de todos estilos a precios bajísimos vende

La Universal

CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

HOY EN EL
MUNICIPAL
EN 19.a FUNCION
de abono, turno impar. Dirección: J. FALCONI

Metistófeles

por María Carena, Zita Fumagalli Riva, H. Di Lelio, A. Melandri y Ema Barsanti

Terraza ARMENONVILLE

Centro de reunión de nuestra juventud elegante :: No olvide ordenar sus banquetes y

TEA-DANZANTS EN ESTE LOCAL DE MODA

TELEFONO N.o 4764

La Maison Gualtieri

Avisa a su distinguida clientela que tiene lindos modelos en vestidos, abrigos, sombreros, encas, maletines y objetos fantasía.

Precios reducidos

ESTADO 357

SPLENDID HOY

DIRECCION MAX CLUCKSMANN

Constance Talmadge

Reaparece más linda y encantadora que nunca en la emocionante comedia dramática:

Ojos de Almendra

Una historia de amor que posee la fascinación de los cuentos orientales y la delicadeza de las flores de loto.

Un programa especial de música adaptada por

A. CARVAJAL

Sincronizada a la acción y emoción del film.

Localidades numeradas en venta desde las 10 A. M.

Recuerde que Constance Talmadge y "Ojos de Almendra" es una actriz y una superproducción que pertenecen a la gran manufactura: "FIRST NATIONAL ATRACTION".

T. REPUBLICA

DIRECCION MAX GLUCKSMANN

HOY

La película que hace reír y llorar:

DIAS de CIRCO

Por JACKIE COOGAN

La Chilenita debuta hoy en el Esmeralda

El éxito obtenido en la anterior temporada por La Chilenita, ha hecho que la Empresa del Esmeralda la contrate para una nueva serie de funciones en el hermoso coliseo modelo.

La Chilenita trabajará hoy en las dos funciones en combinación con la bella película "Cómo se hace una esposa" por Norma Shearer y Jack Holt.

—Mañana beneficio de esta artista con un selecto programa de variedades y con la participación de Pepe Vila, Nicanor de la Sotta y varios elementos de la Compañía Serrador Marí.

LA GRANDIOSA SUPER PRODUCCION METRO CLASSICS:

CAMPESINA EN RUSIA y PRINCESA EN AMERICA

—POR— MAE MURRAY

Teatro de La Comedia

En la sala de la Comedia estrena esta noche la Compañía Serrador Marí la obra de los Alvares-Quintero, titulada: "Cancionera", poema en tres actos y un epílogo.

Intervienen en el reparto los mejores artistas de la Compañía, y la mise en scene ha sido suficientemente cuidada.

La función vermouth se anuncia con una nueva representación de la comedia de Muñoz Seca "La pluma verde".

6.20 — HOY — 9.30

Avenida

VICUÑA MACKENNA 624

CON "LA BAYADERA" DEBUTA MAÑANA LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS DEL SANTIAGO

Después de una laboriosa gestión, se ha conseguido conjuntar entre los más celebrados elementos artísticos de la capital, una buena compañía de operetas en español la que se presentará en la noche de mañana en el Teatro Santiago, a precios populares.

Bajo la dirección experimentada del maestro Samuel Arce, se han reunido varios artistas de opereta de merecimientos probados, con el objeto de hacer una temporada séria y duradera, a base de las obras del género más celebradas y de algunos estrenos de mucha importancia.

Como esta compañía debió presentarse hace algunas semanas, los ensayos han sido largos y provechosos, por lo que puede garantizarse la correcta interpretación de todos los roles principales y aún esperar que la actuación de los coros y del cuerpo de baile, resulte de lo más disciplinada e interesante.

Se cuenta con el concurso de la aplaudida tiple Blanca Larini, de la tiple cómica, Eloísa Iturrat, del tenor Tegel, del barítono Videgain, del actor cómico Augusto Soto y del actor de carácter, Andrés Sirven, elementos todos diestros en el género de la opereta y muy estimados en nuestros círculos teatrales.

El debut de mañana en la noche se hará con la preciosa opereta de Kalmann, titulada: "La Bayadera", obra que ha gustado extraordinariamente a nuestras familias por su bella partitura y por su argumento apasionante.

Una orquesta de veinte profesores tendrá a su cargo el maestro Arce para la interpretación de esta hermosa partitura y los elementos coreográficos y de segundas partes se distinguen por su juventud y correcta presentación.

ESTA NOCHE DEBUTA EL CIRCO INGLES DE FIERAS, EN EL PABELLON DELICIAS

Después de algunas postergaciones, obligadas por el mal estado del tiempo, esta noche hará su esperada presentación ante nuestro público, el notable conjunto circense denominado Gran Circo Inglés de Fieras, que la empresa Constantino ha contratado en Buenos Aires recientemente.

Entre los aficionados a esta clase de espectáculos reina verdadero interés ante este anuncio, pues se sabe, por las referencias que hemos adelantado que se trata de una compañía de primer órden, en la que figuran los artistas más celebrados del Casino de Buenos Aires y del Hipódrome de Nueva York.

La empresa ha hecho esta vez un esfuerzo plausible para traer al país un circo de verdadera atracción, no reparando en gastos ni sacrificios, pues está convencida de que es éste el espectáculo que más agrada a nuestras familias, siempre que se trate de artistas de verdadera valía.

En las funciones iniciales se presentan todos los artistas del Gran Circo inglés, dando preferencia a los números de mayor éxito, como son los de las fieras amaestradas y de los sensacionales actos de acrobacia. Según se nos dice, esta noche se presentarán, entre otros, los siguientes artistas: Los Donatos, equilibristas; Paz, trapecista; los Dorsy, patinadores y bailarines acrobáticos; la troupe alemana de barristas; Krank Keller, contorsionista excéntrico; Miss Mary, trapecista dental; Otto Platt, contorcionista del Hipodromo de Nueva York; los Camba, excéntros musicales; los Antons, equilibristas; Miss Pauline, domadora de animales feroces, tales como panteras, tigres, leones, pumas, leopardos, etc.

Entre otros de los artistas que debutarán esta noche, debemos citar al numeroso cuerpo de tonys, clowns y excéntricos que completan el elenco y que han de constituir una poderosa atracción dentro de este incomparable espectáculo. El local del Pabellón Delicias está totalmente reformado y sus condiciones de confort y de elegancia lo colocan como el local más apropiado y cómodo de la capital. Una banda Jazz Band americana amenizará estas funciones.

PARAMOUNTS ESPECIALES, A $ 2.10 PLATEA

SETIEMBRE Y BRASIL

Corazón QUE Triunfa

— POR —

LEATRICE JOY Y ROD LA ROCQUE

EN EL ESMERALDA

HOY

ESMERALDA Y O'HIGGINS

Cómo se hace UNA ESPOSA

— POR —

NORMA SHEARER

Nuevas canciones por **La Chilenita**

Los Sábados populares del ESMERALDA Y O'HIGGINS,

A $ 1.50 PLATEA—Son colosales

ESTE SABADO **El Saltimbanqui** y programa cómico y variedades

---

TEATRO VICTORIA

Hoy se da la gran cinta cómica "Demasiadas mujeres"

Una película que ha logrado llamar de manera especial la atención de nuestra sociedad ha sido la titulada: "Demasiadas mujeres", de la cual es protagonista Reginald Denny, el galán de simpatías.

La Universal lanza esta producción catalogada como Super Joya.

Se trata de la historia de un profesor de ciencias muy serioto, cuya dedicación especial era la Universidad, sin llamarle mayormente la atención las mujeres. Un día un estudiante vecino de su pensión, dando una fiesta le invita y le ofrece una naranjada con malicia, y esta pequeña cantidad de alcohol ingerida por nuestro buen profesor, le hace cobrar bríos para él desconocidos. Para su desgracia ese mismo día llegan a su habitación dos damas, una a pedir amparo porque se acaba de separar de su esposo y otra para cobrarle una palabra de amor dada en la infancia por el profesor. Por desprenderse de ellas, Reginald invoca el nombre de una jamona dedicada a obras de beneficencia a la cual invita al mismo café al cual desean ir las otras damas, creyendo con eso desprenderse de éstas. Pero sucede que estas damas insisten y el pobre Reginaldo se encuentra en un mismo café teniendo que cenar, plato por medio, en tres mesas distintas. A todo esto el marido de una de las damas surge como una fiera e inicia la serie de sufrimientos de Reginaldo.

A raíz de la invitación a cenar de la jamona, ésta se siente atraída por el siglo de la alegría y para no desmerecer de la juventud que predomina en los grandes cafés resuelve someterse a los suplicios de un instituto de belleza. Con este motivo desfilan modelos de linda figura y de novísima elegancia, que sin duda ninguna, han de agradar a nuestra sociedad.

Esta producción, en la cual Reginaldo Denny está admirablemente bien y cuyo trabajo resulta revestido de una gran simpatía, será hoy acompañada por un novedoso programa musical de la orquesta Tritini.

HOY SE REPITE EN LA SALA IMPERIO "PIO TERREMOTO", POR SIGFRID HORMQUIST Y JOHNNY HINES

Las clásicas secciones de moda de los días Miércoles alcanzaron ayer en la Sala Imperio gran trascendencia artística y social. Un público selecto que llenaba totalmente la sala se dió cita para presenciar el hermoso programa cinematográfico preparado al efecto y cuya base será la simpática comedia social de gran lujo titulada "Pío terremoto".

Es esta una original excéntrica producción Banner con un argumento salpicado de ingenio, de gracia y de "esprit" que hace recordar a la primera creación de este género hecha en los mismos estudios: "A quién madruga, Dios ayuda".

Su mérito principal estriba en la gracia en la simpatía que toda ella respira y que alcanza realce magnífico con la interpretación de la ideal pareja compuesta por la encantadora rubia Sigfrid Hormquist y el galán de moda Johnny Hines que se hizo popular con la creación del lechero en "A quién madruga..." Aquí es el estudiante-tenorio, el muchacho incorregible de aventuras sonadas que al fin asienta la cabeza casándose con la muchacha más bella de su pueblo y sofocando una revolución... Los ambientes de gran lujo en que se desarrolla la acción dan mayor atracción a la obra.

En vista del éxito alcanzado ayer por "Pío terremoto" se repetirá hoy esta cinta en especial y nocturna con un programa de música a cargo de la orquesta Grazioli.

"COMO SE HACE UNA ESPOSA", POR JACK HOLT Y NORMA SHEARER, VA HOY EN EL ESMERALDA Y O'HIGGINS

Un espectáculo de primer órden a base de una película suntuosa, es el que presentan hoy en sus dos funciones los teatros Esmeralda y O'Higgins.

Una bella muchacha, rica, tenía una verdadera corte que sólo hacía sus caprichos, sus recepciones ya no eran en el habitual traje de etiqueta, sino verdaderas orgías romanas o modernistas convirtiendo la piscina del palacio en el salón de recepciones.

En una de estas recepciones acuáticas, cambio a ese hombre que busca y resuelve sólo allí en la inmensidad del bosque la manera de vivir; esta admiración de la muchachá se va poco a poco transformando en idolatría y luego en amor. Por fin son salvados y cuando llegan nuevamente al seno de la civilización, él, dice que se va, pues así como a plena naturaleza él era capaz de todo, allí no se someterá a sus puerilidades y caprichos y la dejaba en libertad de continuar su antigua vida, respondiéndole ella que su vida estaría donde él, el hombre fuerte y capaz de triunfar en la vida donde estuviera.

Protagonista de "Cómo se hace una esposa", es Norma Shearer, bellísima actriz triunfadora en un campeonato de belleza y el rudo actor Jack Holt.

"Cómo se hace una esposa", irá hoy en las dos funciones de tarde y noche de los teatros Esmeralda y O'Higgins. En el Esmeralda debutará la tonadillera, La Chilenita.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"CORAZON QUE TRIUNFA" SE DA HOY EN EL SETIEMBRE Y BRASIL

Una cinta de excepcionales valores artísticos se presenta hoy en el Setiembre y Brasil a precios populares, debido a no haber sido estrenadas en estas acreditadas salas de cine.

"Corazón que triunfa" es el nombre de esta Paramount, que nos presenta el aspecto de la lucha social, que hoy en día apasiona a todo el mundo.

Una niña hermosa es cortejada por dos hombres que no saben que son hermanos; uno de ellos es un muchacho holgazán, que disfruta y dilapida los bienes que su padre juntara después de ruda labor; el otro es el jefe de la fábrica de donde sale el dinero que provee las faltriqueras del muchacho holgazán.

Así planteado el problema, de la noche a la mañana se descubre un nuevo testamento del padre de los muchachos en el que establece que si el favorecido por su testamento anterior no ha aprendido una profesión y el gobierno de su fábrica, debe ser desposeído de su fortuna y entregada al que labora. Aquí cambian los roles, y el que en un tiempo fuera un hombre de acción se convierte en un hombre que, despreciando sus antiguas opiniones se dedica a gastar dinero a fin de conquistar el cariño de la mujer que adora; el holgazán, por su parte, sin oficio y sin preparación para la vida, valientemente se ocupa de mozo en el Restaurant de moda donde actúa la mujer que él ama y a quien persigue su hermano enriquecido. Luego viene la lucha entre los hermanos por la posesión de la mujer, hasta que triunfa el amor, que decide cuál es el que debe poseer el amor de esa mujer que ha sido causa de trastornos tan grandes en la vida de dos hombres.

En la interpretación de "Corazón que triunfa" participa un escogido lote de intérpretes de tantos prestigios como Leatrice Joy, Julia Faye, Rod la Rocque, Teodoro Kosloff, Victor Varconi, y George Fawcet.

"Corazón que triunfa" irá hoy en las dos funciones de los teatros Setiembre y Brasil.

REPUBLICA

Este teatro exhibirá hoy por última vez y a precios rebajados la película que hace reir y llorar, "Días de Circo", la maravilla que interpreta Jackie Coogan.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy "Yo maté", creación de Sessué Hayakawa.—Una producción extraordinaria es la que ofrecen hoy a sus habitúes estos cines. Nos referimos a la última creación del gran trágico japonés Sessue Hayakawa, hecha en Francia en compañía de la hermosa actriz de la Comedie Francaise, Mlle. Huguette Duflos. Se titula esta obra, "Yo maté" y es una cinta de corte dramático con tema hondamente emotivo y situaciones muy aptas para que los dos grandes artistas que la interpretan luzcan sus asombrosas facultades.

En efecto, según todas las opiniones este trabajo de Hayakawa es superior a cuanto hasta ahora se le conoce, lo que ha determinado el triunfo magnífico de la cinta en todos los teatros en donde hasta ahora se ha exhibido. Su labor encuentra en Huguette Duflos digna colaboradora que hace una creación merecedora de todo encomio. La obra va tarde y noche.

AVENIDA

"Campesina en Rusia, Princesa en América".—Una de las películas más hermosas que ha producido la famosa manufactura Metro Classics, es la elegida por esta sala para sus funciones de hoy.

Nos referimos a la super producción titulada: "Campesina en Rusia, princesa en América", obra de bellísimo estilo pasional, interpretada por la incomparable estrella Mae Murray.

TEATRO LIBERTAD

(Plaza Yungay)

HOY, TARDE Y NOCHE

UN SECRETO DE MUJER

Platea: $ 2

Mañana Sábado: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

¡Qué ocurrencia Payaso!

—Tú no tienes derecho a amar!...

MAÑANA

TEATRO VICTORIA

El Saltimbanqui

—¿Quién va a quererte, Payaso, con esa cara pintada?

HOY CINES **ALHAMBRA y RECOLETA** (EX-VICTORIA) CHILEAN CINEMA CORP. HOY

ESPECIAL Y NOCTURNA: GRAN SUCESO ARTISTICO Y SOCIAL

ESTRENO DE LA TRIUNFAL PRODUCCION FRANCESA DE LOS ASES DEL CINE:

SESUE HAYAKAWA y HUGUETTE DUFLOS

"YO MATE"

Drama formidable que supera a todas las creaciones del gran trágico japonés

Un film que relata el más estupendo conflicto de conciencia y que sacude el espíritu con emociones arrobadoras

---

Mañana ESTRENO GRANDIOSO

El relato histórico en serie de las aventuras espeluznantes y los episodios memorables de las luchas por el dominio del Oeste de EE. UU. contra las tribus nativas:

SOBRE LAS HUELLAS DE SANTA FE

Creación asombrosa en emoción, intriga, misterio y proezas por los reyes de la aventura

Jack Perrin - Neva Gerber - Ben Wilson

PASADO MAÑANA: EN EL IMPERIAL Y EL DELICIAS

La serie del año: la obra maestra de Fox en este género.

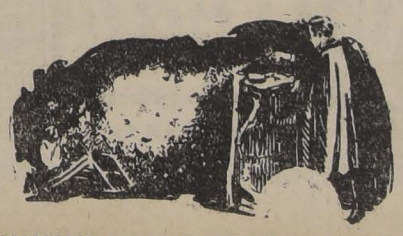

Once episodios sensacionales que emocionan a la vez que instruyen.

Teatro SANTIAGO

MAÑANA — NOCHE

DEBUT DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

— CON —

LA BAYADERA

Veinte profesores de orquesta. Platea: $ 5

Hoy ESPECIAL, 6.30 P. M.—NOCTURNA, 9.40 P. M. Hoy

¡EL GRAN TRIUNFO DE AYER!

Nuevas exhibiciones de la regocijada y excéntrica producción que agotó ayer todas las entradas.

La humorística y suntuosa producción Banner:

PIO TERREMOTO

Que interpreta la pareja ideal

SICFRID HORMQUIST Y JOHNNY HINES

FINA SATIRA A LAS REVOLUCIONES DE EXOTICAS REPUBLICAS. LO MAS ORIGINAL Y SIMPATICO

LA NOVELA DE UN ESTUDIANTE ANDARIEGO Y ENAMORADO, DESARROLLADA EN FASTUOSOS Y EXOTICOS AMBIENTES

IMPERIO

CHILEAN CINEMA CORP.

PLATEA $3. PLATEA

MUSICA SELECTA POR LA

Orquesta Grazioli

SABADO: CLASICO DIA DE RISA

EL MEJOR ESPECTACULO HUMORISTICO DE LA TEMPORADA

Los más aplaudidos bufos en la competencia jocosa de más hilaridad:

Programa Cómico N.o 3

El gran bufo HARRY LANGDON'S y LAS CHICAS ATLETICAS en "JUVENTUD INCONSTANTE".

Los cómicos de Fox Sunchine y sus encantadoras rubias en la pochade "UNDONE".

LARRY SEMON (Agapito) en "RUMORES Y ROMEOS".

INTERESANTE INFORMACION GRAFICA PATHE NEWS N.os 34 y 35.

MAÑANA SE ESTRENA EN LOS CINES ALHAMBRA Y RECOLETA "SOBRE LAS HUELLAS DE SANTA FE"

Gran serial histórica de aventuras, por Jack Perrin y Neva Gerber

Una cinta que marca una verdadera evolución en el género de aventuras es la que ofrecerá mañana la Chilean Cinema Corporation en sus cines Alhambra y Recoleta. En efecto, se dejan aquí a un lado las intrigas fantásticas y absurdas para hacer una obra plena de humanidad con una trama muy interesante de carácter histórico. Se titula esta obra "Sobre las huellas de Santa Fé" y es un relato emocionante de las legendarias aventuras y terribles luchas sostenidas por los exploradores del Oeste de Estados Unidos a mediados del siglo pasado.

Se ven allí los hechos crueles y sanguinarios, las intrigas temerarias, las costumbres de los pueblos y todo cuanto se relaciona con las expediciones que se hacían al Oeste por el camino de triste memoria llamado de Santa Fé. Esta senda de crímenes, de robos, de lucha con los pieles roja tiene una tradición terrorífica en las leyendas norteamericanas y la constitución en la cinematografía de las aventuras relacionadas con la conquista del Oeste adquiere por ello un interés especialísimo.

La obra está hecha con gran habilidad técnica en forma tal que cada episodio acrecienta el interés. Intérpretes son el valiente Jack Perrin y la bella actriz Neva Gerber. Los secundan un grupo selecto de artistas, entre quienes se destaca el rey de la serie: Ben Wilson.

Los primeros episodios de "Sobre las huellas de Santa Fé" se estrenan mañana en los cines Alhambra y Victoria.

Miércoles 30, el suceso del año

LA MEJOR OBRA DEL GENIAL CREADOR DE "LA HERMOSA VIAJERA"

BUSTER KEATON

EL BUFO QUE NUNCA RIE!

LA GRANDIOSA COMEDIA JOCOSA METRO-CLASSICS PICTURES

LOS PICADOS DE LA ARAÑA

o Las 3 Epocas

"LA DE LOS OJOS DE ALMENDRA" CONSTANCE TALMADGE

Se estrenará hoy en el Splendid Theatre

En las funciones de 6.30 y 9.45 P. M., de hoy, se estrenará, en la elegante y concurrida Sala del Splendid, la última creación de la adorable actriz Constance Talmadge, la reina de la comedia cinematográfica. Se titula esta super-producción: "La de los ojos de almendra", y pertenece a la célebre manufactura "A. First National Atraction", Casa productora que presenta las obras de Jackie Coogan, Chaplin, Norma Talmadge, etc.

Constance Talmadge, el delicado y gracioso diablito con faldas, la actriz más elegante y cuya espiritualidad tan acorde a nuestros días parece que encarnara en sí el famoso "Oh, Margarita", en esta obra, su última y más emotiva creación, puede decirse que llega a la consagración definitiva. Ella es la adorable chinita que lleva en sus venas el vivo torrente de sangre blanca, Migg-Toy, la delicada y alegre flor de almendro, que hace rabiar con sus diabluras a su venerable abuelo. Cansado éste de aquel manojito de nervios en perpetua vibración., de aquella loca campana que ríe sin cesar y sin respeto para las cenizas de los antepasados, resuelve llevarla al mercado de... Kong para venderla al mejor postor. Pero Migg-Toy, apenas se da la empuñe a gritos, se enamorado y sabemos lo enamorado y sabemos también es por la bronca armada por Guillermo Beaumont, un hijo del Embajador en Suecia, que resultas de esto sintió por Migg-Toy cer en su corazón el más sincero y perioso del amor, pero a sangres surge como un fenómeno sador. Siguen escenas sorprendentes hasta llegar a que Migg-Toy es hija de piratas chinos. Y de los dos jóvenes pueden ver realidad sus más secretos

"La de ojos de almendra" de aquellas películas que prestigiar la fama de que presenta. Sus exhibiciones rán acompañadas de una zación musical que ha Carvajal, a base de música japonesa o de fondo oriental, Evaristo Lillo y Spring

La obra está tomada a su argumento mismo, no es piamente tal, sino más bien ra corriente y que puede quier país. La actuación térpretes, es como decíamos en pocas ocasiones se ha ahora darle el cariz emotivo que todo de intriga que hay obra y que sólo hemos visto cintas americanas.

AVENIDA MATTA

Estrena hoy una película de misterio llena de escenas sensacionales. "Raffles" o "El ladrón aristocrático" es el título de esta joya Universal en que House Peters, el gran fama mundial, encarna el drón que roba para hacer los pobres. Figura en el más la bellísima Miss Dupont.

EL GRAN ESTRENO NACIONAL DEL PRO MARTES, EN LOS TEATROS DE VALE ZUELA BASTERRICA y Cía.

Para el próximo Martes se ha fijado definitivamente la fecha del estreno de "Diablo Fuerte", la nueva película de los Estudios Barcosque, en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

"Diablo Fuerte", es una cinta de carácter de aventuras policiales y que estamos seguros que agradará, pues su trama está bien llevada, tiene una noble finalidad y su interpretación es un acierto, especialmente en lo referente a sus tres principales intérpretes: Luis Vicentini, Evaristo Lillo y Sylvia

su argumento mismo, no es piamente tal, sino más bien ra corriente y que puede quier país. La actuación térpretes, es como decíamos en pocas ocasiones se ha ahora darle el cariz emotivo que todo de intriga que hay obra y que sólo hemos visto cintas americanas.

UNA TRAGEDIA AGRESTE EN LA QUE TRIUNFAN CONTRA EL VICIO Y LA MALDAD, LAS ENERGIAS DEL AMOR Y LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD

VISION DE ESCENAS IMPRESIONANTES Y UNA LUCHA CUERPO A CUERPO, SOBRE LAS AGITADAS CORRIENTES DE UN RIO COMO POCAS VECES SE HA HECHO

ALHAMBRA y RECOLETA VENGANZA MONTAÑESA

Jack Pickford

ARTISTAS UNIDOS

SABADO 26

DIABLO FUERTE

TEATRO DE LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía Española de Comedias

SERRADOR MARI

Hoy Jueves 24 de Setiembre. Hoy Vermouth, a las 6 en punto,

LA PLUMA VERDE

Noche, a las 9.30. Estreno,

"CANCIONERA"

Poema en tres actos de los Quintero.— Localidades en venta desde las 10 A. M.

HOY DEMASIADAS MUJERES HOY

ESTRENO ABSOLUTO

PLATEA

PLATEA

$3 $3

EL EXITO COMICO MAS GRANDE de

REGINALD DENNY

¿Cómo es posible que haya hombres que digan que la felicidad está en tener el favor de las mujeres, cuando las hijas de Eva son intolerables?"

(Denny: Cap. X de la cinta Super)

ESPECIAL: 6.30 — NOCHE: 9.35

JUEVES DE MODA

REGIO PROGRAMA MUSICAL - ORQUESTA TRITINI

TEATRO VICTORIA

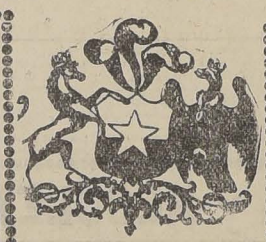

Un lindo drama de aventuras, estilo Far West, desarrollado en nuestros más lindos parajes montañeses. Protagonistas:

Vicentini

Sylvia Villalaz

y

Evaristo Lillo

Martes

Setiembre

Esmeralda

Brasil y

O'Higgins

EL MARTES SE ESTRENARA "OH, LOS HOMBRES", QUE ES LA VIDA DE POLA NEGRI

La actriz más fascinante, la que seduce a los públicos por su trabajo de sirena, de serpiente que se retuerce en el fuego de sus propias pasiones, la actriz que ha llevado al cine el sumun de la nerviosidad pasional, es Pola Negri. Su temperamento vibrante ha estallado interpretando obras que no le tocaban íntimamente, y que solamente le excitaban su temperamento artístico, y así ha sido la actriz que más ha encarnado la psicología de sus papeles. Pues, todas estas cualidades de unificación con sus papeles lógicamente debe comprender el público, que se han contuplicado en una película que no es otra cosa que la historia de su propia vida, argumentada por ella misma e interpretada por ella misma. "Oh, los hombres", es una cinta que hace ver la vida de una mujer que es codiciada por los hombres, por aquellos que han dejado su alma colgada de los labios de Pola, que la han prendido de una mirada como zaeta de la gran actriz... Esta película es la apasionante historia de la mujer que ha comprendido que los hombres deben ser un juguete de las mujeres que son egoístas y que, sin embargo después de comprender esto y poner en práctica su teoría de venganza, no ha podido resistirse el amor de uno de ellos, del que, en un principio, le pareció el menos serio, el menos formal, el menos duradero... Termina la proyección de la cinta y queda la impresión de que la vida de las estrellas ha de terminar en un idilio como la vida de la más vulgar niña de su casa...

"Oh, los hombres", será estrenada en el Teatro Victoria el próximo Martes, y es dable suponer que ocupará el cartel del Victoria varios días dada la magnitud del estreno.

Programas de hoy

SPLENDID THEATRE. — (Huérfanos 1048).—Hoy 6.30 y 9.45 P. M., "La de los ojos de almendra", por Constance Talmadge.

SALA IMPERIO.—En las dos funciones de hoy se repite "Pío terremoto".

ALHAMBRA Y RECOLETA.—En las dos funciones de hoy, "Yo maté", por Hayakawa.

IMPERIAL.—Tarde y noche va el Programa Cómico N.o 36.

CENTENARIO.—En las dos funciones dobles de hoy este teatro exhibirá la formidable creación de Douglas Fairbanks, "Los tres mosqueteros".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Campesina en Rusia... princesa en América", por Mae Murray.

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy tarde y noche, 2.a función de "El sansón del circo" por Joe Bonomo y Luisa Lorraine y "El hombre que lucha sólo", por William Fanum.

FRANKLIN.—"Raffles".

APOLO.—"La hacienda de los duendes" y "Venecia de mis amores".

ESMERALDA.—Tarde y noche: "Cómo se hace una esposa", por Jack Holt y Norma Shearer y tonadillas por La Chilenita.

BRASIL.—Tarde y noche: "Corazón que triunfa", por Rod La Rocque y Leatrice Joy.

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "Corazón que triunfa", por Rod La Roque.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "Cómo se hace una esposa", por Jack Holt.

ELECTRA.—Catedral, esquina Sotomayor. Especial y noche: "Dinero... dinero... dinero", por Catalina Mac Donald.

POLITEAMA.—Especial y noche: "La locura que está de moda"

REPUBLICA.—Especial y noche: "Díaz de circo", por Jackie Coogan.

MINERVA.—Especial y noche: "Raffles", o "El ladrón aristocrático", por House Peters y Miss Dupont.

NOVEDADES.—Especial y noche: "Pecado de vanidad", por Pina Menichelli.

ATENAS.—Especial y noche: "El orgullo de la estirpe", por Virginia Valli.

PEDRO DE VALDIVIA.—Noche: "El cabaret de las ... das".

ODEON.—(A. Barroso 70... y noche: "Perdona y olvida", Taylor.

SALA ORIENTE.—Especial ... "Venecia de mis amores", ... llone.

HIPPODROME CIRCO.—... 6.30. Noche, a las 9.30: "... gusta".

IRIS.—Tercera función de ... fanita", por Sandra Milowanoff ... fin (Bisco).

DIECIOCHO.—Hoy, día de ... 9.30 P. M., estreno: "Una ... por Nita Naldy, Agnes Ayres, Rod La Rocque y Julia Faye.

MUNDIAL.—Especial 6.15 ... Margarita La Motte en "El ... gan".

COLON.—Especial 6.15 y ... Margarita La Motte en "El ... gan".

DELICIAS.—Especial 6.15 y ... "Agapito en la inopia", por ... "Amor y guerra" por Chaplin ... "El que sirve para todo" por ... rel y "La hermosa viajera", ... lla Talmadge y Buster Keaton.

NOVEDADES.—Especial y ... llos que juzgamos", por Mary ...

Malditas sean las Mujeres

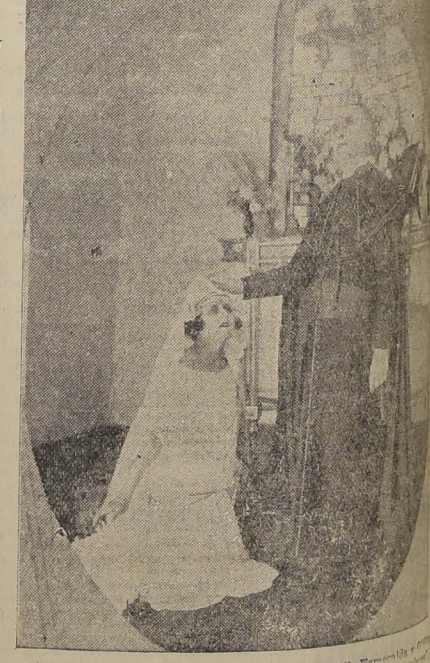

Como lo hemos venido anunciando, el 8 del mes entrante se estrenará la gran película nacional "Malditas sean las mujeres", que permanecerá cinco días consecutivos desde la fecha del estreno en los carteles de los teatros Setiembre, Brasil, Esmeralda y O'Higgins.

"Malditas sean las mujeres" es la primera producción de la Film Co., es lo más perfecto ha producido nuestra cinematografía.

LA FEDERACION CHILENA DE FOOTBALL ACEPTA POR UNANIMIDAD LOS PACTOS DE UNIFICACION

A PETICION DE LA LIGA TALCAHUANO SE HACEN ALGUNAS ACLARACIONES Y AGREGADOS QUE AFIANZARAN LA FUSION TOTAL DEL FOOTBALL CHILENO

EN BREVE PLAZO. — EN CADA CIUDAD DE LA REPUBLICA SOLO EXISTIRA UNA LIGA, ESTABLECIENDOSE EL SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS

LA GRAN MAYORIA DEL FOOTBALL CHILENO MANIFIESTA SU AMPLIO ESPIRITU DE DAR TERMINO DEFINITIVO AL CISMA

El Consejo Superior de la Federación de Football de Chile, reunido anteanoche, con asistencia de ocho miembros del directorio, de 13 delegados en propiedad y de 13 delegados suplentes, ratificó por unanimidad los pactos de unificación firmados por los presidentes de la Asociación de Football y de la Federación, con las siguientes aclaraciones y agregados:

Considerando:

1.o Que las disposiciones reglamentarias de la Confederación Sud-americana de Football no permita a los países afiliados desprenderse de sus derechos en beneficio de otro organismo y que en el último Congreso de Praga se tomaron acuerdos sobre la afiliación que podía hacer Chile a dicho organismo mundial;

2.o Que es indispensable proceder a la fusión total del football sobre bases sólidas y estables a breve plazo, es decir, antes de la realización del Próximo Congreso Internacional que se verificará en Roma en Mayo del año venidero y en el cual se ventilará el caso de Chile en forma definitiva afianzando el cumplimiento estricto de los reglamentos internacionales; y

3.o Que es un sentido anhelo el que nuestro país esté bien representado en los partidos internacionales, seleccionando el team nacional con personas de reconocida competencia;

ACUERDA:

Aceptar el pacto de unificación en sus líneas generales suscrito por su presidente señor Carjola, con las aclaraciones y agregados que siguen.

1.o El artículo primero del proyecto quedará redactado así: "Para los efectos de las relaciones internacionales la Asociación Chilena de Football de Chile, y la Federación se refunden en una y la que se denominará Confederación de Football de Chile. La afiliación a la Confederación Sud-americana de Football la mantendrá la Federación haciéndola extensiva a la Confederación Chilena de Football mediante una extensión aprobada previamente por el instituto dirigente suramericano;

2.o Si el 31 de Diciembre del presente año no se ha producido la fusión total del football en el país, la Federación de Football recobrará su libertad de acción, con el objeto de obtener su afiliación a la Federación Internacional de Football en el próximo Congreso de Roma.

3.o La elección de los cuadros internacionales deberá hacerla una comisión de personas competentes formada por dos representantes de la Asociación Chilena, dos de la Federación y un neutral aceptado por ambos.

4.o El artículo 13 quedará en la siguiente forma: "La Confederación de Football de Chile sólo podrá medirse o autorizar lances con organismos afiliados a la Federación Internacional de Football y a la Confederación Suramericana de Football. Cualquiera duda que se suscite será consultada al Comité de Emergencia de la Federación Internacional de Football, no pudiendo adoptarse resolución alguna, mientras este Comité Internacional no dictamine.

5.o Es un anhelo de la Federación de Football de Chile que al redactarse los reglamentos que regirán al instituto resultante de la unificación, se proceda a la fusión de todas las Ligas en aquellas ciudades en que exista más de una, estableciéndose el sistema internacional de ascensos y descensos.

6.o El artículo tercero del pacto suscrito quedará así: Con el objeto de prestigiar sus acuerdos, el Comité de la Confederación Chilena de Football sólo podrá adoptar sus resoluciones por unanimidad.

7.o En el pacto primitivo se suprime todo lo relacionado con la cuestión económica, la que será resuelta en representación de la Federación por la mesa directiva.

El pacto definitivo

Con las declaraciones y agregados anteriormente indicados que fueron propuestos por la Liga de Football de Talcahuano, el pacto de unificación queda en la siguiente forma:

Artículo 1.o Para los efectos de las relaciones internacionales la Asociación de Football de Chile y la Federación de Football de Chile, se refunden en una sola que se denominará **"Confederación de Football de Chile"**.

La afiliación a la Confederación Sud-Americana de Football la mantendrá la Federación, haciéndola extensiva a la Confederación Chilena de Football mediante una extensión aprobada previamente por el instituto dirigente del presente año.

Artículo 2.o Esta Confederación Nacional de Football será regida por un comité formado: por el presidente de la Federación, por el presidente de la Asociación de Football de Chile y por un neutral, que lo será el presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Esta última designación se hizo previo sorteo entre los presidentes de las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valparaíso.

Este comité sesionará en el lugar en que lo acuerden sus miembros.

Artículo 3.o Con el objeto de prestigiar sus acuerdos, este comité deberá adoptar sus resoluciones por unanimidad.

Artículo 4.o Los presidentes de la Federación y de la Asociación podrán resolver por sí solos todas las cuestiones en que estén de acuerdo.

Artículo 5.o Los presidentes de la Federación y de la Asociación podrán delegar sus funciones y atribuciones en casos especiales, en las personas que crean conveniente.

Artículo 6.o Para todos los efectos interiores, ambas instituciones, la Asociación y la Federación de Football de Chile, conservan su completa autonomía y organización actual, hasta el 31 de Diciembre del presente año. Las Ligas o Asociaciones que las forman, no podrán pasar de una a otra. Las Ligas que se mantienen independientes deberán solicitar su ingreso a la Asociación o a la Federación antes del 1.o de Enero del año próximo venidero.

Artículo 7.o Si el 31 de Diciembre del presente año no se ha producido la fusión total del football en el país, la Federación Chilena recobrará su libertad de acción con el objeto de obtener su afiliación a la Federación Internacional de Football en el próximo Congreso de Roma.

Artículo 8.o Sólo se admitirá la incorporación de nuevas Ligas, en las ciudades donde no existen actualmente. Estas ligas podrán ingresar libremente a la Asociación o a la Federación.

Artículo 9.o Ninguna Liga o Asociación que actualmente tenga en sus registros más de diez clubs, podrá aceptar el ingreso de nuevos clubs. Las Ligas que cuenten con menos de diez clubs podrán admitir nuevos clubs sólo hasta enterar esa cantidad.

Artículo 10.o Se acuerda amnistía general para todas las personas y clubs que actualmente estuvieren castigados por cualquiera de las instituciones pactantes. Los futuros castigos serán respetados como propios por ambas instituciones. Para este efecto se comunicarán recíprocamente los castigos impuestos. Aquellos jugadores que en la actual temporada hubieren actuado en los clubs de la Asociación y de la Federación se entenderá que quedan incorporados definitivamente a aquella institución en que hubieren jugado por última vez antes de la fecha de este pacto.

Artículo 11.o El Comité de la Confederación Chilena de Football tendrá dos secretarios, nombrados uno por la Asociación y otro por la Federación. Las actas y demás documentos se extenderán por duplicado, llevando un libro y archivo especial cada secretario. Si estos secretarios fueren remunerados, cada institución pagará a su secretario.

Artículo 12.o Es un anhelo de la Federación de Football de Chile que al redactarse los reglamentos que regirán al Instituto, resultante de la unificación, se proceda a la fusión de las Ligas en las ciudades en que exista más de una, estableciéndose el sistema internacional de ascenso y descensos.

Artículo 13.o La Confederación de Football de Chile sólo podrá medirse o autorizar lances con organismos afiliados a la **Fifa**, y a la Confederación Sur-Americana de Football. Cualquiera duda que se suscite será consultada al Comité de Emergencia de la Fifa, no pudiendo adoptarse resolución alguna, mientras este Comité Internacional no dictamine.

Artículo 14.o El Comité dictará los reglamentos que crea necesarios para su funcionamiento.

Artículo 15.o Todo lo relacionado con la cuestión económica será resuelta en representación de la Federación por su mesa directiva.

Artículo 16.o La Confederación será representada ante la Confederación Deportiva de Chile por el presidente de la Federación de Football de Chile, o por la persona que éste designe.

Artículo 17.o La elección de los cuadros internacionales deberá hacerla una comisión de personas competentes formada por dos representantes de la Asociación de Football de Chile, dos de la Federación de Football de Chile y un neutral aceptado por ambas.

Artículo 18.o Ratificado que sea este pacto por los consejeros superiores, será comunicado al Presidente de la República y al presidente de la Confederación Deportiva de Chile, a fin de que se incorpore a la Confederación de Football de Chile como miembro de ella, única representante del football nacional.

Lo que fué la asamblea

Presidió el señor Cariola y asistieron los representantes en propiedad de las siguientes Ligas: Arica, Iquique, Taltal, Copiapó, Serena, Asociación Valparaíso, Calera, Metropolitana, Nacional, Santiago, La Victoria, Melipilla, San Bernardo, Curicó, Linares, Sewell, Concepción, Talcahuano, Coronel, Penco, Los Angeles, Traiguén y Santa Cruz. Estaban igualmente presentes los presidentes de las Ligas de Calera, Curicó y San Bernardo y ocho directores de la Federación.

Entre los espectadores notamos a los señores Guillermo Somerville, vice-presidente de la Asociación de Football de Chile; Arturo Flores, presidente del Internado; Raúl Slater, delegado del Green Cross ante la Asociación Santiago, etc.

Reglamentos.— Fueron aprobados en general y particular los nuevos reglamentos, entrando en vigencia desde luego.

Renuncia del tesorero.— Por unanimidad se resolvió autorizar al directorio para designar de su seno al tesorero, pasando el señor Olivos al puesto de director en vista de los grandes servicios prestados a la institución y a su reconocido entusiasmo. (Indicación del delegado de la Liga S. Bernardo).

Pactos de unificación.—Se da lectura al pacto de unificación suscrito por los presidentes de la Asociación Chilena y Federación Chilena. El señor Carlos Aguirre dió a conocer la forma en que se generó este documento.

El señor Alfonso Silva dió a conocer el sentir de la Liga Talcahuano y Concepción, en los siguientes términos:

"La Liga de Football de Talcahuano ha visto con júbilo el gran esfuerzo hecho por la Federación Chilena de Football, a fin de unificar el football nacional, sacrificando en gran parte las atribuciones a que tiene derecho por la tierra incontrarrestable que le dan el número y calidad de sus afiliados extendidos de Norte a Sur del país y su situación internacional, próxima a consolidarse en forma concluyente.

Acepta con agrado en sus líneas generales el pacto suscrito últimamente, dando a conocer las aclaraciones que a juicio de las Ligas sureñas deben contemplarse."

El presidente, señor Cariola, expresó que el espíritu de los pactantes era llegar a la fusión, de tal modo que las aclaraciones coincidían en gran parte con la propia nota de la Asociación Chilena que indica que su Consejo, al ratificar los pactos deja constancia de que sus anhelos habrán sido llegar a la total unidad.

El señor delegado de la Asociación Valparaíso manifiesta que si es sincero el espíritu de unificación de la Asociación Chilena, debería mirar con especial complacencia las aclaraciones propuestas.

El señor Baeza, presidente de la Liga Curicó, se complace de las aclaraciones presentadas, ya que en esta forma se producirá la verdadera fusión del football chileno.

El vice-presidente señor Fanta expresa que las aclaraciones insinuadas por la Liga Talcahuano tienen una importancia extrordinaria, toda vez que se va dentro de un plazo prudente a la fusión definitiva; se respeta estrictamente la disciplina internacional y se contempla el anhelo de establecer una sola Liga por ciudad con ascensos y descensos. Así los clubs fuertes como el Unión Deportiva Española, el Colo Colo, el Audax Italiano, etc, podrán actuar en la misma división, con evidente beneficio.

El presidente de la Liga Metropolitana, señor Joaquín Prieto Concha, expresa que es un anhelo la pronta fusión del football chileno. Que de la división actual se hacía desgraciadamente cuestión personal y que había llegado el momento de unir a los footballistas del país. Terminó felicitando al mensajero de la Liga Talcahuano con la cual la Metropolitana, junto con otras Ligas, ha mantenido tan estrechas vinculaciones en la buena y en la mala fortuna.

Se promueve a continuación un largo debate en que interviene casi la mayoría de los delegados presentes, relacionado principalmente sobre las afiliaciones internacionales. Se da lectura a cartas recibidas de la Confederación Suramericana y del delegado chileno ante la Asociación Argentina. Ambos coinciden en que las afiliaciones no pueden ocerse sino que extenderse siempre que estén en pleno goce de ellas.

Todos los señores consejeros coinciden en que es necesario ir francamente a la fusión, ya que nada práctico se ha obtenido con las anteriores soluciones parciales ni en el país ni en el extranjero.

Finalmente por unanimidad se ratifica el pacto en sus líneas generales conjuntamente con las aclaraciones y agregados propuestos por la Liga de Football de Talcahuano.

En medio de grandes aplausos se levanta la sesión a la 1 1/2 de la madrugada.

COLO-COLO v. GOLD CROSS, EL PROXIMO DOMINGO

Nuestros círculos deportivos han recibido con entusiasmo el anuncio de la fiesta deportiva-social que se realizará el próximo Domingo en el estadio de los empleados de Gath y Chaves en conmemoración del aniversario de la firma comercial del mismo nombre, fiesta que en este año como en los anteriores promete alcanzar éxito.

El programa elaborado comprende un torneo atlético y partidos de Basket Ball y tennis en la mañana y en la tarde dos lances de football y un baile en las canchas de Tennis amenizados por una banda militar y una orquesta. Las canchas de Tennis y gran parte de los kioskos y jardines del estadio lucirán una magnífica iluminación que dará a la fiesta un aspecto brillante.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL

Parte principal de la fiesta, estarán a cargo de los clubs Colo-Colo y Gold Cross en disputa de una valiosa copa donada por la casa Gath y Chaves y once medallas donadas por el club del mismo nombre. Este lance, que será el de fondo, se iniciará a las 4 P. M.

En el preliminar actuará el seleccionado de las Compañías de Seguros que tiene un cuadro de primer orden, contra el equipo de la casa Gath y Chaves, en disputa también de valiosos premios. Este encuentro se iniciará a las 2 P. M.

EL GRAN BAILE SOCIAL

Se iniciará a las 6 P. M. y son numerosas las invitaciones que se han repartido tanto para éste como para los diversos números del interesante programa.

En resumen será una fiesta que dejará recuerdos imborrables.

Liga Periodística de Deportes de Santiago

EL CALENDARIO DEL PROXIMO DOMINGO

Los encuentros oficiales entre los primeros y segundos equipos de "El Mercurio" y "Zig-Zag".

El lance de los primeros equipos se jugará a la 1.15 P. M. en el Estadio Policial ,como preliminar del match entre la Asociación Santiago y la Liga Valparaíso, por el escudo Frederick Martínez. Lo dirigirá el árbitro oficial señor Pedro Malbrán y actuará como director de turno el señor Jorge Ascuí.

El encuentro entre los segundos cuadros, se efectuará a las 2.30 P. M., en la cancha número 2 del mismo Estadio. Arbitro para esta parte ha sido designado el señor Luis Contti y director de cancha el señor Jorge Mujica.

—El directorio se reunirá en sesión extraordinaria, mañana a las 8 P. M., en Teatinos 666, con el objeto de empezar el estudio de los reglamentos para las competencias de football, confeccionados por la comisión nombrada al efecto.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—En conformidad a un acuerdo del directorio, hoy, a las 7 P. M., deberán encontrarse en el Estadio Policial, todos los jugadores y reservas del elenco seleccionado de la colectividad, a fin de efectuar un partido de práctica con el Brigada Central.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE (Sección Santiago).— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M. en la Secretaría, Estado 363.

LIGA DE FOOTBALL "JOSE ARRIETA".— Cita al Consejo para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre, en segunda citación.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Mañana, a las 9 P. M., se reunirá el Consejo de esta institución, en Rosas 1022. A continuación lo hará el Directorio.

5 DE ABRIL v. CAUPOLICAN DE RANCAGUA.—Con motivo de que el próximo Domingo se trasladará a la vecina ciudad de Rancagua el Cinco de Abril F. C., a jugar con el Caupolicán F. C., de esa localidad, su segunda partida por la hermosa copa "Noremberg", se avisa a todos los jugadores y socios del club que deseen ir, que pueden pasar a inscribirse a la Librería de los Estudiantes y pagar la cuota del viaje al señor tesorero don Roberto Canales G., teniendo plazo para ello únicamente hasta el Sábado, pues el viaje se hará impostergablemente por el tren que sale de la Estación Alameda, a las 9 A. M.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO AMERICA.— Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M. en O'Higgins 1821. Tabla: Sesión solemne y arriendo secretaría.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—Cita para hoy a las 10 P. M. en el local del Centro Español a la sección atletismo.

SANTIAGO ATLETICO.— Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Morandé N.o 792 esquina San Pablo.

MUEBLES
DE COMEDOR, DORMITORIO ESCRITORIO
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende
LA SAN ANTONIO
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

Para adelgazar
SIN PERJUDICAR LA SALUD. Para combatir la GORDURA y la OBESIDAD, tome usted diariamente dos píldoras de
OXYDOTHIRINE
PARIS

Togal
INSUPERABLE CONTRA
Reumas, Gota, Ciática, Reumatismo, Lumbago, Dolores de cabeza y nerviosos. Se encuentra en venta en tubos y sobrecitos de dos tabletas.
SCHMIDT y Cía.

GONOVACUNA
"INSTITUTO MEDICO SANITAS"
Contra la Blenorragia Aguda y Gonorrea Crónica
PIDALA EN TODAS LAS BOTICAS

UN LLAMADO A TODO CHILE
La corbata de los 1.000 nudos
(REGISTRADA)
NO SE GASTA NI SE ARRUGA
"LA CORBATINERA" impone las NOVEDADES para Caballeros. Es sabido que para gastar poco y vestir elegante, es indispensable hacer sus compras directamente a los importadores y fabricantes.
SIEMPRE NUEVO
CAMISAS Popelina de seda con dos cuellos, última moda .. .. $ 35.00
CAMISAS de brillantina, céfiro y demás finas calidades, a $ 18.80, 22.80 24.80, 28.80 y .... $ 30.00
CAMISAS de Frac y Smoking, el surtido más grande en plaza, desde .. .. $ 20.00
CORBATAS pura seda, las más altas creaciones, $ 8, 10, 12, 14, 16 y .. $ 18.00
LA CORBATA DE LOS 1,000 NUDOS, LA QUE RESUELVE EL PROBLEMA DE LA ECONOMIA (ARTICULO PATENTADO).
CUELLO SEMI-SUELTO "Kinkullet", es inarrugable, cómodo, sencillo, elegante, inencogible, suave y elegante; precio único .... $ 3.40
BASTONES Im. Malaca, últimos modelos, a .... $ 10.00
CALCETINES "HIERRO", el surtido más interesante en seda, hilo y algodón, a $ 3.00, 3.50, 4.00, 4.50 y .... $ 5.00
LIGAS Y SUSPENSORES, todos los estilos y calidades que usted puede necesitar. Precios irrisorios.
LA LOGICA DICE PARA GRAN SURTIDO, Y BUEN GUSTO
LA CORBATINERA
ESTADO 266 —:— AHUMADA 324
AL COMERCIO: ALMACENES AL POR MAYOR, ESTADO 91, OFICINA 12, 16 Y 18
25—S.

EXCURSIONISMO

La excursión de turismo a Barrancas de Pirque

La iniciativa del Touring Club Chileno de iniciar una serie de interesantes excursiones económicas a diferentes puntos cercanos a la capital, en fomento del turismo, ha encontrado en todas las esferas simpática acogida.

Las inscripciones, en esta forma, ha sido un éxito, pues son varias las instituciones deportivas, sociales y de otra índole que se han apresurado a enviar sus inscripciones, contándose ya algunos cientos de personas que participarán en este viaje económico de turismo.

La Partida

La partida será a las 8 de la mañana del próximo Domingo, desde las oficinas centrales del Touring Club Chileno, Moneda 1020, esquina de Ahumada, en omnibus.

El programa del día campestre

Una comisión especial ha elaborado un atrayente programa de diversiones, juegos deportivos, jazz band, cantos corales, concursos fotográficos y otros números en donde podrán participar chicos y grandes.

Mañana quedarán cerradas las inscripciones

El Sábado, a las 8 de la noche, quedarán cerradas definitivamente las inscripciones para este viaje. Las personas y deportistas que aún deseen inscribirse pueden hacerlo durante el día de hoy y mañana, a toda hora del día y hasta las 8 de la noche, en Moneda 1020, cuarto piso, oficinas del Touring Club Chileno.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE G.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Tocornal 441.

Tabla: Próxima excursión organizada por el Touring Club de Chile, a Barrancas de Pirque, en omnibus.

CICLISMO

LAS GRANDES CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Con marcado entusiasmo continúa la Unión Ciclista de Santiago haciendo los preparativos de las grandes carreras ciclistas que el Domingo próximo se llevarán a efecto en el Velódromo Santa Laura.

Después de permanecer mucho tiempo dividido este deporte, esta la primera vez que se presentarán en competencia todas las instituciones de la capital y algunas de provincias, y para este objeto se ha elaborado un programa en el que podrán tomar parte todos los corredores de las diferentes categorías donde como es natural será una oportunidad para conocer el estado de preparación en que se encuentran los aficionados a este deporte que tan importante papel les tocará desempeñar en los próximos campeonatos internacionales a efectuarse dentro de poco.

Una banda militar amenizará el torneo durante todo su desarrollo, y el precio de la entrada será ínfimo para que puedan presenciarlo todas las personas que siguen las alternativas que proporciona este este deporte.

Las inscripciones continúan abiertas en San Antonio N.o 150.

UNION CICLISTA DE SANTIAGO.—Cita a junta de delegados para hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 310.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CITACIONES

General Bulnes F. C.— Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M., en López 681.

Constitución F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Aconcagua 1453.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría.

Tabla: Fecha para jugar con el Atlético Comercio de Talca.

Balance del último beneficio.

Reformas hechas por el secretario a los nuevos estatutos para mandarlos imprimir.

Club Deportivo Brasil. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Grajales 2156.

Tabla: Campeonato de basket ball.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre. Se le ruega asistir al señor Pedro Gatica.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Tabla: Viaje a Rancagua.

Unión Santa Elvira F. C.—Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en la secretaría.

Club Sport Francais F. C.— Directorio para hoy a las 9 1/2 P. M. en los salones de la 4.a Compañía de Bomberos.

Club Atlético Población Ovalle.— Junta general para hoy a las 6 1/2 P. M. en Pastor Ovalle 356.

Huemul F. C.—Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en Huemul 1622.

Roca F. C.— Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en San Miguel 120.

Evertón F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en A. Prat 1459.

Tabla: Fecha para el encuentro con el Magallanes F. C. de Quillota por el trofeo José Orellana.

Yungay F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en la secretaría.

Chile Atlético F. C.—Junta general para hoy a las 8 1/2 P. M. en San Francisco 1021.

Gold Cross F. C.—Directorio para mañana a las 7 P. M. en "El Diario Ilustrado".

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las actividades en Marruecos

Los españoles habrían llevado a efecto un nuevo avance, tomando posesión del Morro Viejo, Balmussi y Xaeten. — Aumenta la actividad rifeña en Kifane. — Los aeroplanos bombardean a Chechaouen. — La defensa de los rebeldes contra los ataques aéreos. — Los rifeños atacan el puesto de Bouganous, situado a diez millas al Noreste de Hazan.

Declaraciones de Abd-el Krim

TANGER, 23.— Abd-el-Krim tiene en calidad de rehenes a dos hijos de Tazzi, ex-Ministro de Tánger.

Los rifeños procedentes de Axdir informan que se rumorea que Abd-el-Krim declaró que el desembarco de Alhucemas se realizó a causa de la traidora cooperación de algunos jefes rifeños de la tribu de Bukkoya, y que, por tal razón, Abd-el-Krim encarceló a varios notables, llevando a cabo represalias entre los miembros de la tribu. (U. P.)

En Ceuta, Larache y Melilla hay tranquilidad

MADRID, 23. — En su reunión de hoy, el Directorio trató acerca de las buenas noticias que se reciben de Africa. El general señor Vallespinoza que las bajas enemigas eran muchas.

En las zonas de Ceuta, Larache y Melilla, reina tranquilidad. — (U. P.)

UNA NOTA DEL DIRECTORIO SOBRE LAS OPERACIONES

MADRID, 23. — El Directorio en una nota en que se refiere al avance de Alhucemas, dice: "La operación, en el momento de dar esta nota a la prensa, se está desarrollando y reviste excepcional importancia no sólo porque supone un sensible avance de nuestras líneas y la descongestión de nuestra base eventual de operaciones en Alhucemas, sino porque aumenta sus medios y facilidades de comunicación con posesión de nuevos embarcaderos y además, porque el enemigo ha acumulado para defender su línea de defensa todos los medios de resistencia, todos los elementos de que dispone y arrollarla supone para él una derrota de gran efecto, material y moral." El Directorio ha felicitado efusivamente al general jefe que con su constante esfuerzo y actividad contribuyó poderosamente al feliz resultado de estas importantes operaciones y ha felicitado igualmente al almirable ejército a sus órdenes, del que todos los españoles debemos enorgullecernos.—

Primo de Rivera está contento de las tropas y de sus jefes

MADRID, 23.— Primo de Rivera ha telegrafiado al general Sanjurjo que ha presenciado el desarrollo de las operaciones viendo con entusiasmo la pelicia de los generales y jefes de unidades y la cooperación valiosísima de los tropas. A todos felicitó, dice el telegrama en referencia, de todo corazón, haciéndoles saber que han superado cuantas esperanzas podían haberse depositado en ellos. Con jefes y soldados así, no hay problema de Marruecos.—(U. P.).

Los moros atacan la posición de Tirafuin

MELILLA 23. — El enemigo hostilizó de cerca la posición de Tirafuin siendo rechazado. (U P).

El avance español

DECLARACIONES DEL MAGAZ Y JORDANA

MADRID, 23. — El almirante Magaz ha confirmado que en el avance de Alhucemas se han logrado todos los objetivos que se perseguían. Añadió que en el día de hoy era probable una reacción en el enemigo.

El general Jordana manifestó que aunque se ha logrado los objetivos, la operación no ha terminado y dijo que después de tomados los montes hay necesidad de fortificarlos.

MADRID, 23.— Los españoles avanzaron dos kilómetros más, llegando a acampar a seis kilómetros de Axdir.—(U. P.).

Los rebeldes perderían terreno

MADRID, 23.— Noticias de Marruecos informan que en la zona occidental la situación de los rebeldes es desesperada y que ayer ha recibido el Directorio un amplio informe del jefe de las oficinas de información en el que manifiesta su optimismo por el desaliento y pasividad de las kábilas. Se entabló una pelea con el enemigo que dejó en el campo numerosos cadáveres.

En la zona francesa existen fuerzas suficientes para todos los servicios y eventualidades.

El Gobierno tuvo noticias de que las kábilas de la zona oriental se niegan a reforzar los contingentes de Abd-el-Krim frente a Morro Nuevo y Cebadilla y que sólo los de Beni Urriaguel pelearán contra los españoles.—(U. P.).

Un comunicado de Primo de Rivera

MADRID, 23.— Un comunicado del General Primo de Rivera mandado esta mañana, a las once y cuarto desde el acorazado Alfonso XIII, dice que tras duro combate perfectamente dirigido por el general Saro con eficaz cooperación de los barcos y de los aeroplanos y con un gran empuje de las tropas se acaban de lograr los tres objetivos propuestos, que eran, la cresta de Balmussi, Morro Viejo y la posición intermedia. Considero de gran importancia a esta operación, dice el marqués de Estella, daré detalles de ella en cuanto los tenga.—(U. P.).

El objetivo francés no sería la ocupación Axdir

DECLARACIONES DE UN OFICIAL DE ALTA GRADUACION

FEZ 23. — "La ofensiva continuará hasta que Abd-el-Krim caiga de rodill nrepau ssop de roaillas en su propio territorio. Con los españoles estamos en condiciones de obtener esto" ha declarado a la United Press en forma concreta un alto oficial francés, que se halla en situación de conocer detalladamente los planes de los comandos y las disposiciones militares de la campaña. Ha deseado re-

Señaló la importancia que tenían las sumisiones de las tribus, las que en ciertas partes se llevaban a cabo lentamente debido al temor de las represalias rifeñas. "Los emisarios de Abd-el-Krim —dijo — hacen una carnicería con las mujeres, mutilan a los hombres, queman los alimentos y se llevan todas las provisiones. Los franceses no pueden ser tratados en forma similar. Los miembros de las tribus temen más a los rifeños que a nosotros Nosotros proporcionamos armas a las tribus que se someten, pero con la condición que se defiendan ellos mismos. Se necesitaría más de medio millón de soldados para dar absoluta seguridad a las tribus. Nosotros no podemos darles esa seguridad absoluta".

Contestando a una pregunta acerca del efecto que tendría la ocupación de Ajdir, contestó: "Sería un efecto moral inmenso sobre las tribus del Riff; pero el objetivo de los franceses no consiste en ocupar la capital rifeña, sino capturar al jefe rifeño y desbandar su Ejército. Mientras tanto, es imposible pensar en la paz".

Indicó también que los franceses esperan que los miembros de las tribus del Ouargha regresen del Riff en gran cantidad cuando comiencen las lluvias, a fin de comenzar el cultivo de los campos, lo cual es actualmente imposible con los medios primitivos de que disponen. —O'Brien. — (U. P.)

Declaraciones del General Mayendía

MADRID, 23.—El general Mayendía declaró que se había iniciado el avance de Alhucemas que dió por resultado una magnífica jornada ya que se consiguieron todos los objetivos y se conquistaron todas las posiciones que dominan, respectivamente, a ciento veinte, ciento setenta y 600 metros sobre el nivel del mar. El avance realizado alcanza a dos kilómetros de fondo. Los españoles se encuentran a seis kilómetros de Axdir. Las bajas españolas han sido muy escasas y en su mayoría de indígenas.—(U. P.).

El Sultán toma medidas

MELILLA, 23. — La noticia de que el Sultán ha pregonado la cabeza de Abd-el-Krim y de su hermano, ha causado impresión a las cábilas. El Sultán completará la medida, disponiendo que cuantos se opongan al avance de las tropas que marchan contra Abd-el-Krim perderán la propiedad de sus tierras y éstas se distribuirán entre los indígenas sometidos.—(U. P.)

Abd-el-Krim ha sido herido

TETUAN, 23. — Se sabe por informaciones de indígeneas que Abd-el-Krim ha sido herido en la región glutea en los últimos combates.—(U. P.)

Las operaciones en la zona francesa

FEZ, 23.— Los rifeños están atacando el puesto de Bouganous, situado a diez millas al noreste de Uazán. Esta posición es la que se encuentra más al norte en todo el sector occidental. La región ha sido reforzada considerablemente por los rifeños, con atrincheramientos y refugios subterráneos, para guarecerse contra los bombardeos de los aeroplanos. Durante varias semanas se han dejado sentir en este sector ataques intermitentes, con caracteres de irse transformando en un sitio sostenido.

Los aviadores franceses y americanos, que han bombardeado al enemigo, anuncian que los rifeños están utilizando señales falsas en tierra, con el objeto de engañar a los aviadores, quienes en ciertas ocasiones se hallan imposibilitados para distinguir entre el enemigo y sus propios compañeros.

El puesto de Bouganous está en el camino de Chechauen, a una distancia de cerca de 20 millas. Los aeroplanos navales Golith y el escuadrón americano, bombardearon Chechaouen esta mañana, habiendo los habitantes abandonado la ciudad.

Las operaciones contra el enemigo se limitan a combates entre las tribus opuestas y una fracción de los Boubanes, quienes se sometieron últimamente, dejándoseles que retuvieran las armas para su propia defensa, y han llevado a cabo varias operaciones tales como el rechazo de serios ataques de las tribus no amigas; el despejar la región de Mountider, a seis millas al norte de Amjot, y la captura de una aldea situada una milla más al norte.

En el sector norte de la región de Tsoul, entre Ain Aichs y Kifane, continúan las operaciones locales de importancia. En esta región se ha observado una gran concentración de regulares rifeños.—(U. P.).

Accidente a un aviador americano

PARIS 23. — Comunica el corresponsal de "Petit Parisien" en Fez, que el aviador norteamericano coronel Kerwood, se estrelló contra el suelo después de efectuar un raid de bombardeo el Martes pasado; el coronel llevaba como pasajero a Sadi La Cointe. El aviador norteamericano resultó con un brazo fracturado. — (U. P.)

Aumenta la actividad rifeña en Kifane

FEZ, 23. — La actividad del enemigo va aumentando en la región Kifane. La posición de Kifane consta de una organización central y cuatro puestos auxiliares, de los cuales, los dos últimos han sido repetidas veces atacados en la noche por los rifeños que fueron rechazados con fuertes pérdidas, a pesar de ello volvieron de nuevo al ataque.—(U. P.)

UN NUEVO APARATO DE LOCOMOCION

EL AEROMOVIL

BERLIN, 23.—El ingeniero alemán Mac Kemper ha inventado un nuevo aparato de locomoción denominado aeromóvil, capaz de viajar por el suelo y por el aire. El inventor hará una excursión por las principales ciudades de Alemania haciendo uso de su nuevo aparato.—(U. P.).

CHINA

China aceptaría la autonomía gradual

LONDRES 23. — El corresponsal del "London Times" en Pekín, informa que en los círculos chinos se declara que el Gobierno aceptará en la próxima conferencia sobre tarifas, la autonomía por grados sucesivos. — (U. P.)

ISLAS FILIPINAS

La epidemia del cólera

MANILA, 23. — El Servicio de Salubridad de las Filipinas ha lanzado un informe en que llama a la cooperación pública para combatir la epidemia de cólera, después de haberse producido el Miércoles once nuevos casos. Muchos de ellos sólo fueron conocidos cuando los atacados ya habían fallecido. Los médicos recurren a vacunar a todo el mundo. — (U. P.).

En la Liga de las Naciones

El Consejo piensa enviar a Mosul una comisión que proteja a la población y que informe sobre las deportaciones. — Uruguay firma la Convención referente al control del tráfico de armas. — Irlanda ante la Liga —Polonia firma el Protocolo de arbitraje obligatorio para las disputas originadas por los tratados comerciales.

Firma de acuerdos

GINEBRA, 23. — El Uruguay firmó la convención de la Liga respecto al control en el tráfico de armas.

Polonia firmó un protocolo comprometiéndose a someter al arbitraje todas las disputas originadas por los tratados comerciales. — (U. P.)

Las deportaciones de Mosul

GINEBRA, 23.— Como resultado contra Turquía por las deportaciones de cristianos de Mosul, el Consejo piensa mandar a esta región una comisión hasta que se consiga una resolución final del Consejo, con el fin de proteger a la población y de informar a Consejo al respecto.—(U. P.).

El comercio de drogas nocivas

GINEBRA, 23.— La comisión humanitaria de la Liga de las Naciones aprobó el proyecto sometido a su estudio por los delegados brasileños que pedían a diversos estados que limiten la importación de drogas nocivas hasta que se utilicen solamente para cubrir las necesidades medicinales tomando además medidas para evitar el comercio de re-exportación. (U. P.)

Irlanda afirma su independencia dentro de la Liga

GINEBRA 23. — La [illegible] de Irlanda dentro de la [illegible] Naciones, ha quedado [illegible] do el delegado irlandés [illegible] declaró ante la primera [illegible] la declaración hecha por [illegible] relativa a que Irlanda [illegible] ba la jurisdicción obligatoria [illegible] corte de La Haya, no [illegible] la actitud de Irlanda [illegible] momento se reserva [illegible] con respecto al arbitraje [illegible] rio, hasta haberlo estudiado [illegible] yor detenimiento. (U. P.)

TURQUIA

La flota rusa deja el Bósforo

CONSTANTINOPLA, 23.— La flota rusa abandonó el Bósforo con rumbo a aguas italianas. (U. P.)

EL PRINCIPE DE GALES SE DIRIGE A CHAPADMALAL

Es objeto de una hermosa despedida en la estación de Buenos Aires

BUENOS AIRES 23.—En la tarde de hoy partió para Chapadmalal el Príncipe de Gales, en un convoy compuesto de la locomotora y once coches, que había sido instalado junto al andén N.o 1. En la plataforma había un alfombrado rojo, y las paredes lucían escudos y banderas. Las insignias del Príncipe de Gales habían sido colocadas en el para-golpes. Se había instalado, además, un armazón especial que sostenía el escudo del Príncipe entre banderas argentinas e inglesas, y reposaba en el suelo, entre ligaduras de cerreas un bloque cuadrangular de granito en que se leía la siguiente inscripción: "Esta piedra fué colocada por S. A. R. el Príncipe de Gales, K. G. el 23 de Setiembre de 1925".

A las 3.55 P. M. hizo su entrada el Príncipe en la estación, en un coche particular, acompañado por el Ministro inglés Sir Bailby Alston, y seguido, en otro coche, por el vice almirante Halsey, el nuevo representante de Gran Bretaña, y otras personas de su séquito.

Fué recibido por el Ministro de Relaciones, doctor Gallardo, en representación del Gobierno Nacional; por el jefe de la policía e intendente de la capital, general de Brigada, Vaccareza; el contralmirante Daireaux, los [illegible] gentinos, agregados [illegible] aeronáutico a la Le[illegible] país, el presidente [illegible] Nacional de Homena[illegible] tes de Oca, y los [illegible] tegran las delegacio[illegible] versas empresas [illegible] merciales inglesas [illegible] Las alumnas del col[illegible] talina Quimes, que [illegible] cariñoso homenaje, [illegible] presentes, junto con [illegible] batientes y numeros[illegible] la colectividad británica [illegible] lle había reunido en [illegible] blico.

Apenas Eduardo de [illegible] pie en el andén, [illegible] sitio en que se encon[illegible] dra, procediéndose a [illegible]

Inmediatamente después [illegible] gió a su coche especial [illegible] eran exactamente las [illegible] acompañado del vicealmi[illegible] sey y del representante [illegible] tras el público prorrumpía [illegible] morosos hurras. Un minuto [illegible] la locomotora inició la [illegible] pitiéndose, con estas [illegible] aclamaciones y los aplausos [illegible] cipe, que desde la portezuela [illegible] de su coche, sombrero en [illegible] ludaba.—(Especial).

ALEMANIA

La invitación de los aliados a una conferencia sobre Seguridad

AUN NO HAY ACUERDO EN EL GABINETE

BERLIN, 23.— Después de una deliberación de una hora se retiraron los miembros del gabinete sin lograr solucionar la situación con respecto a la actitud de Stresemann y los nacionalistas acerca del pacto. El gabinete resolvió dejar en manos del Presidente Hindenburg la decisión sobre si se aceptará o no la invitación de los aliados. Se sabe que el Presidente es partidario de mandar a Herr Stresemann y a von Luther a la conferencia, simplemente con el fin de que informen de lo que suceda, pero sin autorización para comprometer al gabinete. En las reuniones de esta noche los leaders nacionalistas reiteraron sus reservas exigiendo que los aliados den alguna garantía antes de llegar a un acuerdo definitivo sobre la conferencia del pacto y repitieron que los aliados habían anteriormente dado varias pruebas de falta de buena fe y sinceridad. (U. P.)

Una línea aérea Berlín-Moscou-Tokio-Pekín

BERLIN, 23.—Se anuncia que el Gobierno alemán, el del Soviet y el Gobierno japonés, han acordado establecer un servicio regular de aeroplanos entre Berlín, Moscú, Tokio y Pekín como una continuación del ferrocarril transiberiano; el viaje tendrá veinte puntos de aterrizaje, durará cinco días y efectuará vuelos nocturnos. Comenzará a iniciarse este servicio en 1926 después de que los aviadores alemanes hayan devuelto la visita que los aviadores japoneses hicieran a Berlín.—(U. P.).

Se han descubierto yacimientos de hierro

BERLIN 23. — Se tienen informaciones de que los yacimientos de mineral de hierro descubiertos en las montañas del norte de Harz, entre los ríos de Ems y Elba, podrían compensar la pérdida de los yacimientos de Lorena. (U. P).

Los nacionalistas en situación difícil

BERLIN, 23.— La amenaza de Stresseman, de presentar su renuncia como miembro del Gabinete ha colocado a los nacionalistas en una situación verdaderamente difícil, debido que estos últimos no desean abandonar el Gobierno.

Se cree que la conferencia de los dirigentes del Partido Nacionalista impondrá ciertas condiciones para la aceptación de las [illegible] los aliados a ciertas [illegible] pero se cree que [illegible] como la pronta evacuación [illegible] lonia se han de ver [illegible] breve.— (U. P.)

RUSIA

Se descubren numerosas obras de arte

MOSCOW 23. — Cuadros, esculturas y numerosos otros objetos de arte cuyo valor se calcula inmensamente en varios millones de rublos, han sido descubiertos en la casa del campo del ex-conde [illegible] y trasportadas a los museos de Moscow. (U. P).

COQUELUCHE

(Tos convulsiva)

En casi todas las épocas del año los niños se ven atacados con frecuencia por la tos ferina o coqueluche, tos especial que se caracteriza por accesos violentos de tos, con vómitos y expulsión de abundantes mucosidades. Médicos especialistas en enfermedades de niños han probado que el Pectoral Borussoff 18 combate con éxito esta afección.

—

Me permito comunicar a Ud. los resultados obtenidos con el preparado Pectoral Borussoff 18, que han sido completamente satisfactorios.

(Fdo.). — Dr. T. [illegible]

He usado repetidas veces el Pectoral Borussoff 18, que me ha dado siempre admirables resultados.

(Fdo.)— Dr. A. P. [illegible]

El facultativo que suscribe certifica haber ensayado repetidas veces el Pectoral Borussoff 18, medicación balsámica que [illegible] guientes enfermedades: [illegible] a las vías respiratorias, [illegible] che (tos convulsiva), [illegible] del pecho y bronquios, [illegible] obtenido los más [illegible] en todos los casos en que [illegible] cesario su empleo.

Este preparado tiene [illegible] ja de su precio [illegible] pone al alcance de todos, [illegible] fermos, y por cuyo [illegible] hago un deber en recomendarlo.

(Fdo.)—Dr. [illegible]

NUEVOS DISCOS "VICTOR"

CANCIONES

De FLETA

La Dolores, Jota.
La Dolores, Henchido de amor.
Te quiero, Jota.
Amapola.
Bimba, non t'avvicinar.
La calle mayor de Jaca, Jota.
Si fuera un aeroplano, Jota.
La Femetera y la Virgen, Jota.
Mi tierra.
Adiós, trigueña.
Tosca, El lucevan le stelle.

De SCHIPA

Pesca d'amor.
Napulitanata.
Serenata de Silvestri.
Chi se nne scord acchiu.
Mi viejo amor.
Rosalinda.
Princesita.
Granadinas.

De GIGLI

Serenata de Toselli.
Santa Lucía Lontana.

De SAGI-BARBA

Padre Nuestro.
Nubes de humo.
Humming.
Avalón.
El Relicario.
Alma de Dios.
Bohemios.

De LA GOYA

La Cruz de Guerra.
La Cruz de Mayo.
La Parisina.
El Loco, Shimmy.
Todo Tuyo.
Rosa de Fuego.
La Chula Tanguista.
S. M. el Fox - Trot.

BAILES

SHIMMY

Electric Girl.
Fado 33.
Bummel - Petrus.
La Leyenda de la Violeta.
Waya - Wais.
El Oso Gris.
Los Muchachos del General.
La Bombonera del Boulevard.
No hay que decir eso a las mujeres.
Príncipe.
La Cabaña.
El Príncipe de la Moda.
Nó, nó, jamás los hombres.
Je n'peux pas vivre sans amour
Hasta mañana.
La Bayadera.
Can you forget.
Marcheta.
Yes! We have no bananas.
Donde nace el Ganges.
Meditación de Thais.
Cho - Cho - San.
My man.
Parada de los soldados de madera.
Mr. Gallagher and Mr. Shean.

TANGOS

Julián.
Todo Corazón.
Pura pierna.
Buenos Aires.
Padre Nuestro
La Gringuita.
Astor.
Penando.
Razón 5.ª
Beso de muerte.
Melenita de oro.
Mi viejo amor.
Es por ella.
¡Salve!
Mano larga.

ONE-STEP

Colón.
Serenata Galante.
Princesa de las Czardas.
Las Corsarias.

FONOGRAFIA DEL PASAJE

PASAJE MATTE 25

TELEFONO 3076
CASILLA 3582

"COMERCIANTES VICTOR"

SIGUIENDO EL EJEMPLO DE SU AMIGO TENDRA QUE COMPRAR UN

BUICK

El auto que no tiene rival entre los coches de su categoría.

Importadores

MORRISON y Co.

— SANTIAGO —

LIQUIDCUIR

(Cuero Líquido.)

Santiago, 22 de Setiembre de 1925.—Certifico haber usado el LIQUIDCUIR (Cuero líquido), con completo éxito para muchas composturas de neumáticos, cámaras y todo artículo de goma o cuero, quedando los trabajos en condiciones muy superiores a las vulcanizaciones y composturas corrientes.—(Firmado).— ARTURO BRIEBA. — Santos Domingo 1144.

NOTA: Se enseña gratuitamente en Eleuterio Ramírez 739

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y A LL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AS MANIOBRAS DEL EJERCITO INGLES

e inician ayer con un simulacro de combate en las llanuras de Salisbury. — Se ensayan nuevas máquinas de guerra. — Los Agregados Militares de las Embajadas de muchos países presencian las operaciones.

LONDRES, 23.—Al amanecer de y 44.000 hombres de tropa se emtaron en un simulacro de combaen las llanuras de Salisbury, baen una lluvia copiosa, con aeroplaque zumban sobre las cabezas nuevos tipos de tanques blindados, que atraviesan los caros rápidos, que atruenan la región corriendo a una locidad de 15 a 35 millas por ho-

La batalla empeñada es una de s más grandes maniobras que ha vado a efecto el Ejército inglés spués de su desmovilización al conclu- su gran guerra. Durará cuatro días y se pondrá en en juego todos los sistema de adelantos modernos para el arte de la guerra defensiva y ofensiva.

Al mismo tiempo que se ensayan nuevos planes de ataque y nuevas maniobras de Ejército, los entendidos consideran como una ocasión propicia para ensayar muchas nuevas máquinas de guerra, con las que varios oficiales han venido durante muchos meses haciendo experimentos. Del éxito o fracaso de estas pruebas que se efectúen ahora dependerá el hacer o aplazar para la guerra simulada especiales aparatos, dependerá el hacer grandes adquisiciones adicionales para el Ejército inglés.

Los agregados militares de la embajada norteamericana y de muchos otros países extranjeros pasaron la noche en Winchester, al mismo del terreno de las maniobras, dispuestos a observar los movimientos desde su comienzo, que implican un ataque de 27.000 hombres perfectamente pertrechados con todo equipo de guerra, de las armas de infantería, caballería y artillería; tanques y fuerzas aéreas, contra un cuerpo de Ejército de defensa compuesto de 17.000 hombres. El Estado Mayor que dirige las maniobras se ha instalado en Rose Cottage, Andover, bajo el mando del general Lord Cavan.

El Ejército del Este, que inició el ataque, estaba bajo el mando del teniente general Sir Phillip W. Chetwode, y el Ejército de defensa, dominado Ejército de Occidente, estaba bajo el mando del general Sir A. Godley.

La composición del Ejército del Este van incluidas tres divisiones de infantería, una brigada de caballería, un batallón de tanques y cuatro escuadrilla aéreas, mientras en el Ejército de Occidente, hacia de Ejército de defensa, entran una división de caballería, una división regular de infantería, un batallón de tanques, una compañía de carros blindados y cuatro escuadrillas de aeroplanos.

Ambos ejércitos están provistos de un cuerpo completo de ambulancia y sanidad militar, que ha sido movilizado para atender a los casos de accidentes que puedan presentarse al dar comienzo a las operaciones.

Los observadores militares demuestran un interés excepcional en los nuevos servicios de aviación y bombas de humo, que se utilizarán en las operaciones, como asimismo en los servicios de telegrafía inalámbrica y en los aparatos de transmisión y recepción que se utilizarán en estas maniobras. — JONES (U. P.)

La acción

LONDRES, 23. — Empapados por la lluvia, en la llanura de Salisbury, los ejércitos de maniobras se mostraron hoy al amanecer sumamente activos, realizando continuas escaramuzas; se cree que los principales cuerpos de ejército se encontrarán hoy a la salida del sol.

Chetwode se ha visto obligado a alterar el plan de batalla porque el enemigo, con sus carros blindados se apoderó de un despacho que llevaba un jinete con los planes completos de la ofensiva.

Los aeroplanos daban un hermoso espectáculo volando a veces en grupos hasta de nueve y arrojando en vez de bombas sacos de harina mientras la infantería corría a guarecerse bajo las arboledas, inundadas las trincheras por la lluvia.

En la ración diaria del soldado, se incluyen dos copas de ron. —(U. P.)

Comentarios del "Daily Mail"

LONDRES, 23. — Dice el "Daily Mail" en un artículo titulado "En la llanura de Salisbury": En el espacio de unas pocas horas, hemos asistido a la batalla más eminentemente científica que registran los anales de la historia mundial; y hemos visto a un reducido pero activo ejército resistir el empuje de fuerzas abrumadoras, dando la solución a muchos problemas técnicos de importancia vital para el futuro del arte de la guerra.

El Príncipe Enrique, todo salpicado de barro, ha sido como oficial de caballería, uno de los más activos en los cuarteles generales de uno de los ejércitos. — (U. P.).

La Comisión Política de la Liga de las Naciones aprueba por unanimidad la moción Yáñez

Constituye esto uno de los más hermosos triunfos que ha obtenido Chile ante la Sociedad de las Naciones. — Los delegados de casi todos los países hacen elogio de nuestro país y aplauden su labor internacional. —Mr. Hymans informará hoy a la Asamblea sobre la moción en referencia.

GINEBRA, 23.—Chile se ha conquistado un hermoso triunfo cuando reunida la Comisión Política de la Asamblea, compuesta de representantes de todas las naciones ante la Liga, quedó aprobada por unanimidad la moción presentada por don Eliodoro Yáñez para celebrar una conferencia de la prensa.

El final del texto de dicha moción dice así:

"Profundamente convencida la Asamblea de la necesidad de crear una nueva fórmula de concordia internacional en el mundo, y considerando que la prensa constituye el medio más eficaz y seguro para guiar la opinión pública hacia ese desarme moral que es condición inseparable del desarme material, invita al Consejo a estudiar la necesidad de convocar una comisión de peritos que representen a la prensa de los diversos continentes para que determinen en qué forma puede la prensa contribuir a la obra del desarme y organización de la paz, asegurando los más rápidos medios de comunicación, reduciendo los riesgos de los errores internacionales. Se discutieron además las soluciones que pueda darse a todos los problemas técnicos que tengan influencia en llevar la tranquilidad a la opinión pública de los diferentes países.

Esta sesión de la sexta comisión en la que se aprobó la moción Yáñez sobre un proyecto de conferencia de la prensa, ha sido una de las más impresionantes en la historia de la Liga, y ha culminando con una verdarera demostración mundial de Chile, por su colaboración internacional.

El señor Edwards Bello abrió la discusión prometiendo el apoyo de toda la prensa chilena, y especialmente de los diarios de don Eliodoro Yáñez y de don Agustín Edwards, que de todo corazón apoyarán seguramente el citado proyecto de conferencia de la prensa.

Mr. Hymans hizo un caluroso elogio de Chile, que está, dijo, muy cerca de nuestros corazones por su cooperación a la solidaridad internacional, de la cual, la labor desarrollada durante la presidencia de don Agustín Edwards, es un hermoso exponente.

El delegado de Hungría, señor Apponyi ensalzó a los países hispanoamericanos, entre los cuales, dijo que Chile era uno de los más destacados, "que la América latina había llenado el vacío dejado por los Estados Unidos y agregó, debido al hecho de que los países ibero-americanos estaban completamente fuera de la esfera de los conflictos europeos estaban predestinados a ser los mediadores mundiales".

Lord Cecil declaró que Inglaterra felicitaba sinceramente a Chile por haber presentado esta proposición que él apoyaba decididamente; agregó que la Liga al dar las facilidades de que ella disponía para una colaboración de la prensa para diseminar las noticias haría seguramente mejores las relaciones de amistad entre las naciones.

El señor Comene, delegado de Rumania, apoyó la moción, declarando que la prensa rumana, serbia y checoeslovaca había alcanzado ya una perfección análoga a la de sus colegas extranjeros, y que en nombre de sus intereses comunes por la paz, acogía esta moción como base de lo que posiblemente podría hacer la Liga en la proyectada conferencia.

M. De Jouvenel, en nombre de los periodistas que serán los más beneficiados con este proyecto de conferencia, declaró que felicitaba a Chile por la moción presentada. Uruguay, Italia, España, Japón apoyaron también la moción y ensalzaron a don Eliodoro Yáñez y a Chile por su benéfica gestión .

La comisión adoptó finalmente el texto de la moción, cuyo informe hará Mr. Hymans mañana ante la Asamblea, haciendo notar que la Liga no desea inmiscuirse en los asuntos de la prensa ni busca su control, sino que trata simplemente de prestarle ayuda con la de todos los Gobiernos, para mejorar las facilidades en favor de la prensa.

De acuerdo con los planes que se han trazado a este respecto la comisión preliminar de peritos estará compuesta de periodistas residentes en Ginebra, miembro de asociaciones internacionales y periodistas acreditados ante la Liga en representación de veinticuatro naciones, se compondrá también de las principales agencias telegráficas y asociaciones de prensa.

Se cree que la conferencia final de todo el mundo será convocada dentro del año.— (U. P.

EL MATRIMONIO DE LA PRINCESA MAFALDA

Se efectuó ayer a las 10 de la mañana. — Doscientos Príncipes de las diversas casas reinantes en Europa, asisten a la ceremonia. — Este real enlace no sería del agrado del pueblo italiano.

La ceremonia

RACCONIGI, 23. — Eran las 10 de la mañana cuando el Rey Víctor Manuel, con uniforme de mariscal del Ejército, se presentó en la puerta de sus departamentos privados con la reina madre, vestida con traje de brocato de plata y ostentando en el cuello su célebre collar de perlas.

En seguida venía la Reina de Italia, vestida con traje de brocato de oro, acompañada del Rey Jorge de Grecia.

Tras ellos venían el Príncipe heredero de Rumania con la princesa Mafalda, cuyo traje de bodas era de seda blanca, ricamente bordado y un velo de gran valor, oriado con encaje antiguo, hecho a mano. La princesa llevaba en el cuello un valiosísimo collar de 300 perlas, obsequio de su hermano.

Finalmente venían el príncipe de Saboya, Mussolini y Tittoni, que traía el sello.

Tittoni dió lectura al documento civil oficial en la gran sala y tanto el Príncipe Felipe de Hesse como Mafalda respondieron con toda claridad a sus preguntas, después de inclinarse ante el Rey, para solicitar su venia.

Ambos desposados firmaron el registro, en el que también puso la suya Mussolini.

En seguida, todos se dirigieron a la capilla donde se desarrolló una sencilla ceremonia religiosa.

Después del lunch nupcial, los recién casados partieron en automóvil. (Internacional).

RACCONIGI, 23 El casamiento de la Princesa Mafalda con el Príncipe de Hesse, tuvo lugar de acuerdo con el ceremonial anticipado. (U. P.)

Los asistentes

RACCONIGI 23.—Doscientos príncipes reales, entre los que figuraban miembros de las casas de Bélgica, Rumania, Serbia y Grecia asistieron a la ceremonia religiosa de la boda de la princesa Mafalda, que se llevó a cabo a las 10.30.

En seguida, los invitados hicieron un paseo en automóvil por el parque, mientras llegaba la hora de asistir al lunch.

La princesa ordenó que la estatua de plata que representa a Neptuno custodiando los mares del Adriático y Tirreno, que le fué obsequiada por el Gobierno italiano, sea colocada en su budoir.

Las obreras de la Casa Coen, de Roma, que fueron las encargadas de preparar el trousseau de la princesa, le enviaron un telegrama expresándole sus mejores votos.—Internacional).

Flores para la novia

ROMA, 23. — Han llegado a Racconigi cuatrocientos automóviles cargados de flores procedentes de Piedemonte y que se dirigen al castillo real para rendir así un homenaje a la novia, princesa Mafalda, que en unión de sus padres, los reyes y los invitados, recibió el homenaje en el pórtico principal del castillo.—(U. P.)

La Princesa Mafalda rumbo a Alemania

RACCONIGNI, 23.—Llevando un pasaporte alemán especial, la Princesa Mafalda de Hesse, acompañada de su consorte, abandonó el palacio Real, una vez que estuvieron terminadas las festividades matrimoniales, en un automóvil, a buena velocidad, rumbo a Alemania. Fué despedida por los soberanos, sus reales hermanas, su hermano y un centenar de príncipes y princesas de toda Europa. La Princesa Mafalda va a su nueva casa, a inspeccionar el Estado Hesse y a incorporarse a la familia de Hesse, de la cual ha pasado a formar parte. —(U. P.)

El pueblo italiano ante el real enlace

LONDRES, 23. — El corresponsal especial en Roma del "Daily Express", ha comunicado que el matrimonio de la Princesa Mafalda es profundamente antipopular. Hablan, do con el público, dice que no es secreto que Felipe de Hesse será mantenido por el rey después de su matrimonio, lo que ha herido el orgullo italiano, puesto que el rey ayuda a un alemán que peleó contra los aliados.

En la demostración pública efectuada el Domingo, fué la policía la que comenzó los aplausos, obligando al público a que también lo hiciese, por lo que se contestó débilmente.

La gente llama a este matrimonio la "segunda desilución", aludiendo al matrimonio de la Princesa Yolanda, que se casó con su profesor de equitación, el conde Calvi.—(U. P.)

"LA IMPOTENCIA SEXUAL"

Folleto descriptivo del más moderno método Naturista, para Desarrollar, Conservar y Recuperar, en el hombre, el VIGOR SEXUAL sin droga alguna, tanto interna como externa; se remite en sobre cerrado y sin membrete a quien lo solicite, incluyendo un peso en sellos de Correo.

Dr. L. R. CIDMAN — CASILLA 3368, VALPARAISO

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 23. — Se anuncia oficialmente que Mr. Edmund Saint Debonnaire, que era consejero en Teheran ha sido designado ministro en Bogotá—(U. P.)

Traslado de diplomáticos

LONDRES, 23.—Se anuncia oficialmente que Mr. Edmond Overy, consejero de la Embajada en Roma, ha sido designado Ministro en México.—(U. P.).

LONDRES, 23.—Oficialmente se anuncia que Mr. William Edmond Reilly, Ministro en Guatemala ha sido Ministro en Durazzo y Mr. Archibald John Kerr Clark, que tenía el cargo de consejero del servicio diplomático ha sido nombrado Ministro en Guatemala.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

La disputa de límites entre Panamá y Costa Rica

WASHINGTON, 23.— Los Estados Unidos por conducto de las delegaciones de Panamá y Costa Rica intervendrá extra-oficialmente en la vieja disputa de límites que mantienen estos países. Se cree que la acción que se emprenda en este terreno será la de hacer sugestiones distosas a ambos gobiernos, sugestiones que podrían llegar a ser base de un arreglo proporcionado un lado que de acuerdo con principios sustentados a comienzos de la administración de Mr. Hughes llevaría a la demarcación de límites sobre el terreno disputado. (U. P.)

UN BANQUETE EN LA ASOCIACION CHILENA AMERICANA

EN HONOR DEL SEÑOR CRUCHAGA

NEW YORK, 23. — La Asociación Chileno-Americana dió un banquete al señor Cruchaga. Entre los invitados estaban incluidas numerosas personas que identificaban los intereses americanos en Chile.

En el discurso pronunciado por el señor Cruchaga, éste habló acerca del crecimiento industrial de Chile, en el cual ha participado en forma destacada el capital norteamericano.

Mr. Alfred Houston, representante en Sur-América de Guggenheim Brothers, comentó los puntos principales de la nueva Constitución y a los resultados que de ella se aguardaban.

El presidente de la Fundación Rocrefeller, Mr. George Vincent, expresó su confianza en el rápido progreso de Chile.

Asistieron, entre otros, el Embajador chileno señor Mathieu, el señor Garcia de la Huerta, ex-Ministro de Hacienda en Chile, y el Cónsul General señor Varela. — (U. P.)

BELGICA

Se tema por la suerte del "Gertrude"

BRUSELAS, 23.— Se teme que haya desaparecido en aguas del Pacífico el vapor belga Gertrude, que zarpó el 23 de Enero de Amberes, con rumbo a Vancouver, llevando a bordo una tripulación de 19 hombres. (U. P.)

Don Gabino Villanueva llega clandestinamente a La Paz

Es sorprendido por las autoridades y confinado en Apolo. — El Cónsul suplente en Arica ha sido destituído, por haberle visado el pasaporte.

LA PAZ, 23.—Don José Gabino Villanueva, que el día 17 fué desterrado a Arica por habérsele encontrado mezclado en trabajos subversivos, se internó anoche clandestinamente en la ciudad, ocultándose en la casa de uno de sus amigos. La policía lo descubrió y lo aprehendió a las cuatro de la madrugada. A las doce se le confinó en Apolo, pequeña población, distante treinta leguas de La Paz, poco más o menos.

Se supone que el señor Villanueva vino en tren o en autocarril hasta cerca de la frontera y que en ese punto se apartó de los lugares custodiados por las autoridades policiales y aduaneras, caminando a caballo hasta la hacienda de Coniri, donde encontró un automóvil de propiedad de un amigo que lo condujo a La Paz. La aventura del señor Villanueva ha sido comentadísima y la mayor parte cree que se internó clandestinamente para intentar un nuevo golpe revolucionario. El Gobierno ha recomendado a las autoridades deu lugar donde ha quedado confinado el señor Villanueva, que se le trate con toda consideración.—(U. P.)

ARICA, 23 (Especial).—Se ha sabido que el señor Villanueva ha regresado a Bolivia de incógnito, el Lunes en la noche.

El sitio donde actualmente se encuentra, como asimismo la actitud que adoptará el Gobierno boliviano en vista de este regreso, se desconocen aún.

ARICA, 23. (Especial).—La situación que se presenta en La Paz, a juzgar por las informaciones que aquí se reciben, parece bastante grave, pues el señor Villanueva, que partió a esa capital el Lunes, por el tren internacional fué inmediatamente apresado.

Como el cónsul de Bolivia en este puerto no había recibido comunicación oficial alguna acerca de la deportación del señor Villanueva, le visó el pasaporte correspondiente para entrar a su país.

El cónsul suplente, señor Javier Paz Campero, que fué el que actuó en ese trámite fué destituido telegráficamente hoy.

Los empleados chilenos que forman el personal del tren, fueron también apresados en La Paz.

SUECIA

El Rey regresa a Estocolmo

COPENHAGUE 23. — El rey Gustavo se vió obligado a regresar a Estocol— desde Skaun, donde se encontraba cazando, debido a una fuerte inflamación en la cara. (U. P).

SIRIA

Los franceses socorren a Soueida

LONDRES, 23. — Informa el corresponsal del "Daily Mail" en Jerusalén, que según informaciones de Beirut, los franceses prestaron socorro a Soueida que estaba sitiada desde hacia un mes.—(U. P.)

ARGENTINA

UNA CONDECORACION AL PRESIDENTE ALVEAR

SERA ENTREGADA HOY POR EL EMBAJADOR DE CHILE

BUENOS AIRES 23.—Mañana será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Embajador de Chile, doctor don Luis Aldunate Echeverría, quien entregará al doctor Alvear la condecoración Al Mérito, concedida por el Gobierno de aquel país.

El Viernes por la noche, será servida en el local de la Embajada, una comida que el representante diplomático de Chile ofrece al Primer Magistrado, con aquel motivo.—(Especial).

BRASIL

El Presidente Bernardes está enfermo

RIO JANEIRO, 23.— El Presidente de la República, señor Bernardes, se encuentra enfermo. (U.

¿Duda Ud? compre hoy mismo una cajetilla de cigarrillos "Misterio" y se convencerá

IRPO DEBERA PAGAR 6 MIL DOLARES

A MC. CORKING DALES

JERSEY CITY, 23.—En el juicio seguido contra Firpo por Mc. Corking Dales que reclamaba al campeón argentino la suma de 125 dólares por los servicios prestados a éste en los primeros encuentros, el juez ha dictado sentencia condenando a Firpo a pagar seis mil dólares más dieciseis mil que se hallan retenidos en un Banco de Nueva York.

Mc. Corking Dales alegaba que Firpo había ganado medio millón mientras estuvo bajo su administración en virtud de la cual le correspondía un veinticinco por ciento de las utilidades.—(U. P.).

El correo aéreo

WASHINGTON, 23. — El Administrador General de Correos, Mr. New, hablando ante la Comisión Investigadora de los Servicios Aéreos, dijo que se hallaban comprobadas la practicabilidad y posibilidad de servicio de correo aéreo. Declaró que el Gobierno debería trazar los planes definitivos, para arrendar las líneas existentes a Compañías particulares. Añadió que el correo aéreo costaba menos que por ferrocarril, y que la aviación civil tenía un brillante porvenir, pero que había que cuidarla. Dijo también que los acuerdos que se celebraran para el acarreo aéreo deberían estipularse en contratos privados.

La Comisión levantó sus sesiones hasta el Lunes, fecha en que oirá el testimonio de los oficiales de aviación. — (U. P.).

URUGUAY

Se sorprende un contrabando bélico

MONTEVIDEO, 23.— En el departamento de Rocha las autoridades persiguieron restos de un contrabando bélico señalado en Pan de Azúcar. Un grupo se negó a entregarse; iba mandado por Adalberto Correa por cuyo motivo se entabló una lucha resultando con los disparos dos heridos. Fueron apresados once individuos y se tomaron diecisiete ametralladoras, diez cajones de municiones, vehículos y caballos. Además se apresó en otro punto una carreta con materiales bélicos, se detuvo a los conductores y se procedió al registro de una docena de ex-marinos de Sao Paulo que se dirigían a una estancia fronteriza.

LA MISION FRANCESA DE DEUDAS LLEGA A NUEVA YORK

M. Caillaux, que la preside, se manifiesta confiado en que se llegará a un acuerdo satisfactorio. — Entrevistado por la United Press, expresó que esperaba conseguir mejores términos que los concedidos por Inglaterra. — Las comisiones empezarán hoy sus labores.

M. Caillaux llega a Nueva York

NUEVA YORK, 23. — Ha llegado a ésta el Ministro de Finanzas de Francia, M. Caillaux, quien entrevistado por la United Press y preguntado si esperaba conseguir tan buenos términos de arreglo como los conseguidos con Inglaterra, contestó: "Espero conseguirlos mejores". — (U. P.)

M. Caillaux no teme a su misión

NUEVA YORK, 23. — El Ministro francés, M. Caillaux, contestando las noticias de Washington de que se habían concedido a Francia términos en exceso benévolos por Inglaterra, declaró: "Yo no veo tanta benevolencia". Dijo que esperaba que se llegase pronto a un acuerdo y que pensaba dirigirse a Francia el tres de Octubre.

Interrogado sobre si no era demasiado pesada su labor, replicó: "Yo siempre he trabajado duro". Negó que hubiese nunca amenazado con retirarse y regresar a Francia con su comisión en caso de que no consiguiera de los Estados Unidos términos aún más favorables que los conseguidos de Inglaterra.

La delegación espera llegar a un acuerdo

NUEVA YORK, 23. — Ni M. Caillaux ni ninguno de los miembros de la comisión que él preside ha querido revelar los términos que han de proponer a los Estados Unidos. La comisión hizo una formal declaración, diciendo que todos los partidos políticos y parlamentarios estaban representados en ella. La delegación espera llegar a un acuerdo práctico y equitativo. Francia y Estados Unidos que dos veces han combatido juntos en los campos de batalla, no pueden menos de llegar a un acuerdo completo basado en la paz y en el derecho.—(U. P.)

Argumentos que posiblemente aducirán las partes

WASHINGTON 23. — Se espera que cuando las comisiones de consolidación de la deuda francesa se reunan mañana, M. Caillaux, bajo la notificación de sus amigos americanos comenzará inmediatamente por reconocer las obligaciones legales de pagar, y que a la brevedad posible continuará haciendo una oferta directa, explicándola sobre la base de su reforma presupuestaria.

Se tiene entendido que sus declaraciones señalarán a los Estados Unidos las "obligaciones morales que les corresponden", como asimismo el desengaño sufrido por las justas esperanzas de Francia, de que los Estados Unidos adhiriesen al Tratado de Versalles. Particularmente se espera también, que aluda a los discursos pronunciados por el Presidente Wilson en 1917, en los cuales ofrecía "las vidas y fortunas" americanas para la causa común.

Por otra parte, Mr. Mellon se cree que se referirá a las declaraciones de M. Clementel hechas en 1924, en la Cámara de Diputados, en las cuales decía que Francia se hallaba en condiciones de hacer frente completamente a todas sus obligaciones. — Jahn. — (U. P.)

ITALIA

De Pinedo sigue su raid

SHANGAI, 23.— El aviador italiano de Pinedo partió en dirección a Mokro, en Corea. (U. P.)

COMPOSTURAS
Bandera 139
Teléfono-Inv. 4699

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

Vendo Bonito Automóvil Europeo
O CAMBIO POR GONDOLA
Partida automática, turismo, siete asientos, tapiz cuero, toda clase repuestos, con muy buen equipo y en perfecto estado. Precio de ocasión.
SAN MARTIN 64

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS
JUNTAS DE BENEFICENCIA
El personal de los servicios de Beneficencia ha quedado sometido a la ley que creó esta institución, según lo dispone el artículo 2.o del Decreto-Ley respectivo.
Se previene a los señores Tesoreros de Beneficencia que en conformidad a la ley deben remitir a la Caja, dentro de los cinco días siguientes a la fecha del pago de los sueldos, el descuento que corresponda, bajo las responsabilidades que procedan por esta omisión.

Fume Cigarrillos HERALDO

Serán sus preferidos a $ 0.80 Cajetilla

¡Tome nota!
Siempre tenemos algo diferente
Hoy día le ofrecemos los siguientes accesorios para radiotelefonía a precios sumamente bajos:

	M. Cte.
GALENAS 803-C, c/u.	$ 2.—
CONTACTOS y topes con tuercas 81, c/u.	$ 0.15
CONTACTOS stops 82, c/u.	$ 0.15
AJUSTADORES de galena 852 (Galena radiosite 852), c/u.	$ 2.—
CURZORES de bronce 809, c/u.	$ 1.50
BORNES niquelados sencillos 80, c/u.	$ 0.35
FONOS Rico dobles.	$ 35.—
RADIOLA Regenoflex completa, c/u.	$ 1,325.—
RADIOLA X, completa, c/u.	$ 1,525.—
RADIOTRONS	$ 35.—
VARIOCOUPLERS con diales	$ 15.—

¡SOLO POR 5 DIAS! PIDALOS A
CASA EDISON
— DE LA —
INTERNATIONAL MACHINERY Co.
ESTADO 202

SUECIA

El Rey regresa a Estocolmo

COPENHAGUE 23. — El rey Gustavo se vió obligado a regresar a Estocol— desde Skaun, donde se encontraba cazando, debido a una fuerte inflamación en la cara. (U. P).

SIRIA

Los franceses socorren a Soueida

LONDRES, 23. — Informa el corresponsal del "Daily Mail" en Jerusalén, que según informaciones de Beirut, los franceses prestaron socorro a Soueida que estaba sitiada desde hacia un mes.—(U. P.)

ARGENTINA

UNA CONDECORACION AL PRESIDENTE ALVEAR

SERA ENTREGADA HOY POR EL EMBAJADOR DE CHILE

BUENOS AIRES 23.—Mañana será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el Embajador de Chile, doctor don Luis Aldunate Echeverría, quien entregará al doctor Alvear la condecoración Al Mérito, concedida por el Gobierno de aquel país.

El Viernes por la noche, será servida en el local de la Embajada, una comida que el representante diplomático de Chile ofrece al Primer Magistrado, con aquel motivo.—(Especial).

BRASIL

El Presidente Bernardes está enfermo

RIO JANEIRO, 23.— El Presidente de la República, señor Bernardes, se encuentra enfermo. (U.

VIVA EXPECTACION PUBLICA PRODUCE EL PROYECTO SOBRE CREACION DE LA DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTEN

El proyecto del Ministro de Previsión Social, que crea la Dirección General de Subsistencias ha merecido el comentario obligado en todos los círculos durante el día de ayer.

Se ha comentado vivamente aduciéndose razones en pro y en contra; estimándose en algunos círculos que es perfecto, en otros, que adolece de errores; que no es necesario crear nuevos organismos en circunstancias que hay leyes que podían dar un espléndido resultado si se aplicaran rigurosamente, isn tener el Fisco grandes desembolsos de dinero, como los que originará el proyecto.

CON EL INTENDENTE MUNICIPAL

En la mañana de ayer llegamos hasta el Intendente Municipal para conocer su opinión frente al proyecto.

El señor Phillips Hunaus nos dijo:

"Me leído con todo detenimiento el proyecto del Ministro de Previsión Social; pero me van a excusar que no pueda decirles nada por el momento; deseo hacer algo meditado para que se conozca mi opinión. Insistimos ante el señor Phillips Hunaeus y agregó. "El proyecto me ha sorprendido", fué la exclamación del señor Phillips Hunneus.

CON UN COMERCIANTE DE LA CALLE PUENTE

Las grandes casas comerciales de la calle Puente nos presentaban una espléndida oportunidad para recoger impresiones entre sus dueños.

En dos de ellas no podían opinar por el momento. En otra se nos hizo las siguientes declaraciones sobre el proyecto:

"Considero inofensivo este proyecto para los intereses comerciales. El comercio gana tan poco en la actualidad, que no es posible obligarle a reducir aún más sus precios. Estimo eficaz la medida de evitar la exportación del trigo.

En lo que se refiere a la traida de artículos y formación de stocks por el Fisco, me parece que no dará resultados. El Fisco ha sido y será siempre mal administrador, baste sólo recordar los famosos almacenes de subsistencias.

Por lo demás,—nos dijo—sólo se trata de un medio de aumentar los puestos públicos, que con seguridad ya estará la pléyade de candidatos que han de ocuparlos.

Pueden decir, terminó diciendo, que lo más importante de todo el proyecto es sin duda el artículo 12, que crea tantos puestos con sueldos tan subidos. No creo que para decir que no se exporte trigo, haya necesidad de crear tan numeroso organismo, que significará un fuerte desembolso para el Estado.

CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA LOCAL

El señor Alberto Ahumada, Director del Departamento de Policía Local, nos declaró:

El proyecto coincide en muchas de sus partes con mi modo de pensar, especialmente en lo que se refiere a la división de zonas y a las facilidades que deben dar los ferrocarriles.

Me parece excesivo, el Consejo que consulta el proyecto; estimo que mientras menos miembros, es más eficaz, debe ser éste un organismo dictatorial y por lo tanto el número de sus miembros debe ser limitado, en caso contrario, se presta para compadrazgos, empeños y sobre todo aparecen en juego los intereses creados que es muy difícil eliminar.

LA INSTALACION DE FERIAS LIBRES

Sobre este artículo, el señor Ahumada nos dijo: "Las ferias libres no han surgido nunca. Creo que debe dejarse a la Municipalidad la facultad de establecerlas y reglamentar su funcionamiento. Esta disposición será pronto una realidad con la resolución de la Municipalidad, de crear tres ferias libres. Creo que esto es facultad exclusiva de la Municipalidad y debe dejársela.

Buena es la medida de evitar la exportación en casos de escasez. En Francia y otros países ha dado buenos resultados. (Esta entrevista con el señor Ahumada la tuvimos antes de que se supiera la renuncia del Intendente Municipal).

HOY DEBERA SER TRATADO EN CONSEJO DE GABINETE EL PROYECTO

Según lo anunció el Ministro de Previsión Social, el proyecto que publicamos en nuestra edición de ayer y que ha producido tales trastornos, como la renuncia del Intendente Municipal y la Junta de Vecinos, deberá ser tratado en la sesión de la mañana de hoy del Consejo de Gabinete.

El Ministro de Previsión, que había ido a Valparaíso, llegó anoche.

LA LEY ES NECESARIA; PERO NO CONVIENE CREAR NUEVOS EMPLEOS

Se nos dice en la carta que publicamos a continuación:

"Como soy hombre de pocas palabras, voy inmediatamente al grano.

Quiero referirme al proyecto de Dirección de Subsistencias.

Yo, señor Director, sólo veo en este proyecto el casi único afán de crear puestos públicos bien rentados, para así poder derrochar con barniz justificable, los fondos fiscales que, hoy por hoy, gracias al producto de los famosos impuestos que en un 40 por ciento son injustos, no se ve otro medio más expedito para impedir las entradas fabulosas que el Gobierno obtiene en la actualidad con las leyes llamadas de recursos.

Otro lado, no flaco sino gordo, que le encuentro al asunto, es la imprescindible propaganda política que con estos nombramientos se obtiene. Porque yo pregunto ¿qué norma de justicia se sigue para buscar los hombres que han de ocupar los nuevos puestos que se van creando con la dictación de tantas leyes, muchas razonables? La contestación estoy seguro que sabe darla cualquier chileno.

Todavía se encuentra poco, señor Director, el despilfarro de dineros que se está haciendo, aumentando sueldos a diestra y siniestra y concediendo retiros por cientos, sino que ahora se busca una nueva forma de hacerlo.

A mi modesto modo de pensar, si se quisiera hacer obra patriótica en estos casos, se estudiaría junto con su necesidad la norma de economía que siempre debe tener en la mente todo legislador. Este proyecto de ley es necesario, nadie lo discutirá, pero creo que con un pequeño estudio se puede transformar en ley, sin los nombramientos a que hace referencias el artículo 12 del proyecto, y voy a decir por qué pienso así.

Estimo de que con todo el personal con que dispone el Ministerio de Asitencia y Previsión Social se puede perfectamente hacer cumplir la nueva ley, sin necesidad de crear nuevos puestos [illegible] muy justo que una ley [illegible] turaleza deba depender [illegible] nisterio, pero no en la [illegible] nosa en que se la quiere [illegible] para hacer creer con [illegible] se otro Director y otros [illegible] pleados para hacerla.

Yo no soy orador [illegible] ñor Director, pero [illegible] carezco de esta [illegible] las cosas casi se [illegible] me toma la libertad [illegible] esto lo hago sinceramente [illegible] en un sincero patriotismo [illegible] mos de atacar, sin [illegible] las mismas palabras [illegible] ción de motivos [illegible] Ministro, donde [illegible] ta al público el proyecto [illegible] se le hagan las [illegible] se estimen conveniente [illegible]

Y, estas son mis [illegible] señor Director.

Quedo esperando de [illegible] luntad la publicación [illegible] si es que no carecen [illegible] conveniente alguno.

Saluda atentamente [illegible] rector, su seguro servidor [illegible]

(Firmado). — D. Ram[illegible]

LA EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA LEY MONETARIA

PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA MISION DE FINANCISTAS QUE PRESIDE Mr. KEMMERER, SERA ENTREGADA HOY A "LA NACION"

En una de nuestras ediciones anteriores publicamos el texto integro del Decreto-Ley Monetario, con la exposición de motivos del Ministro de Hacienda, señor Valentín Magallanes.

Como se sabe, sirvió de base a este decreto-ley, el proyecto elaborado por la Misión de Consejeros Financistas que preside Mr. Kemmerer.

De acuerdo con las prácticas establecidas, el proyecto de Mr. Kemmerer fué presentado al Supremo Gobierno con la correspondiente exposición de motivos, exposición que no nos fué entregada junto con la copia del Decreto-Ley.

Con el objeto de informar a nuestros lectores acerca de la causa que se haya tenido en consideración para no habérsenos proporcionado la exposición, nos acercamos en la tarde de ayer solicitario del Ministerio de Hacienda.

El Ministro de Hacienda nos expresó que la exposición nos sería proporcionada hoy en la tarde.

Por nuestra parte, hemos considerado de interés la mencionada exposición de motivos, pues por varios conductos extraoficiales se nos ha hecho saber que la Ley Monetaria difiere en algunos puntos de importancia del primitivo Proyecto Kemmerer.

EL ESTABLECIMIENTO DE UN BANCO OBRERO PARA PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ESTUDIARÁ Mr. KEMMERER

Sobre el establecimiento de un Banco Obrero destinado a servir los intereses de los pequeños industriales y comerciantes, fué la conferencia celebrada ayer entre el Presidente de la Comisión Financiera, Mr. Kemmerer y los señores Tomás Gatica Martínez, Julio Velasco y Vicente Adrián.

Entre las diversas ideas que le fueron manifestadas a Mr. Kemmerer para la fundación de esta institución popular, mereció especial importancia la que establece la facultad de otorgar préstamos a un bajo interés, destinados al fomento y desarrollo de la industria y del comercio.

En lo que respecta al fondo del problema, Mr. Kemmerer manifestó a la comisión de dirigentes obreros, que se interesaba vivamente por el porvenir de las clases trabajadoras de nuestro país y que con especial agrado cooperaría a la realización de esta idea, para cuyo efecto estudiaría algunas instituciones análogas establecidas en Estados Unidos y remitiría a la Sociedad de Artesanos "La Unión" la documentación pertinente.

Por su parte, esta sociedad emprenderá una activa campaña para obtener la realización de este proyecto que ha sido uno de sus más ardientes propósitos.

NOTICIAS BREVES, PERO IMPORTANT

JUBILACION SE HA CONCEDIDO AL JEFE DE LA Contabilidad de la Red Central Norte, don Carlos Adria[illegible] quitecto de la Dirección de Obras Públicas, don Joaquín [illegible]

SE HA CITADO A LOS SCOUTS DE LA BRIGADA [illegible] des Vicencio a una reunión que se efectuará hoy a las [illegible] tarde. En esta reunión se hará la entrega de las [illegible] morativas del jamboree último.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSERC[illegible] cundaria de Chile celebrará sesión extraordinaria hoy a [illegible] P. M., en Rosas 1022. Se nos encarga encarecer la [illegible] directorio de la institución.

RELATOR SUPLENTE DE LA CORTE DE APELACI[illegible] La Serena ha sido nombrado don Humberto Alvarez.

SE HA DECLARADO VACANTE EL CARGO DE PR[illegible] del número de Talcahuano, servido por don Ramón [illegible] Acevedo.

OFICIAL CIVIL DE PETORCA FUE NOMBRADO [illegible]

Dr. H. Chaleanier, que ha llegado a nuestro país en misión de intercambio científico

COMITE PRO DEFENSA DEL SALITRE CHILENO

En la reunión verificada en la tarde de ayer por el este Comité se acordó entre otros asuntos relacionados con los trabajos de propaganda en favor de los ideales nacionalistas que sostiene, solicitar el Salón de Honor de la Universidad de Chile para que se realice la primera conferencia de la serie que patrocinará con el fin de vulgarizar los problemas que se relacionan con la más vital de las industrias nacionales y, que hoy, se encuentra sustraída al control del Gobierno y de la opinión pública chilena.

Las adhesiones se continuarán recibiendo por ahora en la Secretaría, Casilla 7583.

LIGA FEDERAL DE ARRENDATARIOS

Anoche se reunió extraordinariamente la Liga Federal de Arrendatarios a fin de ocuparse del incidente entre un propietario y el señor Vilarín, hecho ocurrido en la mañana de ayer y a causa del cual fué detenido este último.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Manuel Hidalgo, Víctor Cruz y Barra Woll para solicitar del Gobierno garantías para la persona del detenido.

Se nombró por último una comisión de defensa jurídica compuesta de los señores Carlos Contreras, Juan de D. Valdés, Daniel Schweizer a fin de que se encargue de la defensa del señor Vilarín.

Al gremio de autobuses

Con motivo de la división que se ha provocado últimamente en el seno de la Asociación Central de Empresarios de Autobús, entre los coches de cambio y los Ford, esta institución ha dirigido un manifiesto, a todos los dueños de Autobús, haciéndoles ver que deben unirse en un solo organismo, estableciendo el servicio de defensa.

Con el objeto de ocuparse de este asunto, se cita a una reunión que se efectuará mañana Viernes para elegir mesa directiva.

Por otra parte, los empresarios de coches de cambio, que se organizaron el 18 del presente mes, se reunirán el 29 del actual en Estado 33.

El manifiesto a que hemos hecho referencia, de la Asociación Central de Empresarios de Autobús, es el siguiente:

"En virtud que los empresarios de autobuses de coches de cambio, han sido separados de esta Asociación, creemos llegada la oportunidad de unificar en forma eficaz a todo el elemento propietario de coches Ford, y proceder a establecer un servicio de defensa y propender al mejor servicio de la ciudad; es por esto que la Asociación Central de Empresarios de Autobús se hace un deber en citar a todos los propietarios de coches Ford para una Asamblea General que deberá celebrarse mañana Viernes 25 del presente a las 9 A. M. para elegir mesa directiva, en el local de la Asociación, calle de Merced N.o 864, oficina 15.

TEXTO DEL DECRETO-LEY POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS ZONAS SECAS

Y DE TEMPERANCIA LIMITADA EN LAS PROVINCIAS DE ANTOFAGASTA Y DE TARAPACA

Con fecha de ayer ha quedado despachado por el Gobierno el decreto-ley que establece las zonas secas y semi-secas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Se establece por este decreto-ley la zona de temperancia limitada en Caiama, en los puertos habilitados legalmente, en las oficinas salitreras, en Chuquicamata, y en otros establecimientos mineros e industriales que serán fijados por el Presidente de la República.

En esta zona sólo se podrá expender al público cerveza, vinos, chichas u otros productos fermentados derivados de la uva o de otras frutas. Los negocios en que se expende licor serán cerrados desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente.

Las zonas secas, en que es estrictamente prohibida la venta, fabricación, circulación, etc., de cualquiera clase de bebida, comprende todas las regiones rurales no incluídas en las disposiciones anteriores.

Se ha prohibido la venta y existencia de licores de cualquier clase en los prostíbulos y casas de diversión, las que solamente podrán permanecer abiertas al público desde las 6 de la mañana a las 12 de la noche.

Se prohibe también, en la citada ley, la existencia de prostíbulos y casas de diversión en las oficinas salitreras, mineras e industriales y en los pueblos situados a menos de 10 kilómetros de estos establecimientos.

El decreto-ley en referencia, dice así:

DECRETO-LEY N.° 530

"Oído el Consejo de Ministros del Despacho, he acordado y dicto el siguiente

DECRETO-LEY

Art. 1.o — El Decreto N.o 1058, de 6 de Mayo último, que refundió la ley N.o 3087, sobre alcoholes, vinos, licores y cervezas, se aplicará en las provincias de Antofagasta y Tarapacá con las siguientes modificaciones:

Art. 2.o — Prohíbese, dentro del territorio de las provincias nombradas, la instalación y existencia de establecimientos de destilación de alcoholes, de fábricas de licores o de otras bebidas que contengan alcohol a excepción de las cervezas.

Art. 3.o — Dentro de los barrios urbanos de las ciudades de Pisagua, Iquique, Antofagasta, Tocopilla y Taltal, en el expendio y consumo de bebidas alcohólicas estará sujeto a las siguientes restricciones:

a) Los negocios de bares y cantinas situados en dichos barrios sólo podrán proporcionar al público cervezas, vinos, chicas u otros productos fermentados extraídos directamente de la uva u otras frutas, y deberán permanecer cerrados en las horas comprendidas entre las 8 de la noche y las ocho de la mañana siguiente;

b) Los Restaurants, Hoteles, Casas de pensiones y de cena podrán administrar a sus clientes las mismas bebidas indicadas en el inciso anterior, desde las once antes meridiano hasta las dos pasado meridiano, siempre que sean para consumirlas en el local y conjuntamente con los alimentos, que constituyen el giro ordinario respectivo del negocio;

c) Se prohibe absolutamente la existencia, venta y consumo de toda bebida o licor que contenga alcohol en los prostíbulos o casas de diversiones, los que deberán permanecer clausurados desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana siguiente;

d) Las autorizaciones y limitaciones a que se refiere este artículo y los demás de este decreto-ley, se entienden sin perjuicio de las restricciones vigentes, establecidas por la ley para los días Sábados, Domingos y festivos.

Art. 4.o — El resto se dividirá en **Zona de temperancia limitada y en Zona seca.**

Art. 5.o — **La Zona de Temperancia Limitada** comprenderá la ciudad de Caiama, los puertos legalmente habilitados, las oficinas salitreras, el Mineral de Chuquicamata y los establecimientos mineros e industriales que el Presidente de la República incluya en esta categoría a propuesta de la Intendencia respectiva.

Art. 6.o — **La Zona Seca** comprenderá las regiones rurales y los pueblos y caseríos no exciuídos en los territorios a que se refiere el artículo anterior.

Art. 7.o El Presidente de la República, a petición del respectivo Intendente, podrá resolver que se apliquen las disposiciones relativas a la Zona Seca a barrios o establecimientos ubicados en Zona de Temperancia limitada, cuando circunstancias especiales de conveniencia pública así lo aconsejen.

Art. 8.o Queda absolutamente prohibido, en la Zona Seca, el consumo, la fabricación, internación, existencia, circulación, comercio, venta y suministro, a cualquier título de toda bebida que contenga alcohol, salvo los casos de prescripción médica, las disposiciones sobre droguerías y boticas establecidas en el Código Sanitario y los reglamentos respectivos, y el vino destinado a servicios religiosos.

Art. 9.o El tránsito de cualquiera clase de bebidas alcohólicas a que se refieren los artículos anteriores, sólo podrá efectuarse en las Zonas Secas por medio de ferrocarril, y siempre que ese tránsito tenga por objeto trasportar dichos productos de una a otra de las ciudades enumeradas en el artículo tercero o de una localidad de temperancia limitada a otra de igual condición legal.

Queda autorizado el uso de otro medio de trasporte con el objeto señalado en el inciso anterior, cuando sólo sea indispensable para conducción entre la estación ferroviaria más próxima y el lugar de destino de la mercadería. En tal caso, los elementos de movilización que contengan carga alcohólica no podrán detenerse en las Zonas Secas que atraviesan sino por el tiempo absolutamente necesario para reparar averías, tomar combustible o subsanar cualquier inconveniente debido a fuerza mayor.

Art. 10. La infracción de cualquiera de las disposiciones de este artículo será penada con la multa de mil a cinco mil pesos, conmutable en un día de prisión por cada cincuenta pesos, y además, con el comiso y destrucción de la mercadería, artefactos y elementos de elaboración. Igual multa se aplicará a los dueños de vehículos que trasporten las bebidas sujetas a la prohibición.

Art. 11. Los funcionarios administrativos y de policía, la fuerza armada y, en general, todos aquellos que por la naturaleza de sus funciones están encargados de hacer cumplir la ley, quedan facultados para inspeccionar los vehículos de tránsito con el fin de vigilar el estricto cumplimiento de lo dispuesto el artículo anterior, sin que le afecte ninguna responsabilidad civil, por las medidas que tomen en uso de sus atribuciones en el caso de infracción.

Art. 12. Queda prohibido, dentro de la zona señalada en el artículo 8.o la existencia, venta y consumo de cualquiera otra bebida alcohólica que no sean cervezas, vinos, chichas y demás productos fermentados extraídos directamente de la uva o de otras frutas.

Art. 13. Rigen para la zona de temperancia limitada las restricciones que se señalan en las letras a), b) y c) del artículo 3.o y las penas indicadas en el artículo 10 del presente decreto-ley.

Para la aplicación de esas penas, bastará como comprobación suficiente la existencia en la zona a que se refiere esta disposición de los licores cuyo consumo queda prohibido.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 14. En conformidad a lo establecido en el artículo 41 de la Ley sobre Contrato de Trabajo, y se prohibe la existencia de prostíbulos y casas de diversión en las oficinas salitreras, asientos industriales o mineros y en los pueblos situados a menos de diez kilómetros de dichos establecimientos.

Art. 15. Los carros comedores que formen parte de un tren de pasajeros serán considerados como restaurants y estarán como tales sujetos a las restricciones de la letra b) del artículo 3.o

Art. 16. Sin perjuicio de las sanciones ya establecidas en esta ley, la infracción a sus disposiciones podrá ser penada con una clausura temporal hasta de quince días primero y con la clausura definitiva en caso de nueva reincidencia.

Art. 17 En el local cerrado, de acuerdo con el número anterior no podrá abrirse un nuevo negocio de la misma índole del anterior sino después de seis meses contados desde la fecha de la clausura.

Art. 18. Las infracciones del presente decreto-ley se sentenciarán breve y sumariamente, Si se prorujere recursos contra el fallo que en ellas recaiga, el interesado deberá depositar previamente, antes de interponerlo y en el plazo que la ley señala para ello el valor de la multa que le ha sido aplicada. Si no lo hiciere el recurso será desechado sin más trámite por el Tribunal que establece este decreto-ley.

Art. 19. Concédese acción popular para la denuncia de las infracciones al presente decreto-ley.

El 20 o|o del valor de las multas que se apliquen como infracción a este decreto-ley corresponderá a los denunciantes y aprehensores por partes iguales.

Art. 20. Los juicios que se deriven de las infracciones al presente decreto-ley se tramitarán en papel simple y estarán exentas del pago del impuesto fiscal.

Su conocimiento estará entregado a un Tribunal especial que funcionará en cada cabecera de departamento, compuesto del Intendente o Gobernador, del tesorero fiscal, del inspector de Impuestos Internos y del secretario de la Intendencia o Gobernación, que actuará como secretario del Tribunal.

Este Triunal será remunerado en la forma que determine el Presi-ALESSANDRI. — V. Mar[illegible]

Don Jorge Jones, [illegible] operario de la Cía. [illegible] Teléfonos, falleció [illegible] funerales se efectua[illegible] partiendo el cortej[illegible] Av. San Luis [illegible]

EL PRECIO DE LA CARNE

Durante el día de ayer [illegible] movimiento extraordinario [illegible] carnicerías de Santiago, [illegible] que el público trataba de [illegible] la carne a un precio no [illegible] como se ha cobrado [illegible] días.

LA ACTIVIDAD EN EL [illegible] DESO

Por informaciones que [illegible] suministradas en el Mercado [illegible] público, en ese establecimiento [illegible] durante el día de ayer un [illegible] afluencia de gente, que [illegible] produjera la menor alteración [illegible] orden.

Los diversos departamentos [illegible] Matadero funcionaron en [illegible] mal, lo que revela la normalidad [illegible] tado corriente de las [illegible] den a proporcionar a [illegible] la cantidad suficiente de [illegible] necesita para su abastecimiento.

GUERRA A LA CARESTIA!

Haga sus compras en el nuevo Almacén de

M. AGUILO - Puente 574

Y AHORRARA DINERO

AZUCAR Sindicato Blanca, kilo 85-10 k.	8.30	LATA Pejerreyes al natural, a..	0.90	LATA miel de Ocoa (Bascuñán)..	1.55
ARROZ Chiclayo, el kilo..	1.20	LATA Robalitos al natural, a..	0.90	LATA miel con Coquitos, a..	2.60
ARROZ Carolino, tipo italiano, kilo..	1.35	LATA Picos al nautral, a..	0.90	LATA miel de Abejas, a..	2.00
ARROZ Sublime, de 1.a, kilo..	1.60	LATA Choritos al natural, a..	0.75	LATA Chappignon, a..	2.40
LATA aceite Rayo, 1 litro..	4.40	LATA Choros al natural, a..	0.90	LATA Cabecitas espárragos Rubio, a..	2.00
LATA Aceite Bau, 1 litro..	4.90	LATA Salmón Chum importado, a..	1.65	LATA Ciruelas S. Inés, lata 1 kilo..	1.30
LATA aceite Bau, 2 litros..	9.80	LATA Mermelada Damasco, a..	1.10	AJI Pimentón Choricero marca Hortensia k	7.50
ACEITE Betus, legítimo, botella..	6.90	LATA Mermelada Manzanas, a....	1.00	LATA Lenguas de cordero, a..	4.00
CACAO Peptonizado, lata..	2.00	LATA Mermelada Duraznos, a..	0.80	LATA de Pate de Foie..	0.90
CHOCLOS en tajadas, lata..	0.80	LATA Mermelada Frutillas, a..	1.20	LATA Espárragos cortos, a..	2.30
SAPOLIO Morgán legítimo..	1.35	LATA Grande Dulce Camote La Serena, a	4.50	EL KILO de nueces nuevas, a..	1.60
LATA tomates al jugo, Rubio..	0.85	LATA Grande Dulce Alcallota Le-Brum, a	4.50	LATA Sardinas, 200 gramos nuevas, a..	1.20
LATA tomates al jugo, S. Inés..	0.80	LATA Frutas en almíbar oso, a..	1.75	LA LIBRA de té W. Scott, a..	8.40
FRASCO Pickles surtidos..	2.80	LATA manjar blanco, La Serena, a..	5.60	EL KILO café tostado, a..	6.80
LATA Espárragos S. Inés, lata chica..	1.80	LATA Duraznos Blancos Rubio, a..	0.75	EL KILO café mezclado molido, a..	3.80
LATA Espárragos Familia Rubio, lata de 1,000 gramos..	3.60	LATA Cerezas blancas al jugo sin hueso, a	1.70	EL KILO coscorrones nuevos, a..	1.00
LATA Porotos Enteros, a..	0.75	LATA Manzanas al jugo, Rubio..	1.10	Gran surtido de conservas francesas, Pate de Zorzal, Guatitas a la chilena, Pate de ave, Porotos con chicharrrones, Porotos con Jamón, Bengala moda, Picante de Guatitas cordero novasino, Cauceo de Patitas, Lengua con Tomates, Liebre en Salsa, Porotos con Tocino, Cabeza de Ternera, etc., antes a 2.80, hoy 1.40.	
LATA Porotitos Partidos, 800 gramos, a..	1.00	LATA Manzanas al jugo, Rubias..	1.10		
LATA Arvejitas finas, Rubio, a..	1.10	LATA Frutillas al jugo Tigre..	1.50		
LATA Arvejitas Super-finas, Rubio, a..	1.20	LATA Membrillos Larrondo, en almíbar..	0.90		
LATA Salsa tomates, a..	0.30	LATA Ciruelas oso, almíbar, a..	1.70		
LATA Arvejitas corrientes, a..	0.85	LATA miel de uva Marambio, a..	2.00		
		LATA miel de Cocalan Mujica, a..	2.90		

CASA M. AGUILO

—PUENTE 574.—TELEFONO INGLES 1652—

CASA DE UNA SOLA PUERTA, FRENTE A LA CAMPANA DEL INCENDIO

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el [illegible] de Setiembre en curso, a las 2 P. M., en las oficinas de la Sociedad, en Tomé, y en la cual se tratará de los siguientes asuntos:

1).—Reformas de Estatutos.

2).—Elección de Directorio.

3.—Aumento del Fondo de Reserva de la Sociedad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado [illegible] de el 20 hasta el 25 de Setiembre, ambos inclusive.

Tomé, 20 de Setiembre de 1925.

CARLOS MAHNS, Secretario. — CARLOS AGUIRRE LU[illegible] Presidente.

EL INTENDENTE MUNICIPAL Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE VECINOS DEJARON REDACTADAS AYER LAS RENUNCIAS DE SUS CARGOS

EL SEÑOR PHILLIPS HUNEEUS CONFERENCIARA A LAS 11.30 DE LA MAÑANA DE HOY CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA DARLE A CONOCER SU RESOLUCION DE ALEJARSE DE SU ALTO PUESTO.

ESTA SITUACION SE HA PRODUCIDO ANTE LOS DECRETOS - LEYES QUE CERCENAN LAS ATRIBUCIONES MUNICIPALES Y ESPECIALMENTE POR EL PROYECTO DEL MINISTRO DE PREVISION.

EN TODOS LOS CIRCULOS ESTA NOTICIA PRODUCE SORPRESA

La segunda edición de "Los Tiempos" dió ayer una amplia información sobre la renuncia del Intendente Municipal y de los miembros de la Junta de Vecinos.

En efecto, después de las tres de la tarde empezaron a circular rumores insistentes sobre el particular, que inmediatamente tratamos de verificar.

El Intendente Municipal nos manifestó que, en realidad, le había molestado el proyecto del Ministro de Previsión, que le quita a la Municipalidad numerosas atribuciones. En otras fuentes pudimos imponernos que el malestar que se venía notando desde hacía algunos días por no haber aprobado el Gobierno los proyectos presentados por el Intendente Municipal, habría hecho crisis con el proyecto que crea la Dirección Nacional de Subsistencias.

LA RENUNCIA DEL INTENDENTE Y DE LA JUNTA DE VECINOS

Después de haber reunido el Intendente Municipal a los jefes de las diversas reparticiones edilicias, a quienes dió a conocer su resolución, se efectuó en el despacho del señor Phillips Huneeus la reunión de los miembros de la Junta de Vecinos.

Después de cambiar diversas ideas los miembros dieron forma a la renuncia, adhiriéndose a la actitud asumida por el Intendente Municipal. Esta renuncia está concebida en frases breves y fué firmada por los señores Rivas Vicuña, Vicuña Subercaseaux, Avendaño, Hidalgo y Corbalán Melgarejo.

El señor Phillips Huneeus, después de la 7.30 de la tarde salió de la Municipalidad y según nos dijo, para conferenciar con el Presidente de la República.

Hasta esta parte de las incidencias relativas a la renuncia del Intendente Municipal y miembros de la Junta de Vecinos alcanzó a informar la segunda edición de "Los Tiempos", produciendo en el público una gran sorpresa y haciéndose los más variados comentarios.

EL INTENDENTE MUNICIPAL COMIO EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

Habíamos quedado de encontrarnos con el señor Phillips Huneeus en su casa, antes de comida, y a su regreso de la Moneda; pero no pudimos hacerlo por cuanto el señor Phillips se dirigió a la Embajada de los Estados Unidos, donde comió.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

Ante la imposibilidad de encontrar al señor Intendente Municipal, poco antes de medianoche llegamos hasta el Teatro Municipal. Estaba por terminarse el segundo acto de "Madame Butterfly" y hubimos de esperar un momento al señor Phillips.

El señor Intendente Municipal nos recibió con toda gentileza y nos manifestó que no había alcanzado a ir a la Moneda para conferenciar con el Presidente de la República. Sin embargo, por una deferencia especial para el Primer Mandatario pasará a las 11.30 de la mañana de hoy a poner en su conocimiento su deseo de alejarse de su puesto.

—Explicaré al Presidente, nos dijo el señor Intendente, los motivos que me obligan a adoptar esta actitud, y en caso que sea necesario presentaré mi renuncia, que tengo redactada, y también la de los miembros de la Junta de Vecinos que se solidarizan con mi actitud.

Interrogado el señor Phillips Huneeus sobre los motivos de su renuncia, nos dijo que se basaba en el hecho de que el Gobierno, por medio de algunos decreto-leyes dictados últimamente, había cercenado las atribuciones de la Municipalidad y que él estaba en el deber de velar por sus fueros.

—En este asunto no se trata de persona, agregó, ya que he recibido de parte de los Ministros la mejor buena voluntad. Pueden decir, terminó diciéndonos el señor Intendente Municipal, que tengo redactada mi renuncia y la de la Junta de Vecinos, la que presentaré una vez que conferencie con el Presidente de la República en la mañana de hoy, si es necesario.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS

ELEVA AL GOBIERNO DON MANUEL NOVOA

El administrador de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Manuel Novoa, ha sometido a la consideración del Supremo Gobierno un proyecto de ley sobre sociedades cooperativas, con lo cual viene a dar cumplimiento, por una parte, a lo dispuesto en la ley que creó la Caja Nacional, y por otra, a reformar la actual ley número 4058 sobre cooperativas.

En la nota que acompaña este proyecto, el señor Novoa hace valer una serie de razones acerca de la conveniencia que hay en despachar este proyecto que establece disposiciones sobre la materia que están de acuerdo con la más moderna legislación sobre cooperativas.

Agrega que la formación de cooperativas, de acuerdo con una legislación moderna, contribuyen en forma poderosa, a mejorar las condiciones materiales de la clase media y obrera.

UNA RED DE FRIGORIFICOS SE ESTABLECERA EN EL PAIS

Ayer en la mañana, el Director de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, conferenció largamente con el Ministro del ramo, señor Claudio Vicuña, ocupándose extensamente del estudio de un proyecto relacionado con la instalación de frigoríficos en diferentes puntos de la República.

Este proyecto vendrá a ser un complemento del dictado recientemente, y que suspendió por un año el impuesto al ganado argentino, y tiende a proporcionar al país carne a bajo precio, trasportándola desde la zona austral al centro.

De esta manera y aumentando, al mismo tiempo, los carros frigoríficos que existen, se evitarán los fuertes fletes que en la actualidad se pagan por la movilización de animales.

EL TRATADO PARA EVITAR O PREVENIR CONFLICTOS ENTRE LOS ESTADOS AMERICANOS FUE APROBADO AYER POR UN DECRETO-LEY

Ayer el Presidente de la República firmó un decreto-ley aprobando el tratado para evitar y prevenir conflictos entre los Estados americanos, fechado en Santiago el 3 de Mayo de 1923 y suscrito por el Gobierno de Chile, ordenando, además, extender el correspondiente instrumento de ratificación.

El tratado fué suscrito por nuestro Gobierno en la Quinta Conferencia Panamericana, celebrada en Santiago en 1923 y se debió al delegado del Paraguay, señor Gondra.

Se dice en el tratado que los Gobiernos representados en la Quinta Conferencia Internacional de los Estados americanos, deseando fortalecer cada vez más los principios de justicia y de respeto mutuo, en que inspiran la política que observan en sus relaciones recíprocas y avivar en sus pueblos sentimientos de concordia y de leal amistad, que contribuyan a consolidar dichas relaciones, confirman su más sincero anhelo de mantenerse en paz inmutable, no sólo entre sí sino también con todas las otras naciones de la tierra; condenan la paz armada, que exageran las fuerzas militares y navales más allá de las necesidades de la seguridad interior y de la soberanía e independencia de los Estados.

Con el propósito decidido de promover todos los medios que eviten o prevengan los conflictos que eventualmente puedan ocurrir entre ellos, convienen en el presente tratado, ajustado y concluido por los señores delegados plenipotenciarios.

En el artículo 1.o se establece que toda cuestión que se suscitare entre dos o más de las Altas Partes Contratantes y que no hubiere podido ser resuelto por la vía diplomática, ni llevada al arbitraje en virtud de tratados existentes, será sometida a la investigación e informe de una comisión constituida del modo que establece en el artículo respectivo. En el artículo siguiente se establece que las cuestiones a que se refiere la disposición anterior serán diferidas por la comisión de investigación.

Se establecen dos comisiones permanentes con sede en Washington y Montevideo, encargadas de recibir el pedido de convocatoria de la Comisión Investigadora.

Se fija la composición de esta comisión y sus atribuciones.

Se dispone que las resoluciones de la Comisión se considerarán como informes sobre las cuestiones que fueron objeto de investigación, pero no tendrán el valor o fuerza de sentencias judiciales o arbitrajes.

Especial para Excursiones

EN GRAMOFONOS PORTATILES

ESTADO 386 CASA GRAU

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

AYER CELEBRO SUS BODAS DE PLATA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Rector de la Universidad Católica, Presbítero don Carlos Casanueva, ha cumplido ayer 25 años de sacerdocio.

Durante su ya larga vida sacerdotal, el Presbítero señor Casanueva ha desarrollado una fructífera labor que se ha traducido en la fundación de incontables instituciones de carácter social y religioso.

Como profesor su labor es ampliamente reconocida, pues debido a su inteligencia, preparación y talento, el señor Casanueva ha llegado a colocar el establecimiento que dirige en un espléndido pie, introduciendo diversas reformas más en consonancias con los actuales métodos y laborando incesantemente por dotar a esa Universidad de cuanto adelanto existe.

Larga es también la labor que el señor Casanueva ha desarrollado en pro de las clases obreras, habiendo fundado el Patronato de Santa Filomena, la Sociedad de Conferencias de San Vicente de Paul, etc.

Pero sin lugar a dudas, en donde el señor Casanueva ha dejado una huella más profunda de su incansable espíritu de trabajo, es en el periodismo.

Fué el fundador y Director del diario "La Unión" de Santiago y Concepción y de "El Diario Popular", órganos de publicidad en los cuales el señor Casanueva diariamente abordó los más arduos problemas que se debatían.

Aún hoy mismo, el señor Casanueva sigue colaborando en los diarios de esta capital y frecuentemente aparecen artículos suyos en los que comenta los hechos que conmueven la opinión pública.

El señor Casanueva, durante el día de ayer, recibió numerosísimos saludos de sus relaciones, ex-alumnos — alumnos de la Universidad Católica

La combinación transandina no salió ayer

Debido a que ayer cerca de la Estación Cacheuta, en la sección argentina del Ferrocarril Transandino se desrrieló un tren de carga, la combinación transandina que debió haber salido ayer a Los Andes, hubo de ser suspendida, a causa que la línea no pudo ser despejada a tiempo.

Cada cajetilla de "Misterio" contiene una estampilla de $005

EL 6 DE OCTUBRE PROXIMO Mr. KEMMERER SE DIRIGIRA A ESTADOS UNIDOS

En otra ocasión hemos anticipado la noticia referente a la mayor parte del personal que compone la Misión que preside Mr. Kemmerer, se dirigirá a Estados Unidos, después de haberse presentado los últimos informes al Gobierno sobre los puntos que en la actualidad tiene en estudio.

Ayer hemos sido informados que tanto Mr. Kemmer como su secretario y el resto del personal de la Misión se dirigirán a Norte América, el 6 de Octubre próximo, siempre que asuntos posteriores y de importancia no los obligue a retrasar la partida.

Mr. Kemmerer y su señora esposa partirán a su patria, vía Atlántico con el objeto de visitar la capital de Argentina; en cuanto al resto de la Misión, Mr. Renwick y esposa, tomarán el vapor que partirá de Valparaíso el próximo Viernes.

CULTO

A las 12 P. M. de anoche se celebró una solemne misa en la Basílica de la Merced

Desde hace algunos días se han venido celebrando en la Basílica de la Merced algunas festividades religiosas que se iniciaron con la Novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

A las 8 de la tarde de ayer, se abrió el gran jubileo, el que duró hasta las 12 de la noche del mismo día.

Con tal motivo y, a causa de que con cada visita a la Basílica se ganaba una indulgencia plenaria, este templo se vió muy concurrido de fieles, alcanzando la fiesta un especial relieve y solemnidad.

La procesión que se lleva a cabo todos los años, se efectuará el 27 del presente a las 5 de la tarde. Ese mismo día a las 8.30 de la mañana, el Ilmo. Obispo de La Serena, pontificará una misa solemne en esa Basílica.

INVITAMOS CORDIALMENTE

A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL PARA QUE PRESENCIE HOY, DE

3½ A 7 P. M.

LAS DEMOSTRACIONES PRACTICAS QUE HAREMOS EN NUESTRAS VIDRIERAS DE LA CALLE ESTADO, DE LAS

COCINAS BRUJAS AUTOMATICAS

Casa Edison

DE LA

INTERNATIONAL MACHINERY Co.

ESTADO 202

LA NUEVA LEY ELECTORAL

(CONTINUACION)

TITULO VIII
TERMINO DE LA VOTACION

Párrafo 1.o—Declaración de estar cerrada la votación seccional

Art. 80. Cuando la mesa receptora hubiere funcionado ocho horas consecutivas desde el instante de su instalación y no hubiere ningún elector que desee sufragar, o cuando, antes de ese término, hubiere sufragado la totalidad de los inscriptos en las secciones que a la mesa corresponden, el presidente declarará cerrada la votación seccional.

El vocal que lleve el cuaderno para firmas, escribirá entonces, al lado de cada número correspondiente a electores que no se hubieren presentado a sufragar, las palabras "no votó".

Párrafo 2.o—Escrutinio seccional

Art. 81. Cerrada la votación en la mesa, se procederá a practicar el escrutinio de la votación en el mismo lugar en que la mesa hubiere funcionado, a presencia del público, de los apoderados y de los candidatos.

Se presume fraudulento el escrutinio seccional que se practique en otro lugar que aquel en que la mesa receptora hubiere recibido la votación.

Art. 82. Para practicar este escrutinio, el presidente contará, en primer lugar, el número de electores que aparezcan sufragando, según el cuaderno para firmas, y en seguida abrirá la urna y procederá a contar el número de cierros de cartas que allí contuviere.

Si fuere superior el número de cierros que el de firmas, se dejará constancia de este hecho en el acta y serán responsables de ello el presidente y el secretario, pero sin que esto obste para que se escruten las cédulas que aparezcan en los cierros de exceso.

Si fuere mayor el número de firmas de electores aceptados a sufragar que el de cierros, se anotará esta circunstancia en el acta, para hacer efectiva igual responsabilidad.

Se apartarán, sin abrirlos, los cierros que aparezcan sin las firmas del presidente y del secretario, para agregarlos al sobre de que trata el artículo 86.

Después se procederá a abrir los cierros y a extraer las cédulas para hacer el escrutinio en conformidad al que corresponda de los dos artículos que siguen.

Art. 83. Tratándose de una elección para Presidente de la República o de otra elección unipersonal, se sumarán las cédulas de los distintos candidatos, después de haber sido leídas separadamente por el presidente y por el secretario, en alta voz, y por los demás vocales o apoderados que lo desearen.

Si apareciere en un cierro más de un voto, pero con el mismo nombre, se escrutara uno sólo.

Si apareciere más de un voto con distintos nombres dentro del cierro, no se escrutará ninguno y se dejará constancia de ello en el acta y el cierro con las cédulas que contuviere se agregará al sobre de que trata el artículo 86.

Cuando en la cédula hubiere más de un nombre, no se escrutará, y con el respectivo cierro se agregará al mismo sobre.

Las cédulas que la mesa considere marcadas se escrutarán, pero se dejará testimonio en el acta de los antecedentes estimados como marcas y del nombre que contengan.

Las cédulas que en las elecciones de que trata este artículo no tengan las dimensiones que señala el artículo 19, se considerarán marcadas.

Inmediatamente después de terminado el escrutinio se fijará en un lugar visible del local una minuta con su resultado.

Art. 84. Tratándose de una elección pluripersonal en que deban usarse las cédulas oficiales indicadas en el artículo 20, se contarán separadamente las cédulas para diputados y para senadores que contengan cada cierro.

Las cédulas que aparecieren sin las firmas del presidente y del secretario, se apartarán para agregarlas al sobre de que trata el artículo 86, sin tomarse en cuenta en el escrutinio y dejándose constancia de ello en el acta, para hacer efectiva la responsabilidad que pudiera afectar a esos vocales o al Conservador de Bienes Raíces.

Si en algún cierro apareciere sólo la cédula para diputados o sólo para senadores, se escrutará, dejándose constancia en el acta de la que faltare, para hacer efectiva igual responsabilidad.

Las cédulas que aparecieren sin la señal que ha debido poner el elector, se apartarán sin escrutarse, para colocarlas en el sobre especial de que trata el artículo 86.

Las cédulas que aparecan con más de una señal se apartarán también, sin escrutarse, con igual objeto.

Toda otra señal que no sea la indicada en el artículo 76, como rayas transversales, palabras o nombres agregados, se considerará como marcas y también se apartará sin escrutarse, con el mismo objeto.

No obstante, si hubiere una señal al lado del número que encabeza y distingue a una lista dentro de la cédula, y no apareciere ninguna otra señal, se escrutará la cédula, imputándose el voto al primer nombre que apareciere en la lista que encabeza el número señalado y se dejará constancia del hecho en el acta.

Para hacer el escrutinio de las cédulas válidas se sumarán las señales obtenidas por cada candidato, leyéndose en alta voz los nombres preferidos por el presidente, por el secretario y por los demás vocales o apoderados que lo desearen.

Inmediatamente de terminado el escrutinio, se fijará en un lugar visible del local una minuta con su resultado.

Art. 85. Los vocales, apoderados o candidatos tendrán derecho a exigir que se les certifique copia del escrutinio por el presidente y el secretario, lo que se hará una vez terminadas las actas.

Párrafo 3.o—Envío de las cédulas y cuadernos usados

Art. 86. Hecho el escrutinio y antes de cerrarse el acta de que trata el artículo siguiente, el presidente de la mesa pondrá las cédulas con que se hubiere sufragado, separando las escrutadas de las no escrutadas, y los cierros que hubieren aparecido sin la firma del presidente y del secretario, dentro del sobre especial destinado al efecto.

Pondrá, además, dentro del sobre correspondiente, el o los cuadernos para firmas e impresiones dactiloscópicas usados en la votación de la mesa.

Ambos sobres se cerrarán y se lacrarán y firmarán por el lado del cierre, por todos los vocales y por los apoderados que quisieren.

Dentro de las cuatro horas siguientes, el presidente dirigirá ambos sobres al Conservador del Registro Electoral, certificándolos en la oficina del Correo más próxima. En la cubierta de uno y otro se dejará testimonio de la hora de su recepción por el Correo, y el jefe de éste otorgará recibo de la entrega con expresión de la hora.

Párrafo 4.o — Estado de los cierros y cédulas

Art. 87. Se formará en seguida, un estado de las cédulas oficiales, en su caso, y de los cierros de cartas anotándose los usados, inutilizados y sobrantes, para dejar testimonio en el acta.

Tanto las cédulas oficiales, como los cierros de cartas inutilizados y sobrantes se pondrán dentro del paquete de que trata el artículo 89.

Párrafo 5.o — Actas seccionales.

Art. 88. Inmediatamente después y en el mismo lugar en que hubiere funcionado la mesa receptora, se levantará acta por triplicado del escrutinio, estampando separadamente en letras y en cifras el número de sufragios que se hubiere obtenido por cada candidato, separando en su caso, el escrutinio de diputados del de senadores.

Se dejará testimonio de la hora inicial y final del escrutinio y de cualquier incidente o reclamación concerniente a la votación o escrutinio, sin que pueda ejudirse por ningún motivo la anotacin, bajo las penas que esta ley señala.

Se dejará especial testimonio en el acta de los hechos particularizados para este efecto en los artículos precedentes, y de los estados a que se refiere el artículo anterior.

Uno de los ejemplares del acta se escribirá en el Registro donde se hubiese estampado el acta de instalación. Si la mesa hubiese tenido a su cargo más de un Registro, se pondrá en los demás una nota que firmarán todos los vocales y los apoderados que lo deseen, expresándose cuál es el Registro en que se ha consignado el acta de escrutinio.

Los otros dos ejemplares se insertarán en los formularios especiales. Uno quedará en poder del Secretario de la mesa, bajo sobre cerrado, lacrado y firmado por los vocales, por el lado del cierre, para su remisión al Conservador del Registro Electoral, y dejándose testimonio en letras, en la cubierta del sobre, de la hora en que el secretario hubiere recibido el sobre. El otro se entregará al Presidente de la mesa, cerrado, lacrado y firmado en igual forma para ser presentado al Colegio Departamental.

Los tres ejemplares serán firmados por todos los vocales y por los apoderados que lo desearen.

El secretario de la mesa depositará, en el plazo de dos horas, en la oficina de Correos más próxima, el sobre que contenga el acta que va al Conservador del Registro Electoral. El Administrador de Correos estampará en la cubierta del sobre la hora en que le fuere entregado para su certificación, y dará recibo de la entrega con la misma designación de la hora.

Se presume fraudulento el ejemplar del acta que no se deposite en el Correo dentro del tiempo fijado.

Las oficinas de Correos permanecerán abiertas toda la noche que siga a la elección.

Párrafo 6.o — Devolución del Registro e Indice, de las cédulas y cierros inutilizados, y sobrantes, de la urna y del pupitre

Art. 89. Una vez firmadas las actas, se hará un paquete en que se pondrá el o los Registros que hubiera tenido a su cargo la mesa receptora con sus índices correspondientes, y las cédulas oficiales y cierros de cartas de que trata el artículo 87.

El paquete se lacrará y firmará en la cerradura por todos los vocales y por los apoderados que desearen y se dejará en poder del comisario. También se dejarán en poder del comisario la urna y el pupitre.

Los comisarios de mesas ubicadas en cabeceras de departamentos devolverán al Conservador de Bienes Raíces el paquete, la urna y el pupitre de que trata este artículo, a más tardar antes de las diez de la noche del mismo día de la votación; y dentro de todo el día siguiente hasta las diez de la noche los de las mesas rurales.

Los Conservadores de Bienes Raíces permanecerán los días indicados en su oficio hasta las diez de la noche para efectuar esta recepción, y vencidos los plazos, comunicará al juez del crimen respectivo las faltas de cumplimiento a estas disposiciones, para que proceda a formar de oficio el proceso correspondiente.

Si no diere el aviso, incurrirá en las penas que señala esta ley.

El Conservador abrirá el paquete que le entregue el comisario en su presencia y se cerciorará de si los lacres y firmas permanecen sin alteración, y de si coinciden los efectos que se le devuelven con los que indica el acta.

Otorgará, después, recibo al comisario, con especificación de la hora de la devolución.

El comisario hará protocolizar el recibo en la Notaría, y el Notario la dará gratuitamente copia autorizada.

Los apoderados podrán presenciar la recepcin y exigir copia de cada acta de Registro que llegue, pagando la escritura.

(Continuará).

EMPRESTITO MUNICIPAL DE IQUIQUE

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.o 3784

PROPUESTAS PUBLICAS

Iquique,, 29 de Agosto de 1925.

Visto el acuerdo Municipal tomado por la H. Junta de Vecinos en sesión extraordinaria de fecha 26 de los corrientes, lo determinado por Decreto Supremo N.o 3,743 de 5 de Agosto de 1925 publicado en el "Diario Oficial" de 10 del mismo mes y año, y número 3,896 de los corrientes, en virtud de la facultad que me confiere la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades vigente,

DECRETO:

1.o Pídense propuestas públicas por el término de 35 días, contados de esta fecha, para la colocación de un empréstito por la suma de doscientos cincuenta mil libras esterlinas (£ 250,000) o su equivalente en moneda corriente de Chile, a un interés que no exceda del 8 por ciento anual y con una amortización acumulativa que no baje del 1 por ciento ni exceda del 2 por ciento al año.

2.o Las propuestas se recibirán en la secretaría de la I. Municipalidad de Iquique, en sobre lacrado y sellado, hasta el 3 de Octubre de 1925 hasta las 6 de la tarde, y serán abiertas en la Sala Municipal el día 8 del mismo mes, a las 6 de la tarde, ante la H. Junta de Vecinos y en presencia de los interesados que concurran.

3.o Los interesados podrán adquirir mayores datos en la Secretaría de la I. Municipalidad de Iquique.

4.o La I. Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no fueren convenientes a sus intereses.

Anótese, comuníquese, publíquese y dése cuenta.—**Enrique Brenner**, Primer Alcalde.— **T. Bianlot R.**, Secretario.

Es copia conforme al original, que se encuentra en la Alcaldía.— **Washington Tudela Z.**, oficial 1.o

Señores Industriales

GENERADORES PARA GALVANOPLASTIA, DE 150, 300 y 500 Amp. a 110 Volt., PARA GALVANIZAR, NIQUELAR Y OTROS USOS ESPECIALES

Solicítensenos ofertas y pormenores, sin compromiso, indicándonos la clase de fuerza motriz de que disponen

Siemens - Schuckert Ltda.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

Valparaíso
Concepción
Valdivia
Antofagasta
Iquique

SANTIAGO
Huérfanos 1017
Casilla 104-D

"HABRIAN SIDO ESTERILES MIS ESFUERZOS PARA MANTENER LA PAZ SI NO HUBIERA HALLADO EN EL GOBIERNO TODA CLASE DE AUXILIO Y COOPERACION"

ASI LO DICE EN UNA COMUNICACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO EL ARZOBISPO DE SANTIAGO, MONSEÑOR ERRAZURIZ

En la tarde de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Jorge Matte, recibió la siguiente comunicación del Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz:

"Santiago, 21 de Setiembre de 1925.— Me comunica V. E. en su respetable nota del 19 del presente que ha sido promulgada la nueva Constitución Política del Estado: me apresuro a ordenar que en toda la Arquidiócesis se eleven preces al Cielo, solicitando sus bendiciones para Chile; en la nueva era que para él comienza y pidiendo que asista con luz y gracia a los electores en los próximos actos que se preparan.

Profundamente agradezco a V. E. los elogiosos conceptos con que acompaña su mencionada comunicación, que venidos del Gobierno de mi Patria y por conducto de V. E., constituyen para mí inestimable título de honra.

Es cierto, señor Ministro, que me he empeñado en mantener la paz y en ser vínculo de unión, cual cumple al cargo de que me veo investido; pero habrían sido estériles mis esfuerzos si no hubiera hallado en los siete años de mi episcopado toda clase de auxilio y cooperación en el Supremo Gobierno.

Dígnese V. E. dar por ello gracias al Excmo. señor Presidente, ya que durante los cinco años de su Administración, tengo innumerables motivos de gratitud, sin recuerdo alguno que los amargue: la Iglesia ha hallado constantemente las mayores facilidades para cuanto ha debido acudir al Gobierno y yo personalmente le soy deudor de inmerecidas manifestaciones de aprecio y bondad.

Ya he expresado a Su Excelencia mi agradecimiento por la generosa pensión vitalicia que se me ha asignado; cumplo ahora con el grato deber de hacer extensiva la manifestación de esa gratitud a V. S., de quien tengo la honra de suscribirme obsecuente servidor y Capellán.

Dios guarde a V. E.— **Crescente**, Arzobispo de Santiago".

SE REQUERIRÁ DE LOS BANCOS EXTRANJEROS SU ADHESION AL BANCO CENTRAL

A 41.948,000 PESOS ALCANZAN LAS ADHESIONES DE LOS BANCOS NACIONALES

VERSION OFICIAL DE LA SESION QUE CELEBRO AYER LA COMISION ORGANIZADORA

Presidida por el señor Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes y con asistencia de los señores Pedro A. Torres, Luis Larraguibel, Tomás F. Little, Guillermo Subercaseaux, Hernán Correa Roberts y el secretario, don Ismael G. Huidobro, celebró sesión ayer a las 5 de la tarde en la sala de despacho del señor Ministro de Hacienda, la Comisión Organizadora del Banco de Chile.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de las solicitudes de adhesión a la institución central chilena de los Bancos nacionales, adhesiones que alcanzan hasta la fecha a la suma de $ 41,948.000,00

Tomó también conocimiento la Comisión de las respuestas dadas por cada uno de los Bancos extranjeros a la circular que les fué dirigida y en la cual se les solicitaban ciertos datos previos para determinar la cuota con que dichos Bancos deben adherir como accionistas de la clase "C", al Banco Central.

La comisión practicó un estudio detenido de dichas comunicaciones y acordó en seguida requerir de los Bancos extranjeros establecidos en el país su adhesión al Banco Central tomando como base el capital y reservas con que giran cada una de dichas instituciones en Chile sin perjuicio de que las cuotas correspondientes puedan modificarse si con posterioridad, una vez conocidos los balances últimos de las casas matrices, esas cifras sean susceptibles de alteración.

Se impuso a continuación la Comisión de la forma en que el público ha suscrito las acciones de la clase "D" y se dejó para la reunión que se verificará el próximo Lunes la adopción de algunas medidas insinuadas que dicen relación con la suscrición de las referidas acciones.

LAS CONVENCIONES PROVINCIALES DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES

TRATARAN DE LA REPOSICION DE LOS PROFESORES SEPARADOS

Han sido numerosas las actividades desarrolladas por la Asociación General de Profesores de Chile con motivo de la celebración de sus Convenciones Provinciales Ordinarias en el presente mes. Hasta este momento se han efectuado con todo éxito las Convenciones de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Talca, Concepción, Chiloé y Magallanes. Además de elegir a los delegados a la Junta Ejecutiva, estudiaron ellas los problemas más importantes que afectan al profesorado, arribando a interesantes conclusiones; la mayoría de estas Convenciones piden la inmediata reforma de la Caja Nacional de Empleados Públicos, la reforma de la Enseñanza conforme a un proyecto elaborado por una comisión de técnicos nombrada durante el Gobierno del señor Bello Codecido, el mejoramiento económico de los profesores jubilados, la reposición de los profesores separados, la iniciación de un vasto plan de edificación escolar, supresión de las preparatorias, etc.

Las demás provincias que aún no han celebrado sus respectivas Convenciones, se aprestan con todo entusiasmo a hacerlo en los últimos días de este mes y en los primeros del próximo.

El próximo Sábado se inaugurará en la ciudad de Quillota la Convención de la provincia de Valparaíso, a la que concurrirán delegaciones de las agrupaciones de Calera, Limache, Viña del Mar, Valparaíso y Quillota.

Relacionado con las Convenciones recientemente celebradas, la Junta Ejecutiva recibió los siguientes telegramas:

"Talcahuano.— Junta Ejecutiva.— Al inaugurarse Convención Provincial Concepción con representación Lota, Coronel, Yumbel, Concepción, Talcahuano, Tomé, Coelemu, saludamos Junta y auguramos éxito gestiones del Magisterio.— **J. Parra**, presidente.— **D. Guzmán**, secretario".

"Achao.— Junta Ejecutiva.— Convención inaugurada hoy; junto con aprobar cuenta del delegado señor Emilio Morales, acordó reelegirlo por unanimidad, presentando voto de aplauso por feliz actuación dentro de su Junta.— **Quintana**, presidente. —**Luis Mansilla**, secretario".

SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Mañana Viernes, a las 5 P. M., celebrará este organismo, sesión extraordinaria.

Asistirán a esta reunión los siete profesores separados, pues se tratará de la reincorporación de ellos al servicio de instrucción primaria. En la tabla de esta sesión figuran además, las persecuciones de que son víctimas algunos dirigentes de las agrupaciones departamentales de parte de algunos Visitadcrese de Escuelas, y sobre la Convención Internacional de Profesores Primarios.

AGRUPACION SANTIAGO

La Agrupación de Profesores de Santiago se reunirá el Sábado próximo para considerar la renuncia del presidente de la Agrupación y la organización del Hogar Social.

CONFERENCIA SOBRE COLOMBIA

El señor Juan Hurtado, estudiante colombiano y presidente del Centro de Pedagogía, dictará mañana, a las 6.30 P. M., en Rosas 1022, una interesante conferencia sobre el estado actual de Colombia y sus factores de cultura.

COMITE DE LA JUVENTUD NORMALISTA

Ayer sesionó para considerar los asuntos pendientes. El próximo Sábado volverá a reunirse. Se nos pide recomendar la asistencia; al mismo tiempo avisa a los que deseen pertenecer a él, se sirvan pasar a firmar los registros.

COMISIONES

Hoy, a las 5 P. M., se reunirá la comisión que estudia los medios de adquirir habitaciones para los profesores. Se recomienda la asistencia a sus miembros.

Falsificación del Nitro-Ozona

Este remedio, que desde hace más de 40 años ha venido ganando palmo a palmo un lugar privilegiado entre nuestros específicos, debido a sus muchas y probadas cualidades, ha sido víctima, desde hace algún tiempo, de una de las más burdas falsificaciones, envolviéndo en ella a todas aquellas personas que lo adquieren por primera vez, ya que felizmente, las más, conocedoras antiguas del medicamento, tan pronto se han dado cuenta de la mistificación, han acudido presurosas a nuestro Laboratorio a imponernos de ella, por lo que, vaya a todas, en estas líneas, nuestra gratitud por la diligencia e interés que han demostrado.

Otra de las principales víctimas de este engaño han sido los dueños de boticas, tanto de esta capital como de norte y sur del país, quienes no conocedores a fondo del remedio ni del envase interior de las cápsulas, y mirando sólo su apariencia exterior, copiada con alguna exactitud, han adquirido apreciable cantidad. Los audaces burladores no han omitido detalle para su objeto, pues hasta la presentación hecha por sus legítimos inventores al Presidente Excmo. señor José Manuel Balmaceda, en la que se pide la autorización correspondiente, ha sido cínicamente tomada como instrumento para garantir el engaño. Felizmente, ya la justicia está sobre la pista, y en breve los culpables recibirán su sanción.

En vista de esta falsificación, y a fin de evitar dificultades, se ruega a los señores dueños de Farmacias que tengan existencia de Nitro Ozona, coloquen en lo sucesivo en cada cápsula el sello o timbre de su establecimiento, con lo que será fácil comprobar su legitimidad y procedencia.

SE PREVIENE AL PUBLICO que cada tubo contiene dos frascos de 25 gramos cada uno, los que llevan grabado (en el vidrio) el nombre de sus inventores, un paquetito de forma redonda de polvos ácidos de 50 gramos cada uno, un gotario y un catecismo instructivo sobre su aplicación.

Mayores datos y ventas al por mayor y menor, encontrarán en el Laboratorio "Nitro Ozona", calle Claras N.o 149.

—o

Los derechos de exportación

FORMA EN QUE SE COBRARAN DURANTE LA PROXIMA SEMANA

El Ministro de Hacienda despachó ayer el siguiente decreto:

"Los derechos de exportación se cobrarán durante la próxima semana en la siguiente forma: 20 por ciento en oro y 80 ojo en letras sobre Londres o Nueva York.

Los derechos de internación almacenaje, faros, balizas y multas consulares, el total en oro.

La parte de letras se pagará a razón de dieciocho peniques por cada peso oro de 18 d.

Tómese razón, comuníquese, publíquese, e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

Por orden del Presidente. — **V. Magalanes M.**"

INAUGURACION DE UNA POBLACION FERROVIARIA

El Domingo próximo se llevará a efecto la inauguración de la "Población Redentorista", construída por la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles.

Para el acto de la inauguración de la Población, se ha confeccionado un interesante programa de fiestas.

NOMBRAMIENTOS HECHOS AYER POR EL GOBIERNO

En el día de ayer el Gobierno prestó su acuerdo para proveer los siguientes empleos públicos:

Para contador segundo de la Dirección General de Contabilidad al señor Florencio García Huidobro; para contador tercero de la misma oficina al señor Enrique Antúnez; para contador cuarto, al señor Manuel Palacios; para oficial primero, al señor Alfredo Moulat; para oficial segundo, al señor Eduardo Delfín; para oficial tercero, al señor Juan Galli; y para oficial cuarto, al señor Jenaro Dell'Orto Prieto.

Para oficial primero del Departamento de la Alcaldía de Aduana de Iquique, al señor Alcibiades Correa.

Para alcaide de la Aduana de Iquique, al señor Rafael Aguirre.

Para inspector de Oficinas Fiscales, de primera clase, al señor Aquiles Portales.

Para jefe de la Sección de la Dirección de Contabilidad, al señor Osvaldo de la Cuadra Poisson.

SE INVERTIRA 30 MIL LIBRAS ESTERLINAS EN MATERIALES PARA LA FABRICACION DE BILLETES DEL BANCO CENTRAL

Con fecha de ayer el Gobierno, teniendo presente que los estatutos del Banco Central de Chile, reglamentan la impresión, custodia, emisión, canje, retiro y cancelación de los billetes del Banco, que no ha querido en manera alguna modificar las condiciones técnicas en que actualmente se fabrican en el país las especies valoradas, sino a la parte que a la impresión de los billetes se refiere, acordó despachar el siguiente decreto ley:

"La Dirección General de Especies Valoradas procederá a la fabricación de billetes para el Banco Central de Chile, con la leyenda y corte que determine la Comisión Organizadora de dicha institución o el Consejo de ésta, en su oportunidad.

Autorízase a la indicada Dirección para que invierta hasta la suma de treinta mil libras esterlinas en el pago de materiales contratados y demás gastos necesarios para la expresada fabricación".

QUEDA APROBADO EL REGLAMENTO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO ENTRE SANTIAGO Y S. BERNARDO

Como se sabe, el Gobierno por medio de un decreto ley ha acordado construir un camino entre Santiago y San Bernardo al estilo de las modernas carreteras de otros países.

Con fecha de ayer han quedado aprobado el reglamento a que se ceñirá la construcción de este camino. Se establece en esta ordenanza la la parte del actual camino que será construído, y pavimentado, señalándose el Zanjón de la Aguada, por la parte Norte y la calle Balmaceda por el Sur, como límites de la próxima vía.

Se establecen también las obligaciones a que quedan sujetos los vecinos para contribuir a los fondos que se invertirán en las obras de construcción.

NOTICIAS MILITARES Y NAVALES

DISTINTIVOS POR AÑOS DE SERVICIOS SE HA CONCEDIDO a los siguientes suboficiales: sargentos 1os. Daniel Arce, Selín Aravena, Isidoro Jerez y Alberto Miranda; vicesargentos 1os. Manuel Escandor y Francisco Siridey; sargentos 2os. Benito Zamorano y Luis A. Patamal.

SE DEJO SIN EFECTO EL DECRETO POR EL QUE SE TRA transitoriamente como sede del comando de la 1.a Brigada de Caballería la ciudad de Antofagasta, debiendo volver dicho comando a Iquique.

SE DEROGO EL DECRETO POR EL QUE SE INCLUIA EN LA lista de selección de tenientes 2.os del año 1916, al teniente don Carlos Fernández.

SUBDELEGADO MARITIMO DE MEJILLONES HA SIDO nombrado el capitán de corbeta don Alejandro Vánquez.

COMANDANTE DEL GRUPO TALCAHUANO DE ARTILLE ría de Costa se designó al capitán de fragata don Carlos Beytia.

DON RAMON BEYTIA ... TENIENTE 1.o EMBARCA do en el "Latorre", ha sido dejado en disponibilidad en virtud de petición formulada por ese oficial para atender asuntos particulares.

SE HA DICTADO UN DECRETO DECLARANDO QUE LA AN tigüedad en el grado del contador 1.o de la Armada, don José Vistoso, se le contará desde el 12 de Mayo del presente año.

MEDALLA DE COBRE POR QUINCE AÑOS DE SERVICIOS se ha concedido al personal de equipaje de la Armada.

HA SIDO FIJADA LA DOTACION REGLAMENTARIA PARA la Escuela de Pilotines que funciona a bordo del crucero "Presidente Errázuriz", en Puerto Montt.

VISITADOR DE LAS OFICINAS DE LA MARINA HA SIDO nombrado don Samuel O'Ryan.

AYER HAN QUEDADO FIRMADOS LOS SIGUIENTES NOM bramientos: cajero de la Comisaría de la Armada, don Manuel Becerra; jefe de Sección de 1.a clase, don Antonio Cornejo; oficial 1.o don Enrique Carneyro; y oficial 2.o, don Hernán Barrios.

CAMIONES "REPUBLIC"

DESDE 1¼ A 5 TON.—UN TIPO PARA CADA CLASE DE TRABAJO

Hay en uso 74,000 Camiones REPUBLIC Más que cualquiera otra marca

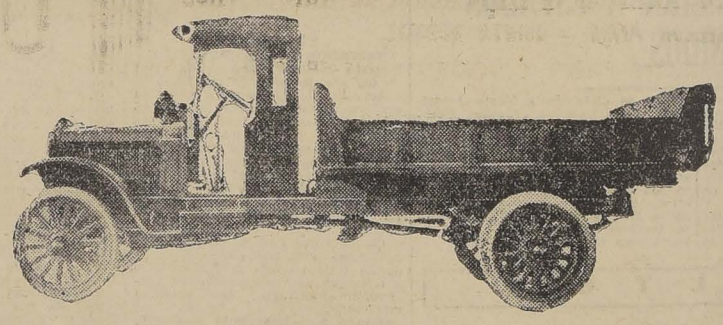

Tipo Volcador de todos tamaños para cargar tierra, arena, cemento, adoquines, etc.

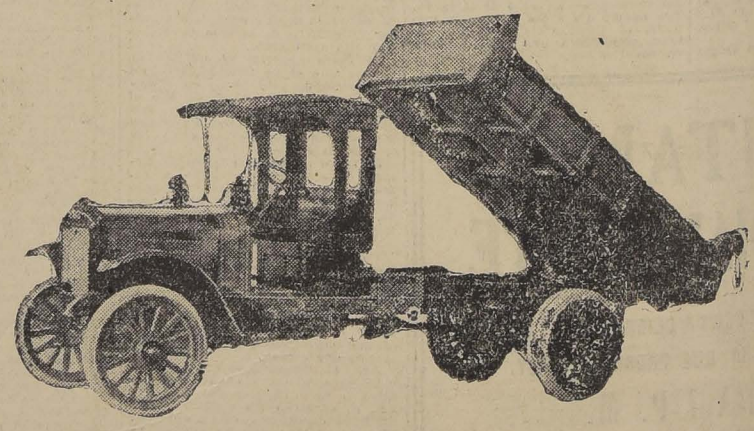

Con sumo gusto ayudaremos a resolver cualquier problema de transporte, dando un costo exacto por tonelada

Graham, Rowe & Co.

BANDERA 275

EL PRIMER SALON OFICIAL DEL AUTOMOVIL FUE INAUGURADO AYER POR S. E.

La inauguración oficial del primer Salón del Automóvil efectuada ayer, bajo los auspicios de la Asociación de Automovilistas de Santiago, con Asistencia de S. E. el Presidente de la República, el Ministro del Interior, señor Francisco Mardones y el Ministro de Vías, Comunicación y de Comercio, señor Gustavo Lira, ha constituído un gran acontecimiento en la rama de esta industria.

En los altos círculos funcionarios de Gobierno y en el público asistente, causó una saludable impresión, la acertada disposición de la Dirección General de Aviación, al presentar un tipo especial de aviones fabricados en nuestro país y que es la manifestación más alta de progreso, que en materia de automóviles ha alcanzado nuestra industria nacional.

LA LLEGADA DE S. E.

Poco después de las 4 de la tarde, llegaba al Pabellón París de la Quinta Normal, S. E. el Presidente de la República, acompañado de altos funcionarios de Gobierno y de los Ministros Mardones y Lira.

S. E. recorrió las diversas secciones en que se encuentra la exposición y se impuso detenidamente de las diversas variedades de automóviles y de todos los progresos y resultados obtenidos por esta importante industria.

LOS AVIONES NACIONALES

En un departamento del Pabellón París se contemplan los aviones nacionales, fabricados especialmente en nuestro país, y que son construídos en la Maestranza y Parque Lo Ma-uille de San Bernardo.

En la presentación de esta rama industrial se puede apreciar las diversas fases por las cuales ha debido verificarse la construcción de estas máquinas aéreas.

UNA ALEGORIA A ESTA INDUSTRIA NACIONAL

Motivo de especial admiración en S. E. el Presidente de la República y en el público asistente fué la presentación de una alegoría alusiva a la importancia de la industria nacional de aviones en nuestro país.

Un cóndor majestuoso, posado en un picacho de nieve artificial, rodeado por una bandera chilena y de flores naturales y sosteniendo en su pico un pequeño avión, simbolizaba el primer vuelo industrial, que alcanzan los obreros chilenos en el desarrollo de esta industria.

S. E. SE RETIRA

Después de visitar todas las secciones de la Exposición Automovilística, S. E. el Presidente de la República dió por terminada su visita, regresando en compañía de los secretarios de Estado y de otros funcionarios de Gobierno, siendo despedido por los dirigentes de la Asociación de Automovilistas de Santiago.

HERMOSAS DAMAS VISITAN LA EXPOSICION

Entre los numerosos asistentes a la Exposición Automovilística, llamaba especialmente la atención el entusiasmo manifestodo por numerosas damas de nuestra alta sociedad que discutían las bondades de las diferentes marcas de automóviles, formándose grupos de ardientes defensoras e impugnadoras de las máquinas presentadas.

LA GRAN ROMERIA DEL DOMINGO PROXIMO EN HOMENAJE A MANUEL RODRIGUEZ

EL PROGRAMA COMPLETO

Como hemos venido informando, el Domingo 27 se llevará a efecto imposterg ablemente la romería organizada por el Club Guerrilleros, en homenaje a la memoria del gran caudillo de la Independencia Nacional Manuel Rodríguez.

La partida será a las 8 de la mañana, en un carro especial agregado al expreso, que sale a esa hora de la Estación Mapocho, y que ha sido cedido por el señor Ministro de Vías y Comunicaciones.

Poco antes de las 9 llegarán a Tiltil los romeros, donde serán esperados por las autoridades, las escuelas públicas, el Consejo Ferroviario de Tiltil, el Diego Aracena F. C. y el pueblo en general.

En la estación se organizará la columna que momentos más tarde desfilará ante el monumento que se levanta en el sitio en que Manuel Rodríguez encontró la muerte.

Más o menos a las 10 y media, el Cura-Párroco del pueblo, oficiará una misa de campaña y en seguida procederá a bendecir el estandarte de la institución organizadora del homenaje, ceremonia ésta en que servirán de padrinos los señores 1.o y 2.o Alcaldes de Tiltil, don Carlos Soto y don José Miguel Astorga, acompañados de sus respectivas esposas.

Terminados los actos anteriores, se colocará una placa conmemorativa como un recuerdo que la nacionalidad rinde a la memoria del más popular de los héroes de la pillas de impuesto que se usen por Independencia. En este acto arán uso de la palabra los señores Fidel Rojas y Saturio Eyzaguirre, presidente y secretario del Club Guerrilleros Manuel Rodríguez.

Los alumnos y alumnas de las escuelas entonarán al pie del monumento, cánticos patrióticos y declamarán poesías alusivas; en seguida los escolares serán agasajados con dulces y frutas.

En las inmediaciones del monumento se servirán en seguida un almuerzo y once campestres, siguiéndose más tarde un desarrollo de un interesante programa deportivo, en el cual participarán los romeros y los vecinos de Tiltil.

Habrá al final un concurso de cuecas y de tonadas nacionales tocadas en harpa y guitarra.

Durante toda la tarde, el Orfeón de Peoncleca, cedido galantemente por el señor Director General don Julio Bustamante, ejecutará lo más escogido de su repertorio.

ASAMBLEA GENERAL DEL CLUB GUERRILLEROS MANUEL RODRIGUEZ

Para esta noche, a las 8 y media, están citados todos los miembros de la institución para tomar los últimos acuerdos relacionados con la romería. Se nos encarga advertir que hoy es el último día para obtener tarjetas, como asimismo para la devolución de las que están en poder de los encargados de la venta.

El General Dartnell contesta a S. E. y a los Ministros

LA COMUNICACION QUE SE LES ENVIO CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA NUEVA CONSTITUCION

Oportunamente dimos cuenta de la comunicación dirigida por el Presidente de la República y sus Ministros de Estado al general don Pedro P. Datnell y a los otros dos miembros de la Junta de Gobierno constituída después del movimiento del 23 de Enero, con motivo de la firma solemne de la nueva Constitución Política de la República.

Con fecha de ayer el Gobierno ha recibido desde París, la siguiente comunicación del general señor Dartnell:

"Profundamente penetrado alto honor con que Gobierno honrame, retribuyo a V. E. y Ministros nuestra República recuerdo con que se me distingue en cablegrama 19 presente, augurando días venturosos y llenos de gloria, nacidos en cuna nueva Constitución que V. E. y Ministros han firmado para grandeza patria".

Ensiladora

Case de 12 pulgadas, con 22 metros de cañón, con poco uso, completamente nueva, vendo 5.750 pesos, o permut opor picadora de pasto de 12 pulgadas.

ROSAS 961

Observe Ud., cuidadosamente

LOS NUEVOS MODELOS DEL AUTOMOVIL

GRAY

QUE EXHIBIMOS EN EL PABELLON PARIS

EXPOSICION DE AUTOMOVILES

QUINTA NORMAL

IMPORTADORES
WEBER y Cía
Av. Pedro Montt 463-9
VALPARAISO

AGENTES PARA SANTIAGO
Hermann Schultz y Cía. Ltda.
DELICIAS 1751

EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA SERA SEGUIDO DE NUEVOS CAMBIOS ATMOSFERICOS

La intensa zona de actividad solar que pasó por el meridiano Central de la Fotosfera, el 28 de Agosto pasado, produciendo la onda de calor de los días 29 y 30 y las posteriores alteraciones atmosféricas ha retornado después de 27 días correspondientes a una rotación solar sinódica, pasando nuevamente por el Meridiano Central.

Las investigaciones heliofísicas practicadas ayer en el Observatorio de El Salto, permitieron descubrir la presencia de veintitrés manchas solares y numerosas fáculas en la superficie de la fotosfera; la constante solar, por otra parte, ha vuelto a subir a una caloría novecientas treinta y cinco milésimas.

La influencia de estos fenómenos se ha manifestado desde ayer mismo; la temperatura principió a aumentar gradualmente, mientras una importante depresión atmosférica aparecía por el nor-Oeste, a la latitud de la provincia de Coquimbo.

El aumento de la temperatura llegará a un máximum, que coincidirá en la tarde misma del mínimun de presión atmosférica, produciéndose después de ocurridos estos fenómenos, nuevos cambios atmosféricos en una considerable extensión del país. En esta segunda fase la temperatura descenderá y aumentará la presión.

OBSERVATORIO DE EL SALTO

AL SER INUTILIZADAS LAS ESTAMPILLAS DE IMPUESTOS

DEBERAN SER PERFORADAS CON LAS INICIALES DEL INTERESADO

Ha sido firmado ayer, por el Ministro correspondiente, una nueva disposición acerca de la inutilización de las estampillas de impuesto que se usen en el comercio.

Según esta disposición, las estampillas de impuesto que se usen por el comercio en los diversos documentos aduaneros, etc., deberán, además de la inutilización que establece la Ley de Timbres y Estampillas, ser perforadas con las letras iniciales de la casa o firma que las use.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LOS SERVICIOS DE SU DEPENDENCIA

En la tarde de ayer quedó tramitado el decreto-ley correspondiente por el cual se acuerdo reorganizar el Ministerio de Relaciones Exteriores y los servicios de su dependencia.

Según este decreto-ley los servicios de este departamento, serán organizados y ordenados por medio de un nuevo sistema interno.

POR LA MONEDA

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado. Presidió el Presidente de la República, asistiendo todos los secretarios de Estado, a excepción del Ministro de Previsión Social, que se encuentra en Valparaíso.

El Gobierno aprobó ayer las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Cooperativa Ferroviaria de la I Zona.

Se autorizó también la disolución y liquidación de la Sociedad Fábricas Nacionales de Papel y Cartón, de Valparaíso.

Se aprobaron los estatutos de la Feria de Agricultores de Talca.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido numerosas comunicaciones de los diversos países de América, en las cuales, a nombre de los Gobiernos extranjeros, se saluda a nuestro Gobierno con motivo del 115.o aniversario de la independencia de Chile.

INVITAMOS

A visitar nuestro local en la Exposición de Automóviles

PABELLON PARIS — QUINTA NORMAL

DONDE EXHIBIMOS PRODUCTOS "FORD" Y "LINCOLN". ALLI SE PODRA VER EL CHASSIS "FORD".

N.º 12.018.540

ESPECIALMENTE ACONDICIONADO PARA SER EXAMINADO Y APRECIAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES "FORD".

Ford Motor Company

EXPOSICION 1240.— SANTIAGO

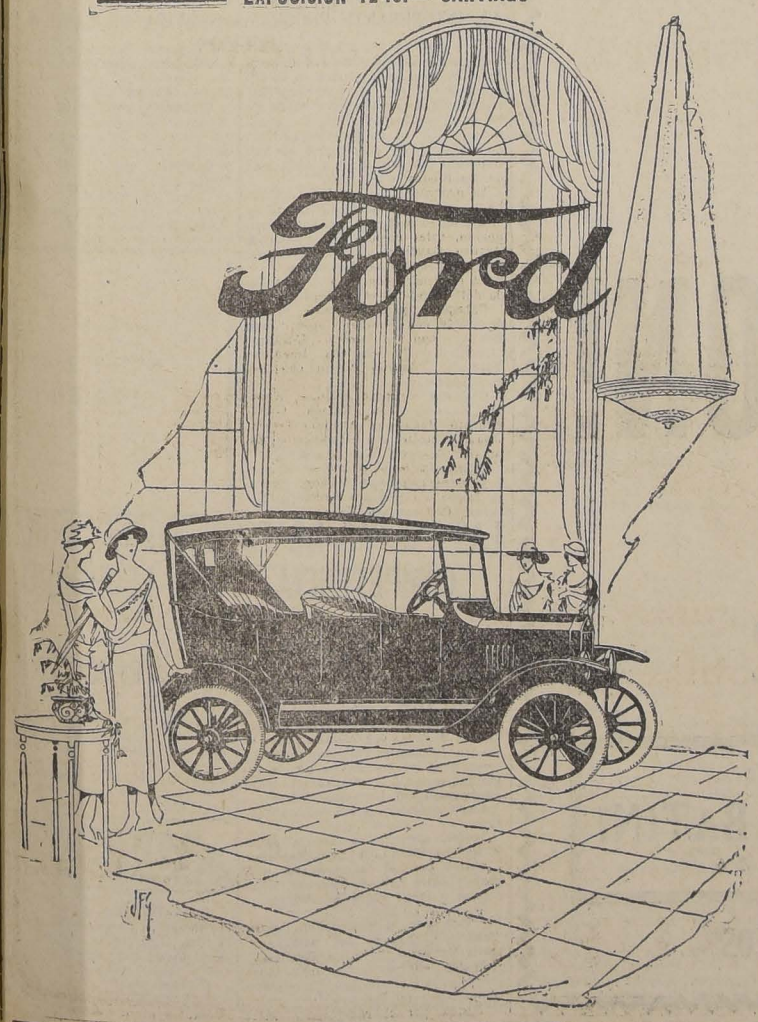

Una *Liquidación*

Gigantesca!!

20,000 Corbatas

tegidos de pura seda a

$ 0.95

¡Jamás ha habido una Realización semejante!

¡OTRAS REBAJAS ATRAYENTES!
En Camisería:

CAMISAS blancas, pechera alforzada de batista, sin puños .. .. $	12.90
CAMISAS céfiro superior, colores a rayas, puños dobles y un cuello .. .. $	15.90
CAMISAS de crepé en colores variados, con puños dobles y un cuello, artículo de mucha duración .. .. $	22.50
CAMISAS blancas de popelina superior, con puños reversibles y un cuello .. .. $	36.75
CAMISAS de muselina fantasía, colores de novedad, con puños dobles y un cuello .. .. $	39.50
PIJAMAS en satín superior, dibujos de novedad, cuello abierto .. .. $	44.60
PALETOS de céfiro o viyella, dibujos a rayas, cuello abierto o cerrado .. .. .. $	14.90
CALZONCILLOS blancos cortos, cintura de Oxford labrado .. .. $	7.90
UN SALDO DE CAMISAS de color, con un cuello, varias calidades .. .. $	11.90

¡Apresúrese Usted!

Las grandes baraturas del 4.º Piso terminan el Sábado a las 12.45

Rebajas excepcionales de guantes!

¡Pañuelos y Bonetería!

¡¡Sólo por pocos días!!

Gath & Chaves Ltda.

Presuntos autores de un crimen

LA POLICIA DE LA COMUNA QUINTA NORMAL LOS APREHENDE EN LA CALLE SAN PABLO

En la calle de San Pablo frente a la de Robles y dentro de la comuna de Quinta Normal fué encontrado por la policía el ciudadano Eliseo Pavez Parra con varias heridas a cuchillo.

La policía de la comuna indicada recogió al herido y después de interrogarlo lo remitió a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizado, pues las heridas que le infligieron fueron consideradas de gravedad.

Según las investigaciones practicadas por la policía de Quinta Normal se pudo establecer que el herido había andado bebiendo con varios individuos entre los cuales estaban Alberto Reveco Venegas y Alberto Zúñiga Arévalo y quienes debían saber algo del crimen.

Después de varias diligencias practicadas por los guardianes de esa policía, los indicados individuos fueron encontrados en la calle de San Pablo donde se les aprehendió para ser puestos a disposición del juez del crimen de turno señor Villagra por la responsabilidad que les pueda afectarle en las heridas que presenta Pavez Parra.

Ayer mismo en la tarde fueron trasladados a Santiago como presuntos autores del crimen relatado a fin de que el juez los interrogara.

DOS DELINCUENTES RUSOS HUIAN DE LA POLICIA BOLIVIANA

Y FUERON RECIBIDOS EN VALPARAISO POR LOS DETECTIVES CHILENOS

El Lunes pasado, el Ministerio de Relaciones comunicó a la Dirección General de Policías que la Legación de Bolivia en nuestro país le había pedido la detención de los ciudadanos rusos Leon Wosesbinsky y Arcadio Basis, sindicados como autores de una cuantiosa estafa consumada últimamente en el Altiplano y que debían llegar de un momento a otro a Valparaíso en uno de los vapores del Norte.

En su comunicación, el Ministerio acompañaba la filiación de ambos sujetos y todos los detalles que pudieran ser útiles para el mejor éxito de la pesquisa.

La Dirección de Policías transcribió inmediatamente esta noticia al Jefe de la Sección de Seguridad de esta capital, quien a su vez impartió por telégrafo las instrucciones del caso, para que se diera cumplimiento a lo solicitado por la Legación de Bolivia.

Resultado de estas rápidas tramitaciones ha sido la aprehensión de los fugitivos, lo que fué comunicado ayer mismo a la Cancillería.

Los reos han sido traídos a Santiago, donde permanecerán hasta que se obtenga su extradición, la que, según se nos informa, ha sido ya solicitada.

LA TRAGEDIA DE AYER EN LA CALLE DE HERRERA

ES MUERTO DE DOS BALAZOZS EL DUEÑO DEL CITE SIGNADO CON EL N.o 1210, SEÑOR ERNESTO PANATT.—EL VICTIMARIO ES EL CONOCIDO OBRERO CASTOR VILLARIN MARIN, QUIEN EXPUSO QUE HABIA DADO ESE PASO POR CONSIDERAR INJUSTO EL LANZAMIENTO DE QUE ERA OBJETO UNA HERMANA SUYA.—ESTE HECHO CAUSA LA MAS PROFUNDA IMPRESION EN TODOS LOS CIRCULOS

"Los Tiempos" en su edición de ayer informó a sus lectores acerca del trágico incidente ocurrido en la calle de Herrera N.o 1210, frente a la pieza habitación signada con el N.o 19 y donde recibió las heridas que momentos después le causaron la muerte al señor Ernesto Panatt.

Pasados los primeros instantes de la tragedia, se ha podido establecer cómo se originó, gracias a las investigaciones que primero practicó la 7.a comisaría y luego la Sección de Seguridad por intermedio del oficial de esta repartición, señor Delfín García.

He aquí como se habrían producido tan desgraciados acontecimientos que vienen a enlutar a una honorable familia de Santiago y que abre las puertas de la cárcel a un dirigente obrero que desde algún tiempo estaba haciendo sentir su influencia entre los elementos proletarios:

EL 50 POR CIENTO

La casa indicada y que más bien dicho es un cité que se halla ubicado en la calle de Herrera entre las de Atacama y Mapocho, había sido afectada anteriormente por una disposición del 7.o Tribunal de la Vivienda en el sentido de que se encontraba insalubre.

En consecuencia, y después de un litigio sostenido entre su propietario y las personas que arrendaban las piezas, se dispuso que estas últimas debían pagar como canon de arrendamiento el 50% del valor que antes cancelaban.

Pero últimamente, el mismo tribunal dispuso que esos arrendatarios debían pagar el canon de orígen, es decir ya no seguirían gozando del 50% de descuento sino que estaban obligados a volver al canon anterior.

Para poder dar este fallo, el cité debía de haber recibido asimismo las mejoras de que habla la Ley de la Vivienda y ser declarada salubre por la autoridad correspondiente.

UN LANZAMIENTO

En la habitación signada con el N.o 19 del cité indicado tiene su domicilio el obrero don Ernesto Toledo quien vive allí con su esposa doña Julia Villarín Marín.

Contra el obrero Toledo inició una demanda de lanzamiento el propietario del cité, señor Ernesto Panatt, lanzamiento que ganó ante el tribunal correspondiente y que debía llevarse a cabo ayer a las 12 del día.

Con el objeto de dar cumplimiento a esta disposición del 7.o Tribunal de la Vivienda, el señor Panatt se hizo acompañar del actuario de ese juzgado, del inspector de la 7.a comisaría, señor Jorge Masson y de cuatro guardianes de la misma sección policial.

Eran las 12.10 del día y sólo se encontraba en la casa la señora de Toledo, doña Julia Villarín Marín.

Esta al tomar conocimiento de la notificación del lanzamiento, mandó a buscar a un hermano suyo, el conocido dirigente obrero Castor Villarín, para que le ayudara en esta emergencia.

LA TRAGEDIA

A los pocos instantes llegó a la pieza indicada el obrero Villarín, quien al imponerse de la orden del 7.o Tribunal de la Vivienda, expuso que era una disposición injusta y arbitraria, pero que luego esos tribunales tendrían que atenerse al verdadero espíritu de la ley.

La conversación sostenida parece que no daba base para que fuera a producirse una tragedia, pero cuando menos se pensaba, se oyeron dos disparos de arma de fuego cuyos proyectiles fueron a herir gravemente al señor Panatt.

Desde los primeros momentos se comprendió que el herido estaba muy grave por lo que se trató de conducirlo a la Asistencia Pública en el mismo auto del actuario que lo acompañaba en la diligencia y donde dejó de existir en el trayecto.

La realización de este crimen causó la más profunda impresión que es de imaginarse, tanto entre las personas que presenciaron la trágica escena como entre las numerosas familias de los alrededores.

SE DETIENE A VILLARIN

Los mismos guardianes que acompañaban al inspector señor Masson detuvieron al autor de la tragedia en el mismo teatro de los sucesos.

En poder de Villarín se encontró el arma que le había servido para dar muerte al señor Panatt con los proyectiles restantes que no había usado en la tragedia.

Una vez detenido, se le trasladó a la 7.a comisaría donde al ser interrogado expuso que había dado semejante paso porque estimaba injusto el lanzamiento de que era víctima su familia.

Durante la tarde de ayer se mantuvo al culpable de este desgraciado hecho en la 7.a comisaría estrictamente incomunicado para ponerlo hoy a disposición de la justicia ordinaria.

SE AVISA AL JUEZ SEÑOR VILLAGRA

Poco después de realizados los dolorosos sucesos de que se da cuenta en la presente información, los jefes de la 7.a comisaría dieron aviso al juez del crimen de turno don Andrés Villagra.

Este magistrado dispuso que se incomunicara al detenido en la misma comisaría hasta el momento en que fuera puesto a disposición del tribunal.

En el día de hoy se enviará por la comisaría respectiva el parte policial por el cual se dará cuenta del crimen a fin de que el juez señor Villagra se imponga de todos los antecedentes y pueda iniciar en el acto el sumario respectivo.

No hay duda alguna que esta tragedia es la más grave a la que han dado origen las divergencias suscitadas con motivo de la aplicación de la Ley de la Vivienda.

LOS COMENTARIOS

Como decimos al comenzar, los comentarios que se han hecho alrededor de este trágico incidente han sido variados y numerosos en la tarde de ayer.

El trágico fin del señor Ernesto Panatt, persona muy relacionada con varias familias de esta capital, ha causado la más dolorosa impresión entre sus amigos y parientes que lamentan la desgracia de que fué víctima y que le ha privado de la vida.

Entre los elementos obreros donde el autor de la tragedia es muy conocido, este hecho ha causado también la impresión que es de imaginarse ya que no podrá escapar a la acción de la justicia que lo tiene en su poder.

LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION PROVINCIAL SIGUEN REALIZANDOSE CON EXITO

EL PROGRAMA DE LA SEXTA RUEDA SE EFECTUARA PROBABLEMENTE EL SABADO—EL LOCAL DE LOS ENCUENTROS ES EL RODOLFO JARAMILLO B. C.

Cada día siguen realizándose con mayor éxito los encuentros por los campeonatos de la Asociación Provincial de box de Santiago.

El programa de esta semana correspondiente a la sexta rueda se efectuará posiblemente el Sábado en el Rodolfo Jaramillo B. C. ya que el Viernes estará este local ocupado.

El orden del programa anunciado es el siguiente:

Peso mosca.— Julio Berríos, del R. Rojas, con Manuel Bustamante, del Germán Contreras; Arturo Mardones, del A. Custodio Leiva, con Carlos Parra, del R. Recoleta; Raúl Opazo, del Jaramillo, con Edmundo Callejas, de Los Tiempos. Reserva: Rodolfo Pezoa.

Peso gallo.— Carlos Tapia, del R. Rojas, con Alberto Cornejo, del Jaramillo; Augusto Vergara, del Roma, con Carlos Zúñiga, del Cóndor; Senén Alcéndiga, del Juan Arévalo, con Manuel Durán, del Cóndor.

JUAN IPINZA CON LUIS ECHEVERRIA.— Estos púgiles se batirán el próximo Sábado en el Gimnasio Medidores (San Pablo 1670) en un encuentro a seis rounds.

Los demás matchs estarán a cargo de los aficionados Juan Mardones del Santa María y Raúl Cabrera del Manuel Sánchez, Eduardo Gamboa con Rubén Vergara, Juan Arrieta y Adolfo Meza, Benjamín Martínez con Luis Donoso, Florencio Fuente y Jorge Vicencio.

Para el Domingo anuncia una matinée que tendrá como base el match entre Alfonso Trías y Oscar Valenzuela.

EN EL CENTRO BOXERIL LOS SPORTS.— Los dirigentes de este centro ofrecerán el Sábado 26, una de esas veladas boxeriles que dejarán gratos recuerdos entre los que asistan.

Se presentará un soberbio programa.

El encuentro de fondo lo tendrán a su cargo Humberto Reinoso, excampeón del centro "Los Sports", con Rodolfo Valenzuela, del Vicente Salazar, y vencedor a la vez, del campeón suramericano Salvador Grecco.

Fuera de este encuentro, actuarán otros elementos del centro Salazar, como asimismo el peso mínimum Luis Osorio, campeón del barrio Estación Central.

En realidad la velada que ofrece el centro al vecindario es por demás interesante y digna de un lleno completo.

ARMANDO ROZAS v. VICTOR GALVEZ.— Han firmado contrato para medirse en un encuentro a cinco rounds, estos conocidos aficionados. El match se llevará a efecto el próximo Sábado 26 a las 9.30 P. M. en el local del Gimnasio Pablo Muñoz, ubicado en calle de Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

Habrá además cinco buenos preliminares con un match re semi-fondo desempate a cinco rounds entre Alberto Alonzo y Juan Tillería.

Amenizará una buena banda de músicos, dirigida por el maestro Lavín.

CITACION.— Cítase para hoy a las 6 de la tarde en la Federación de Box de Chile, Serrano 29, a los profesionales Alejandro Romero, Alberto Abarca, Diego Garrido y Nicanor Tapia.

Peso pluma.— Antonio [illegible] del A. Custodio Leiva, con [illegible] Silva, del Roma; Roberto [illegible] del Vicente Salazar, con [illegible] mo Rojas, del R. Rojas.

Peso liviano.— José [illegible] H. Rojas, con Federico [illegible] A. Custodio Leiva, con [illegible] del Tallman, con Luis [illegible] tes, del Roma; Juan [illegible] Arévalo, con Luis [illegible] Salazar; Guillermo [illegible] mán Contreras, con [illegible] lez, del Enrique Madrid.

Peso medio liviano.— Lecaros, del Gath y [illegible] Germán Arriagada, del A. [illegible] Leiva; Erasmo Abarca, [illegible] coleta, con Cristóbal [illegible] R. Núñez; Luis Miranda [illegible] fael del Canto, con José [illegible] del B. Tallman.

Peso medio.— José Fuentes [illegible] Rojas, con Enrique [illegible] Gath y Chaves; Alberto [illegible] del B. Tallman con Antonio [illegible] del Cóndor.

JUAN IPINZA CON LUIS ECHEVERRIA.

Estos púgiles se batirán el próximo Sábado en el Gimnasio Medidores (San Pablo 1670) en un encuentro a seis rounds.

Los demás matchs estarán a cargo de los aficionados Juan Mardones del Santa María y Raúl Cabrera del Manuel Sánchez, Eduardo Gamboa con Rubén Vergara, Juan Arrieta y Adolfo Meza, Benjamín Martínez con Luis Donoso, Florencio Fuente y Jorge Vicencio.

Para el Domingo anuncia una matinée que tendrá como base el match entre Alfonso Trías y Oscar Valenzuela.

EN EL CENTRO BOXERIL LOS SPORTS.— Los dirigentes de este centro ofrecerán el Sábado 26, una de esas veladas boxeriles que dejarán gratos recuerdos entre los que asistan.

Se presentará un soberbio programa.

El encuentro de fondo lo tendrán a su cargo Humberto Reinoso, excampeón del centro "Los Sports", con Rodolfo Valenzuela, del Vicente Salazar, y vencedor a la vez, del campeón suramericano Salvador Grecco.

Fuera de este encuentro, actuarán otros elementos del centro Salazar, como asimismo el peso mínimum Luis Osorio, campeón del barrio Estación Central.

En realidad la velada que ofrece el centro al vecindario es por demás interesante y digna de un lleno completo.

ARMANDO ROZAS v. VICTOR GALVEZ.— Han firmado contrato para medirse en un encuentro a cinco rounds, estos conocidos aficionados. El match se llevará a efecto el próximo Sábado 26 a las 9.30 P. M. en el local del Gimnasio Pablo Muñoz, ubicado en calle de Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

Habrá además cinco buenos preliminares con un match re semi-fondo desempate a cinco rounds entre Alberto Alonzo y Juan Tillería.

Amenizará una buena banda de músicos, dirigida por el maestro Lavín.

CITACION.— Cítase para hoy a las 6 de la tarde en la Federación de Box de Chile, Serrano 29, a los profesionales Alejandro Romero, Alberto Abarca, Diego Garrido y Nicanor Tapia.

Custodio Muñoz es [illegible] imprenta

Ayer recibimos a [illegible] Custodio Muñoz, el [illegible] pesado vencedor de [illegible] por retiro al noveno [illegible]

Nos manifestó que [illegible] son de pelear en esta [illegible]

brevedad y que en vista [illegible] Murray no podrá actuar [illegible] fines del próximo mes, [illegible] Eliecer Ortega con el [illegible] lear en la segunda quincena [illegible] Octubre.

No quiero, nos dijo, [illegible] perder mi viaje a esta, [illegible] mi mayor deseo es [illegible] título, quisiera hacer [illegible] sentación ante el público [illegible] Santiago, ya que en esta [illegible] sostenerse el match por [illegible] peonato.

Entre otros encuentros [illegible] nuó Muñoz, es posible [illegible] en Concepción la revancha [illegible] Suárez, y después en Viña [illegible] con John Walter.

Muñoz, no tiene grandes [illegible] tenciones por lo que se [illegible] que será fácil obtener [illegible] tros rings una pelea, [illegible] ría de interés, ya que [illegible] público gusta de hombres [illegible] que ofrezcan una novedad.

Hoy partió Muñoz a [illegible] so de donde regresará [illegible] do, estando según nos [illegible] en la próxima semana [illegible] denes de Ortega para [illegible] contrato.

LA FEDERACION DE BOX DE CHILE CONTINUARA LOS CAMPEONATOS EL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

UN INTERESANTE PROGRAMA SERVIRA DE BASE A LA REUNION

Como lo hemos venido anunciando el Sábado se efectuará en el Hippodrome Circo el programa correspondiente a la octava rueda de los campeonatos de aficionados organizados por la Federación de Box de Chile, y de cuyo éxito se han impuesto los asistentes a cada una de las ruedas efectuadas.

El programa de la velada del Sábado será interesante, figurando en él aficionados cuyo prestigio es reconocido, tales como Juan Paniagua, Arturo Santiago, Alberto Regord, Sergio Ojeda, y muchos otros.

El programa completo de la velada del Sábado es el siguiente:

Categoría peso mosca.— Segundo Datte con Manuel Cerpa; Juan Bonina con Humberto Cordero; Guillermo Briones con Leonidas Vergara; Eduardo Alvial con René Contreras.

Caegoría de peso gallo.— Agustín Monedero con Ramón Ortiz; Ernesto Peña con Antonio López; Juan Chacón con Humberto Espinosa. Reserva Juan Paniagua.

Categoría peso pluma.— Manuel Travesani con Juan Muñoz; Ernesto López con Arturo Santiago. Reserva, Constantino Cañas.

Categoría peso liviano.— [illegible] do Marchandón con Juan [illegible] Rubén Román con Teófilo [illegible]

Categoría peso medio.— [illegible] Alberto Regord con Fernando [illegible] rra; Osvaldo Vera con [illegible] vello. Reserva, Luis Gonzalez [illegible]

Categoría peso medio.— [illegible] Ojeda con Jorge Avila.

Todos los particulares [illegible] tirar sus respectivas [illegible] dicas, requisito sin el cual [illegible] les permitirá actuar.

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE POR LA COMPETENCIA "COPA LEOPOLDO FALCONI"

En el cómodo y espacioso local que el Centro Deportivo "Los Tiempos B. C." posee en la calle de San Francisco 1132, se efectuará esta noche a las 9.30 P. M. las interesantes peleas organizadas por el Centro Benjamín Tallman, teniendo como base los encuentros por la segunda serie del campeonato peso mínimum Copa Leopoldo Falconi.

Los competidores son los siguientes:

Match revancha a rounds entre Francisco Garrido y Raúl Espinoza

Match por el campeonato a 5 rounds entre Alfonso Pozo del Manzujano y Jorge Parra del Salazar.

Match por el campeonato entre Francisco Segovia del Salazar y Ouilo Mutinelli, de "Los Tiempos".

Match por el campeonato entre Alfredo Bustos de Los Tiempos y Juan López del Tallman.

Match por el campeonato entre Manuel Prieto del Leiva y Recabarren del Salazar.

Match por el campeonato [illegible] José Cordero del Leiva y [illegible] Salinas del Tallman.

Match por el campeonato [illegible] Miguel Villarroel del Natal [illegible] Manuel Catelli del Natal.

Match por el campeonato [illegible] Alberto Bañez, portero [illegible] venal García del Natal.

¡GRAN EXPOSICION!

PODEMOS SATISFACER PLENAMENTE SU GUSTO REFINADO

VISITE USTED EN NUESTRO NUEVO Y ELEGANTE LOCAL EL SURTIDO MAS COMPLETO DE

Fideos Carozzi

Especiales de pura sémola, al huevo y a la verdura.
Cabellos de Angel, Extra-finos Glutinados
Cajones surtidos para familias

AGENCIA-DEPOSITO:
ROBBA & SABATINI
ESTADO 126

DESDE HACE VEINTE AÑOS FABRICANTES DE LOS MEJORES FIDEOS

ACUERDESE DE "CAIRO"

DANDERINE lo único que combate el pelo instantáneamente

Nómina de los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales del departamento de Santiago

150 Romero Gálvez Aníbal.
154 Riquelme González Benito.
162 Rubilar Chávez Daniel.
169 Rivera Aiday Daniel.
176 Rodríguez Ramírez Pedro.
177 Rojas Aravena José.
184 Ruiz Rodríguez Arturo.
1 Sánchez Vásquez Alberto.
73 Shade Polenz Alberto.
103 Serrano Quipoa José Miguel.
105 Sáez Fernández Luis Antonio.
119 Silva Astorga Roberto.
140 Saavedra Saavedra Abraham Moisés.
182 Silva Rodríguez Eusebio.
192 Santis Silva José.
3 Torrealba Villouta Santiago.
89 Torres Marchant Rodolfo 2.o
92 Torres Contreras Miguel A.
93 Torres Contreras Alvaro.
96 Tudesca López Luis.
90 Toro Abarca Roberto.
127 Troncoso González Julio.
132 Tagle Ruiz Manuel.
133 Tagle Soto Víctor.
174 Tagle Tagle Fidel.
10 Velarde Ramos José del R.
13 Valnzuela González José Dolores.
15 Villarreal del Canto Benjamín.
26 Vivanco Pacheco José Manuel.
27 Vásquez Ibáñez Aurelio.
40 Vera Torres Marco A.
42 Venegas Ruiz Germán.
54 Venegas Cornejo Manuel J.
58 Velásquez Velásquez Francisco.
63 Vallejos Brown Armando.
64 Vidal Silva Manuel.
77 Valderrama González Francisco.
82 Valverde Silva Hilario.
106 Valenzuela Venegas Ciriaco.
107 Valenzuela Salgado Manuel.
131 Valenzuela Hernández José Mercedes.
168 Valenzuela Muñoz Benjamín.
188 Venegas Pizarro Ricardo.
191 Zúñiga Vásquez Rafael.

Subdelegación 25.a

Sección 4.a

5 Araya Urrutia Benjamín.
42 Abazar Méndez Belisario.
53 Astudillo Osorio Luis.
55 Araya Saavedra Alfredo.
71 Artigas Donoso Guillermo.
103 Aránguiz Moreno Juan de Dios.
104 Andrade Oses Miguel.
115 Arias Alessandri Alejandro.
128 Aguilar Rojas Jesús.
148 Acoria Espinosa Luis.
158 Alarcón Rivas Juan Bautista.
171 Aguilera Avendaño Luis.
196 Alvarez Alvarez José Clemente.
50 Barrera López Isidoro.
82 Barrionuevo Tejada Nemesio.
99 Brito López Eleazar.
129 Bustamante Parra Juan.
150 Barros Torres Víctor.
185 Bravo Alamos Amable.
3 Carreño Gutiérrez Segundo.
24 Carmona Muñoz Manuel.
25 Candia Soto Nicolás H.
28 Castillo Alvarez Eliodoro.
82 Canales Meza Carlos Humberto.
48 Carrasco Alvarez Pablo.
52 Cantillana Jofré Juan.
56 Corona Maldonado Pedro A.
57 Canales Lagos Pedro.
60 Castro Arizte Lorenzo.
76 Coral Plaza Ramón.
81 Courtin Jiménez Mariano.
84 Chávez Chávez Carlos Alberto.
106 Contreras Fuentes Lorenzo.
111 Cubillos Arce Gumercindo.
116 Celso Calderón Abraham.
117 Cabezas Guzmán Roberto.
119 Chacón Silva Ramón Gaspar.
122 Contreras Torres Solano A.
125 Contreras Soto Alejandro.
126 Caradene Sotomayor Miguel Angel.
140 Cornejo León José del Carmen.
156 Caballero Ubeda Eduardo.
157 Caballero Ubeda Pedro.
166 Cruz Escobar Francisco.
170 Carmona Muñoz Juan.
181 Cuevas Ponce de León Alfredo.
1 Dinamarca Echeverría Segundo.
6 Donoso Ayala Efraín.
23 Durán Concha José Antonio.
46 Donoso Marín Julio.
88 Delgado Delgado Pedro.
19 Espinosa Castro Armando.
26 Echeverría Muñoz Angel.
118 Espinosa Díaz Carlos Alberto.
139 East González Juan.
188 Espinosa Olmedo Alfredo.
7 Fuentes Jaque Ricardo.
31 Fuenzalida Pizarro Ramiro.
89 Fernández Muñoz José.
109 Flores Muñoz Osvaldo.
127 Frías Flores Enrique.
154 Fernández Véjar José.
168 Figueroa Vitreras Luis.
175 Flores Flores Francisco 2.o
178 Fernández Quezada Daniel.
193 Ferrari Meza Romeril.
199 Fernández Olea Roberto.
4 Garrido Pérez Eduardo.
12 González Bórquez Guillermo.
20 González Jara Aníbal.
45 García Escobar Fidel.
47 Gamboa López Enrique.
70 González Gaona Roberto.
102 García Muñoz Juan.
113 García Ortiz Luis.
132 Galaz Barrera Luis.
134 Galaz Barrera José Manuel.
137 García Vásquez Eduardo.
141 Gac Labrín Roberto.
153 Gallardo Carrasco Francisco.
159 González Beltrán Carlos.
174 Garay Muñoz Rogelio.
181 González González Miguel 2.o
192 Gutiérrez Arias Guillermo.
195 Guajardo Riveros José.
197 García Arredondo Emiliano.
7 Hidalgo Morales Miguel.
87 Herrera Erazo Carlos.
88 Huerta Gálvez Alfredo.
94 Iturra Sepúlveda Adolfo del Carmen.
104 Ibarra Barrera Santos.
177 Imbert Ampuero Julio.
42 Jorquera Muñoz José Santiago.
77 Jiménez Valdivia Ignacio.
94 Jorquera Menares Enrique.
114 Jara Muñoz José del Carmen.
2 López Droguett Vicente.
10 López Silva Francisco.
54 López Soto Raimundo.
58 Lucero Gutiérrez José 2.o
63 López Silva Carlos.
98 López Soto Pedro.
131 López Soto Celindo.
142 López Navarrete Manuel.
161 Lorca Galaz Antonio.
169 Lorca González Enrique.
190 López Palma Víctor.
Lazo Valdivia Pedro.
Morales Leiva Miguel.
Muñoz Arriagada Carlos.
Mendoza D. Toribio.
Muñoz Muñoz Clodomiro.
Mora Retamales Narciso 2.o
Muñoz Flores Carlos.
65 Martínez Castillo Humberto.
69 Mardones Bórquez Roberto.
74 Mora Gálvez Miguel.
90 Moreno Gutiérrez Carlos.
96 Muñoz Arellano Julio.
105 Moraga Ramírez Guillermo.
112 Moretti Pacheco Joaquín.
133 Mella Molina José María.
138 Medina Ortiz Carlos.
147 Maldonado Valladares Guillermo Oscar.
152 Morales Villalobos Carlos Arturo.
169 Maureira Ulloa Luis Alberto.
180 Muñoz Bobadilla Luis.
200 Maureira González Pedro.
11 Neira Naranjo Máximo.
172 Navarro Pizarro Juan.
173 Navarrete Pizarro Juan.
176 Nilo Castillo Domingo.
184 Navarrete Orellana Teodoro.
142 Orellana Aravena Moisés.
187 Ortega Duarte Julio.
194 Orellana Quintana Hermógenes.
13 Pavez Moyano Luis Alberto.
14 Palma Rodríguez Segundo.
18 Pedraza Tamayo Valeriano.
21 Parra Araneda José Clemente.
35 Pizarro Díaz Efraín 2.o
40 Pozo Vidal Enrique.
63 Pérez Morales Luis Alberto.
67 Parra Valdés Fidel.
72 Palma Núñez Marco A.
80 Peña Sepúlveda Juan de la Cruz.
91 Pérez Pizarro Oscar.
92 Pozo Osorio Belarmino.
97 Pizarro Castillo Eloy.
121 Palma Brito Luis A.
130 Pozo Gamonales Rogelio.
136 Prado González Antonio.
149 Pinto Muñoz Juan.
165 Paredes Catalán Aníbal.
189 Pérez Arriagada José del Tránsito.
36 Quintana Escobar David.
8 Reyes Vergara Luis.
15 Roldán Alvarez Agustín.
30 Rojas Rojas Edelberto.
44 Ramírez Olivo Domingo.
68 Ravanales Roa Juan.
164 Riveros Guzmán Héctor.
186 Rojas Silva Humberto.
17 Salas Zúñiga José.
38 Santibáñez Cabezas Julio Alejandro.
41 Soto Silva Daniel.
51 Soza Astorga Juan de la Rosa.
58 Sáez Peña José.
87 Sepúlveda Rojas Carlos.
93 Stappung Ferrada Juan.
95 Saldívar Vásquez José Luis.
101 Sánchez Lazo Samuel.
135 Sepúlveda Fuentes Celedonio.
144 Solís Espejo Arturo.
145 Sáez Sáez Juan de Dios.
155 Sepúlveda Pizarro Abraham.
190 Sánchez Fernández Manuel.
37 Torres Cubillos Juan Felipe.
49 Toro Aguirre Carlos Humberto.
100 Topp Griebel Osvaldo.
33 Vilches Godoy Juan Ernesto.
64 Videla Cornejo Juan.
66 Villarroel Aránguiz Juan.
75 Valenzuela Guzmán Bernardino.
85 Vásquez Carrillo Erasmo S.
107 Varela Santander Temístocles.
108 Vergara Román Francisco.
110 Vega Erazo Armando.
120 Vivanco Sepúlveda Isidro.
123 Vidal Vidal Florencio.
151 Villagrán Cid Benedicto.
160 Vallejos Cáceres Vicente.
162 Valenzuela Valenzuela Angel.
167 Vásquez Cruz José.
183 Vásquez González Luis.
86 Wolff Salas Alfredo.
59 Zamorano Cabrera Carlos.
62 Zanino Bocca Manuel.
70 Zamora Zamora Juan.
146 Zúñiga Caroca Pedro Antonio.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 5.a

19 Amigo Vásquez Luis.
25 Argandoña Sepúlveda Ramón A.
30 Acevedo Heria Mario.
37 Alvarez Rojas Ramón Pastor.
43 Acosta Rivera Custodio.
45 Araya Peralta Carlos
51 Alday Rojas Juan.
69 Ahumada Arellano Hermógenes.
70 Aravena Rojas Jovino 2.o
94 Acevedo Galaz Abel.
105 Aguilar Vidal Julio.
124 Alarcón Rocco Juan.
160 Avendaño González Guillermo.
177 Allaga Cruz Reinaldo.
179 Araya Moreno Manuel.
8 Berroeta Berroeta Máximo.
16 Barros Valdés Antonio.
27 Bettancourt Iturra Pedro.
35 Burgos Salazar José Nieves.
41 Barrera Paredes Alvaro.
52 Bustamante Olate José.
66 Barahona Venegas Carlos.
72 Becerra Acevedo Alfonso.
81 Bustamante Pizarro Gregorio.
89 Brito Cornejo José del Carmen.
140 Barrientos Torrealba Andrés.
152 Briones Cerda Francisco.
155 Bravo Albornoz José.
176 Berríos Joffré Manuel.
189 Bruner Binimelis Alberto.
26 Castro Fabres Luis.
57 Castillo Adriazola Leoncio.
64 Cubillos Díaz Juan B.
65 Chacón Yáñez Oscar.
71 Carvacho Hermosilla Mauro Exequiel.
101 Calderón Ojeda Germán.
103 Chandía Medina Egidio.
106 Chandía Urrutia Estanislao.
125 Cea Herrera Ramón.
145 Caldera Ortiz Rafael Guillermo.
146 Concha Parra Antonio.
158 Correa Mamello Luis Emilio.
170 Castro Carocas Manuel.
173 Calderón Contreras Gaspar.
182 Contreras Gutiérrez Manuel Jesús.
183 Córdova Arcas Florindo.
186 Caballero Parra Luis Amable.
190 Caiani Boursex Eugenio.
193 Cáceres Campos Ernesto.
195 Ceballos Moraga Alfredo.
79 Díaz Fuentes Carlos.
95 Díaz Venegas Jerónimo.
42 Espinosa Fredes Luis Rafael.
1 Franginni Duque Juan.
96 Fernández Turunelo Pedro.
119 Fuentealba Ravanal Oscar.
138 Fuentes Troncoso Pedro.
172 Fortunatt Briceño Luis.
3 González Villalobos Francisco.
4 González Rojas Ramón.
6 Gómez Salinas Balbino.
14 Gallardo Olguín Armando.
23 Garrido Parra Felipe.
28 García Ortiz Maximiliano.
123 García Muñoz Ramón.
141 Guzmán Soza Ramón.
147 Gómez Díaz Juan Manuel.
150 Gómez Díaz José María.
153 Gómez Berríos Mauricio.
154 Gómez Berríos Federico.
163 Gallegos Encina Enrique.
198 Garrido Muñoz José.
200 González Baeza Arturo.
38 Hernández Gutiérrez Samuel.
47 Hidalgo Rubilar Juan.
61 Hernández Méndez José Ignacio.
80 Hidalgo Tello Pedro.
82 Henríquez Valenzuela Filidor.
99 Herrera Cisternas José.
128 Hinojosa Ramírez Manuel.
149 Herrera Rodríguez Luis.
22 Ibáñez Pardo Custodio.
34 Ibarra Pardo Teófilo.
196 Iturriaga González Miguel.
7 Jarpa Santibáñez Manuel.
122 Jorquera Rodríguez Manuel.
167 Jopria Sola Juan Crisóstomo.
20 López Salas Ramón.
39 Leal Torres Lisandro.
83 Luna Sepúlveda Carlos.
85 Loyola González Germán.
143 Lavín Cuevas Ramón.
174 Lorca Campos Armando.
175 Lorca Campos Rafael.
194 Lorca Madariaga Epifanio.
13 Martner Correa Guillermo.
24 Migueles Domínguez Domingo.
40 Méndez Gallegos César.
53 Muñoz Urrutia Ramón.
54 Muñoz Vergara Julio.
59 Muñoz Alvarez Víctor Manuel.
62 Medina Vega Constantino Víctor.
75 Moreno Allende Enrique.
77 Madariaga Cuevas Ernesto.
84 Mathieu Ayala Gustavo.
86 Marín Yáñez Pedro.
88 Magallanes Jara Ismael.
107 Marchant Muñoz Adolfo.
114 Miranda González Félix.
126 Mardones Valenzuela Miguel.
129 Márquez Silva Manuel.
135 Moreno Salas Osvaldo.
188 Muñoz Martínez Juan Bautista.
199 Machuca Valdés Luis Alberto.
73 Navarro Reyes Fabián.
133 Navarrete Jara José Abel.
157 Navarro Trejo Julio.
11 Olivares Moya Pastor.
17 Ossandon Barros Alberto.
55 Ovalle Córdova Guillermo Julio.
58 Olmos Gatica Juan.
90 Olave Uribe José Primo.
111 Orellana Aravena Francisco.
118 Ortega González José.
148 Olea Hevia Manuel.
151 Ortega Casteñeda Floridor.
156 Osorio Olivos Eulogio 2.o
180 Omegna Riquelme Arturo.
185 Oteiza Abarca Benjamín.
10 Peña García Manuel Jesús
18 Paredes Hernández Jorge.
33 Peña García Armando.
67 Palma Peña Primitivo.
76 Palma Toro Cornelio.
91 Pino Morales Humberto.
92 Piña Conejera Pedro.
132 Paredes Catalán Juan Bautista.
137 Peña (de la) Muñoz Luis
164 Puiz Contreras Carlos.
165 Pavez Zúñiga Onofre.
169 Poblete Barrera Samuel.
192 Pino Morales Francisco.
31 Quiroz Torres Eduardo.
171 Quezada Veas Reinaldo.
187 Quiroz Droguett Luis Alberto.
15 Rodríguez Gaete Bernardo.
29 Rodríguez Basáez José.
60 Ruiz Muñoz Pedro N.
74 Roa Mureau Clodomiro.
78 Romero Villa Vicente.
97 Román Salazar Enrique.
112 Reyes Valdivia Adolfo.
130 Ruiz Muñoz José.
142 Rojas Martínez Javier.
159 Rojas Muñoz Emilio.
166 Rubio Vargas Carlos.
168 Rivadeneira Muñoz Pedro.
184 Rodríguez Severino Angel.
192 Ravest Ravest Pablo.
20 Samaniego Núñez Anacleto.
44 Salamanca Salamanca Salvador.
46 Sandoval Ruiz Luis Alberto.
49 Sepúlveda Rojas José María.
56 Soto Quinteros Ricardo.
87 Solano Zúñiga Aurelio.
93 Silva Arredondo Erasmo.
127 Salinas Núñez Alberto.
139 Salgado Gómez Luis.
197 Salinas Meneses Manuel.
9 Tapia Fuenzalida Luis.
21 Torres García Pedro.
36 Toledo Avilés Hermógenes.
50 Tapia Fuenzalida Ernesto.
63 Torres Ceballos Luis.
100 Torres Sáez Pedro César.
108 Troncoso Pérez Eduardo.
178 Tapia Silva Manuel Antonio.
161 Urrutia Medina Carlos Alberto.
5 Valenzuela de la Huerta Francisco.
12 Villegas Olavarría Ramón.
32 Valdés González Juan Luis.
68 Valdovinos Pavez Delfín.
102 Vega Cepeda Demofilo.
109 Vallegos Cortés Bertín.
110 Valenzuela Hernández José Máximo.
113 Varela Orellana Armando.
115 Valenzuela Gálvez Pedro.
116 Valdés Saavedra Hipólito.
117 Valdés Saavedra Luis.
120 Valdés Saavedra Manuel.
121 Veas Fernández Manuel.
131 Valdovinos Lizana Delfín 2.o
134 Vallejos Guzmán Wenceslao.
136 Vergara Cuevas Luis.
144 Villablanca Cornejo Leoncio.
162 Valdés Valenzuela Juan 2.o
181 Valencia Vilches Carlos Alberto.
48 Zavala Jiménez Pedro.
98 Zúñiga Allendes Juan.
104 Zerega Mutis Manuel.

Subdelegación 25.a

Sección 6.a

1 Andrade Padilla Carlos.
16 Arancibia Mardones Carlos Ignacio.
52 Aguirre Avila Luis Alberto.
61 Arce Espinosa Luis.
83 Agulla Castro Onofre.
95 Acevedo Ibarra Luis Alberto.
99 Acevedo Becerra Juan de Dios.
136 Alfaro Santa Ana Gabriel.
154 Ahumada Molina Jovino.
155 Alisteo Lizana Elías.
160 Aguilar Reyes Víctor.
162 Aliste Lizana Miguel Luis
167 Acuña Liberona Alfonso.
184 Alemany Ríos David.
185 Aranda González Artemio.
188 Armani Zipoli Humberto.
2 Bejares Lagos Pedro.
5 Bravo Orellana Luis Alberto.
26 Berríos Morales Manuel.
54 Barrera Acevedo Luis.
56 Bravo Miranda Enrique.
67 Bravo Morales Teodosio.
68 Barahona Aguirre Jullo Alberto.
130 Bofort Lazzari Francisco.
137 Brestavitzky Ricketnyk Lázaro.
10 Catalán Vergara Ernesto.
13 Cerda Pozo Luis Alberto.
20 Castro Bustos Carlos.
21 Carreño Amat Buenaventura.
29 Cruz (de la) Armijo Armando.
31 Cajas Fernández Aníbal.
62 Cofré Barros Pedro.
64 Cuevas Ocampo J. Hermógenes.
71 Contreras Gamboa Roberto.
82 Carreño Quezada Osvaldo.
84 Campos Campos Angel.
87 Castillo Valencia Abelardo.
94 Carraneda Sotomayor Santiago.
101 Correa Larenas Ramón.
114 Campos Cáceres Manuel.
120 Cerda Cerda Santiago.
125 Castillo Henríquez Juan Ramón.
126 Cruz (de la) González Carlos.
148 Cabrera Briones Agustín.
168 Cáceres Hernández Daniel.
180 Cerpa Navarro Aristides.
187 Cienfuegos Godoy Aurelio.
196 Céspedes Molina Enrique.
198 Cancino Cancino Pedro.
25 Díaz Pizarro Guillermo.
35 Díaz Pereda Carlos.
36 Duarte Figueroa Augusto.
93 Durán González Juan de Dios.
164 Díaz Anativia Heriberto.
176 Daza Cirternas Luis.
74 Espejo Hurtado Wenceslao.
142 Espinosa Morales Juan.
3 Frías Flores Adalberto.
90 Ford Espinosa Jorge.
97 Flores Rebeco Daniel.
105 Figueroa Figueroa Gregorio.
118 Fuentes Román Maximiliano.
124 Flores Muñoz José.
172 Flores Sánchez Lorenzo.
18 Guzmán Morales Angel.
42 García Muñoz Manuel Antonio.
48 Godoi Jiménez Emilio 2.o,
50 Garrido Escobar Juvenal.
58 Guajardo Ramírez Juan José.
59 García Trujillo Guillermo.
63 Gana Herquiñigo Héctor.
70 Gaona Cubillos Julio.
73 Gajardo Célis Luis.
91 González Canales Bernardo.
108 González Retamales Luis.
113 Gallegos Torres Héctor.
127 Gutiérrez Guzmán Manuel.
129 García Hernández Adolfo.
139 Garfias Aravena Armando.
140 Gacitúa Mella Oscar Manuel.
143 González Núñez Octavio.
146 Guerra Duarte Mamerto.
152 González Arenas Segundo.
153 Galáz Riveros Juan Bautista.
189 González Soto Rodolfo.
197 García A. Ramón.
8 Henríquez Núñez Zoilo.
24 Hernández Velásquez Luis Alberto.
44 Herrera Arancibia Juan Gilberto.
106 Herrera Meza Francisco Javier.
147 Hidalgo Morales Francisco Javier.
163 Hernández Torres Arturo.
195 Hermosilla Ríos Horacio.
117 Ibarra Hernández Juan.
192 Ibáñez Hermosilla Abelardo.
27 Jáuregui Vargara Alfredo.
38 Justiniano Maturana Edmundo.
144 Jerez Vergara Exequiel.
9 Kirast de la Rosa Eduardo.
28 Kunsebeck (von dun) Gallard Augusto.
11 León Starr Emiliano.
12 León Hermosilla Leopoldo.
22 López Núñez Dionisio.
23 López Cornejo Guillermo.
32 López Zúñiga Luis.
55 León Soto Pedro Antonio.
57 López Reyes Manuel.
119 López Urzúa Juan.
151 León Starr Elías.
156 León Starr Evaristo.
4 Muñoz Morales Pedro.
6 Medina Juan Augusto.
7 Meza Cabello Belarmino.
88 Meneses Lorca Manuel.
39 Muñoz Maluenda Eliodoro.
40 Martínez Flores Pedro.
41 Makenzie Rodríguez Guillermo.
46 Mazal Cortés José.
51 Madrid Fuentes José María.
76 Meza Ortega Ricardo.
86 Molina Lobos Segundo.
89 Morales Arriagada José Antonio.
92 Muñoz Jiménez Severó.
98 Merino López José León.
104 Muñoz González Ramón.
116 Muñoz Fernández Oscar Humberto.
133 Meneses Mayo Humberto.
135 Martínez Martínez Federico Eduardo.
157 Mendoza N. Rosalindo.
161 Muñoz Alfaro Andrés.
166 Martínez Cuevas Daniel.
174 Martí Huencho Heriberto.
177 Mardones Pavez Domingo.
181 Muñoz Yáñez Pedro.
186 Miranda Cortés Luis Alberto.
96 Nechagüe Maldini Amador
182 Núñez Cortés Carlos Enrique.
19 Olea Célis José M.
123 Osorio Córdova Urbano.
191 Olave Muñoz Manuel.
14 Puga Galaz Carlos.
34 Pinto Zamora Miguel.
43 Palma Soto Zenón.
78 Puga Guerra Juan de Dios.
79 Parraguez Perez Jorge.
80 Penjean Chacón Eduardo.
111 Pérez Catalán Manuel.
128 Pizarro Garrido Leonidas.
165 Pino Orellana Clodomiro.
194 Plaza de la Whittacker Manuel.
66 Quintana Soto Erasmo.
72 Quiróz Aira Manuel 2.o.
141 Quinteros Díaz Juan Bautista.
30 Rebuffo Mella Jorge.
45 Rojas Guzmán Luiz Alfredo.
69 Rodríguez Rojas Germán.
85 Reyes Román Arturo.
107 Ramírez Cáceres Segundo.
112 Rodríguez Cabello Eduardo.
122 Rojas Bravo Carlos.
145 Raffo Alfaro Enrique.
159 Rosales Castro José.
170 Riveros Salazar Erasmo.
179 Rojas Prado Marcial.
37 Salas Mejías Alfonso.
47 Silva Inostroza Luis.
49 Sanz Frías Ramón.
65 Salfate Díaz Jacinto.
88 Sotomayor Eguiguren Oscar.
109 Salinas Farías Bartolo.
121 Soto Barrios Rafael.
131 Salgado Castro Carlos.
134 Silva Cárter Humberto.
138 Sanhueza Muñoz Víctor Manuel.
171 Silva Medina Pedro.
190 Soto Moreno Enrique.
193 Sandoval Chaves Samuel.
199 Soto Mandujano Carlos Alberto.
17 Troncoso San Martín José Gregorio.
75 Tapia Ardiles Guillermo.
115 Torrealba de Villota Víctor.
173 Tocornal Fernández Enrique.
175 Thomas Maturana Raúl.
183 Toro Contreras Edmundo.
77 Ulloa Torres Juan de Dios.
158 Urrutia Zárate Aníbal.
178 Ugalde Barrios Demetrio.
15 Vera Díaz Juan.
53 Valenzuela Moreno Oscar.
60 Vergara Ponce Florentino.
81 Venegas Torres Previsto.
100 Villarroel Mañañala José.
102 Véliz Muñoz Manuel.
103 Valdivia Larenas Pedro.
110 Verbal Salas José María.
132 Valdés Esparza Carduño.
149 Valdés Esparza Heriberto.
150 Valle (del) Elgueta Abraham.
169 Vicencio Ulloa Gustavo.
200 Villarroel Abarca Pedro.

Subdelegación 25.a

Sección 7.a

4 Alfaro López Moisés.
10 Arancibia Silva Clodomiro.
19 Alvarez Soto Juan.
26 Aceval González Alirio.
65 Aranda Acuña Ernesto.
103 Arenas Arenas Víctor.
111 Araya Gajardo Javier.
119 Alarcón Alarcón Juan.
151 Astorga Segovia Agustín.
156 Astroza Guiñes Emilio.
177 Arenas Torrealba Elías.
180 Angulo Figueroa Enrique.
199 Araya Quiróz José Toribio.
2 Brunet Mellado Carlos Alberto.
20 Bulnes Vergara Francisco.
63 Brito Avaria Carlos.
89 Bravo Valencia Clodomiro.
90 Briceño Farías Juan Domingo.
95 Bahamondes García Francisco.
127 Bustamante Pacheco José del Carmen.
155 Bravo Bouquet Rodolfo.
159 Bravo Lagos Abraham.
191 Bravo Miranda Ernesto.
3 Cartagena Cáceres Juan de Dios.
23 Castillo Castillo Francisco Antonio.
24 Contreras González Miguel.
25 Cortés Carstens José Domingo.
60 Carrasco Rocco Jorge.
75 Casas Cordero Bonilla Carlos.
100 Cavieres Zúñiga Segundo.
102 Celis Vergara Abraham.
112 Caroca Rojas Emeterio.
143 Contreras Pardo Ismael.
170 Carrasco Torres Enrique.
171 Carrasco Carrasco Amadeo.
187 Cornejo Farías Víctor.
188 Castro Sepúlveda Pedro.
18 Daza Bravo Adolfo.
40 Duque Correa Enrique.
43 Dahuer Román Recaredo.
67 Díaz Cárdenas Eufrasio.
81 Díaz Ubilla José Lorenzo.
83 Díaz Vera Francisco Antonio.
86 Davidson Jefferes Custodio.
99 Díaz Donoso Filadelfio.
116 Díaz Ubilla Antonio.
165 Díaz Cejales Marcelino.
21 Espinoza Beiza Aníbal.
93 Escobar Garcés José Manuel.
163 Espinace Ibáñez Domingo.
68 Fuenzalida Rojas Jacinto Roque.
94 Figueroa Flores Francisco.
175 Fernández Turundo Fernando.
195 Fuente (de la) González Esteban.
11 González Tapia Demetrio.
30 Gatica Barahona Humberto.
51 Gutiérrez Rodríguez José Antonio.
70 Guzmán Donoso Melitón.
71 García Aránguez Agustín.
72 González Arriaza José.
74 Guzmán Barrientos Alejandro.
84 González Urra Humberto.
87 Gálvez Rivas Juan.
122 Gálvez Carvacho Nicolás.
162 González González Gervasio Armando.
182 Garrido Peralta Alejandro.
85 Hevia Farías Antonio.
7 Iturra Aguilera José del Carmen.
179 Ibaceta Vergara Ignacio.
39 Jil Jil Gabriel.
58 Jara Hurtado Luis Alberto.
78 Jiménez Reyes Juan Francisco.
88 Jiménez Reyes Juan Francisco.
140 Joffré Salinas Daniel.
197 Java Jorquera Abelardo.
166 Kern Acuña Anselmo.
9 Loyola Pérez Toribio.
16 López Berríos Aurelio.
42 Lorca González Jorge.
46 León Tolosa Tránsito.
50 López Ramírez José.
107 López Pino Rosalindo.
117 Letelier Benítez Ernesto.
134 Lataste Mora Carlos.
164 Lazcano Gallardo Manuel.
174 Lizana Herrera José.
192 Lobos Bastías Juan Antonio.
193 Levy Ferrari Luis.
5 Millú Marín Guillermo.
12 Muñoz Flores Abraham.
13 Meneses Hernández Víctor.
14 Mateluna Ortiz Benito.
17 Molina Mellado Francisco.
29 Medina Muñoz Alfredo.
34 Maulén Donoso Arturo.
35 Meleco Chamoro Juan.
45 Martínez Carmona Ramón Luis.
56 Marín González Manuel.
62 Murillo Lefort Carlos.
64 Moya Araya Belarmino.
76 Monasterio Galdámez Pedro.
80 Meneses Meneses Víctor.
92 Muñoz Casas Cordero Rogelio.
113 Maureira Vergara Miguel.
138 Morales Morales Eduardo.
145 Meneses Muñoz Gustavo.
147 Millán Carvacho Soiano.
161 Moya Alamos Manuel.
169 Muñoz Montenegro Juan.
172 Márquez Márquez Novino.
196 Moreno Mendoza Víctor.
153 Nilo Arenas Luis Antonio.
26 Olivares Inostroza Eugenio 2.o
41 Ordenes Ahumada Juan.
79 Orellana Moya Armando.
126 Oyarce Avila Juan.
158 Ortega Hernández Manuel.
181 Ortega López Manuel.
15 Padilla Vidal Ernesto.
33 Paredes Herrera Josais.
66 Penjean Vásquez Luis.
77 Pavez Castro Evaristo.
121 Palacios Matamala Luis.
128 Paredes Rivera Florindo 2.o
129 Pizarro Ortiz Raimundo.
144 Pinto González Fidel.
148 Puga Becerra Alamiro.
150 Pinto Sandoval Rafael.
168 Palacios Palacios Manuel Fernando.
200 Ponce Ríos José Santos 2.o
61 Quiróz Cataldo Wenceslao.
81 Rouret Laurent Carlos José.
82 Ramírez Muñoz Manuel J.
88 Rodríguez Lizana Enrique.
52 Rojas Vergara Luis.
69 Román Cristi Jorge.
73 Ruiz Hermosilla Rodolfo.
82 Rodríguez Ponce Eladio.
96 Ruiz Riesco Juan Bautista.
98 Ramírez Arévalo Raimundo.
118 Rodríguez Gamboa Alejandro.
124 Rodríguez Sepúlveda José.
125 Rouret Véliz Ernesto.
130 Rubio Olguín Carlos.
132 Riquelme Henríquez Pascual 2.o
137 Rivera Rojas Juan.
139 Ramírez Besoain José María.
176 Rojas Allaga Marcos.
186 Rodríguez A. Temístocles.
6 Suárez Gómez Domingo.
57 Sierra Rojas Mariano.
91 Santander Arroyo Bernardo.
101 Santis Vera Manuel.
106 Soto Carvajal Samuel.
123 Salinas Ilabaca Manuel Antonio.
135 Silva Morales Alfredo.
154 Solís Dinamarca Carlos.
160 Santibáñez Conejeros Juan.
178 Silva B. Bernardo.
183 Smith Norambuena Horacio.
189 Santana Santana Alberto.
190 Silva Silva Pedro.
27 Teuhamm Villalón Oscar.
115 Tapia Vásquez Benito.
149 Toledo Salinas Francisco Raimundo.
167 Torrealba de Villota Luis.
173 Toledo Fajardo Pedro Antonio.
59 Umaria Salinas Manuel.
141 Ubilla Salas Dámaso.
184 Ugarte Salazar Luis.
1 Valenzuela Valdés Luis.
8 Varela Olivares Buenaventura.
22 Vásquez Greene Juan J.
37 Villanueva Carreño José María.
48 Vidal Arias Víctor.
49 Vergara Díaz José.
53 Valenzuela Baeza Armando.
54 Vargas Barrera Rómulo.
55 Vera Ayala Exequiel.
97 Valenzuela Martínez Agustín.
103 Vergara Vergara Pedro Antonio.
104 Vergara Vergara Luis Antonio.
109 Valenzuela Caro Manuel.
110 Valenzuela Caro Miguel.
114 Valdés Ulloa Rodolfo.
131 Vera Heredia Bernardino.
133 Viedma Cantillana Pedro.
136 Vargas Román Ramón 2.o
142 Villegas González Dionisio.
145 Valenzuela Caro Luis.
152 Vásquez Pinochet Oscar.
157 Vásquez Pinochet Alberto.
135 Valenzuela Leiva Roberto.
138 Vásquez Arce Guillermo A.
105 Wattler Carrillo Julio.
120 Weber Kern Juan.
28 Yáñez Meza Pedro Alejandro.
44 Zúñiga Cárter Adolfo.
47 Zavala Echeverría Ernesto.
194 Zapata López Aurelio.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 8.a

17 Avendaño González José
52 Alarcón Rojas Humberto
54 Alarcón Fuentealba Norberto
67 Arellano Hinojosa Armando
68 Ahumada L., Aurelio
86 Astudillo Cortés Ricardo
94 Astorga Mesías José Luis
98 Astorga Acevedo Héctor
106 Aravena Hernández Rudecindo
122 Araneda Araneda Gregorio
128 Avila Muñoz Juan
132 Araya Olivares Augusto
147 Acevedo González Rosendo
157 Aguilera Rosales Julio
178 Arredondo Cuevas Miguel Angel
184 Araya Alegría Víctor
186 Anguita Greene Miguel Luis
191 Alvarado Osorio Antonio 2.o
195 Arredondo Cuevas Guillermo
196 Arredondo Cuevas Moisés
51 Bravo Medel Francisco 2.o
58 Briceño Lara Aníbal
138 Bravo Montecinos Isaías
2 Carrasco Rocco Roberto
15 Cabello Zúñiga Alfredo
18 Célis C. Luis Humberto
28 Cáceres Pereira Ricardo
31 Cuevas Muñoz Enrique
38 Castillo Fernández Juan
46 Catalán Valdivia Juan 2.o
56 Cerda González Ernesto
57 Colvin Cerda Arturo
74 Cortés Pérez Martín
83 Cárcamo Gómez José
97 Canales Lara Efraín
100 Crespo Pinto José Tomás
102 Cruz López Eulogio
129 Cáceres Marín Pedro
155 Castro Pereira Guillermo
142 Castro Díaz Félix
143 Contreras Gómez Juan M.
159 Célis Rubio Vicente
170 Castillo Mayorga Alfredo
3 Díaz Ramírez Clodomiro
6 Díaz Olivares Eloy
65 Domínguez Benavides Oscar
69 Delgado Ibarra Pedro José
95 Donnay Argomedo Emilio
126 Duarte Cubillos Luis
199 Delgado Gutiérrez Manuel
14 Estay Brito Luis A.
161 Escobar Cádiz Luis
197 Espinosa Díaz Juan Manuel
8 Farías Mella Ernesto
70 Fuentes Aguilar Julio
73 Flores Lagos Bernardino
109 Flores Yáñez Alejandro
139 Flores Madariaga Luis
11 González Arellano Luis Antonio
19 Guajardo Riveros Juan Manuel
23 Gutiérrez Zúñiga Juan
24 González González Manuel Jesús
40 Gangas Reveco Ernesto
42 Gálvez Ramírez Manuel
44 González Díaz Juan Ignacio
48 Gutiérrez Ibarra Juan Bautista
93 García Escobar Segundo
96 González Vidal Hildolfo
113 González Zúñiga Leonidas
114 García Ruiz Roberto
118 Gómez López Benjamín
141 Gutiérrez Montecinos Roberto
163 González Olivares Lisandro
172 Godoy Núñez Rómulo 2.o
176 González Yáñez Teófilo
181 Gaona Omarzábal Jenaro
182 Gaona Rambeau Raúl
25 Henríquez Henríquez Octavio
33 Hevia Silva Manuel Antonio
99 Honorato López Olegario
151 Hevia Olivares Braulio
169 Henríquez Aravena Belisario
20 Ibarra Cortés Liborio
41 Ibáñez Pardo Miguel
64 Inostroza Solarza Casiano 2.o
101 Joffré Contreras Digno Baimaceda del Carmen
124 Jiménez Herrera Efraín
55 Lucero Martínez Carlos
60 Larrondo Lucero Luis Roberto
72 Larraín Morales Vicente
89 Lagos Ortiz Fidel
187 Lobos Cornejo Miguel
188 Lobos Cornejo Oscar
7 Muñoz Olmos Empertino
13 Martí Valenzuela Bernardo
22 Machuca Carman Emilio
34 Muñoz Aguilera Pantaleón
50 Muñoz Morales Misael
61 Manríquez Acevedo Luis
87 Moya Ibarra Juan
107 Montero Torres Emilio
111 Maldonado Díaz Santiago
115 Moscoso Catileo Apodicio
144 Muñoz Olmos Aristides
149 Moraga Cubillos Luis Alfredo
154 Morales Vergara Juan
164

77 Flores Garrido Juan Antonio.
96 Figueroa Acevedo Rodolfo.
97 Farías Venegas Alamiro.
112 Farías Farías Juan Bautista.
200 Fuentes Núñez Adolfo.
8 Gutiérrez Herrera Arturo.
27 González Salas Eliseo.
31 Gangas Muñoz Juan Bautista.
33 Gálvez Muñoz Alamiro.
43 Garay González Marcelino.
48 González Franz Alberto.
63 Guzmán Guzmán José Luis.
74 Gutiérrez Sepúlveda Luis.
111 González Percema Jorge.
115 González Gutiérrez Martín.
116 Guerrero Muñoz Emiliano.
148 González Alfaro Herminio.
171 Garrido Ramos Augusto.
183 Gaete Quiróz Crispe.
193 González León Lindor.
195 González Martínez Ricardo.
198 García Báez Segundo.
21 Herrera Riffo Horacio.
103 Henríquez Moyano Pedro.
197 Hidalgo Ponce Juan de Dios
199 Herrera Cruz Antonio.
124 Ibarra Poblete Carlos.
138 Idigoias Bastías Alejandro.
69 Jaccaro Pillond Fernando.
89 Jaña Muñoz Eduardo.
92 Jaque Bastías Juan.
132 Klein Rivas Armando.
6 Landa Garcés Ramón Miguel.
16 Luzarti Bórquez Héctor Manuel.
84 Lastarria Moya Olegario.
156 López Salas Ernesto.
194 Lobos Garay Robustiano.
3 Mejías Fernández Luis.
4 Magallanes Pérez Rubén.
5 Magallanes Pérez Humberto.
7 Morales Morales Oscar del Carmen.
19 Moreno Cámus Alberto.
32 Mora Molina Manuel.
37 Muñoz Miranda Francisco Javier.
40 Montes Reyes Luis.
41 Mandiola Mandiola José Antonio.
46 Moena Luna Juan Bautista.
68 Muñoz Muñoz Rogelio.
70 Marchant Moreno Armando.
73 Mora Díaz Emiliano.
86 Mardones Crofur César.
91 Meza Rivera Clorindo.
95 Manríquez Célis Luis.
99 Merino Contardo Pedro.
120 Merino Erazo Carlos.
127 Mellado Vergara Carlos.
135 Molina Pino Darío.
137 Martínez Aguilar Cirilo.
139 Méndez Gutiérrez Luis Alberto.
143 Marín González Arturo.
157 Mac Innes Mitchel Enrique.
165 Medina Rivera Francisco A.
186 Maluenda Farfán Luis.
23 Negrete Pizarro R. Daniel.
35 Novoa Díaz Horacio.
45 Navarro Contreras Evaristo.
192 Núñez Gálvez Domingo.
18 Olguín Contreras José.
39 Osorio Bustamante Alfonso.
42 Olivarez Arancibia Henríquez.
47 Ortiz Azótar Ernesto.
119 Olea Armijo Marcos.
147 Oteiza Abarca Elías.
15 Palma Oñate Oscar.
38 Prieto Guzmán Arturo.
44 Pérez Vera Pedro José.
67 Pacheco Sánchez Luis.
100 Peña Morales José Ramón.
104 Peña Castro Aurelio.
128 Pávez Rodríguez Marco.
131 Palma Hernández José Luis.
141 Pérez Romero Manuel.
151 Palma Hernández Sebastián
180 Pizarro Garay Alejo.
184 Peña Gálvez Santos.
188 Palomino Gajardo Isidoro.
145 Quintanilla Barrera Luis.
163 Quintana Muñoz Faustino.
177 Quintana Bravo Tomás.
10 Rabelo González Raimundo.
20 Reyes Araya Santiago.
26 Ramírez Merino Héctor.
28 Román García Luis Armando.
62 Ramos Díaz Melanio.
88 Reyes Herrera Enrique.
102 Ruiz Zúñiga Pedro.
108 Ruiz Tagle Muares Alfonso Ligorio.
108 Rojas Martínez Ricardo.
109 Romero Meneses Evaristo.
140 Riego Palazuelos Luis.
150 Rojas Riquelme Aurelio.
153 Ramírez Pozo Perfecto.
155 Rojas Cea Enrique.
166 Robles Jiménez Benito Alfredo.
182 Rojas Pérez Martín.
30 Sepúlveda Salazar Lautaro.
50 Soto Morán Ricardo.
55 Soto Latorre Bernabé.
60 Segura Mora Juan
76 Santos Canales Mateo.
80 San Martín Rojas Humberto.
90 Salinas Alvear Luis Alfredo.
93 Salazar Salgado Segundo.
105 Soto Gálvez Arturo.
110 Sánchez Millaraes Manuel José.
121 Silva Gallardo Alfonso.
125 Soto Barrera Ricardo.
129 Sánchez Pedrero Carlos.
136 Silva Araya Víctor.
149 Saavedra Altamirano Carlos.
162 Sánchez Almarza Fernando.
164 Soto Vergara Agustín.
169 Santibáñez Vergara Miguel.
172 Sánchez Cautivo Víctor.
173 Sáenz Castro Francisco 2.o
176 Sepúlveda Canales Roberto.
178 Sáenz Castro Arturo.
185 Sanfuentes Sanfuentes Manuel Antonio.
189 Sepúlveda Venegas Juvenal.
12 Torrealba Vargas Julio.
13 Torrealba Vargas Oscar.
24 Tobar Dinamarca Leopoldo.
36 Trujillo Ramírez Heriberto.
85 Toro Genkel Víctor Manuel.
139 Toledo Montero Víctor Manuel.
146 Toledo Chamorro Salvador.
168 Urbina V. Gregorio.
2 Vidal Fuentes Víctor Manuel.
9 Valdivia Latapiat Luis Alberto.
34 Vilches Mella Miguel.
66 Vilet Donoso Alberto.
82 Villagra Jorquera Diego.
142 Vilches Santander Moisés.
160 Veloso Fuentes Juan Esteban.
175 Vargas Correa Félix.
178 Valdivia Pinto Florentino.
190 Valdés Ramírez Arturo.
20 Zurita Muñoz Jacinto.
53 Zúñiga Jiménez Carlos.
57 Zamorano Albornoz Enrique.
117 Zamorano Romero Rosalino.
154 Zamorano Soto Bartolomé.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 10.a

4 Arias Martínez Carlos.
22 Aguirre Baes Wenceslao.
27 Amaglia Guerrero Federico.
44 Aguilar Malhuí Matías.
50 Alfaro Botarro Miguel.
70 Alegría Sánchez Miguel.
95 Asalgado Escobar Onofre.
102 Alarcón Muñoz Luis Abel.
105 Arros Valdovinos Juan Francisco.
117 Araya Parraguez Luis.
121 Arriagada Peña Bernardino.
163 Adasme Ruz Manuel Jesús.
166 Aguila Pacheco Francisco.
191 Acevedo Ibarra Carlos.
19 Barros Valdés Jacinto.
63 Becerra Hermosilla Benjamín.
68 Bello Mora Daniel.
80 Bravo Lobos Javier.
90 Barrios Peñaloza Froilán.
99 Briones Chacón Héctor.
100 Baeton P. Eduardo.
106 Benavides Salazar Carlos
119 Béjares Romero Miguel.
130 Berríos Díaz Ramón.
140 Berríos Morales Ramón.
147 Basaez Ponce Miguel Antonio
168 Barrera Vargas Julio.
172 Barra Rubio José Fortunato.
196 Barra (de la) Arda Francisco.
3 Cede Cede Fortunato.
18 Carvajal Piña Angel.
28 Contreras Canales Lindorfo.
30 Carmona Roldán Carlos.
34 Castro Pereira Florentino.
46 Contreras Zúñiga Roberto.
55 Cáceres Matus Tobías.
69 Cubillos Cubillos Alejandro.
71 Castro Castro Romelio.
75 Carrasco Sepúlveda Manuel Jesús.
103 Carrasco Ramírez Ismael.
134 Courtin Jiménez Francisco.
137 Cortes Monroy Gana Rudecindo.
143 Cuevas Gatica Gregorio.
151 Cabrera Sotomayor Enrique.
157 Coutin Jiménez Benjamín.
167 Cáceres Illanes Arturo.
181 Carrasco Mutis Antonio.
183 Concha Allende Julio Joaquín.
184 Castro Arriagada Alamiro.
5 Díaz Abarca José.
24 Díaz Díaz David.
118 Delgado Troncoso Luis Octavio.
136 Duque Pineda Luis Alberto.
17 Elguín Morales Jesús 2.o
35 Escobar Gutiérrez Miguel.
87 Espinoza Briones Eduardo.
67 Flores Villablanca José Alfodín.
84 Flores Quijada Manuel de la Cruz.
86 Fuente (de la) de la Fuente Baudilio.
182 Flores Cornejo Luis.
165 Fuentealba Ravanal Alejandro.
1 González Arcos Carlos.
2 Gajardo Villarreal Adolirio.
21 González González Luis Alberto.
29 Guzmán Torres Carlos.
31 Garín Mancilla José.
51 González Muñoz José Miguel.
53 González Pino Manuel.
58 González Toledo Arturo.
59 Gómez Escobar Luis Víctor.
74 García Gajardo Moisés.
83 Garrido Muñoz Segundo.
88 Gutiérrez Bastías José Manuel
115 Gutiérrez Godoy Pedro José.
116 González Pavez Ernesto.
124 González Vivar Manuel.
133 González Reyes Luis.
138 Gómez B. Luis.
145 González Porenna Manuel.
156 Gálvez Cajas Francisco.
178 Galaz Valdovinos José.
185 Gallardo Rojas Ernesto.
189 Guzmán Julio Miguel.
190 González Vivanco Gerardo.
193 Gangas Reveco Humberto.
52 Herrera Vicencio Manuel Alberto.
97 Hernández Inostroza Ladislao.
183 Haydu Herrera Humberto.
186 Hidalgo Olivares Carlos.
26 Inda Gutiérrez Luis Ignacio.
148 Ibarra Quiroz Luis.
10 Jorquera Fernández Luis Humberto.
72 Jara Fernández Héctor.
123 Jiménez Cortés José Eduardo.
8 Lobos Angulo Gregorio.
60 Laroze Griset Edmundo.
65 López Morris Juan Francisco
79 Leiva Quevedo Homero.
92 Lazo Lazo Washington.
120 Lobos G. Jesús.
169 López Blanco Luis Amador.
197 López Leiva Adán 2.o
198 López Lucero Lautaro.
9 Martínez Martínez Carlos Alberto.
23 Maldariaza Garrido Juan.
25 Morales Aguilera Luis Antonio.
40 Merino Erazo Humberto.
42 Merino Erazo Luis.
77 Millán Lazo Mario.
91 Montecinos Albornoz Enrique.
94 Meza González Moisés.
96 Medina Silva Floridor.
113 Muñoz Sánchez Luis.
126 Moreno Donoso Pedro.
127 Muñoz Ossa Alberto.
129 Muñoz Escobar Zacarías.
135 Miranda Carreño Alejandro.
139 Marchant Vásquez Pedro.
141 Muñoz Alfaro Enrique.
153 Molina Molina Abel.
156 Marín Riquelme Jorge.
159 Marifrangui Maino Adelo.
160 Muñoz Garcés Alfredo.
164 Munday Guzmán Enrique.
171 Molina Lira Alberto.
180 Martínez Bascuñán Ramón.
192 Munita Lobos Belarmino.
194 Murcia Javar Alejandro.
41 Muñoz Cancino Edecio.
152 Núñez Morgado Miguel.
154 Núñez Toledo Gilberto.
188 Navarro Núñez Ramón.
11 Osorio Lucero Alberto.
47 Opazo Concha Manuel.
76 Olea Moya Guzmán.
81 Olea Moya Daniel.
112 Ovalle Córdova Carlos.
149 Ovalle Rodríguez Juan.
174 Orellana Moraga Alberto.
175 Orellana Moraga Alejandro.
176 Olivo León Manuel.
6 Palacios Matamala Román.
14 Pulgar Salinas Manuel.
37 Parra Leiva Rosendo.
45 Palacios Saavedra Carlos.
54 Pérez Vega Gerardo.
56 Paez Silva Julio.
85 Pacheco Madrid Andrés.
107 Pastene Carreño Antonio.
108 Pacheco Herrera Roberto.
111 Pizarro Morales Mario.
114 Fuente Valderrama Armando.
144 Pavez Mancilla Luis Alberto.
161 Paredes Oyarzún Manuel.
177 Parra Sepúlveda Domingo.
200 Quinteros Camilo Ricardo.
13 Ramírez Menares Fidel.
20 Reyes Reyes Ismael.
38 Rojas Romo Justo.
49 Rodríguez Rodríguez Gregorio
93 Riveros Soto Amador.
98 Ríos Cortés Carlos.
110 Rojas Pérez José del Cármen.
132 Ramírez Fuenzalida Angel.
142 Rivera Valdivia Eduardo.
146 Rivera Valdés Simón.
179 Reyes Cantillana Roberto.
195 Román Coumes Florindo.
199 Rodríguez Fuentes Pedro.
7 Sepúlveda Venegas Rubín.
15 Soto Berrocal Manuel.
32 Salazar Guzmán Víctor
36 Sepúlveda Rojas Misael.
39 Sánchez López Manuel.
57 Salinas Espinosa Manuel.
64 Siredey Borne Abraham.
73 Sandoval Ruiz Pedro María.
78 Silva Donoso Adán.
82 Santander Leiva Astolfo.
109 Salgado Olivares José Mercedes.
128 Silva Marchant Armando.
150 Silva Erazo Luis.
170 San Juan Majaña Manuel Jorge.
187 Sanhueza Alarcón Ruperto.
101 Treyhofer López Carlos 2.o
131 Tapia Berríos Luis.
158 Urrutia Orella Luis.
12 Vidal Palva Rafael.
16 Vargas Reyes José A.
33 Vega Revolar Antonio.
43 Velgar Pérez Manuel.
48 Verdugo Moraga Jacinto.
61 Vergara Guzmán Carlos.
66 Valenzuela Acevedo Isaías.
89 Valenzuela Vega Carlos.
104 Villarroel Díaz Enrique.
125 Veyl Soto Carlos.
173 Vicencio Cortés Carlos.
122 Yáñez Campos Víctor Antonio.
62 Zapata Soto José.

Subdelegación 25.a

Sección 11.a

13 Arellano Moraga Francisco.
31 Arellano Reyes Alejandro.
36 Alvarez Bravo Salustio.
45 Astorga Segovia Juan de Dios.
46 Arriagada Tapia Luis.
49 Avendaño Zamorano Efraín.
54 Alarcón Vásquez Eliodoro.
56 Alvarez Paz José Luis.
58 Arellano Moraga David.
62 Arce Pérez David.
70 Alamos Ormazábal Antonio.
78 Araneda Villalón Enrique.
94 Arancibia Gamboa Roberto
98 Arce Figueroa Eliodoro.
99 Arriagada Cartagena Luis.
131 Aceituno Salinas Segundo.
140 Acevedo Medel Valeriano.
141 Aránguiz Moreno Manuel.
149 Abrigo Cabello Julio.
165 Alliende Lizana Clodomiro 2.o
189 Achui Espinosa Luis.
1 Bravo Orellana Efraín.
15 Bernal Fernández Domingo.
40 Berríos Tobar José Santos.
71 Becerra C. Horacio.
73 Bejares Espinosa José Mercedes.
158 Berríos Meléndez Rafael.
190 Benavides Valdés José Antero.
199 Bórquez Stuven Alejandro.
200 Bastías Torres Andrés.
22 Canto del Bahamondes Arturo.
32 Cuevas Valenzuela Benito.
80 Córdova Valenzuela Luis.
82 Collao Gallardo Ramón.
83 Cañete Castro Alberto.
108 Carrizo Olmos Emilio.
114 Cabello Cuevas Francisco.
115 Cáceres Vargas Diógenes.
142 Castro Reyes Enrique.
154 Césped Flores José Manuel.
164 Cavieres Román Ramón.
183 Cruz Lorca Juan Alberto.
191 Cabrera Barros Miguel.
196 Caro Henríquez Fernando.
91 Díaz Trincado Belisario.
123 Devoto Núñez Juan.
124 Duarte Vargas Rafael.
170 Díaz Rivera Julio.
182 Díaz Céspedes Raimundo.
24 Escobar Vera Aníbal.
38 Erazo Salas Apolinario.
60 Espinosa Córdova Herminio.
109 Encina Molina Filomeno.
111 Encina Donoso Carlos.
120 Espinosa Neira Froilán.
151 Espinosa Durán Alfonso.
19 Figueroa Armijo Oscar.
32 Fernández Canales Francisco.
41 Farías López Carlos.
43 Fernández Bernal Fernando.
106 Fierro del Saldívar Guillermo.
107 Fierro del Saldívar Jorge.
118 Fuenzalida Muñoz Luis Humberto.
194 Fredes Alvarez Alejandro.
12 Garín Renault Luis Alberto.
30 González Berríos Juan de Dios.
39 Gallardo Maturana Oscar 2.o
44 Gallardo Maturana Humberto.
61 Gutiérrez Morris Juan.
67 Gómez Donoso Enrique.
75 Grau Viñales Juan.
84 Garrido Núñez Luis.
95 Godoy Parraguéz Custodio.
97 González Guzmán Valericio.
125 González Pavez Adolfo.
127 González Donoso Heriberto.
136 García Huidobro Díaz Angel Custodio.
138 Gpzmán Gaete Carlos.
143 González Retamales Angel Custodio.
152 Gamboa Rey Manuel.
155 Gallegos Ossandón Jorge.
157 González Retamales Samuel.
172 Gallardo Barraza Luis.
79 Henríquez Henríquez Dámaso.
88 Henríquez González Octavio.
121 Hernández Franco Francisco.
135 Hugel Avila Aldo.
145 Hidalgo Tapia Alfredo.
146 Henríquez Espinosa Guillermo.
173 Hinojosa Soto Ramón.
6 Ibarra Guzmán José Luis.
144 Ibarra Contreras Francisco.
174 Inostroza Inostroza José Luis.
166 Jiménez Muñoz Hipólito.
11 Kavoles Fritz Guillermo.
96 Lúcar Quezada Juan.
102 Lastra Román Jacinto.
150 Lira Ayala Raúl.
181 Liquitay Reinoso Juan Bautista.
199 León Cornejo José del Carmen.
179 Llantén Arenas Rosendo 2.o
9 Machuca Suárez Aníbal.
14 Machuca Suárez Severino.
17 Marchant Machuca Carlos.
18 Muñoz Contreras Luis.
25 Merino Báez Alberto.
36 Marchant Reyes Pedro.
28 Morán Sepúlveda Elizardo.
58 Moris Jiménez José Angel.
66 Martínez Hernández Delpino.
76 Moreno Mendoza Julio.
77 Moraga Lorca Abel.
101 Mateluna Humeres Juan.
112 Molina Farías Luis Alberto.
117 Mejías López Manuel.
133 Moya Banda Simón.
156 Miers Araya Floridor.
162 Monreal Arcos Ismael.
169 Magallanes Matus Manuel.
178 Méndez Córdova Luis.
185 Monroy Corvalán Pedro.
20 Núñez Miranda Arturo.
81 Negrete Salamanca Víctor Manuel.
104 Núñez Morán Aurelio.
Ortiz Rojas Juan.
64 Olate Muñoz Emilio.
23 Payacán Vega Juan.
34 Pérez Gilbert Luis Alberto.
50 Poblete Gallegos Alberto.
53 Polanco Robles Pedro.
72 Pacheco Herrera Víctor.
103 Pozo Vásquez José.
130 Pescé Salas Humberto.
132 Pescé Salas Dunilio.
148 Pinochet Espina Rafael.
153 Pozo Donaire Juan de Dios 2.o
161 Pizarro Sánchez Manuel.
175 Piso del Vásquez Juan.
176 Poblete Gajardo Juan Bautista.
198 Prieto Cornejo Segundo.
29 Quiñones Zelaya Juan.
85 Quiroz Opazo Pedro.
5 Rodríguez Olave Marambio.
8 Rojas Martínez Juan.
16 Rojas Espinosa José Alvaro.
33 Retamales Silva Nicasio.
51 Romero Tobar Juan.
57 Romero Romero Juan María.
65 Rojas Morán Roberto.
69 Rodríguez Moraga Galvarino.
74 Roldán O'Ryan Ramón.
87 Rodríguez Riesco Pedro Nolasco.
90 Reyes Fuentes Romualdo.
110 Rojas Rodríguez Arturo.
116 Reyes Gajardo Jacinto.
126 Rodríguez Ibarra Bernardo.
137 Rivera Dinamarca Marco Antonio.
160 Reyes Canales José de la Cruz.
163 Riveros A. Tomás.
168 Rossenblitt Reigarotski León
171 Rojas Torres Luis Alberto.
177 Retamales Molina Benito.
186 Rodríguez Muñoz Francisco Antonio.
3 Silva Barcaza Arturo.
10 Silva González Moisés.
21 Sepúlveda Espinosa Julio.
27 Soto Oyarce Eleuterio.
37 Sánchez Venegas José del Carmen.
68 Salinas Díaz Luis Armando.
93 Solís Atenas Emilio.
113 Sánchez Núñez Alberto.
122 Soto Quinteros Julio.
139 Sánchez Morales Leopoldo.
147 Standisch Potts Ricardo.
184 Silva Saldaña Armando.
187 Silva Aravena Prudencio.
7 Torres Rodríguez Wenceslao.
188 Torres Osorio Armando.
193 Tapia Collao Armando.
195 Tamayo Martínez Felipe.
55 Uribe Acuña Domingo.
180 Urrutia Saavedra Luis.
2 Vergara Vargas Manuel Jesús.
4 Venegas Bustos Manuel.
47 Valle S. Nicolás.
86 Videla U. Pedro.
89 Villagrán Ceas Celestino.
92 Valdés Jorquera Rómulo.
100 Valenzuela Muñoz Joaquín.
105 Vásquez Iturra Luis Humberto.
119 Vargas Mardones Eulalio.
128 Vargas Valenzuela Eduardo.
129 Vargas Valenzuela Raúl.
134 Vargas Muñoz Armando.
159 Vergara Román Pascual.
167 Vargas Contreras Lorenzo 2.o
192 Vera Carreño Carlos.
35 Yáñez Gaete Juan.
42 Yáñez Zúñiga Lázaro.
65 Yáñez Olave Alberto.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 12.a

3 Acevedo Sepúlveda Emeterio.
7 Acuña Quiroz Armando.
10 Aravena Yáñez Manuel.
24 Arévalo Romero Salvador.
27 Alvarez Jabalquinto Ramón.
29 Amigo Vásquez Luis.
34 Acuña Chuecas Francisco.
36 Allendes Valenzuela Guillermo.
45 Araus Ulloa Bernardino.
48 Ahumada Rubio Hernán.
71 Araya Olguín Juan de Dios.
83 Araya López Francisco.
85 Alvarado Armijo Luis.
90 Araya Echeverría Jorge.
97 Avila Aravena Prosperino.
104 Alvarado Valenzuela Guillermo.
105 Alvarado Valenzuela Carlos 2.o
120 Arriagada Arriagada Luis.
123 Arancibia J. Raimundo.
133 Alvarado Alvarado Manuel.
194 Arelano Moraga Carlos.
1 Bustamante Muñoz Isidoro 2.o
6 Briones Gálvez Javier.
39 Barahona Sarmiento Abelario.
53 Barahona Herrera Juan Francisco.
65 Bahamondes Aravena José Mercedes.
86 Bravo Castro Antonio.
100 Beal González Noel.
101 Barraza Wachtendorff Luis Arsenio.
121 Broberg Cruz Oscar.
150 Benavides Morales Manuel.
157 Benavides Sepúlveda Higinio del Cármen.
161 Bravo Cuadra José.
186 Berríos Mori Luis.
197 Berríos Alcaíno Emiliano 2.o
5 Cortés Flores Marco Antonio.
13 Contreras Vidal Juan de Dios.
30 Correa Bustos Juan Baustista.
39 Cubillos Salas Carlos.
65 Cerda Aceituno Cayetano.
67 Cabrera Leighton Alfonso.
78 Cubillos Ríos Ramón.
80 Corvalán Grez Abdón.
82 Cristi Jiménez José.
87 Caroca Miranda Carlos.
92 Céspedes Pozo Manuel.
111 Coloma Bustos Ernesto.
115 Cárdenas Valdivia Manuel.
118 Contreras Donoso Javier.
148 Castro Montt Roberto.
154 Contreras Castro Diego.
169 Carrasco Valdenegro Pedro.
171 Cáceres Galaz José Ramón.
189 Contreras Mátus Julio.
192 Cueto Tobar Custodio.
59 Díaz Lobos Segundo.
145 Dorbessandt Martínez Juan Fernando 2.o
156 Duque Orellana Roberto.
173 Díaz Olave Juan.
40 Encalada Torrejón Críspulo.
108 Espinosa Pérez Alvaro.
141 Escobar Olivares Julio Arnoldo.
17 Fuentes Arriaza Andrés.
72 Fuentes Espinosa Octavio.
103 Fontecilla Lazo Pedro Ricardo.
112 Fuentes Ortega Pedro.
117 Fregone Zurita Honorio.
159 Feliú Herrera Emiliano.
177 Fuentes Sepúlveda Luis.
15 González Salazar Manuel.
16 Garrido Ruiz Carlos.
22 Guillón Torres Julio Ernesto.
61 Guerra Guzmán José Tomás.
70 Guerrero Gavelo Andrés.
74 Gutiérrez Valdés Gustavo.
75 García Guerra Orlando.
79 Gómez Soto Misael.
96 Garrido Donoso Nicanor.
107 Gallardo del Real Oscar.
122 Gómez Morales Germán.
128 Grille Marchant Luis.
138 García Durán Alberto.
140 Gaete Bravo Moisés.
147 Gómez Salinas José.
158 Guerra Ossandón Rafael S.
164 González Basualto Ignacio.
168 González Carrasco Moisés.
173 González Garrido Juan José.
184 González Agurto Carlos.
185 González Vega Fermín.
9 Herrera Pinto Héctor Enrique.
149 Hinojosa Caballero Oscar.
162 Inostroza Díaz Ramón.
54 Jaque Garrido Juan Bautista.
134 Jofré Aguiar Laureano.
170 Jara Piña Luis Alberto.
51 López Ulloa Juan.
102 Letelier del Campo Hernán.
127 Lucas Quezada Ramón.
167 Lacosta Castro Pedro.
200 Lisperguer Laffort Manuel.
21 Mardones Valenzuela Luis.
42 Muñoz González Luis Rosendo.
55 Muñoz Contreras Alfredo.
73 Muñoz Rojas Aristides.
84 Mariscal Escobar Hernán Ernesto.
94 Medina Castro Zacarías.
99 Muñoz Vera Daniel.
109 Marchant Moreno Manuel.
114 Morales Morales Pantaleón.
125 Martínez Estay Luciano 2.o
130 Marchant Marchant Antonio.
143 Martínez Menares José Luis.
166 Moreno Johustone Germán.
187 Maureira Acuña Ricardo.
190 Márquez Márquez Rosario 2.o
195 Miranda Gaete Luis.
196 Mena Jiménez Luis.
8 Navarro Meléndez Pedro.
31 Núñez Toledd Enrique.
59 Navia González Victorino 2.o
64 Navarrete Narváez Pedro 2.o
160 Navarro Araya José.
172 Navarro Tobar Alfonso.
4 Oliva Aguayo José Victoriano.
19 Ortega Zamorano Dionisio.
62 Olea Guajardo Juan Ramón.
107 Olmos Pizarro Manuel.
180 Ortiz Sierra Tiotinio.
188 Olivares Osorio Enrique.
43 Pérez Bravo Pedro.
46 Pizarro Díaz Julio Humberto.
47 Pacheco Araya Augusto.
56 Parada Lara Carlos.
57 Pérez Sánchez Carlos.
93 Pérez Aguilera José.
113 Pinto Llanter Aníbal.
124 Pereda Díaz Humberto.
131 Pérez Villablanca José Antonio.
153 Pérez Majbrán Marcos.
163 Poblete Poblete Pedro.
175 Pavez Castro Manuel 2.o
179 Pino Pérez Hilarión.
183 Pérez Madariaga Manuel Jesús.
23 Quinteros Sánchez Abelino.
81 Quinteros Ramírez Guillermo.
2 Rubilar López Aníbal.
12 Rojas Arenas José.
32 Ramos Orellana Isidoro.
33 Rojas Alegría Alfredo.
49 Román Reyes Segundo.
68 Rodríguez Zamora Ismael.
76 Riveros Ibarra Orlando.
88 Ruz Martínez Pablo.
91 Roque Lucero Nicasio.
106 Reyes Valle Manuel.
135 Román Muñoz Juan de Dios.
146 Rosende Herrera Nicanor.
151 Ramírez Ramírez Enrique.
152 Ripoll Miranda Matías.
155 Román Salinas Abraham.
165 Rojas Alvarado Manuel.
176 Ramírez Avila Luis.
181 Reyes Vallejos José Antonio.
28 Soto Millar Eloy.
35 Sasso Tamayo Máximo.
44 Suárez Rodríguez José Salomé.
67 Silva Contardo Manuel.
77 Sánchez Cáceres Luis.
89 Salas Morales Carlos.
126 Soto Villegas José Guillermo.
136 Silva Cornejo José Luis.
199 Santis González Domingo.
11 Taborga Pinto Juan.
14 Tamayo Flores Roberto.
18 Tamayo Martínez Santos.
58 Toro Corrales José.
110 Torrealba Peñaloza Julio.
119 Trujillo Ramírez Pedro.
132 Toro Salas Plácido.
139 Torres Márquez Agustín.
20 Viñales Blanco Ramón Francisco.
25 Vergara Fuentes Manuel.
26 Villarreal Pérez Reginaldo.
41 Vásquez Oliveros José Santos.
50 Vargas Leighton Manuel.
60 Varela Molina Juan.
95 Valdés González Aurelio.
98 Valdebenito Rivera Salomé.
129 Valenzuela Muñoz Leopoldo.
142 Vera Martínez Carlos.
144 Vivanco Vásquez José de la Cruz.
174 Vásquez Toro Luis Humberto.
182 Valdés Espinosa Roberto.
192 Vargas Cortés Carlos.
198 Valladares Carvacho Carlos.
63 Yáñez Yáñez Carlos.
116 Yáñez Meza José Roberto.
38 Zamudio Cáceres Segundo.
198 Zamorano Alegría Alfonso.

Subdelegación 25.a

Sección 13.a

2 Astudillo Mora Alamiro.
26 Aravena Retamales Moisés.
29 Avalos Salinas Alfredo.
38 Aguilar Aliaga Antonio.
43 Andrade Gormáz Humberto.
59 Acevedo Torres Alfredo.
88 Arancibia Lemus Bonifacio.
92 Avendaño A. Primitivo.
93 Alvarado Pizarro Tristán.
106 Alvarez Aguirre Olegario.
107 Alvarez Meza Francisco.
126 Alzola Marcón Armando.
149 Arenas Jofré Samuel.
155 Aravena Aravena Ramón.
156 Acosta Padilla Crisólogo.
161 Aguirre Richardson Enrique.
165 Aránguiz Gutiérrez Luis.
170 Almarza Quintana Agustín.
182 Alegría Gómez Juan Enrique.
61 Bravo Lobos Ricardo.
67 Barrios Peñaloza Ignacio.
69 Beltrán González Javier.
75 Bravo Grandón Jorge.
83 Bravo Pérez Félix.
122 Bravo Martínez José Ignacio.
132 Bravo Cadena Eliseo.
141 Blanco Zúñiga Horacio.
10 Caballero Quiros Juan.
11 Cortés Guerra Hernán.
22 Chirimeo Escobar Arturo.
23 Cerón Navarro Agustín.
62 Céspedes Cruz Moisés.
80 Cariaga Pérez Marcos.
82 Cortés Villalón Oscar.
87 Cariz Román Segundo.
100 Carrasco Montecinos Leopoldo.
101 Cáceres Leiva Carlos.
112 Castañeda Ugarte Aurelio.
117 Cornejo Vidal Crisóstomo.
128 Cabrera Donoso Antonio.
139 Caratazo Z. Teodoro.
150 Cuevas Medina Antonio.
154 Cordero Rojas Carlos.
198 Cárter Pedrero Manuel Eduardo.
3 Duque Espina Ramón.
41 Donoso Torres Avelio.
45 Díaz Puga Virginio Félix.
56 Duque Rojas Ramón.
96 Duque Zúñiga Antonio.
109 Díaz Fernández Rogelio.
115 Díaz Arenas Ramón.
129 Díaz Castillo Angelino.
95 Farfán Farfán José Luis.
102 Faúndez Manríquez Juan de Dios.
105 Flores Vásquez Julio.
134 Fernández Olave Francisco.
169 Figueroa Torres Arturo.
8 García Trujillo Andrés.
16 Gómez Parraguéz Eliseo.
38 Galarce Fabres Eleuterio.
51 González Retamal José Mercedes.
99 García Escobar Pedro.
108 Garrido Garrido Lorenzo.
125 Gaete Vergara Miguel Antonio.
130 Guerra Ríos Francisco Javier.
137 González Valenzuela Carlos.
140 Guerrero Toro Carlos.
151 Guajardo Cerón Fortunato.
157 Gutiérrez Muñoz Ireneo.
164 Gálvez Carreño Justo.
168 González Espinosa Nicodemus.
172 González Pavez Víctor Armando.
175 González Chacón Nicolás.
177 Gaete Cáceres Emilio.
188 Gómez Sánchez Aurelio.
64 Holmpell Hidalgo Fernando.
68 Hidalgo Latorre Augusto.
195 Inostroza Reyes Ismael.
76 Jaramillo Rahausen Pedro.
104 Jara Villagrán Carlos.
196 Jara Escobar Francisco.
15 Liberona Vargas Arturo.
19 Lattapiat Rojas Humberto.
36 Lira Cáceres Inocencio.
44 Lavín Bravo Ramón.
49 Leiva Espina Ramón.
70 Lazo Lazo Clodomiro.
74 León Parra José Manuel.
91 López Cruzat Alfonso.
111 Lupallanti Palma Juan.
118 López Valenzuela Faustino.
178 Leiva Moraga Manuel.
179 Labatut Góngora Luis Antonio.
181 López Pozo Nirvano.
189 Lorca Alliende Ernesto.
81 Llantén Arce Pedro.
5 Moreno Cerda Manuel.
14 Montauhán Tisca Ernesto.
20 Muñoz S. Guillermo.
25 Muñoz González Clorindo.
31 Muñoz Contreras Isaías.
35 Martínez S. Manuel.
37 Medina Salinas Emilio.
48 Marín García José.
131 Mardones González Evenicio.
145 Muñoz Rojas Polidoro.
163 Méndez Gutiérrez Pedro.
167 Méndez Gutiérrez Cardenio.
180 Massiel Carrasco Desiderio.
50 Naranjo Pérez Julio Armando.
71 Niño Toro José.
114 Nitsche Morán Adolfo.
120 Negrete Woolcocke Carlos.
121 Negrete Woolcocke Samuel.
138 Núñez Varas Erasmo.
158 Navarrete Troncoso Luis.
73 Oteiza Huerta Maximiliano.
159 Oyarce Gatica Custodio.
173 Osorio Sánchez Cesáreo.
7 Palomino Riquelme Arturo.
18 Palma Caro Alejandro.
17 Pavéz Cáceres Benjamín.
28 Parada Ortiz José Manuel.
33 Palacios Contreras Arturo.
39 Padilla Muñoz Manuel.
53 Pincheira Morales Carlos.
58 Pino Landaeta Manuel.
63 Pozo del García Abraham.
94 Pinochet Vergara Tomás.
119 Pérez Pauden José.
Soto Manuel.
142 Pérez Cuevas Jorge.
171 Peña Castañeda Juan.
174 Palacios López Carlos.
192 Peña Silva Arturo.
197 Pezoa Cámus Luis.
199 Peña Lizana José.
24 Ramírez Naranjo Carlos.
65 Rodríguez Ibarra Manuel.
66 Robollido Castillo Ramón.
78 Riveros Oyarzún Oscar.
97 Ramírez Fuenzalida Adolfo.
124 Riquelme Flores Humberto.
136 Ramírez Guzmán Lidio.
146 Rojas Ríos Luis.
147 Reich Fleischhauer Fernando Jorge.
166 Romo Soto Manuel.
176 Robles Zamorano Emilio.
1 Salcedo Lira René.
4 Silva Soto Ramón.
12 Sánchez Cornejo Efraín.
18 Schilling Boutills Juan H.
27 Sánchez Bahamondes Juan.
40 Singer Rusel Carlos.
42 Salas Pizarro Isaías.
46 Silva González Juan.
47 Silva Ruz Florentino.
55 Silva Soto Manuel.
60 Sandoval Soto Armando.
79 Sius Ladrón de Guevara Federico Horacio.
86 Simoncello Sunbser Emilio.
98 San Martín Norambuena Luis Alfredo.
103 Silva Ruiz Luis.
110 Saavedra Acevedo Augusto.
113 Soizza Jaramillo Eladio.
116 Sarmiento Salinas José.
144 Sagredo Rojas Juan Ignacio.
152 Sierralta Figueroa Juan.
153 Sepúlveda Urrutia Rafael.
184 Santibáñez Pardo Emilio.
186 Silva Quezada Arturo.
191 Salinas Toledo Domingo.
194 Sepúlveda Vásquez Julio.
200 Santibáñez Tamayo Marcelino.
89 Torres Morales Rufino.
133 Tenti Tizeira Arturo.
185 Tobar Ponce de León José Ignacio.
57 Urrutia Vivet Julio.
162 Uribe Vergara Carlos.
183 Uribe Díaz Julián.
6 Vargas Muñoz Sixto.
9 Valenzuela González Luis.
21 Vidal Lizana Jerónimo.
34 Villarroel Aravena Luis.
54 Venegas Pizarro Nicanor.
72 Valdés Ulloa Segundo.
77 Villablanca Cabello José.
84 Vila González Alejandro.
85 Vásquez Vásquez Daniel Humberto.
123 Velásquez Guzmán Enrique.
135 Vargas Rojas Julio Alberto.
148 Vera Orellana Arturo.
148 Vera Vera Rodolfo.
160 Vils Núñez Saturnino.
190 Vargas Montenegro Juan Patricio.
193 Vargas Silva Delfín.
30 Yáñez Menares Armando.
187 Yáñez Morán Galvarino.
52 Zamorano Mor

De la Barra Cerda Manuel.
Del Fierro Sotomayor Orlando.
Díaz Castro Jorge.
Donoso Pardo Luis.
Donoso Donoso Jesús.
Escobar Santibáñez Julio.
Erazo Bucetz Luis Osvaldo.
Espinosa Rodríguez Manuel Jesús.
Espejo Espinosa Humberto.
Figueroa Espinosa Enrique.
Faundes Rivas Leoncio.
Fuentes Paredes Wenceslao.
Fuentes Marchant Rafael.
Fierro Meléndez Juan de la Rosa.
Ferreiro Serrano Manuel.
Figueroa Becerra Enrique.
Fernández Arce Manuel.
Fernández Olea Urbano.
Fuentes Tapia José.
Gálvez Avila Emeterio 2.o
Grove Guzmán José.
González Ferreira Oscar.
Gajardo Macías Miguel.
Gamboa Marambio Carlos.
Gatica Neira Luis.
González Cabezas Segundo.
González Orellana Alberto.
García Cornejo Leonidas Anselmo.
González Zúñiga Juan.
Gualtarino Longetti Dante.
Gibbs Pinto Carlos.
Gutiérrez Vergara Homero.
Garriga Bonillo Miguel.
Gutiérrez Rojas Luis.
García Echazarreta Estanislao.
González Castillo Andrés.
González Carson Alberto.
Hernández Villalobos Julio.
Hernández Concha Zenón.
Hernández Cáceres Heriberto.
Humeres Cuevas Luis Alberto.
Hernández Fuenzalida David.
Hinojosa Riquelme Ricardo.
Hernández Márquez Domingo.
Hernández Bravo Moisés.
Illanes Riveros Andrés.
Jiménez Ganga Manuel Antonio.
Jarpa Santibáñez Oscar.
Jara Olarce Eduardo.
Lucero Flores José Luis.
López López Carlos Manuel.
López Saavedra Pedro.
Lacoste Navarro Carlos Rigoberto.
Lagrée Pérez Francisco.
León Salas Manuel Jesús.
Lara Rojas Manuel.
Leiva López Pedro Nolasco.
López Olivos Miguelino.
López Valdivia Manuel.
López Núñez Gustavo.
López Núñez Eduardo.
Muñoz Sánchez Florentino.
Madrid Velásquez Miguel.
Madrid Yáñez José.
Miranda Verdugo Santiago 2.o
Montero Sánchez Alejo.
Montenegro Lira Manuel.
Muñoz López Ignacio.
Montes Rodríguez Manuel.
Muñoz Bustamante Francisco.
Mora Bastías Samuel.
Molina Gómez José.
Mayorga Mayorga José del C.
Miranda Carrasco Sebastián.
Marambio Droguet Ramón.
Morales Castillo Armando.
Maturana Rosales Manuel.
Mandujano Contardo Galvarino.
Muñoz Vásquez Francisco.
Nelson Vidal Fernando Augusto.
Novoa Oyarse Manuel 2.o
Nelson Vidal Fernando Augusto.
Olivos Quiroz Manuel.
Ortega Duarte Guillermo.
Olivares Olivares Artemio.
Pérez Muñoz Eduardo.
Pérez Huerta Hernán.
Palma Durán Pedro.
Poblete Silva Roberto.
Plaza Mora Guillermo.
Pareto Farillini Humberto.
Parra Garrido Domingo.
Pechvante Orellana Pablo.
Portales Cordero Julio.
Quintana Pincheiro Doming Antonio.
Quintero Cruzat Carlos.
Quezada Díaz Alberto.
Rodríguez Fernández Luis.
Román Chaparro Juan.
Ramírez Lautoder Luis.
Rebolledo Correa Alejandro.
Reyes Silva Adolfo.
Rojas Iparrázaval Juan Francisco.
Ramírez Vidal Teobaldo.
Ramírez Vidal Manuel.
Romero Villalón Absalón.
Rebolledo González Julio.
Rojas Farías Saturnino.
Rojas Valdés Francisco.
Romero Martínez Oscar.
Rodríguez Sepúlveda Manuel.
Rubillar San Martín Felindo.
Riquelme Muñoz Miguel.
Romero Meneses José Miguel
Romero Meneses Rodolfo.
Ruz León Guillermo.
Rojas Espinosa Rómulo.
Salazar Covarrubias Aurelio.
Salazar Alarcón Félix Alfonso
Sánchez Zamora Manuel.
Soto Romero Miguel.
Solar Peña Luis Alberto.
Sanhueza Cid José Mercedes.
Salgado Toro Juan.
Salas Valdivieso Luis Arturo
Saavedra Jara Antonio.
Soto Barahona José Luis.
Santander Guzmán Manuel Francisco.
Santana de la Barra Daniel Osvaldo.
Salazar Rebeco Artemio.
Suárez Gómez Guillermo.
Torres Mejías Julio Amado.
Ugalde Arenas Máximo.
Ubilla Araya Antonio.
Valenzuela Díaz Pedro Antonio.
Venegas Ibarra Alamiro.
Vásquez Vásquez Ernesto.
Velásquez Bravo Ismael.
Villarroel Oyarzún Narciso.
Valdés Canales Fortunato.
Vergara Vega Justo.
Valdés Vera Eduardo.
Valdés Honorato Juan.
Verdugo Zúñiga Celestino.
Verdugo Moraga Pedro Tomás
Villablanca Cornejo Juan.
Valdés Andrade Rubén.
Vásquez Molina Roberto.
Villar Quiroz Luis.
Velasco Gomina Francisco.
Valenzuela Cerpa José.
Zaldívar Vargas Eduardo.
Zuilt Aranda Elías.
Zárate Sanhueza Jovino 2.o
Zúñiga Caillaut Narciso.

Subdelegación 25.—Sección 16

Aguilera Cabrera Pedro Pablo
Arellano Briones Carlos
Aguirre Aguilar José Francisco
Acosta Ramírez Claudio
Albornoz Molina Pedro
Arriagada B. Justo
Alvarez Soto Simón
Alvarez San Martín Luis
Arenas Ceballos Ignacio
Araya Rodríguez Manuel
Araya Ayala Luis Alberto
Abrigo Carroca Maximiliano
Ayala Salgado José Elías
Aguilar Vega Segundo
Aceituno Alarcón Edmundo
Astudillo Hermosilla Luis
Araya Araneda Senén
Alvarez Rosales Francisco
Aguayo Tapia Benjamín
Alegría Arellana Samuel
Avellaira Paredes Felipe
Arellano Soto José.
Aravena Bonera David
Barahona Olave Manuel
Bueno Rojas Manuel Jesús
Barrera Rosas Francisco
Berríos Díaz Arturo
Benavides Méndez José
Balladares Carvacho Armando
Bravo Castro Oscar
Benavides Ramírez Julio César
Becerra Vargas Samuel
Barrera Hidalgo Pedro
Bustamante Silva Zoilo
Bustos Cruz Rodolfo
Ballesteros Carvacho Manuel
Bustos Marchant Facundo
Cavieres Riveros Juan Fco.
Correa Gallinato Alfredo
Cancino Cancino Juan
Carvajal Pinilla Abdón
Carvacho González Carlos I.
Cruz Silva Marcelino
Casanova Bravo Adolfo
Catalán Escobar Vicente
Cifuentes Bravo Armando
Carvajal Pérez Carlos
Ceballos Moya Abdón
Caro Valenzuela Luis
Castro González Emilio
Castro Soto Juan Francisco
Castro Pérez Nemesio
Correa Naranjo Santiago
Contreras Sánchez Carlos
Durán Huerta Nicolás
Drago Sotomayor Enrique
Delgado Ibarra Flavio
Donoso Garrido Abel
Durán Huerta Manuel Antonio
Estirll Silva Alfredo
Espinosa Astorga Víctor
Escobar Díaz Emiliano
Encina Iturrieta Segundo
Echeverría Valenzuela Arturo
Espinosa Gutiérrez Ernesto
Fernández Fernández Víctor
Flores Muñoz Rafael
García Muñoz Luis
González Valenzuela Carlos
González González Diego
González González Horacio
Gamboa Meneses Pedro Telmo
Gadames Bravo Ricardo
González Acevedo Emilio
González Valdés José
González Rojas Jacob
González Escalante Cristóbal
Guerra Reyes Florentino
Guerra Jiménez Servando 2.o
Gálvez T. Arturo
Galdames Zamora Manuel
Guerra Jiménez Simón
González Arancibia Francisco
González Vargas Pedro Antonio
Gavilán Oviedo Manuel
González Baeza Manuel
Herrera Herrera Fundador
Herrera Cerda Maximiliano
Herrera Núñez Felipe
Herrera Muñoz Alfredo
Huiruvia Morales Demetrio
Inostroza Díaz Eleuterio
Jabre Pérez Alberto
Jara Reyes Lizardo
López Cartagena Manuel José
Larrain Morales Miguel
López M. José Domingo
Leiva Moyano Domingo
Leroy Gatica Felipe
Lagos Recabarren Roberto
López Vargas Avelino
Ladrón de Guevara Poblete Rafael
Latapiat Rojas Luis
Lazo Pérez Roberto
López Blanco Manuel Jesús
Méndez Gallegos Francisco
Muñoz Allaga Manuel
Miranda Carrasco Luis Antonio
Mancilla Vergara Liborio
Muñoz Araya Avelino
Muñoz Venegas Belisario 2.o
Martínez R. Enrique
Muñoz Navarro Félix
Medel Sánchez Juan Francisco
Muñoz Herrera Guillermo
Montenegro Rodríguez Carlos
Muñoz Verdugo Luis Alfonso
Méndez Guajardo Segundo
Muñoz Gatica Juan
Manfadini Valdini Gustavo
Mora Mora Francisco
Martínez Peña Carlos José
Núñez Hernández Manuel
Naranjo Valderrama Lázaro
Navarro Gamboa Lizardo
Navarro Bustamante Domingo
Novoa Alarcón Enrique
Ortega Ortega Miguel
Opazo L. Julio
Olmos Muñoz Armando
Ovalle Campos Carlos
Ortega Román José Manuel
Olivares Herra Isaías
Pérez Bernales Luis Héctor
Pinto Pérez Víctor
Pérez de la Paz Luis Alberto
Pizarro Bravo Orlando
Pardo Celis Higinio
Plaza Silva Julio
Palma Sotomayor Leonardo
Palma Hernández Manuel
Pino Ríos Juan Ramón
Peña Labbé Leopoldo
Peña Labbé Julio Conrado
Quintana Moya Camilo
Quijada Orellana Juan
Quintero Lobos Héctor
Quintanilla Jerez Francisco
Reyes Cifuentes Juan
Rodríguez M. Guillermo
Riquelme Muñoz Pedro
Riveros Romero Mariano
Rebolledo Correa Abelardo
Rodríguez Valencia Ricardo
Ramírez Cruz Juan
Riquelme Torres Floridor
Rodríguez Ferrada Alberto
Ramírez Aravena Esteban
Rosales Droguett Alejandro
Ruiz Medina Alejandro
Ruiz Molina Arturo
Rivera Olguín Luis
San Cristóbal Núñez Rogelio
Sóbarzo Muñoz Eusebio
Serrano Camus Ignacio
Soto Serrano Ernesto
Sepúlveda González Ricardo
Soto Ramírez Eduardo
Schacktebeck Yavar Enrique
Sepúlveda Nicasio Luis Alberto
Soto Fuentes Manuel A.
Serrano Reinoso Armando
Silva Zamudio Benjamín
Santana Olavarría Venancio
Salazar Carvacho Juan
Silva Lorca Juan
Saldías Troncoso Juan de D.
Saldías Escobar Arturo
Silva Ramírez Alberto
Torres Muñoz Francisco
Torres Farías Juan
Tarnal Cortés Ramón
Tapia Pórtigo Belisario
Valenzuela Donoso Eliseo
Vera Madrid José
Vega Vargas Zoilo
Valenzuela González Dámaso
Videla González Eulogio
Vera Valdés Juan
Valdivinos Castillo Humberto
Valencia Ormeño Juan Abel
Vizcaíno Segura Eusebio
Videla Ríos Palomino
Valdés Escobar Laureano
Valencia Ortiz Amador
Vera Madrid Alfonso
Venegas Muñoz Manuel
Zúñiga Llberona Ernesto
Zapata Erice José de la Rosa

SUBDELEGACION 25.a

Sección 17.a

Azócar Hidalgo Custodio.
Arias Soto Desiderio.
Alzamora Recassens Enrique.
Aguirre Carrasco José G.
Araya Baeza Alfonso.
Arriola Romero Manuel.
Avila Leal Emilio Santiago.
Astudillo Vallejos Carlos.
Araya Vargas Manuel.
Agurto Muñoz José Nicanor.
Andrade Espinoza José M.
Alvarez Catalán Manuel.
Alvear Ramírez Eliseo A.
Alvarez Díaz Agustín.
Ampuero Díaz Enrique.
Acosta Acosta Roberto.
Arellano Escobar Héctor.
Arellano Cancino Rogelio.
Araya Alegría Juan Andrés.
Ahumada Ortega Luis.
Adasme Muñoz José Juvenal.
Astudillo Pizarro Pablo.
Acosta Padilla Juan F.
Becerra González Oscar.
Bosaaus Benzenberg Cornelio
Bustamante Reyes Juan.
Basoez Arriaza Delfín.
Briones Díaz José.
Barrera Hidalgo Alfredo.
Bustos Bustos José R.
Carrasco Díaz Alberto.
Casanova Aguilera Rodolfo.
Chandia Sepúlveda Juan F.
Correa Avila Rafael.
Cañete Lucero Segundo.
Cuevas Maturana Juan E.
Celis Cortés Isaías.
Cotera Inostroza Ignacio.
Cáceres Vergara Valericio.
Cavieres Cavieres Julio Custodio.
Cisternas Torres Carlos
Cáceres Muñoz Fidelicio
Catilao Cerda José.
Correa Fuenzalida Ernesto.
Courtin Jiménez Carlos.
Cubillos Torres Gregorio A.
Díaz Soto Gaivarino Enrique.
Duque Roco Emilio.
Díaz Molina Ramón
Durán Zamudio Samuel.
Espinosa Herrera David
Fuentes Silva Facundo
Estrada Cid Manuel.
Escobar Valenzuela Carlos.
Escopello Mora Estanislao.
Espina González Rafael V.
Figueroa Escobar Armando.
Faundes Núñez José Manuel.
Fuenzalida Lizana Guillermo.
Fuenzalida Rojas Leimir.
Flores Muñoz Gustavo.
Frías Meneses Daniel.
Fernández Henríquez Fernando.
Flores Lagos Ismael.
Flores Díaz Armando.
Fernández González Heriberto.
Fuentes Núñez Juan Elías.
González Madrid Alfonso.
Gálvez Arriagada Ramón.
Galaz Román Alejandro.
Garrido Norambuena Pedro.
Gajardo Navarrete Luis.
González Pulgar Alfonso.
Gómez Quintana Ramón.
García Bravo Cantalicio.
González Catalán Emilio.
Gálvez Ossandón Felipe 2.o
González Castillo Efraín.
Gálvez Ossandón Roberto.
Godoy Argomedo Luis A.
Gálvez Andrade José.
Huerta Soto Samuel.
Hinojosa Soto Víctor.
Herrera Valverde Agustín.
Herrera Valverde Alberto.
Herrera Maruri Arturo.
Huerta Ortiz Manuel.
Herrera Ortega Alfredo 2.o
Ibáñez Troncoso José.
Jara Cantillana Carlos.
Jerez Solorza Custodio.
Jáuregui Valderrama Leonardo.
Larenas Maldonado Emilio.
Lucero Serruys Santos.
Latorre Alvarez Santos.
Lara González Domingo.
Leng del Pozo Hernán.
Lueiza Marambio Abel.
López Castillo Gabriel.
Lizama Medina Juan.
Medina Caro Luis.
Muñoz Gatica Fernando.
Muñoz Gatica Juan Bautista.
Morales Bravo Eduardo.
Méndez Roa Julio.
Meza Cáceres Ramón.
Marchant Henríquez Juan.
Maltrain San Martín Juan B.
Martínez Armeño Manuel.
Madariaga Parraguez Eulogio.
Martínez Espinoza José R.
Martínez Estay Pedro A.
Miranda Romero Efraín.
Muñoz Flores Juan.
Morales Díaz Rafael.
Morales Díaz Alfredo.
Meza Céspedes Carlos.
Morales López Alejandro.
Mathies Ayala Félix.
Muñoz Díaz Enrique.
Montero Rojas Alejandro.
Muñoz Morales Manuel.
Martínez Rojas Humberto.
Mora Muñoz Vicente.
Núñez Munita Custodio.
Novellino Bascuñán Juan.
Ortiz León Juan E.
Olea Bahamondes Gerardo.
Olave Báez Juan.
Palma Rodríguez Justino.
Polanco Pérez Alfonso.
Palma Soto Eusebio.
Pardo Pérez Domingo.
Pardo Ponce Luis.
Pizarro Riveros Avelino 2.o
Quiroz González Juan.
Rosales López Juan José.
Reyes Galaz Julio.
Relnoso Briones Guillermo.
Rojas Celedón Luis.
Román Luis Humberto.
Romero Marchant Emilio.
Retamal Sobarzo Arturo.
Ramos López Oscar.
Rojas Gallegullos Teodoro
Rivera Villalobos Ignacio.
Rojas Rojas José.
Rojas Cortés Luis.
Rogers Estay A. Enrique.
Rodríguez Moraga Simón.
Rodríguez Pérez Guillermo.
Sepúlveda Ruiz Luis.
Sánchez López Juan.
Segovia Ortiz Ramón.
Sánchez Abarca Manuel A.
Silva Carranza Carlos A.
Soto Guerrero Pablo.
Salmón Williams Eduardo.
Salazar Gajardo Jerónimo.
Sepúlveda Bustamante Eusebio.
Sandoval Soto Manuel.
Silva Aravena Carlos A.
Soto Rojas Clemente.
Silva Vargas Octavio Alfredo.
Soto Zamorano Nicolás.
Soto Villarroel Manuel.
Sepúlveda Silva Carlos.
Sepúlveda Assuam Héctor J.
Santander Rodríguez Eduardo.
Salas León Luis.
Tirado Bravo Daniel.
Torrejón Pérez Cayetano.
Tapia Escobar Javier.
Toledo Alvarez Vicente.
Toro Garrido Víctor.
Ubilla Pardo Luis.
Vargas Escobar Humberto.
Vega Mery David.
Valenzuela García Rodolfo.
Vergara Alzola Juan Bautista.
Vera Sepúlveda Ramón.
Venegas M. Luis.
Vásquez Reyes Marcial.
Villarroel Ríos Enrique.
Valencia López Rodolfo.
Valdés Saavedra Pedro A.
Vera Valdivia Aníbal.
Venturini Fernández Felipe 2.o
Vergara Gaete José.
Vega Vega Adolfo.
Valenzuela Muñoz Juan.
Véliz Rojo Arnoldo.
Wesla Ortega Rogelio.
Yáñez Martínez Roberto.
Zelaya Pinto Delfín.
Zamorano Zamora Martín.
Zúñiga Jorquera Samuel.
Zaldaño Cádiz Lúcas.
Zapata Arévalo Armando.
Zúñiga Jiménez Martín.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 18

Ahumada Burgos José Tomás.
Araneda Rodríguez Pedro Pablo.
Allende Armijo Regino.
Ayazera Figueroa J. Erasmo.
Aguilar Rodríguez Agustín.
Alarcón Orellana José.
Atena Jofré Albino.
Alfaro Alfaro Julio.
Arcos Ortiz Luis A.
Aracena Machuca Felipe.
Aceituno Mora Carlos.
Alarcón Fernández Carlos.
Arévalo Santander Juan.
Alarcón Vega Casimiro.
Aravena Vásquez Eleuterio.
Aravena Vallejos Carlos E.
Acuña Lobos Segundo.
Alvarado Neira Raúl.
Aravena Figueroa Guillermo.
Briones Díaz Segundo.
Burgos Molina Francisco.
Becerra Jara Pedro.
Bahamondes Neira Delfín.
Bozo González Alfredo.
Barrios Guerra Carlos.
Blasco Dopazo Fernándo.
Baeza González Juan Elías.
Bañados Gajardo P. Luis.
Concha Urra José Luis.
Calderón Gómez Manuel.
Cerda Gómez Alicio.
Canto Coral Luis del.
Cabrera Ortiz Gumercindo.
Campusano Reyes Francisco.
Carrasco Cabezas Moisés.
Céspedes Sotomayor Pedro.
Carreño López Manuel.
Cabello Cabello Moisés.
Carreño López José María.
Castro Hidalgo Herminio.
Cáceres Osorio Onofre.
Cuadra Peña José F.
Cataldo Cataldo Luis H.
Contrera Arellano Arturo.
Canales Jorquera Amador.
Carreño Cubillos Eulogio.
Caro Gutiérrez Domingo.
Castillo Rivera Roberto.
Castro González Cipriano
Cabera Videla Alfonso.
Concha Ladarga Alejandro.
Díaz Pozo Felipe.
Díaz Sepúlveda Guillermo A.
Delgado Ibarra Federico.
Díaz Avilez Adolfo 2.o
Díaz Ahumada Nicolás.
Donoso González Arturo.
Donoso Valenzuela Juan de D.
Donoso Suárez Salustio.
Escossier Fernández Enrique.
Espinoza Mora Juan A.
Flores Yáñez Daniel.
Flores Muñoz Bernardo.
Fuenzalida Pizarro Rodolfo.
Fernández González Carlos.
Fuentes Toro Manuel.
Flores Silva Roberto.
Figueroa Avendaño Luis.
Farías Paredes Ernesto.
Faúndez Faúndez José Luis.
Fuenzalida González Humberto.
Faúndez Faúndez José S
Gággero Barbieri Rómulo.
Guerra Quintana Máximo.
González Montero Ramón.
Garrido Peralta Gabriel.
Godoy Sepúlveda Ramón.
Gutiérrez Sepúlveda Luis A.
Gallardo Asagra Alberto.
González Figueroa Martín.
Godoy Argomedo José T.
González Cabello Juan de D.
Gálvez López Antonio.
Garbarini Lazo Alfonso.
Garrido Contreras Celín.
Galindo Vera Jacobo.
González Guerra Guillermo.
González Alvarez José Luis.
Hernández Bravo Robinsón.
Hidalgo Vilches Manuel 2.o
Hidalgo Fernández Luis.
Hurtubia Escobar Pedro A.
Herrera Ordenes José A.
Hurtado Meneses Francisco.
Huerta Pérez Segundo.
Hernández Bustos Juan.
Ibacache Aros Mamerto.
Jofré Vera Galvarino.
Jodar Puerta Antonio.
Jaña Carreño Carlos.
Jofré Bernal Clorindo.
Jiménez Contreras Joaquín
López Salas Francisco.
Leyton León Nicanor.
López Pino Florindo.
Leiva Barrera Honorio.
Leiva Catalán Juan de Dios.
López Dososo José Jesús.
Lobos Bastías Efraín.
Lisoni Mac-Clure Ignacio.
Larraín Cáceres Roberto.
Leiva Cáceres Ramón.
Lizama Lizama Manuel.
Laso y Laso Carlos E.
Lazcano Cabrero Venancio.
Larenas Romero Roberto.
Muñoz Reyes Horacio.
Martínez Figueroa Carlos.
Montes Lombelli Hipólito 2.o
Miranda Carrasco Manuel J.
Marín Sánchez Luis R.
Marín Jiménez Manuel.
Muscat Salazar Carlos.
Muscat Flores Eduardo.
Muscat Flores Julio.
Morales Gajardo Carlos.
Miranda Zamora Alfonso.
Muñoz Díaz José.
Marín Mujica Conrado.
Moreno Toro Guillermo.
Martínez González Oscar A.
Munita Wittaker Carlos.
Meza Herrera Roberto.
Mañan Rojas Pedro.
Martínez Berríos Constancio.
Núñez Arriagada Arturo.
Navarrete Valladares Eliseo
Núñez Meneses Fortunato.
Moreno Moreno Luis H.
Núñez Oro Luis.
Olmos Cartagena José.
Osorio Hernández Teófilo.
Olea Cornejo Ruperto.
Peralta Silva Eliseo.
Pinto Silva Víctor Guillermo.
Poblete Donoso Juan B.
Palma Morales Benedicto.
Pérez Arce Alberto.
Pujado Olivares Antonio.
Parraguez Parraguez Abelardo.
Rubio Osorio Ramón.
Rojas Farías Manuel.
Ramos Bravo Agustín.
Rojo Moya Carlos Francisco.
Rosas Caro Eduardo.
Rojas Chávez Luis.
Rodríguez González Amello.
Rozas Quezada Froilán 2.o
Ríos Silva Filomeno.
Ramos Ríos Alberto.
Rojas Elgueta Francisco E.
Rojas Toledo Juan.
Retamales Vásquez Andrés.
Rosales Retamales Celestino.
Romo Romo Luis.
Sánchez Mira Bernabé.
San Martín Lizama Julio.
Sáez Contreras Manuel.
Sánchez Bahamondes José M.
Silva Villegas Ernesto.
Suazo Candio Amadeo.
Solar Andana Víctor M.
Serey Matamala Ernesto.
Silva Neales Elías.
Torres Llantén Eduardo.
Tardito Guerra Tito.
Troncoso Aceitón Máximo.
Torrealba Torrealba Ernesto.
Ubeda Brito Francisco.
Urbina González Julio.
Velásquez González Pedro U.
Villanueva Pérez Alamiro.
Villanueva Pérez Humberto.
Vásquez Fernández Horacio.
Varas Contador Luis.
Vidal Silva Germán Eduardo.
Vilches Castillo Luis A.
Valenzuela Hevia Antonio.
Valenzuela Benavides Oscar.
Venegas Alderete Luis.
Vallejos Lastra Oscar A.
Vergara Vilches José A.
Vidal Sánchez Alfonso.
Vásquez Montecinos Romilio.
Villanueva Márquez Gilberto.
Villegas Albornoz Moisés.
Zúñiga Gálvez Florindo.
Zúñiga Naranjo Eduardo.
Zúñiga González Luis.
Zavala Ruiz Pío del Carmen.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 19.a

Aguilar Hidalgo José Luis.
Arias Mendoza Eliseo.
Astudillo Morales Domingo.
Acuña Moya Francisco.
Alvarado Gómez Ramón.
Ascencio Barría Santiago.
Ahumada Muñoz Pantaleón.
Ahumada Silva Rafael.
Arancibia Arancibia Juan Fco.
Aravena Tapia Moisés del C.
Améstica Farfán Miguel.
Aravena Pineda Julio.
Aguilar Cifuentes Julio.
Araya Guillermo Francisco.
Barrera Vargas José Tomás.
Becerra Liberona Juan.
Becerra Cornejo Fidel.
Bozo González Felipe.
Barahona Ruz Sinforiano.
Bories Ruiz Germán.
Barahona Becerra Ismael.
Bobadilla Villalobos Cornelio 2.o
Barrera Pardo Víctor.
Barahona Arlegui Ananías.
Bravo Alegría Floridor.
Catalán Catalán Solercio.
Cortés Salinas Manuel.
Campos Campos Belarmino.
Cardemil Pino Jenaro.
Cordero Pérez Santiago.
Cabrera Lecaros Fernando.
Calderón Ormazábal Florentino.
Cerón Ruz Raimundo.
Cordero González Manuel.
Carrasco Armijo Carlos.
Cubillos Ovarce Carlos.
Cornejo Cornejo José.
Cabezas Gaete F. Santiago
Castro Cordero Narciso.
Castro Rojas José Andrés.
Espinoza Ahumada Juan.
Espinoza Medina Carlos.
Espinoza Medina Luis.
Fuentes Fuentes Cipriano.
Fuentes Quiroz Delfín.
Figueroa Marambio Dionisio.
Fuentes Gutiérrez Froilán.
Fortunato Briceño Fidel.
Flores Farías Eliodoro.
Fuenzalida Cubillos Santiago.
Fuentes Uribe Benicio de la
Figueroa Figueroa Juan.
Fernández Núñez Hermógenes.
Fray Méndez Alberto.
Gálvez Montana Luis.
Gajardo Madariaga Pedro.
Gómez Donoso Polidoro.
García Maldonado Francisco de
González Poblete Juan.
González Ruiz Andrés.
González Martínez Nivaldo.
Garrido Arellano Indalicio.
González García Florencio.
Campos Ubeda Carlos.
Donoso Orellana Pedro.
Duarte Cubillos Matías.
Donoso González José.
Duarte Pastene Carlos.
Díaz Bergueció Carlos.
Díaz Zapata Julio.
Drouilly Bordigoni José N.
Droguett Molina José F.
Echiburú Lanniotte Pablo.
Espinoza Ortega Carlos.
Espinoza Letelier José M.
Espinoza Fuentes Dionisio.
Espinoza Herrera Pedro.
Elgueta Sepúlveda Nicolás.
Guerrero Madrid Juan F.
González Carvajal Alberto.
Gutiérrez Novoa Evaristo.
Gutiérrez Saavedra Francesco J.
Gost Arriagada Juan.
Gallegos Torres Roberto.
Hernández Duarte Juan.
Hernández Duarte Eduardo.
Heimpell Morales Guillermo
Jarquemada Díaz Carlos.
Jamett González Luis A.
Jiménez Acuña Enrique.
Liberena Vargas Alberto.
Lira Molina Luis.
Lucero Leiva Hernán E.
Latín Lecaros Macario.
Latorre Arancibia Alberto.
López Adasmo Oscar.
Meza Lobos Julio.
Muñoz Astaburuaga Julio.
Matamana Bustamante Carlos.
Morales Castillo Alberto.
Meneses Figueroa Angel C.
Muñoz Díaz Feliciano.
Montenegro Vergara Juan B.
Martínez Benavides Ramón Gil.
Mogollones Matus Leopoldo.
Montenegro Malloa Carlos.
Miranda Córdova Manuel.
Muñoz Pérez Valerio.
Muñoz Pérez Velerio.
Millacaris Gutiérrez Reinaldo.
Marión Rodríguez Oscar.
Melo Soto Hipólito.
Montecinos Pacheco José del T.
Morales Tapia Julio.
Meneses Benard Julio.
Mora Cid Gumercindo.
Moreno Cid Gregorio.
Muñoz Bustamante Benjamín.
Miranda Echeverría Miguel.
Medina Rojas Arturo.
Muscat Flores Roberto.
Marzeri Veliz Alfredo.
Moreno Cornejo Aurelio.
Nieto Cneto J. David.
Núñez Alfaro David.
Negrete Torres Alejandro.
Ortega Hernández Daniel.
Oreste Gálvez Oscar.
Orellana Pino Lázaro.
Otero Pedraza Guillermo.
Olivares Peña Abel.
Osorio González Epifanio.
Ogueda Domínguez J. Victoriano.
Osorio Riveros Luis.
Pavez Zúñiga Maximiliano.
Petersen Ponce Juan.
Plaza Plaza Nibaldo.
Poblete Veliz Francisco.
Peña Quezada Juan F.
Pérez González Juan B.
Pardo Escobar Juan de Dios.
Pinochet Le Brun Osvaldo.
Pinto Flores Pedro 2.o
Pastor Guzmán José Domitrio.
Palacios Alcalde Ladislao.
Palacios Monsalvez Luis Orlando.
Pacheco Navarrete Andrés.
Puebla López Estanislao.
Quinteros Vásquez Eduardo.
Rodríguez Valladares Rogelio.
Reyna Cordovez Víctor de
Retamales Ravello José.
Rubio Pérez Segundo.
Rebolledo Correa Luis Ernesto.
Reveco Palacios Carlos A.
Reyes Galaz Juan.
Requena Erazo Pedro 2.o
Remo Santander Alfredo.
Sánchez Herrera Carlos.
Saavedra Saavedra Angel C.
Saavedra González Emilio del C.
Soto Gómez Indalicio.
Soto Ortiz Alberto.
Soto Paredes Manuel.
Sepúlveda Amaro Juan Angel.
Soutag Prado Roberto.
Saavedra Ortiz Armando.
Sandoval Sepúlveda Luis Alberto.
Sepúlveda Bravo Guillermo.
Sappurg Blanco Godofredo.
Sepúlveda Ferrada Adan.
Salgado Escárate Manuel.
Torres Silva Felindo.
Torres González Jorge.
Trujilio Muñoz Luis.
Toro Elizondo Exequiel.
Trujillo Aránguiz Eduardo.
Trujillo Aránguiz Ernesto.
Torres Cutiérrez Evaristo.
Torres González Víctor.
Torres González Humberto.
Torres Burgos Juan.
Ubilla Pérez Emilio.
Ulivi Vergara Natalio.
Uribe Fuentes Segundo.
Ulloa Ogueda Carlos.
Valdés Letelier Luis.
Valenzuela Campos Juan.
Villalobos Muñoz Juan B.
Vásquez Gonzalez Angel.
Valencia Justo Abel.
Vásquez Céspedes Juan.
Valenzuela Carmona Francisco
Vergara Sepúlveda Joaquín.
Vergara Jaña Amable.
Yáñez Rojas Tránsito.
Yáñez Rojas Tránsito.
Zamorano Gutiérrez Exequiel.

SUBDELEGACION 25.a

Sección 20.a

Alvear Cancino Rogelio.
Abarca Cornejo Emilio.
Andrade Vera Julio.
Arévalo Galaz Moisés.
Acuña Celedón Ramón
Arellano Cancino Alfredo.
Apiolaza Guillermo Florencio.
Amigo Rojas Luis Adrián.
Astorga Navarro Manuel.
Arrieta Galaz Vitalicio.
Angulo Muchuca José.
Anrique Garín Carlos.
Araya Fuentes Luis.
Audaux Muñoz Carlos Humberto.
Alarcón Duarte Diego.
Avendaño Gómez Manuel.
Abarca Sotomayor Amador.
Barahona Walter Horacio.
Berríos Olave Manuel.
Bozzo González Julio.
Bravo Grandón Luis Ernesto.
Barahona Ruiz Juan.
Bize Poblete Orlando.
Bascuñán Toledo Juan.
Careneras Frías Manuel Antonio.
Cancino Pavez Martín 2.o
Cisternas Olivares Pedro.
Carmona Cavieres Alberto.
Cisternas Jara Juan José.
Castro Méndez Rafael.
Cabrera Ramírez Enrique.
Carvajal Peña Luis.
Claudio Martínez Avelino.
Chaparro Arco Aníbal.
Castro Contreras Alfredo.
Cuevas Jaques Bautista.
Capello Sánchez Celestino.
Corvalán Corvalán Guillermo.
Carrasco Carvacho Juvenal.
Corvalán J. Narciso Adrián.
Cornejo Chacón Oscar Eduardo.
Carrasco Abarca Arturo.
Dentelmoser Rosales Segundo.
Durán Gómez Miguel.
Delgado Escudero Manuel.
Delgado Vilches Manuel Jesús.
Donoso Meneses Javier.
Durán Gost Ramón.
Espinoza Gutiérrez Emilio.
Edgard Campbell Efraín.
Espinosa Tapia Miguel.
Espejo Escobillana Carlos.
Felsmann Miranda Roberto.
Fuentes Alegría Javier Agustín.
Fuentes Fuentes Antenor.
Fernández Olea Luis Humberto.
Fernández Rivera Armando
Fuentes Arriagada Benigno.
Fernández Garrido Nicanor.
Gómez Salinas Francisco.
Gálvez Sánchez Santiago.
González Leal Alejandro.
Guerra Urrioia Juan E.
González Quezada Celedonio.
González Carson Carlos.
González Rodríguez Manuel.
Guzmán Guillaume Héctor.
Guzmán Guillaume Hernán.
Galaz Pavez Ramón.
Gaona Flores Alberto.
García Espinoza Carlos.
González Verdugo Pedro.
Gutiérrez Makenzie José.
García Poblete Demetrio.
Gómez Faundes Javier.
García García Luis Alberto.
Gaete Araya Humberto.
Guzmán Arellano Sebastián.
González Miranda Manuel.
González Rivera Elías.
Gutiérrez Valenzuela Vicencio.
Godoy Córdova Nicanor.
García Palma Martín.
Hernández Hernández José.
Hidalgo Bustos Luis.
Hernández Alfaro M. Santiago.
Hernández Gómez Víctor.
Hernández Rojas Nicolás.
Ibáñez Cancino Ruperto.
Jiménez Jiménez Juan B.
Gálvez Muñoz Domingo.
Juliz Sánchez Clorindo.
Laso Laso Antonio.
Labarca Donoso Ismael.
Lobos Silva Antonio.
López Toro Manuel.
Labra Fuentealba Juan Bautista 2.o
Lillo Olivares Luis.
Lira Cepeda Rubén.
Labarca Carlos Cipriano.
López Alvarez Luis.
Laguna Negra Melquiades.
Larenas Ortiz Ramón.
Luna Pallar José.
Livori Charella Andrés.
Mora Herrera Altidoro.
Monarnes Monardes Fidel Antonio.
Márquez Tillería José María.
Moncada Quinteros Luciano.
Morales Román Juan Mercedes.
Méndez Figueroa Rogelio.
Montecinos Faúndez José.
Moreno Bravo Manuel.
Muñoz V. Pedro.
Morales Saavedra Gerardo.
Méry Arenas Elías.
Maza Peralta Glafiro León.
Miranda Reyes Augusto.
Morales Osorio Manuel.
Muñoz Contreras Víctor.
Montoya Romero Manuel.
Moya Jorquera Germán.
Navarrete Villagrán Teodoro.
Negrete Riquelme Angel C.
Ortega Durán Joaquín.
Olivares Soto Miguel.
Olmedo Basoñán Alberto.
Osorio Salas Erasmo.
Olavarría Orrego Santiago.
Pavez Miranda Laureano.
Pérez Blanco Ramón Antonio.
Poblete Ramos Juan Manuel.
Poblete Ramos Abel.
Plaza Donoso Felipe.
Parra Lagos Gonzalo Oscar.
Parra Parra Wenceslao.
Pérez Cabezas Pedro.
Parodi Espinoza Samuel.
Pinto Sótilo Roberto.
Pastor Aguilera Enrique.
Pizarro Barrios Guillermo.
Pérez Medina Floridor.
Pozo Vidal Luis.
Peñailillo Díaz de Medina Cesáreo.
Pacheco Cañas Elías.
Quintana Rojas Pedro Nolasco.
Quezada Gómez Eduardo.
Ramos Díaz Ireneo.
Reveco Donoso Mamerto.
Rojas Gutiérrez Galindo.

129 Bravo Machado Nelson.
176 Boza Muñoz Francisco.
11 Cruz Muñoz Juan Bautista.
37 Cabezas Oyarzún Juan Agustín.
54 Cornejo Jiménez José Luis.
61 Caballero Argomedo Ernesto.
73 Córdova Sanhueza Juan.
74 Castillo Valencia Miguel A.
76 Celis Olea Pedro.
78 Caballero Astorga Héctor.
90 Cáceres Muñoz Policarpo.
100 Catalán González Oscar.
116 Carvajal Vera Pascual.
118 Cortés Araya Hernán.
140 Castro Arriagada Carlos.
144 Cataldo Herrera Armando.
150 Carvajal Ortiz José.
173 Cruz Alvarez José Domingo.
180 Castro Rojas Abraham 2.o
182 Caro Espinosa Moisés.
192 Caroca Román Luis Alberto.
194 Contreras Arias Bernardo.
195 Carrasco Díaz Julio César.
196 Correa Correa José Anselmo.
2 Díaz Jiménez Máximo.
10 Delgadillo Escobar Ernesto.
161 Díaz Miranda Raimundo.
45 Elzo Torres Luis.
119 Escobar Pastene Electo.
175 Escalante Cerda Primitivo.
71 Farfan Charme Pablo.
132 Fuentes Troncoso Julio.
148 Fuente de la Pavez Santiago.
197 Fuentes Ormeño Pedro 2.o
3 González Chávez José.
13 Guzmán Zárate Luis Alberto.
14 González González Guillermo.
38 García Navarrete Alejandro.
40 Galaz Trujillo José Ignacio.
44 Guzmán Pérez Diego Julio.
46 González Villalobos Alejandro.
47 Galaz Trujillo Armando.
84 González Villalobos Telésforo.
86 González Arancibia Carlos.
92 Gómez Martínez Rosamel.
120 Gómez Carrasco Romilio.
122 Guzmán Quiroz Gerardo.
125 Grasset Ramos Augusto.
177 Gallegullos Zúñiga Juan de la Cruz.
186 Guajardo Ordenes Roberto.
191 González Vidal Justo.
199 González Rojas Toribio.
200 González Ojeda Salustio.
17 Huerta Honorato Federico.
18 Herrera Bruna Clovis.
109 Huerta González Enrique.
133 Horta Díaz Eulogio.
135 Herrera Ramírez Misael.
171 Hormazábal Labarca Oscar.
187 Jaque Ahumada Leandro.
160 Jara Gutiérrez Jorge.
167 Jara Valdivia Sergio.
170 Jara Morales Gerardo.
24 Lebau Sánchez Antonio.
26 López Araya Segundo.
27 Lagos Palma Dagoberto.
39 Lagos Grant José María.
68 Lagos Palma Fernando.
40 Lucero Arredondo Ramón.
124 López Muñoz Juan E.
126 Lira Sánchez José Miguel.
131 Loyola Salvatierra Gabriel.
152 López Torres José Fernando.
162 Laguna Cáceres Domingo.
166 Lecaros Ramírez Julio.
185 Lepe Ceri Juan Carlos.
20 Marchant Astudillo Luis.
22 Manzo Armijo Demetrio.
25 Marchant Astudillo Domingo.
33 Méndez Cornejo Enrique.
35 Morán Contreras Erasmo.
41 Meredith Hardy Juan.
43 Munizaga Alvarez Emeterio.
60 Miranda Forman Domingo.
62 Muñoz Venegas Jorge.
67 Marchant Astudillo Ramón 2.o
70 Mateluna Hércules Fernando.
72 Meza Cifuentes Guillermo.
82 Martínez Aguilera Nicanor.
88 Mesías Leyton Carlos Enrique.
95 Meza Santiago Roberto.
96 Montenegro Ruz José Manuel.
98 Moreno Navarro Custodio.
99 Montero Leyton Aurelio.
106 Méndez Soza Policarpo Antonio.
112 Mateluna Torres Florentino.
115 Monardes Montero Luis.
127 Maldonado Muñoz Moisés.
128 Miranda Cárcamo Juan.
143 Morales Zamorano Juan 2.o
147 Matus Torres Virginio.
163 Munizaga Cerda Luis.
169 Miños Córdova Carlos.
178 Monasterio Novoa David.
181 Martínez Armijo Francisco.
190 Mejías Saavedra Julio.
51 Novoa Reyes Manuel Antonio.
94 Naranjo Montiel Juan Bautista.
108 Naranjo Menares Julio.
129 Olivares Bórquez Timoteo.
142 Oyarzún Day Jorge.
155 Orrego Astorga Carlos.
164 Oyarce Gallegullos Manuel.
165 Oliva Acevedo Nicanor.
166 Ocampo González Apolinario.
75 Osorio Vidal Aníbal.
1 Pezoa García Juan.
8 Pérez Aguilera Víctor.
34 Primeda Sánchez Eduardo.
35 Parra Quezada Ramón 2.o
59 Pino Jelves Ramón.
93 Palma Venegas Gregorio.
94 Philippi Pacheco Fernando 2.o
72 Puga Chaparro Ernesto.
74 Pizarro Córdova Tomás.
88 Quezada Soto Ricardo.
5 Ramírez Inzunza Elías.
88 Rivera Parga Pedro.
91 Romo Flores Manuel J.
92 Romero Uribe Domingo 2.o
49 Ruiz de Gamboa Carlos.
50 Rojas Gómez Ernesto.
52 Rivas Smith Ruperto.
63 Rubio Márquez Ramón.
87 Rivera Rivera Silverio.
94 Ramírez Tapia Miguel.
113 Rayo Castro Francisco.
114 Retamal Ascuy Jorge.
139 Riveros Astudillo Miguel.
142 Rivera Henríquez Alfonso.
153 Remedi Gagliardi Osvaldo.
165 Reyes Castillo Eduardo.
179 Rojas Figueroa Gilberto.
183 Ramírez Orellana Pedro A.
189 Ramírez Garrido Joaquín 2.o
30 Sandoval Arenas Luis.
36 Sandoval Cortés Samuel.
78 Salinas Hidalgo Carlos.
85 Silva Rojas Domingo.
91 Soto Lizana Oscar.
97 Sánchez Marticorena Baldomero.
10 Silva Inda Eneas.
30 Sotelo Rivero Humberto.
45 Silva Peralta Luis Felipe.
69 Salas Penalillo Luis Alberto.
56 Salazar Méndez José.
84 Salamanca Gutiérrez Juan Bautista.
84 Silva Silva Segundo.
15 Urbina Bustamante Humberto.
1 Urra Ibáñez Héctor.
8 Ureta Ramírez Juan Luis.
18 Urbina Arredondo Erasmo.
7 Vidal González Lautaro.
9 Valenzuela Fuentes Fidel.
11 Villelas Palacios Enrique.
13 Valenzuela Leteller Ladislao.
18 Vásquez Fuentealba Andrés.
19 Valenzuela Donoso Pastor.
17 Valdivia Villalobos Guillermo.
19 Vergara Migueles Arturo.
37 Villablanca Urbina Ramón.
41 Vargas Acosta Clodomiro.
57 Veloso Espinosa Benigno.
18 Valenzuela Soto Pedro.
18 Velasco Rojas Fortunato.
41 Wiegand Teagne Pedro Pablo.
96 Zuleta Guzmán Santiago.
54 Zamora Opazo Guillermo.

SUBDELEGACION 11.a

Sección 2.a

3 Araya Ugalde Alfredo.
10 Acuña Acuña, Manuel.
43 Albornóz Palma Carlos.
55 Alvarez Pulgar Julio.
97 Astudillo Zúñiga Andrés.
105 Arancibia Arancibia Gabino.
107 Alcaide Alcaide Alejandro.
115 Agurto Oscar Nicanor.
123 Abarca Caviedes Faustino.
126 Alvarado Rojas Adolfo.
137 Avarla Carvajal Francisco.
169 Alcaraz Marín Julio.
197 Alarcón Salgado Eleuterio.
18 Bravo Bravo Carlos.
34 Burgos Castro José Abel.
68 Bisquert Allaga José S.
100 Barrera Olguín Luis.
128 Bastidas Montero José M.
147 Bondon Dousset Fernando.
151 Bahamondes Ramos Luis.
15 Cavieres González Luis Alberto.
27 Cortés Castro Elizondo.
28 Campaña Oyaneder Francisco.
33 Cáceres Oros Luis.
40 Contreras Campo Heriberto.
44 Carrasco Díaz Luis.
58 Carrasco Rivas Juan.
69 Campos Cornejo Mariano.
86 Cornejo González Ignacio.
90 Calderón López Baldomero.
98 Contreas Tapia Amador.
108 Canté Rodríguez Carlos.
109 Contreras Contreras Ricardo.
112 Cáceres Díaz Rosalindo.
116 Cifuentes Alarcón Roberto.
124 Cárcamo Villar Germán.
125 Castillo Castillo Samuel.
153 Cárcamo Camus Luis.
160 Cabreras Vargas Fidel.
170 Contreras Contreras Samuel.
175 Caviedes Saavedra Juan.
182 Castro Rocha Luis Alberto.
11 Donoso Morandé Octaviano.
17 Delagua Allendes Oscar.
23 Donaire Velásquez Luis A.
24 Díaz Parra Sótero 2.o.
26 Díaz González José Gregorio.
39 Díaz Celedón Pedro Antonio.
99 Díaz Lagos Juan Ramón.
110 Díaz Saavedra José Doroteo.
130 Díaz Mandujano Jacinto 2.o.
139 Dallez Garceaux Carlos.
148 Escobedo Rodríguez Carlos.
5 Fierro del Calderón Manuel.
13 Fuente de la del Río Carlos.
132 Fontt Villalobos Angel.
150 Fernández Caro Luis.
180 Flores Grandón Arturo.
42 González Herrera Benjamín.
48 Godoy Arias Eleuterio.
67 González Castillo Cirilo.
77 Gallegos Torres Froilán.
95 Garrido Aravena Armando.
111 Gaete Avila Luis.
113 Gallegos Castillo Manuel.
117 Gómez Pizarro Eliseo del Carmen.
155 González Robles Manuel.
156 González Zúñiga Delfín.
157 Gallardo Muñoz Pedro.
184 Gómez Verdugo Guillermo.
187 Galvez Jelves Luis Alberto.
188 Gómez Verdugo Agustín.
200 González Palma Manuel Jesús.
31 Herrera Espinosa Lorenzo Alfredo.
60 Huerta Lira José Miguel.
114 Hidalgo Espinosa Ramón.
134 Herreros Pradel Enrique.
145 Herrera León Carlos.
166 Huerta González Arturo.
168 Horeau Eldredge Julio.
179 Hormazábal Ortiz Florindo.
193 Herrera Flores Hugo.
2 Iturra Garrido Francisco.
6 Ibarra Cantillana Pedro Antonio.
30 Ibarra Lucero Víctor.
118 Inostroza Ayord José Ramón.
81 Jiménez Berríos Guillermo.
36 López Cornejo Luis.
54 Lagos Catalán Benjamín.
93 Labra Gutiérrez Guillermo.
101 Lizana Cañete Humberto.
104 López Pizarro Angel Agustín.
171 Lorca Fierro Juan.
172 López Brito Pedro.
181 López Campos Rigoberto.
198 Lara Orellana Juan Francisco.
1 Munizaga Cerda Alonso.
9 Marticorena Pereira Alejandro.
20 Masipangui Muñoz Carlos.
21 Moreno Gajardo Francisco.
32 Martínez Ibarra Mauricio.
37 Martínez Valenzuela Luis Enrique.
41 Moreno Urrea Julio.
45 Meneses González Fernando.
50 Montaner Téllez Francisco.
51 Mardones Ruiz Pedro Nolasco.
52 Maturana Rojas Aurelio J.
59 Martínez Cerda José Miguel.
72 Martínez Garrido Liborio.
83 Muñoz del Río Ismael.
87 Madrid Valenzuela Donato.
94 Moreno Severino Nazario.
122 Marín Arancibia Ignacio.
133 Méndez Cornejo Tomás.
136 Martínez Carrasco Ernesto.
142 Muñoz Espina Luis Aurelio.
143 Muñoz Vallejos Pedro.
154 Mardones Riquelme J. de Dios.
163 Madrid Vergara Víctor.
177 Muñoz González Feliciano.
38 Núñez Godoy José Félix.
79 Naranjo Astorga Manuel.
80 Núñez Castañeda Roberto.
56 Ortiz Martínez Juan Bautista.
73 Orellana Vargas Armando.
74 Ossa Toro Arturo.
85 Olivares Carvajal Nicolás.
96 Olivares Núñez Alejandro.
102 Ortega Severino Pedro.
173 Orrego Armijo Wenceslao.
189 Ortiz Venegas Santiago.
4 Pérez Montes Humberto.
53 Pérez Guerra Alfredo.
65 Plaza Muñoz Agustín.
131 Pizarro Torreblanca Ramón.
135 Peña Campo Santiago.
141 Pavez Canales Manuel Enrique.
158 Pérez Maldonado Anselmo.
161 Paredes González Tránsito.
167 Parada Suazo Luis Alfredo.
192 Penelli Arreguis José Oscar.
8 Quiróz Bahamondes Pedro.
47 Quevedo Vásquez Juan Ramón.
195 Quiróz Brito Luis Alberto.
7 Roco Lanas Humberto.
14 Rojas Rojas José Alfredo.
35 Ramos Salas Rosauro Victor.
61 Rodríguez Córdova Manuel.
62 Rodríguez Córdova Juan.
63 Riquelme Ramos Juan de la Cruz.
66 Riquelme Riquelme Francisco.
82 Rojas Aránguiz Domingo.
91 Retamales Pérez Domingo.
92 Romo Flores Luis.
106 Rivas Aguayo José del Carmen.
120 Román Valdés Marcelino.
140 Rubio Arellano Luis.
144 Recabarren Recabarren Moisés.
149 Roco Vilches Samuel.
162 Rodríguez Gómez Rodolfo.
178 Reyes Riveros José Luis.
186 Ramírez Martínez Hilario.
194 Rivera Pinto José M.
46 Solari Cavieres Carlos.
57 Salas Jofré Ernesto.
64 Sepúlveda Aguilera Arturo.
76 Sandoval González Luis Enrique.
84 Salinas Sea Erasmo Enrique.
88 Samamé Martínez Pedro.
138 Santibáñez Gómez Narciso.
159 Silva Olguín Wenceslao.
174 Silva Rivera Pedro 2.o.
185 Sanhueza Cáceres Moisés.
190 Silva Oyarce Jenaro.
191 Knesebeck von dem Gaillard Ricardo 2.o.
196 Salinas Escobedo Melitón.
49 Toro Santelices Juan José.
127 Trigo Codoceo José Abelardo.
199 Torres Urzúa José.
12 Valdés Osorio Ismael.
16 Villar del Pérez Emilio.
19 Valdovinos León Ernesto.
25 Vergara Martínez Hilario.
29 Vargas Serey Pedro Leopoldo.
70 Villarroel Pastene Horacio.
71 Vivanco Vilches Luis Armando.
78 Vergara González Baldomero.
103 Videla Villavicencio Oscar.
119 Vidal Allaga Arturo.
121 Vera González Conrado.
129 Verdugo Gajardo José Tomás.
146 Valenzuela Farías Nicanor.
165 Verdugo Jaques Juan.
176 Vergara Díaz Pedro.
183 Villanueva Orrego Ernesto.
89 Webster Allaga Guillermo.
75 Zaldívar Fernández Octavio.
152 Zenteno García Rodrigo.
164 Zúñiga Pardo Agustín.

SUBDELEGACION 14.a

Sección 3.a

13 Alcaíno Gómez Elodoro.
18 Arriagada Godoy Víctor.
24 Ahumada Gálvez Amable.
28 Aguiar Carrasco Nicanor.
49 Arellano Miranda Víctor.
62 Arévalo Quilodrán Pedro.
74 Arredondo Mena Tirso.
105 Araya Silva Alberto Ernesto.
106 Aguila Aguila Rodolfo.
110 Araneda Farías Enrique.
133 Alarcón Espinoza Laureano.
138 Arredondo Rojas Temístocles.
147 Alvarez Díaz Custodio.
154 Alarcón Salgado Cupertino.
172 Armijo Medina Guillermo.
193 Araya Cepeda Antonio.
200 Allendes Villagrán Manuel.
42 Bravo Bravo Salgado.
103 Bobadilla Garrido José.
186 Barriga Saldías Juan.
6 Cerda Ibaceta Alberto.
15 Córdova Gálvez Floridor.
16 Contreras Lizana Luis.
20 Cabrera Andaur Onofre.
32 Campos Alegría Ernesto.
37 Cea Rozas Delicio.
50 Cortés Castillo José Agustín.
59 Campausen Castro Adolfo.
63 Canelo Navarro Emilio.
107 Cordero Gutiérrez Alfredo.
116 Cortés Toledo José Aristides.
126 Carrasco Díaz Fernando.
136 Cordero Ahumada Manuel.
137 Campos Rodríguez Manuel J.
155 Cádiz Barahona Manuel.
176 Chaves Gutiérrez Carlos Arturo.
184 Colombo Carvajal Domingo.
197 Castañeda Díaz Manuel.
43 Donoso Araya José.
72 Díaz Canales Julio.
44 Espinoza Díaz Julio.
75 Escobar Ascui Roberto.
109 Espinoza Erazo Juan de Dios.
8 Fontecilla Fariña Carlos.
61 Fernández Caro Homero.
71 Franco Silva Eleuterio.
131 Fuentes Espinoza Samuel.
173 Fuente de la Contreras Santiago.
191 Fierro Cruz José.
5 Godoy Rodríguez José.
30 Gutiérrez Santibáñez Octavio.
48 Gallardo González Carlos.
65 González Morales Vitalicio.
81 Guerra Herrera Juan.
82 Gálvez Catalán Manuel.
87 Gómez Grizmark Alfonso.
88 Gómez Caviedes Manuel.
91 Gajardo Aguilar Eduardo.
97 González Guzmán Alfredo.
104 González Agulla Ramón.
112 Galdames Valenzuela Juan.
143 Guzmán Zárate César.
144 González Escobar Guillermo.
145 Guajardo Lópcz Lorenzo.
159 Garrido Gutiérrez Hilario.
168 Garrido Fernández Juan.
183 Gárrido Soto Rosauro.
169 González Martínez Danubio.
170 Guzmán Vega Osvaldo.
195 González González Baldomero.
26 Herrera Arrau Arturo.
34 Hervith Moreno Carlos.
41 Herrera Fajardo Oscar.
108 Henríquez Ponce de León Abdón.
117 Hernández Hernández Santiago.
132 Hervith Moreno Benjamín.
149 Hernández Reyes Neftalí.
181 Herrera Fuentes Enrique.
130 Iturriaga Moscoso Saturnino.
146 Ibarra Ovalle Manuel Albino.
148 Inostroza Ayar Manuel.
1 Jimeno Reinoso Aquiles.
3 Jilberto González Manuel Jesús.
21 Jaques Herrera Policarpo.
29 Jimeno Reinoso Rafael.
80 Jiménez Valencia Víctor.
182 Jerez Rojas José Mercedes.
46 Lobos Zañartu Julio.
66 Lobos Ríos José Miguel.
79 Lagos Erazo Alfredo 2.o
85 Lobos González Benjamín.
135 Lizana Pérez Eladio.
158 Latorre Ladrón de Guevara Lisandro.
160 Lecaros Riveros José Ceferino
174 Lagos Fuentes Juan.
198 Latorre Fuenzalida José.
102 Llanten Lobos Luis.
9 Mancilla González Juan.
10 Mardones Riquelme Juan Alberto.
23 Moya Moya Víctor Manuel.
25 Moddie Jacobs Otto.
27 Mardones Morales Alberto.
31 Matus Suárez Oscar.
36 Meza Cifuentes Eduardo.
38 Montoya Alfonso Carlos.
56 Miranda Oportot Exequiel.
70 Martínez Cabezas Santiago.
74 Miranda Soto Manuel.
77 Morán Contreras Pedro.
84 Márquez Cordero Ernesto.
121 Mariné Rubos Luis.
122 Marambio González Gregorio.
123 Muñoz González Isidoro.
127 Miranda Soto Rosendo.
142 Mendoza Valdebenito Armando.
152 Millacari Lira Carlos.
156 Mardones Zúñiga Enrique.
167 Morizot Vergara Julio.
177 Martínez Calderón Carlos.
188 Meza Céspedes Gilberto.
196 Morales Figueroa José M.
199 Melendres Melendres Isaías.
7 Navarro Guerrero José.
35 Núñez Núñez Víctor.
83 Negrete Herrera Armando.
189 Núñez Romero Angel Custodio.
33 Ortiz Gatica Juan Eduardo.
53 Olea Ruz Enrique.
141 Ortega Toro Hipólito.
175 Ortega Sepúlveda Héctor.
192 Orrego Hernández Eliodoro.
17 Pérez Vargas Roberto.
19 Poblete Arenas José.
40 Peña Soto Luis.
45 Peña Campos Carlos.
57 Pérez García Guillermo.
60 Palma de la Cuadra Radi.
95 Pérez Jorquera Absalón.
100 Pino Chavez Aurelio.
120 Peña Aguirre José.
125 Pincheira Acuña Filoromo.
140 Pastene Contreras Juan Eduardo.
153 Páez Díaz Manuel.
179 Peña Vergara José Teófilo.
190 Paisson Pizarro Héctor.
47 Quiroga González Bernardo 2.o
67 Quiróz Zamora Carlos.
183 Quevedo Muñoz Ramón.
12 Reyes Toro Juan.
22 Ruiz Torres Zenón.
76 Riquelme Quiroz Pedro.
89 Reyes Toro Carlos Enrique.
93 Reyes Arenas Manuel.
98 Ramírez Hernández Luis Gilberto.
113 Ramírez Franco Arturo.
118 Ramírez Rojas Luis.
14 Silva Olguín Juan Francisco.
51 Segura Montero Alberto.
68 Silva Ramos Manuel.
90 Serey Salas Dionisio.
111 Salvatierra Ledesma Gumersindo.
124 Salinas Paredes Francisco Javier.
128 Silva Montenegro Rosamel.
129 Sánchez Yáñez Domingo.
134 Salinas Salinas José M.
150 Soto Navarro Oscar Humberto.
151 Salvatierra Ledesma Adolfo.
157 Soto Barrera Arturo.
165 Sánchez Rodríguez Luis.
185 Sagües Zúñiga David.
187 Silva Silva Urbano.
194 Sandoval Reyes Florencio.
2 Tapia Tapia Juan Manuel.
58 Torres González Rafael.
96 Tapia Zavala Plácido.
99 Trengrore Rojas Santiago.
101 Tobar Justiniano Alfredo.
114 Tobar Guerra Carlos.
161 Troncoso Andrade Benjamín.
164 Toledo Latapiat Carlos.
92 Uribe Ulloa Juan.
162 Urbina Hernández Armando.
173 Urrutia Cabeza Ernesto.
180 Urbá Soa Héctor.
4 Valenzuela Orellana Heriberto.
11 Vera Herrera Bienvenido.
39 Vásquez Vásquez Alfredo.
52 Valdivia Hernández Julio.
54 Valdés Valdés Pedro Antonio.
55 Vargas Martínez Belisario.
69 Varas Alfaro Luis.
73 Valenzuela Soto Eduardo.
86 Valdebenito García Alejandro.
115 Vega Gutiérrez Baldomero.
119 Vilches Riquelme Juan.
166 Vicencio Guzmán Enrique.
171 Valdivia Contreras Adolfo.
78 Zúñiga Albornoz Rafael.

QUINTA COMUNA

SUBDELEGACION 14

Sección 4.a

3 Alfaro Vega Crisanto.
11 Andrade Robles Carlos.
52 Arellano Muñoz Armando.
66 Armijo Ballesteros José Roberto.
68 Ahumada Lagos Aurelio.
78 Andrade Rojas Miguel.
81 Allende Sánchez Víctor.
82 Aceituno Herrera Alfredo.
84 Araya Canoteos Pedro.
168 Allaga Pérez Pedro.
175 Arancibia Leteller Ramón.
189 Apablaza Miranda José.
193 Arancibia Rojas Nemesio.
49 Bolívar Zúñiga Guillermo.
131 Bello Jiménez Francisco.
135 Bravo Calderón José.
164 Báez Báez Oscar.
171 Bravo González Luis A.
176 Banda Fuentes Eduardo.
183 Barra de la Hormazábal Manuel.
185 Barahona González Juan.
187 Bravo Urbina Manuel.
2 Cabezas Jelves Víctor.
9 Campusano Pastor Lorenzo.
23 Cáceres Osses Juan A.
28 Contreras Romero Enrique.
33 Contreras Muñoz Teodoro.
38 Cuevas Rojas Luis Enrique.
62 Cerda Encina José.
77 Calderón Echeverría Juan.
110 Calderón Bustos José Luis.
131 Celedón Gárate Manuel.
188 Cáceres Acevedo José Agustín.
194 Chamorro Baeza Daniel Ignacio.
45 Demuth Rosenthal Carlos.
97 Díaz Contreras Ernesto.
107 Díaz Osorio Guillermo.
115 Díaz Castillo Benedicto.
133 Duarte Soto Manuel Francisco.
138 Díaz Escudero Máximo.
53 Espinoza Rodríguez Darío.
74 Eusquiza Laing Demetrio.
160 Espinoza Villarroel Arturo.
34 Figueroa Villagrán Jorge.
44 Fuentes Muñoz Alberto.
65 Franz Otaiza Carlos.
85 Fontbonna Dueñas Luis Ignacio.
163 Flores Martínez Clodomiro.
29 Gajardo Prieto Carlos.
30 Guerra Tapia Armando.
51 Guzmán Labbé Juan.
72 González Carrasco Jorge.
73 Gómez Grizmark Rafael.
79 Gutiérrez León Filomeno Alfredo.
87 Gálvez Garay Luis.
89 Gaete Muñoz Manuel.
114 Gutiérrez Ulloa Miguel.
139 González Cortés Salvador.
143 González Pauss Rafael 2.o
146 González Pacheco Ramón.
197 Grondona Abezón Alejandro.
200 González Baeza Juan Francisco.
39 Herrera González Martín.
64 Herrera Herrera Oscar Ma-
12
31 Ibarra Ibarra Ramón.
125 Iturra Pacheco Alfredo.
6 Jofré Vásquez Pedro N.
25 Jara Morales Julio.
26 Jofré Muñoz Alfredo.
142 Jara Quiroz Absalón.
156 Jerez Vivanco Ricardo.
126 Kresebeck von dem Gaillard Adalberto.
7 Labbé Gutiérrez Estanislao.
18 Labbé Valdivia Baldomero.
19 López Urbina Ernesto.
20 Lillo Lillo José Ignacio.
27 López Grimera Víctor.
58 Lazo León Clodomiro.
92 Leyton Núñez Julio.
98 López Reyes Luis.
118 López Vargas Justo.
140 Lezana Céspedes Armando.
147 Leteller Báez Agustín.
177 López Segura Luis M.
180 Latorre Martínez Luis.
36 Munizaga Cerda Pedro.
40 Maechel Rodríguez Víctor M.
48 Montabone Lancio Luciano.
50 Mardones Acosta Pedro Nolasco.
60 Marcoleta Araya Luis.
70 Martínez López Víctor.
91 Martínez Sarmiento Ernesto.
94 Morales Pérez José.
99 Mora Tudela Oscar Osvaldo.
103 Miranda Quiroz Francisco.
104 Martínez Carrasco Alberto.
106 Morales Prado Manuel.
122 Meza Cifuentes Carlos E.
129 Marín Barraza Juan de Dios.
126 Meyer Venegas Sady.
137 Meza Bolívar Lorenzo.
141 Mourgues Gallardo Carlos Enrique.
149 Meza Bolívar Heriberto.
151 Moncada Farías Primitivo.
155 Montt Orrego Guillermo.
159 Mesa Cornejo Luis Alberto.
169 Machuca Santander Horacio.
169 Mena Cornejo Juan.
172 Montt Orrego Belisario.
190 Martínez Clavel Tomás.
191 Martínez Montero Clodomiro.
192 Muñoz Vergara Heriberto.
35 Núñez Delgado Enrique.
161 Navarro Contreras Abdón.
14 Ossa Olivares Arturo 2.o
16 Osorio Salazar Ramón.
21 Osorio Maturana Eduardo.
63 Osorio Fernández Rudecindo.
101 Orrego Sepúlveda Pedro.
120 Ortiz Venegas Eduardo.
130 Osorio Gallegullos Manuel.
154 Olea Ruz José.
186 Olguín Celedón José Luis.
12 Pozo Acevedo Luis.
13 Ponce Ponce Juan.
22 Pérez Briceño Rodolfo.
37 Poisson Pizarro Oscar.
41 Ponce Maldonado Alejandro.
42 Pino Cavieres Emiliano.
54 Pérez Muñoz Humberto.
75 Pacheco Meneses Gumersindo.
76 Pozo Pozo Arturo.
88 Pérez Valdés Ismael.
108 Prado Fernández Oscar.
109 Pizarro Zúñiga Humberto.
127 Paredero Maturana Custodio.
128 Plaza Araya Héctor A.
139 Peña González Pedro José.
145 Quiroz Maureira Francisco.
198 Quiroz Pizarro Fernando.
5 Rojo Indo Luis A.
24 Ramírez Zúñiga Carlos.
46 Ramírez Pizarro José Agustín.
67 Ramírez Núñez Juan Enrique.
71 Rojas Toledo Segundo.
80 Rebolledo Garay Juan Manuel.
86 Rivas Vidal Marcelino.
93 Rojas Fuenzalida Francisco Ignacio.
96 Rodríguez Rivas Luis.
105 Roa Medina Juan.
119 Retamal Sepúlveda Víctor.
121 Rivas Carvajal Manuel.
124 Requena Santiago Alberto.
146 Rodríguez Cornejo Pedro.
179 Rodríguez eMna Carlos.
182 Ramírez Ramírez Pedro 2.o
195 Román Armijo Ismael.
4 Salas Baeza Francisco A.
8 Salas Cerda Luis.
17 Soto Barrera José Guzmán.
90 Silva Garrido Leopoldo.
100 Silva Zúñiga Luis.
116 Suazo Arias Manuel.
123 Sotelo Soto Carlos.
148 Segovia Araya Pedro Nolasco.
150 Soto Bórquez Efrén.
152 Soto Navarro Rigoberto.
157 Silva Carvajal Bernardo.
163 Saa Salinas Manuel.
165 Sandoval Sobarzo José.
170 Soto Marambio Ernesto.
174 Silva Silva Nicanor.
1 Tapia Santana Carlos.
10 Torres Contreras Julio.
57 Toledo Duarte Pedro.
102 Thompson Arangos Lorenzo.
153 Torres Arancibia Florencio.
158 Tello Castro José María.
15 Ubilla Pardo Oscar.
113 Ubilla Gallo Juan Florencio.
184 Ugalde Quezada Ramón.
43 Valenzuela Valdivia Julio.
47 Verdugo Martínez Víctor M.
61 Valenzuela Hormazábal Pedro.
69 Valle Martínez Albino.
83 Vásquez Martínez Manuel.
95 Vilches Bascaito Pedro.
112 Vargas Orellana Ernesto.
117 Valenzuela Medina Fidel.
132 Vargas Díaz Juan Manuel.
134 Villar del Baltra Juan Augusto.
144 Valero Arredondo José.
166 Valenzuela Arroyo José.
178 Valenzuela Díaz Humberto.
56 Yáñez Vergara Pedro 2.o
173 Yáñez Gutiérrez Darío.
32 Zúñiga Fernández Víctor M.
55 Zamora Gutiérrez Froilán.
59 Zúñiga Acosta Guillermo.
111 Zúñiga Alvarez Roberto.

SUBDELEGACION 14.a

Sección 5.a

13 Allende Miranda Aníbal.
14 Astudillo Alvarez Juan de Dios.
16 Alvarado Arancibia Ismael.
21 Arredondo Silva Antonio.
26 Arraño Gárces Marcos.
51 Arancibia Farías Fermín.
104 Artigas Osses Miguel.
118 Araya Martínez Enrique.
122 Anríquez Dharilhingk Manuel.
124 Olmedo García Julio.
141 Aravena Farías Enrique.
174 Alfaro Navarro Manuel.
199 Alvarez Villalón Manuel.
200 Alcalde Ahumada Baltasar.
3 Bonilla Hernández Baldomero.
22 Bastias Ramírez Víctor Nazario.
31 Basaure Armijo Roberto.
50 Berríos Martínez Francisco.
55 Bretis Pérez Domingo.
58 Barra de la Jorquera Domingo.
61 Bray Salazar Emeterio.
62 Barra de la Jorquera Germán.
93 Bujardo Dinamarca Humberto.
129 Baltra Opazo Guillermo.
147 Bravo Pereira Juan.
180 Barrera Gómez Justo.
7 Caroca Román Rogelio.
18 Carrasco Vergara Juan de la Cruz.
20 Chamorro Varas José León.
42 Canto del Martínez Carlos.
63 Castillo Valdebenito Miguel
71 Cornejo Vergara Pedro.
75 Catalán Soto Noberto.
81 Correa Moreno Alfredo.
97 Castro Guzmán José.
102 Canales Silva Juan.
111 Carrasco Opazo Teodoro.
150 Cisternas Quintana Isidoro.
163 Cavagnero Cavagnero Luis.
168 Clavel Vásquez Juan.
181 Carrasco Mora Eduardo.
185 Clavijo Rivero Abelardo 2.o
90 Durán Córdova Fernando.
91 Dolhatz Ramírez Domingo.
132 Donoso Contreras Segundo.
169 Díaz Díaz Francisco.
11 Elgueta Ramírez Rafael 2.o
17 Espinosa Espinoza Aurelio.
56 Escudero Correa Pablo.
77 Escudero Correa José.
110 Estrada Lizondo Carlos.
164 Elicer Valladares Oscar.
34 Fontt Villalobos Germán.
73 Fritis Miño Guillermo.
83 Fonseca Durán Carlos.
138 Flores Nuñez José.
151 Farías Leiva Serafín.
170 Flores Madariaga Francisco.
171 Fuentes Canales Juan.
9 Garay Palma Aurelio.
20 Guzmán Mesa Baltasar.
24 Gonzalez Vealsquez Ramón Gustavo.
68 Guzmán Araya José Andrés
79 Galáz Zúñiga Rodolfo.
86 García Oldine Fernando.
115 Gaete Valenzuela Manuel.
117 Gálvez Caro Valeriano.
120 Gatica Silva Juan.
127 Gómez Caviedes Bernardino.
128 Gómez Doña José.
133 González Romero Andrés.
137 Gúmera Cabezas Francisco
139 Gallardo Ormazábal Oscar.
153 Garay Rodríguez Vicente.
160 Granifo Sepúlveda Luis Alberto.
165 González Salgado Florín.
191 Gutiérrez Retamales Onofre
196 Guamanga Saravia Roberto.
48 Hurtado Madariaga Darío.
97 Hidalgo Santiago Francisco.
119 Herrera Celis Manuel.
131 Hernández Henríquez Carlos 2.o
152 Iturra Morales Marcelino.
166 Ibarra Vega Manuel.
38 Jorquera Orellana Manuel.
49 Jiménez Fuentes Carlos.
87 Jiménez Jiménez Manuel.
121 Jerez Lara José.
172 Jerez Droguett Gregorio.
106 Kriz Muñoz Miguel.
25 Lainez Armijo Víctor Manuel.
27 Lizana Cortés Manuel.
35 Lizama Cordero Pedro Pablo.
52 López Vera David 2.o
67 Lillo Quiroga Lino.
69 López Gálvez José Ramón
101 Labarca Moya Lisandro 2.o
121 Lira Lira Manuel.
158 López Ossa Rigoberto.
173 Labbé Castañeda Francisco
189 López Carvallo Luis.
190 Latorre Ariztía Carlos.
194 Lemus Briones Manuel.
6 Montes Osorio Luis.
23 Mossignotti Coratti Victorio.
32 Marquez Marín Albino.
36 Muñoz Menares José Francisco.
43 Molina González Manuel.
46 Moreno Cuevas Diego.
64 Márquez Sabodie Samuel.
65 Mardones Martínez José Alejandro.
70 Morales Canto José Luis.
72 Meneses Santibáñez Juan.
76 Morga Moraga Luis.
88 Martín Hurugon Pedro.
92 Montel Soto Justo Pastor.
95 Mateluna Loza Alberto.
134 Muñoz Castro Domingo.
135 Muñoz Acuña Demetrio.
142 Mardones Gacitúa Dionisio.
157 Miranda Alfaro Oscar.
179 Morales Morales Carmelo.
188 Matus Ibarra Manuel.
198 Mebold Portales Carlos.
12 Negrete Ortega Agustín.
107 Naranjo Quiroz Rufín.
80 Osorio Romo Antonio.
109 Ortiz Castillo Juan.
136 Ortiz Ampuero Francisco.
140 Ossa Olivero Isidoro.
154 Olivares Brito Emilio.
175 Ordenes Briones Carlos.
178 Olea Avila Víctor.
197 Olivos Maturana Dionisio.
8 Palma Abarca Manuel.
41 Padilla Pino Alfredo.
59 Pacheco Cisternas Alejo.
67 Pizarro Gaete Rómulo.
76 Ponce Guerra Benardino.
99 Pérez Pérez Aníbal.
103 Pavez Fuentes Efraín.
112 Poblete Bravo Manuel.
155 Peña Cisternas Juan Arturo.
182 Panzeri González Carlos.
149 Quiroga Serey Bernardo.
186 Quiñoñes Gaete Eduardo.
1 Ramírez Pizarro Rufino.
54 Reyes Salinas Segundo.
78 Rivera Tapia José.
84 Rosales Castillo Germán.
85 Rodríguez Arévalo Pedro.
94 Roa Bleck José Augusto.
100 Rosson Fernández Tomás.
125 Reyes Moyano Carlos Emilio
148 Ruz Moreno Alfredo.
159 Ruiz Escobar José Miguel.
176 Ramírez Roa Juan de la Cruz.
183 Ríos Sepúlveda Santiago.
5 Silva Calderón Gustavo.
15 Sagal González Francisco.
19 Silva Zúñiga Rafael.
28 Soza Herrera Manuel.
40 Santos Tobar Juan.
53 Suan Cueto Leonidas.
37 Sánchez Salvatierra Luis Alberto.
40 Salfate Ubilla Amador.
57 Segura Tapia Antonio.
60 Smitt Zamora Enrique.
89 Salas Flores Juan.
108 Salinas Gutiérrez Manuel.
113 Salazar Pino Vicente.

Cortés Santibáñez Aurelio.
Candia Badilla Pedro.
Céspedes García Ernesto.
Calderón Morales Andrés.
Collantes Matte Amable.
Cataldo Rocco Alejandro.
Cataldo Rocco Abelardo.
Cornejo Astudillo Roberto.
Castro Ahumada Balbino.
Duque Ruz Luis.
Díaz Ramírez Emiliano.
Donoso Lillo Juan.
Duque Ramírez Juan.
Espinosa López Leoncio.
Echeverría Salinas Luis.
Escobar Saavedra Bernardo.
Espinosa Moya Julio.
Fuentes Labra Carlos.
Figueroa Arroyo Juan.
Figueroa Ramos Domingo.
Frías Carrasco Luis.
Figueroa López Luis Alberto.
Fuentes Pérez Efraín.
Galaz Galaz David.
Guiñez Rozas Abel.
Galmes Valdovino Julio Alberto.
González Bustamante Francisco.
Gómez Cartagena Eduardo.
Galarce Arratia Arturo.
Gutiérrez Morales Ignacio.
González Sola Eliseo.
Guajardo Romero Luis Ernesto.
Gálvez Concha Fdo. Evaristo.
Garrido Reveco Martín Nicolás.
Galaz Trujillo Aliro.
Huerta Zapata Emilio.
Herrera Arévalo Abelardo.
Hurtado Guerrero Vicente.
Hevia Videla Alberto.
Herrera Arancibia Julio.
Ibarra Manríquez Carlos.
Inostroza Figueroa Lorenzo.
Ibarra Calderón Venancio.
Iturra Ríos Alberto.
Jara Garrido Misael.
Jara Valle Domingo.
Lastra Luna Juvenal.
León Pérez José Olegario.
López Reyes Julio.
López Morales Felipe.
Lara Ibarra José Luis.
Lagos Márquez Adolfo.
López Muñoz Armando.
León Iturrieta José Gabriel.
Leyton Farías Marcelino.
Leiva Aguilar Arturo.
Molina Ramírez Alfredo.
Muñoz Montecinos Luis.
Medina González Marcos.
Muñoz Castro Jorge.
Méndez Vásquez José Tomás.
Mena Vergara Juan.
Martínez Briso Salustio.
Moreira Ubilla Moisés.
Molina Merino Luis Humberto.
Muñoz del Río Crescencio.
Meza Núñez Daniel.
Morales Pizarro Andrés.
Matunana Orellana Juan Bautista.
Monasterio Salas Luis.
Muñoz Castro Ramón.
Menese Ramírez ...lo.
Morales Guajardo Víctor.
Maldonado Flores Abraham.
Morales Reveco Domingo.
Martínez Carrera Teófilo.
Miguel Reyes Pedro.
Merino Charpentier Carlos.
Mena Jorquera Froilán 2.o
Morales González Francisco 2.o
Morales Román Francisco.
Moreira Ubilla Abdón.
Miranda Vega Maximiliano.
Monsalve Soto Antonio.
Miranda Martínez Eudoro.
Navarro González José Santos.
Navarro Lira Erasmo.
Naranjo Barrueto Elías.
Nolcker Ortiz Enrique.
Olea Morales Leocadio.
Ovalle Uribe Arturo.
Ocampo Trujillo Manuel.
Olea Cornejo José Santos.
Olivares Núñez Humberto.
Oguín Pino Oscar.
Olivares Serris Pedro A.
Ojazo Mesías Sergio.
Pérez Zúñiga Eliseo.
Piña Rebolledo Samuel.
Pizarro Leiva Delfín.
Pino Núñez Pedro Antonio.
Para Muñoz Pedro.
Pérez Muñoz Pedro 2.o
Pena Silva Manuel.
Pérez Montes Armando.
Pala Venegas Abel.
Para Gatica Manuel Reinido.
Pére Miño Manuel.
Pobite López Manuel.
Queada Acuña Abraham.
Quiroz Cerda José.
Quinanilla González Benjamín.
Riquelme Alegría Pedro.
Requna Román Manuel 2.o
Rivas Mellado Antonio.
Rodríguez Ilabaca José Arturo.
Romá Lacoste Enrique.
Romero Cordero Juan Bautista.
Ruz Campos Roberto.
Ríos Gallardo Abelardo.
Roco Melgar Santiago Alfonso.
Ramírez Ramírez Luis Alberto.
Ramírez Díaz Delfín A.
Reyes Cáceres Enrique.
Rollano Araya Carlos.
Romo Santiago Heriberto.
Rodríguez Muñoz Ernesto.
Salfate Cortés Hilarión.
Solorza Lara Florindo.
Silva Ponce Eugenio del C.
Serey Guajardo Juan.
Serey Gómez Juan.
Schneider Zavala Juan.
Soto Medina Armando.
Saavedra Montano Carlos.
Salinas Gutiérrez Reginio.
Silva Prado Jenaro.
Sánchez Miranda Agustín.
Toro Marambio Filadelfo.
Tapia Zúñiga Roberto 2.o
Urquiza Rojas Ramón.
Villalobos Alvear Juan.
Viedma Bidart Luis Alberto.
Villarroel Maureira Ramón.
Vergara Saavedra Emiliano.
Vásquez Mena Martín.
Venegas Correa Francisco.
Vargas López Juan.
Vega Horta Guillermo.
Verzara Gutiérrez José Elías.
Venegas Venegas Luis.
Zarras Zúñiga Enrique.
Zerrara Rodríguez Ernesto.
Zilches Durán Leopoldo.
Zamorano González Oscar.
Zúñiga Alegría Julio.

SUBDELEGACION 14.o

Sección 8.a

Arra Campos Marcos.
Agüa García Luis.
Aguera Jiménez Alberto
Abaca Muñoz Julio.
Acoa Abalos Carlos Enrique.
Alarón Merino Fidel.
Altamrano Matamala José.
Abard Ubeda Pedro.
Aceveb Acevedo Emilio.
Avila Cruz Juan de Dios.
Barahona Hernández Luis.
Barros Quintana Manuel.
Bustos Arce Abel.
Briones Poblete Luis.
Bravo Moran Manuel Jesús.
Bravo Muñoz José María.
Bravo González Manuel.
Catalán Barrera Manuel.
Cerda Tobar Hermógenes.
Castellan Avila Arturo.
Castillo Cuadra Miguel.
Cruzat Cataldo Carlos.
Campos González Guillermo.
Castillo González Orlando.
Corbalán Bravo Moisés.
Caviedes Alvarado Juan.
Campos González Ceferino.
Cifuentes Jara Fernando.
Cubillos Núñez Enrique.
Castañeda Hidalgo Guillermo.
Cañas Medina Lorenzo.
Cavieres Quiroga Guillermo.
Cisternas Alarcón Oscar.
Canales Muñoz Manuel.
Cabrera Pérez Fidel.
Cisternas Estay Isidro.
Ceballos Ormeño Luis Horacio.
Cornejo Ahumada Samuel.
Castro Sepúlveda Carlos.
Cuevas Clere Hernán.
Cautivo Gómez José.
Campos Arévalo Carlos 2.o
Contreras Lucero Marcelino.
Cerpa Campos Luis.
Castro Bravo Ruperto.
Droguet Pino José
Espinoza Moncada Manuel.
Escobedo Fredes Alfonso
Espinosa Toledo Ramón.
Espinosa Pacheco Aniceto.
Fuentes Concha Luis Alberto.
Fuentes Orellana Basilio.
Fuentes Rosales Juan.
Farías Silva Elías.
Fuente de la Marchant Carlos
Flores Donoso Manuel.
Flühmann Mansilla Jorge.
Fica Villarroel Juan Onofre.
Fuentes Ramos Horacio.
González Rojas Juan Enrique.
Gajardo Scomptren Adrián.
Guajardo Rivas Guillermo.
Guajardo López José.
Galarce Caro Buenaventura.
González González Serafín.
Gálvez Maturana Jovino.
Guerrero Aravena Manuel.
Gutiérrez Rojas Antonio.
González Mejías Félix.
Guajardo Pizarro Alejandro.
González Vargas Enrique.
Guimera Vidal Agustín.
González Barahona Hernando.
González Barahona Alfonso.
Gómez Zamudio Rodendio.
González Gonzalez Enrique.
González Fernández Antonio.
García Riquelme Manuel.
González Cifuentes Manuel.
Hinojosa Ortiz Miguel.
Hiurichsen de la Fuente Hugo.
Hiurichsen Alers Hugo.
Hidalgo Justo Pastor.
Hernández Cabrera Juan.
Huerta González Federico 2.o
Hernández Atenas Manuel.
Herrera Pizarro José Tomás.
Irigoyen González Juan B.
Ibarra Bobadilla José Luis.
Jiménez Jofré Francisco.
Jaña Reyes David.
Jerez Fuentes Alfonso.
Leiva Herrera Orlando.
Leal Gómez Domingo.
Labra Fuenzalida Demetrio.
Lazo Gómez Felipe.
Leteller Castillo Rufino.
Leiva Gutiérrez Manuel.
Lazo León Avelino.
Miranda Sánchez Manuel.
Martínez González Ernesto.
Medina Venegas Enrique.
Maltés Aguirre Juan Alberto.
Mardones Leyton Rafael.
Muñoz Contreras Onofre.
Morales Berríos Manuel.
Montero Cornejo Mariano.
Medel Garrido Jerónimo.
Merello Silva José.
Mebold Portabs Fernando.
Martí Traslaviña Abraham.
Marín Soto Juan de Dios.
Muñoz López Zoilo.
Meza Olave Melquiades.
Marambio González Enrique.
Mendoza Carvajal Ramón.
Marín Marín Pedro J.
Murúa Donoso Pedro J.
Navarro Bravo Abraham.
Núñez Núñez Juan Luis.
Ovalle Uribe Javier.
Olivares Núñez Eliodoro.
Ortiz Zamorano Manuel J.
Olguín Oliva Abdón.
Ortega Norambuena Lorenzo.
Puga Guerra Miguel.
Pérez Donoso Carlos Agustín.
Palma Henríquez Ernesto.
Pino Vergara Luis Alberto.
Palma Barrera Luis.
Pinto Rojo Juan de la Cruz.
Quiroz Reyes Luis Alberto.
Quezada Sepúlveda Luis Alberto.
Rivera Guzmán Horacio.
Río del Moller Luis Fernández.
Ramos Escobar Luis.
Rojas Brito Guillermo.
Ruiz de Gamboa Silva Manuel.
Rivera Mandiola Carlos.
Rodríguez Silva Enrique 2.o.
Rodríguez Espinosa Eduardo.
Riquelme Herrera Alamiro.
Ramos Aránguiz Humberto.
Rojas Aravena Elijio.
Reyes Reyes Juan.
Rodríguez Hernández Osvaldo.
Ravanal Donoso Luis A.
Ramírez Salas Manuel.
Rodena Urzúa Agustín.
Saa Rojas Albino.
Saavedra González Osvaldo.
Serrano Silva Miguel Arturo.
Silva Silva Baldomero 2.o.
Sánchez Santadilla Juan 2.o.
Silva Iturra Ricardo.
Salgado Vásquez Rodemil.
Salazar Araya Manuel.
Segobia Araya Andrés.
Salazar Vivanco Pedro.
Segobia Castillo Juan.
Sotomayor Veras Adolfo.
Sotomayor Acevedo Adolfo.
Salcedo Lamas Francisco.
Saavedra Díaz José.
Salinas Garrido José Domingo.
Sótelo Caruz Carlos.
Saavedra Flores Alfonso.
Santander Marquez Belarmino.
Tapia Mendrano Luis A.
Toledo Latapiat Alberto.
Toledo Campos Luis.
Trigo Codocco Antonio.
Urquízar Riquelme Guillermo.
Valenzuela Medina Hermógenes.
Vásquez Moyano José
Villarroel Venegas Luis.
Vera Leal Antonio.
Valenzuela Valenzuela Manuel.
Valenzuela Valenzuela Exequiel.
Vera Valdés Alberto.
Vásquez Valverde Alfredo.
Venegas González Carlos Alberto.
Vásquez Ibáñez Juan Luis.
Vergara Acevedo Pedro.
Varas Ramírez Ramón Luis
Vilches Quiroz José.
Valenzuela Parra José Luis.
Vargas Díaz Luis.
Vergara Villalobos Urbano.
Vilches Basoalto Carlos.
Valdés Bastías Eduardo.
Villanueva Neira Manuel.
Vargas Espínola Ernesto.
Zamorano Carreño Ernesto.
Zamora Saavedra Carlos.
Zúñiga Berríos José del T.

SUBDELEGACION 14.

Sección 9.

Araya Hausner Jorge Amable.
Aguilar Pinto Emilio.
Alvarez Muñoz Ramón.
Arellano Freire Eulogic.
Aravena Briones Segundo.
Aravena Céspedes Luis.
Alvarado Alvarado Humberto.
Alvarez Brito Luis.
Aguilera Orellana Clemente 2.o
Aránguiz Venegas Enrique.
Arancibia Valencia Juan.
Altamirano Lobos Guillermo.
Acevedo Venegas Carlos.
Albornoz Carrasco Marcial.
Bustamante Carrasco L. Alberto.
Bustamante Morales Félix Roberto.
Barrera Alvarez José 2.o
Bolívar Pavéz Dionisio.
Bierwirth Osorio Enrique.
Bobadilla González Manuel.
Berríos Martínez Miguel.
Berríos Berríos Arturo.
Becerra Martínez José Miguel.
Beltrán Salazar Luis A.
Cortés Palma Ramón.
Cerda Díaz Lorenzo.
Cifuentes Jara Luis A.
Clavijo Ramos Tomás.
Carrasco Jara Manuel Humberto.
Cataldo Gálvez José.
Cerda Tobar Carlos.
Castro Venegas Gerardo.
Cortés Salgado Simón.
Cáceres Ramírez José Ramón.
Catalán Soto Felicindo.
Catalán Soto Segundo.
Castillo Castro Froilán.
Cabrera Vargas Armando.
Cordero Mardones Miguel.
Cortés García Manuel S.
Cabrera Echeverría Alamiro.
Caballero Leyton Claudio.
Contreras Hernández Balbino.
Chacana Escobar Humberto.
Cisternas Alfaro Ramón.
Castro Castro Alfredo.
Carvajal Figueroa Juan.
Castro Araya Manuel J.
Díaz Vargas Lorenzo.
Díaz Morales Sabino 2.o
Domés Azócar Horacio.
Damanés Concha Pedro.
Díaz Mella Andrés Eliseo.
Escobar Sánchez Auroro.
Espinosa López José.
Elgueta Cruz Manuel Humberto.
Esquivel Bustamante Diógenes.
Fuentes Mercier Bernardo.
Fuentes Cartagena Custodio.
Grau Pascual Arturo.
González Vera Carlos.
Gómez González Juan 2.o
García Farfán Narciso.
González Barahona Alberto.
González González Carlos.
Gómez González Alfredo.
González Verdugo Luis.
González Román Francisco.
González Tapia Juan Manuel
Gómez Martínez Manuel.
Guerra Valenzuela Ségundo.
Guzmán Vivanco Domingo.
Guerra Leiva Ambrosio.
Gutiérrez Pérez Marcelino.
Henríquez Meyer Miguel Luis 2.o
Hernández Henríquez J. Miguel.
Herrera Valdivia Adolfo.
Herrera Contreras Ernesto.
Hermida Sargurina Luis Antonio.
Julio Zavala Guillermo.
Jelvez Vergara Luis Alberto.
Lira Leiva Arturo.
López Muñoz Francisco.
López López Guillermo.
Leyton Espinosa Fermín.
Lizana Pérez Juan.
Lazcano López Juan José.
León Sánchez Jenaro.
Lecaros Cerda Alfredo.
López Hurtado Fidel.
Moya Cabezas Pedro J.
Marchant Astudillo Carlos.
Molina Ponce Luis Humberto.
Muñoz Venegas José Dolores.
Marín Fernández Miguel.
Morales Torres Manuel.
Martínez González Roberto.
Maciel Carrasco Enrique.
Molina Olmedo José.
Muñoz Gálvez Enrique.
Monasterio Galdames Domingo.
Mardones Zúñiga Jerónimo.
Morales Barrera José.
Martínez González Humberto.
Mejías Pavéz Luis 2.o
Molina Escobar Luis.
Merello Silva Humberto.
Moreno Maureira Benjamín.
Mena Vidal Armando.
Miranda Ovalle Francisco.
Marín González Enrique.
Muñoz Canales José Luis.
Monasterio Brito Eustolio.
Murúa Torres Isaías.
Mandujano Negrete Juan.
Mesina Mesina José.
Meléndez Puga Juan.
Núñez Calderón Marcelino.
Ormazábal Bustamante Hermógenes.
Ocampo Trujillo Apolinario.
Orellana Puga Sixto.
Olivos Muñoz Elías J.
Orezzoli Devoto Nicolás.
Olea Vidal Tránsito.
Orellana Moya Rafael.
Parra Fonseca Amadeo.
Peralta Mejías Cecilio Arturo.
Parada Carrasco Luis.
Pineda Hernández Nicolás.
Pacheco Moreno Ricardo.
Peña Arriaza Manuel.
Poblete Pezoa Eliodoro.
Peralta Pinto Luis.
Pérez Castro Oscar.
Pinto Peralta Juan Manuel.
Quevedo Balbuena Recaredo.
Ramírez González René.
Romo Meneses Ramón.
Ruguett Ramírez Santiago.
Ramírez Araya David.
Ruiz de Gamboa Cerpas Hilarión.
Román Román José Manuel.
Rebolledo Garay José María.
Rodríguez Rodríguez Vidal.
Rojas Pacheco Abel.
Roca Mova Luis Armando
Ruiz Valderrama Miguel Angel.
Robles Rodríguez Roberto.
Ruminott Aravena Carlos.
Rojas Neira Nicasio.
Rivas Baeza Albino.
Requena Santiagos Pedro.
Sanhueza Saldaña Ismael.
Sepúlveda Ibarra Fernando.
Sarmiento Vega Artielo.
Sandoval Lineros Víctor.
Sagredo Ortega José Ramón.
Silva Silva Víctor Manuel 2.o
Soto González Guillermo.
Soto Parada Armando.
Silva Inda Abelardo.
Soto Soto José A.
Santelices Navarro Miguel.
Salas Peñailillo Rufino.
Silva Navarro Segundo.
Segovia Castillo Benigno Enrique.
Solivelles Oliver Lorenzo.
Salinas López Guillermo.
Sagües Rojas Demofilo.
Salinas Venegas Ernesto.
Trujillo Peñafiel Andrés C.
Tapia Pérez José.
Torrejón Zapata Pedro.
Tamayo Soto Miguel A.
Torres López Sebio.
Villanueva Ramírez Enrique.
Valenzuela Lomé Luis.
Velásquez Ubilla Bernardo G.
Vargas Martínez Oscar.
Villarroel Peña Juan Estéban
Villarreal Urbina Francisco.
Villarroel Hernández Rafael.
Vega Vargas Francisco.
Vergara Concha Miguel.
Valdivia Hernández Nicolás.
Vargas Barriga José Mercedes.
Venegas Trujillo Rosendo.
Vega Reinoso Luis.
Vera Henríquez Roberto.
Vega Contreras Carlos.
Valenzuela Bustamante Aníbal.
Zamorano González José M.
Zamorano Guardia Juan A.
Zúñiga Valencia Armando.
Zúñiga Valencia Carlos.
Zúñiga Molina Manuel.
Zúñiga Molina Alfonso.
Zúñiga Valdés Rodolfo.

SUBDELEGACION 14.a

Sección 10.a

Acuña Flores Pedro.
Arroyo Orellana Pedro.
Alarcón Pérez Alfredo.
Acosta Carrasco Benjamín.
Araya Flores Baltazar.
Acevedo Villalobos Agustín.
Arriagada Blanco Domingo.
Acosta Carrasco Orozimbo.
Araya Lafertte Lisandro.
Araneda Díaz José.
Acosta Negrete Víctor.
Arévalo Cifuentes Juvenal.
Arcos Alvarez Cenero 2.o
Banfi Bruzzone Julio.
Bigueza Lavanderos Eliseo.
Bravo Acevedo Pedro.
Catalán Verdejo Manuel.
Camussetti Cubillos Carlos
Cabrera Ferrada Luis.
Cortés Manríquez José 2.o
Cuadra Vicuña Nicolás.
Córdova Berríos Lorenzo.
Cabrera Bello Manuel.
Chavez Urtubia Miguel A.
Carvacho López Pedro.
Correa de Saa Burgos Eduardo
Corvalán Muñoz Luis A.
Cancha Soto Manuel.
Cabrera Azócar Ramón.
Calvo Barros Carlos.
Contreras Esquivel Luis.
Díaz Villegas Fidel.
Díaz Reyes Felicindo.
Díaz Gutiérrez Andrés.
Elespio Ibañez Angel Custodio.
Echeverría Cortés Bernabé.
Espinoza Inostroza Eulogio.
Espínola Torres Clodomiro
Escudero Bravo Carlos.
Fernández Garcés Isidro.
Figueroa Contreras Pedro.
Feliú Navarro José Luis.
Fuenzalida Zúñiga Delicio.
Ferrada Troncoso Juan.
Figueroa Rojas José.
Fuentes Salinas José.
Flühmann Aracena Federico.
Forlivesi Ulloa Humberto.
Forlivesi Ulloa Oreste.
Flores Canales Plutarco.
Figueroa Figueroa Oscar.
Fouquet Bozo Lorenzo 2.o
Fouquet Bozo Roque.
Gómez Espinoza Luis A.
González Arévalo Baldomero.
García González Juan.
Gonga Acevedo Aníbal.
Gómez Baltra Isidro.
Gómez Astete José Domingo.
González Ramírez Florentino.
González Herrera Hernán.
González Fernández Pedro Luis
Gallardo Fuentes José.
González Morel José.
González Escobar Hermenejildo.
Gutiérrez Valencia Manuel J.
González Zamorano Samuel.
Garrido López Bernardino.
Gómez Barraza Enrique.
Gallardo Ormazábal Sedgio.
González Barahona Luis.
González Ortiz Alfonso.
Germain Cañas Guillermo.
Gutiérrez Rubio Alfredo.
González Vergara José T.
Hidalgo Pérez Joaquín.
Herrera Fernández Evaristo
Herrera Rodríguez Pedro.
Hyden Chanlaire Eduardo.
Hiles Espinoza Carlos.
Henríquez Hinojosa Daniel.
Infante Varas Luis.
Jerez Vivanco José Enrique.
Jofré Lery Raúl.
Lira Polanco Miguel.
Lecaros Ramírez Luis.
López Cruzat Carlos.
Labra Fuenzalida Nicodemis.
Leiva Bravo Juan 2.o
Lazo Pérez Luis.
Leyton Celis Manuel.
Leiva Moreno Nemesio
Lira Pinto Avelino.
López Muñoz Oscar.
Lobos Figueroa Telésforo.
López Montenegro Julio César.
Méndez Cornejo Alejandro.
Meneses Riveros José.
Morales Lara Alfredo.
Moreno Ganonal Arsenio.
Morales Torres Antonio.
Morales Pizarro Carlos.
Muñoz Soto Luis.
Morales Orellana Manuel M.
Mena Torres Erasmo
Miranda Valenzuela Manuel.
Montero Verdugo Fidel.
Moyano Jara Carlos.
Mora Figueroa Juan Fidel
Muñoz Riquelme Rafael.
Maldonado Tobar Julio.
Morales Salas Juan.
Maturana Fernández Daniel.
Maldonado Gómez Felipe.
Moreno Barrera Francisco.
Núñez Arce José Luis.
Núñez Romero José Faustino.
Natoli di Sperlinga D'angio B. Arcangelo.
Nef Aguirre Jorge.
Ocampo Trujillo Luis A.
Ortega Saavedra Carlos.
Ortiz Vidal Samuel
Olivos Muñoz Pedro.
Osorio Villarroel Claudio.
Ortega Calderon Jovino.
Orellana Farías Emeterio.
Piñats Jara Francisco.
Piña Acevedo Juan.
Pino Pérez Ismael.
Pinto Encina Delfín.
Prado Ríos Humberto.
Pérez Meneses Juan José.
Pérez Amaya Juan Francisco.
Peña Vertiz Carlos.
Pozo Acevedo Absalón.
Pérez Campos Gregorio.
Poblete Bravo Isaías.
Prado Marín Abraham.
Pavez Muñoz Juan Manuel.
Prado Ríos Víctor.
Passarini Toro Juan.
Prado Le Fort Abraham
Puigredón Pino Juan A.
Picasso Vallebona Juan.
Parraguez Arellano Dante.
Quiñones Contreras Juan.
Quiñones Olguín Miguel.
Quiroga Romero Armando.
Quijardo Olivares Vicente.
Rojas Rojas Antonio.
Riquelme Abalos Antonio.
Rojas Rojas Francisco.
Rojas Valenzuela Carlos.
Ramírez Cofré Luis.
Rozas López Armando.
Rebolledo Espinoza Mario.
Sánchez Cruz Pedro.
Silva Ocampos Isaías.
Soto Soto Benjamín.
Schultz Dreckmann Enrique.
Sagredo Peña Juan.
Simón Barrera Julio.
Salinas Matsuna Humberto.
Sánchez Villarreol David.
Sandoval Campos Raimundo.
Soto Ibarra Juan de Dios 2.o
Sandoval Santos Zacarías.
Tejo Silva Manuel.
Toro Moreno Eduardo.
Torres Silva Angel.
Terán de la Fuente Humberto
Trigo Corocco Luis A.
Toledo Duarte Manuel.
Urrutia Semir Leopoldo.
Vargas Vargas Ignacio.
Vera Gaete José Miguel.
Velastín Cordero Ramón.
Vergara Guerrero Isidro.
Valle Serey Julio.
Vásquez Vásquez Roberto.
Villagrán Manzor Samuel.
Valle Serey Treacio.
Varela Sáez José A.
Villela Prieto Rogelio.
Vilches San Martín Abraham.
Vallejo López José Manuel.
Vega Muñoz Guillermo.
Villela Herrera Ramón
Vega Cruz Tomás.
Valls Agatequia Eliseo.
Velásquez Quezada Armando.
Weltz Tenorio Arturo.
Yáñez de la Barra Wenceslao.
Zúñiga Jerez Wenceslao.
Zamorano Salas Alfonso.
Zapata Soto Luis H.
Zúñiga Morales Alberto.
Zúñiga Alvarez Nicasio.

SUBDELEGACION 15.a

SECCION 1.a

Alfaro Peñaloza Luis.
Arenas Martínez Enrique.
Alvarez Alvarez Pedro Pablo.
Alvarez Guerra Angel.
Alfaro Montecinos Francisco.
Acuña Gutiérrez Maximiliano.
Astudillo Serrano José.
Atenas Alvear Neftalí.
Aránguiz Godoy Filidor.
Arce Hevia Humberto.
Améstica Osorio Camilo.
Arias Abarca Cristobalino.
Apablaza Alvarez Ramón Arturo.
Bravo Fuentes Carlos.
Bravo Veas Dositeo.
Basulto Tapia Luis.
Baeza Salfate Juan.
Balbontín Sepúlveda Roberto.
Bravo Loyola José Ignacio.
Bizama Merino Hedilberto.
Bravo Ortiz Desiderio.
Bustamante Lagos Félix.
Beltrán Paz Abraham.
Belmonte Turra Hofmandor.
Barra Vergara Luis.
Bacciarini González Alberto.
Bravo Villalón Miguel.
Bacciarini Raggo Raúl.
Castro Toro Eucarpio.
Cornejo Pino Carlos.
Castro Moreno Camilo.
Cornejo Jiménez José Santos.
Correa Miranda Luis.
Covarrubias Ulloa Luis.
Cárdenas Montolla Ramón.
Cáceres López Juan.
Casas Cordero García Néstor.
Cornejo Ramírez Roberto.
Carro Cereceda Rafael.
Castro Pastene Alfonso.
Carrasco Marchant Pedro José.
Cruz Contardo Manuel G.
Espina de la Rivera Efrén.
Celiz González Clodomiro.
Caballero Meneses Domingo.
Cifuentes Roa José D.
Cabrera Allende Enrique.
Castañeda Cruz Luis Alberto.
Castro Moreno Justo.
Castañeda Sepúlveda Angel Custodio.
Charlín Sepúlveda Octavio.
Dejeas Aguirre Carlos.
Durán López Guillermo.
Díaz González José Miguel.
Ducaud Lapaille Daniel.
Delgado Contreras Pedro.
Díaz Maluenda Abdón.
Díaz Picardo Luis Alfredo.
Díaz Alarcón Juan José.
Díaz Vargas Armando.
Escudero Rojas Víctor.
Espinosa Espinosa Lindorfo.
Espinosa de la Rivera Salvador.
Espinosa Erazo Felipe.
Escobar Denis Carlos.
Escobar León Nicanor 2.o
Espinosa Aranguiz Juan.
Flores Rodríguez Luis Alberto.
Félix Moscoso Baldomero.
Feliú Navarro Alfonso.
Fuentes Soto Aguilar Luis A.
Guzmán Soto Efraín.
Guajardo Avila Juan Francisco.
Gálvez Muñoz Francisco.
González Abarca Francisco de Paula.
Gamboa Flores Germán.
González Rojas Miguel.
Guzmán González Luis.
González Herrera Juan Valentín.
Gómez Ríos Abraham.
Guevara Montecinos Oscar.
Gallardo Canales Joaquín.
Gutiérrez Araya José A.
González Chacón Julio.
González Chacón Alfonso.
García Gormáz Teobaldo.
Gómez Buendía José Antonio.
García Vergara Guillermo.
González Salinas Pedro Antonio.
Godoy Gallardo Pedro José.
Guajardo Gutiérrez José Miguel.
Gajardo Cabrera Ismael.
Gutiérrez Ciudad Miguel.
Gutiérrez Ciudad Eduardo.
Gualta Segobia Domingo.
Guzmán Alvarez Eduardo.
Hidalgo González Aurelio.
Herrera Urzúa Manuel.
Heresman Zamora Arnaldo.
Inostroza Fritz Nazario.
Inostroza Téllez Alberto.
Román Miranda Isaías.
Jaramillo Díaz Roberto.
Jofré Ponce Julio Roberto.
Jara Sagredo Abel.
Labraña Aravena Francisco.
Lois Solar Gustavo.
Lorca Carrillo Juan.
Larraín Hidalgo Daniel.
Lavín Valenzuela Belisario.
León Flores Francisco.
Lagos Cofré Luis.
Labra Meneses Juan F.
Leyton Leyton Carlos Ernesto.
López Peña Daniel.
López Ossa Daniel.
Meneses Osorio Alejandro.
Marín Sotomayor Alejandro.
Molina Valenzuela Manuel.
Mena Cáceres Rosamel.
Milnes Vergara Enrique.
Madrid Soza José.
Moraga Ramírez Luis Alberto.
Muñoz Arriagada Pedro.
Muñoz Corral Federico.
Molina Molina Trânsito.
Muñoz Alvarado Blas.
Muñoz Cáceres Lorenzo.
Milnes Pino Rafael.
Merino Fonseca Pedro.
Moreno Fernández Julio Alberto.
Martínez Reyes Juan.
Moisan Godoy Pedro.
Núñez Sandoval Avelino.
Nelson Campos Carlos.
Ovalle Gac Antonio.
Olivares Mella Eugenio.
Ojeda Saavedra Gabriel.
Oyarzún Francisco Luis Alberto.
Oyarzún Ferreira Luis Alberto.
Prieto Ponce Luis.
Pérez Pereira Amador.
Pacheco Villagra Erasmo.
Paine Arrieta José.
Pérez Oyarzún Joaquín.
Parra González Luis.
Palma Uribe Manuel Fernando.
Paletti Zúñiga Alfredo.
Paz de la Rosa José Tomás.
Quinteros Peña Eduardo.
Rojas Olea Fernando.
Rojas Sepúlveda Manuel.
Ravanal Hernández Efraín.
Ramírez Ramírez Luis
Rivero Pino Luis.
Rivera Romero Enrique.
Rodríguez Juica Arturo.
Reyes Díaz José María.
Romo Briceño José Rómulo.
Reynaldo Villegas Abel.
Riquelme Arancibia Evaristo.
Román González Nolberto.
Seltter Contreras Adolfo.
Sánchez Morales Camilo.
Santiago Cartagena Florencio.
Sánchez Paredes Feliciano 2.o
Salazar Salorza Pedro.
Salazar Salorza Oscar.
Santander Astorga José.
Santander Bustamante Julio.
Solís Paredes Máximo.
Saavedra Paredes Ramón.
Sánchez Arroyo Luis Humberto.
Sepúlveda Bravo José Gabriel.
Salas Romo Luis.
Silva Saavedra Pedro.
Sánchez Cruz Manuel.
Salinas Molina Albino.
Salazar Solorza Arturo.
Santander Vega Ismael.
Sepúlveda Carrasco Juan de la Cruz.
Tobar Díaz José Rosa.
Trincado Salazar Manuel.
Tagnarelli Klarc Eduardo.
Urbina Vergara Luis.
Ulloa Ulloa Miguel.
Vhlarroel Negrete Clodomiro.
Volbrath Harboe Carlos.
Villegas Valencia Valencio
Vidal Moldonado Luis.
Valencia Guzmán Rosendo.
Vergara Vargas Vital.
Vidal Alfaro José Tomás.
Vera Pando Arturo.
Villablanca Zamora José Erasmo.
Vega Bravo Juan.
Valenzuela Valenzuela Guillermo.
Villarroel Benítez Pedro.
Villalobos Bascuñán Valentín.
Wagner Carrasco José Luis.
Zepeda Ojeda Juan.

SUBDELEGACION 15

Sección 2.a

Avilés Soza Carlos.
Acevedo Nilo Florencio.
Allaga Durán Rosendo.
Aravena Moreno Gregorio.
Alegría Toro Santiago.
Arellano Sepúlveda Domingo.
Arlas Abarca Germán.
Azócar Albunquerque José Lorenzo.
Acevedo Calderón Manuel.
Acevedo Delgado Pedro Pablo.
Andrade Espinoza Héctor.
Aedo Ferrada Pedro.
Armijo Martínez José del Carmen.
Alvarez Pavez Pedro.
Allende Silva Arturo.
Arancibia Sepúlveda Juan.
Asenjo Ruisett Pedro.
Acuña Acuña Carlos.
Alvial Gómez Francisco.
Avaría Soto Alfredo.
Bustamante Rojas Reinaldo.
Bravo Bravo Ovidio.
Barra Rodríguez Froilán.
Bravo Venegas Cutiliano Lorenzo.
Bastías Torres José A.
Bascuñán Galán Adolfo.
Cárdenas Menares Francisco.
Contreras Escobar Luis.
Corvalán Reyes Carlos Arturo.
Cuevas Muñoz Domingo.
Campusano Retes José.
Contreras Contreras Arcadio.
Chamorro Bernales Manuel.
Castillo Francisco Luis.
Contreras Contreras Artemio.
Cereceda Castro Luis.
Canales Quiroz Genaro.
Camus Murne Edmundo.
Cepeda Alvarez Gregorio.
Cancia Medina Julio.
Calderón Villanueva Roberto.
Carrasco Carrasco Honorio.
Chandía Morales Guillermo.
Correales Parra Manuel.
Castillo Menríquez Gmo.
Díaz Roble Clodomiro Cosme.
Duarte Duarte Oscar Miguel.
Donoso Arriaza Manuel.
Díaz Ubilla Emilio.
Espinoza Vásquez Emilio 2.o
Echeverría Herrera Alejandro.
Espinoza Cáceres Basilio.
Espinoza Cofré Juan Elías.
Espinoza Reyes Fidel Alberto.
Escobar González Manuel.
Ferte de la Cruz Pablo.
Faundes González Gumecindo.
Figueroa Leyton Horacio.
Frías Iparraguirre Eduardo.
Flores Pozzaoli Ruperto.
Farías Villarreal Oscar.
Fernández Pino Antonio.
Galaz Pavez Francisco.
Gallardo Bórquez Santos.
Gaete León Luis.
Gallardo Hevia Lorenzo 2.o
González Davidson Nicasio.
Gallardo Salas Alfredo.
Gamboa Olavarría Abel.
González Valdelenito Juan José.
Guzmán Mendoza Ernesto.
Guevara Osorio Esteban.
Gaete Gaete Isaac.
Grasset Araya Mariano.
Godoy Sarmiento Julio César.
González Valderrama Albino.
Gallardo Henríquez Isidro 2.o
Hormazábal Molina Camilo.
Hernández Arévalo Manuel.
Hernández Contreras Alejandro.
Insunza González Juan de Dios.
Iglesias de la Vega Neftalí.
Jerez Canales Luis.
Jaramillo Molina Edmundo.
Jerez Cornejo Enrique.
Kemps Guzmán Alfredo.
Kallens Ferrada Víctor.
Lagos Muñoz Martín 2.o
Loyola Negrete Daniel.
López Pinto Ramón.
Letelier Núñez Osvaldo
López Angeles Marcial.
Lagos Guzmán Amador.
Lara Gomo Alfredo.
Lagos Osorio Leonardo.
López Alderete Luis Alberto.
Latorre Bilbao Aníbal.
Lagos Vergara Juan de Dios.
Lobos Lartiga Manuel.
Labra Meneses Rudecindo.
Muñoz Carrasco Juan José.
Mallea Castillo Guillermo.
Morales Jaña Manuel.
Mondaca Vargas Wenceslao.
Manterola Ducaud Gustavo.
Millán Hidalgo Eliseo.
Moraga Gutiérrez Augusto.
Melacho Olmedo Andrés.
Meza Martínez Domingo A.
Muñoz Larenas Nemesio.
Muñoz Vargas José del Carmen.
Medina Astudillo Roberto.
Martínez Valencia Miguel.
Muñoz Segovia Silvestre.
Muñoz Baeza Sixto.
Moyano Armijo Humberto.
Miranda Morales Tomás.
Mora Maureira Julio.
Morales Flores Juan Fco.
Milla Anjariz Luis.
Montecinos Inostroza Luis.
Mujica Molina Alejandro.
Montero Montero Luis.
Núñez Reyes Ernesto.
Navia Berríos Domingo.
Navarro López José Manuel.
Navarrete Escocería Francisco.
Osorio Gómez Delfín.
Orellana Bravo Miguel.
Ortiz Videla Patricio J.
Ovalle Dolte Diego.
Pino Muñoz Arturo.
Prieto Avendaño Víctor M.
Parra Parra José Félix.
Pacheco Chacón Antonio 2.o
Pinto Riveros Segundo.
Parra Campos Delf

Si los artistas son verdaderamente famosos Ud. los encontrará en los Discos Victor

A la Compañía Victor corresponde el honor de haber evolucionado la máquina parlante de un mero juguete a un instrumento musical de primer orden. Fué una revelación para los amantes del divino arte saber que había un instrumento que tan admirablemente podía reproducir la música selecta, y los primeros artistas del mundo mostraron en seguida su aprecio escogiendo a la Victor como del único medio de perpetuar sus gloriosas voces y sus magistrales ejecuciones.

Así, pues, desde los albores de nuestra industria las grandes notabilidades de la música han estado asociadas con la Victor, y desde entonces la Victor ha continuado mejorando sin interrupción la máquina parlante, introduciendo en ella una innovación tras otra, figurando siempre a la vanguardia, y demostrando en forma tangible la supremacía de todos sus productos, y aumentando constantemente su extensa lista de famosos artistas, artistas que son los verdaderamente notables en el arte musical.

Año tras año, los más grandes cantantes y concertistas del mundo, los que son la sensación de la temporada en los primeros centros musicales, van apareciendo en los Discos Victor, y su arte maravilloso, que tan profunda emoción causa entre los verdaderos *dilettanti*, es reproducido por la Victrola con el mismo grado de belleza e intensidad artística que contribuyó a su fama.

La supremacía de la Victor es actualmente más evidente que nunca. Es la supremacía basada en hechos tangibles, hechos ya realizados, y la misma se halla en una posición inexpugnable mientras la belleza en la construcción y las cualidades artísticas de nuestros productos tengan la unánime sanción y el firme apoyo de los corifeos del divino arte.

Cualquier comerciante en artículos Victor gustosamente le tocará los Discos Victor que Ud. desee oir y prácticamente le demostrará las excelentes cualidades musicales de la Victrola.

Toque siempre los Discos Victor con las Agujas "Tungs-tone"
Victrola—no tiene que cambiar la aguja con cada disco.

COMERCIANTES VICTOR AL POR MAYOR Y MENOR

CURPHEY & CIA. LTDA.

SANTIAGO: AHUMADA N.º 200 — VALPARAISO: BLANCO N.º 657

COMERCIANTES

HANS FREY, Coquimbo. — CASA VICTOR, Valparaíso. — SERVANDO GONZALEZ y Cía., Valparaíso. — FONOGRAFIA DEL PASAJE, Grimm y Kern; M. PACHECO del C. y Sía. Ltda., Santiago. — OSSA GUZMAN y Cía., Rancagua. — JOSE QUINTANA DEL PINO, San Fernando. — JUAN FOURNIER, Curicó. — PERFECTO VALENZUELA, Talca. — RENATO TEDESCHI F., Chillán, Cauquenes y Linares. — ISIDORO BERNASCONI, Concepción. — MANUEL P. OSSEN, Talcahuano. — RAMIRO SEGURA, Los Angeles. — ARQUIMEDES BAGOLINI C., Collipulli y Traiguén. — DELIA BERGEN de F., Temuco. — L. BURGEMEISTER y Cía., Valdivia — OELCKERS & PAULY, Puerto Montt y Osorno.

"LA VOZ DEL AMO"
REG. U.S. PAT. OFF. Mod. F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA.

Victrola

REG. U.S. PAT. OFF. Mod. F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

Estas marcas de fábrica de la Victor aparecen en la tapa de los instrumentos y en la etiqueta de los discos

Victor Talking Machine Company, Camden, N.J. E.U. de A.

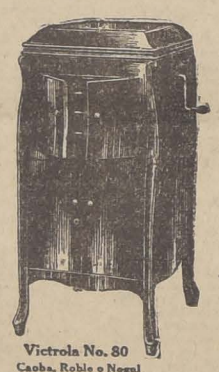
Victrola No. 80
Caoba, Roble o Nogal

Victrola No. 210
Caoba, Roble o Nogal

Victrola IV
Roble

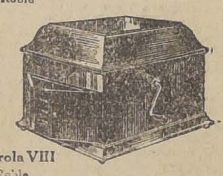
Victrola VIII
Roble

Victrola No. 405
Nogal

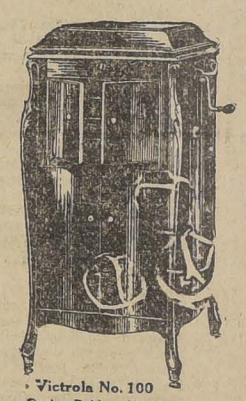
Victrola No. 100
Caoba, Roble o Nogal

VIAJERO

a comisión en viaje a Tacna, Arica y Norte, busca representaciones de fábricas nacionales o abarrotes.

Escribir a Santiago:

CASILLA 1297

ESPUMILLA

A PRECIO DE FABRICA:

CLARAS 490

Esquina de Monjitas (Casa mayorista)

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Timbre de traspaso de acciones y Facturas Comerciales

La Ley impone la obligación de timbrar con timbre fijo los traspasos de acciones y las facturas comerciales.

El Reglamento respectivo concedía, sin embargo, autorización para usar estampillas en vez del timbre fijo hasta el 30 de Junio último.

Se previene a los interesados que se han dado órdenes al personal para que denuncie a los remisos e infractores y esta Dirección General aplicará las multas a toda Sociedad o comerciante que siga extendiendo dichos documentos sin los requisitos legales.

EL DIRECTOR GENERAL.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Jueves 24 de Setiembre, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle de Blanco N.o 725, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 3 de Setiembre, de cambio para el pago en moneda corriente.

No se darán Letras por menos de 25 libras esterlinas.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 7 hasta el 24 de Setiembre, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 28 de Agosto de 1925. 24—S.

EL DIRECTORIO.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Martes 29 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y del dividendo N.o 95, de CINCO CHELINES por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el Registro desde el 23 del actual al 3 de Octubre inclusive.

El pago del dividendo se hará el 3 de Octubre en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Compañía, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio bancario de letras a la vista sobre Londres del 29 de Setiembre.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia antes del Viernes 25, siendo entendido que no se extenderán letras por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Setiembre 14 de 1925.

JUAN E. LYON.
29—S. Gerente.

MUEBLERIA

"La Argentina"

214 — BANDERA — 220

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS FABRICA

CHILOE 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país:

9,000 metros de lienzo.
4,000 metros de céfiro.
1,400 metros de crea cruda.
1,000 metros de piel.
800 metros de osnaburgo.
10 qq. de algodón crudo.
500 metros de brin.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA
30—S.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país:

9,300 metros de lienzo.
4,000 metros de céfiro.
1,400 metros de crea cruda.
1,000 metros de piel.
800 metros de ospaburgo.
10 quintales de algodón crudo.
500 metros de brin.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

El Director General de Educación Primaria
29—S.

GRAN REMEDIO UNIVERSAL Y DESINFECTANTE NITRO OZONA

de LOWE Y WEISSFLOG

El único comprobado por medio de la radiografía como radical curador de la Tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista.

Catecismo Nitro Ozona

Consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal que lo aqueja y encontrará el medio seguro para sanar radicalmente.

Todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios, parásitos, que tanto aboroto levantan y que, sin embargo, en conjunto son tan inferiores, a una sola idea del hombre.

Se remite gratis a cualquier parte de Chile y del extranjero. Dirigirse a Claras 149 o Casilla 832, Santiago. — Droguería Daube y Cía., y principales Boticas.

LINGUE y RAULI

PARA PISO, MUY SECO
1x2½, mach., a $ 0.8 cada uno
OFRECE
"LA REPUBLICA" —
— Barraca y Fábrica
DOMEYKO N.º 2354
TELEFONO N.º 182 (PARQUE)

Automovilistas y Chauffeurs

Cristales, vidrios parabrisas y focos para luz, se colocan en nuestra Fábrica y Depósito

A PRECIOS MUY BAJOS

San Francisco 251

Dell'Orto y Co.

ATENCION

No tire su plancha usada o quebrada que sea. En horas componemos cualquiera DENTADURA POSTIZA. Sistema americano.

PRECIO MUY MODICO

ROSAS 1189

Muebles

A precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende:

MUEBLERIA "ARTURO PRAT"

Consulte nuestros

ARTURO PRAT 182

CREMA Araucana

QUITA MANCHAS, PECAS, ESPINILLAS Y PAÑOS DE LA CARA

DEPOSITO:

Botica Sto. Domingo

LLEGARON

VIGAS y VIGUETAS

ALAMO mach. ½x4½, PILASTRAS, GUARDAPOLVOS y CORTINAS

Barraca y Fábrica —
— "LA REPUBLICA"

BASAS de PIEDRA en todas sus medidas, LINGUE muy seco

DOMEYKO N.º 2354
TELEFONO N.º 182 (PARQUE)

RADIO

Oportunidad para ... mana:
Condensadores 24 ... tes a
$ 60, se realizan a $ ...
Acumuladores ...
6 V.120 A. H.
Sin cargar a $ ...

Un sinnúmero de artículos variados a precios sumamente bajos. APROVECHE.
Sección Radio

Oscar Spoerer y Cía.
Ahumada esq. Moneda
N. York. — Casilla ...
Santiago.

MUEBLERIA COLON

56 - BANDERA - ...

Grandes rebajas en ... cios. Nuevo y especial ... local.

EN AURORA

necesito casa por años, ... clientes, bajo o en dos ... buen estado, ocho piezas ... baño y dependencias. Gas ... eléctrica, con algo de sitio ... dín. Cerca carros. Rediar ... nores y cánon a
H. L. CASILLA 99
SANTIAGO

EXTENSO LOCAL

MUY CENTRAL con ... PON, APROPIADO PARA ... BODEGA o GARAGE. ... ARRIENDA.

TRATAR:
A. MORIN
Agustinas 1115

Programa completo para las carreras del próximo Domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

1.a CARRERA A LAS 2 P. M.

1.—Premio HAUTE LICE.—1,500 metros.— De Venta.—Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado carreras de venta o remate y que se avalúen en $ 8,000. — Peso: 58 kilos.—Descarg. de 4 kilos a los que se avalúen en 6,000 pesos y de 8 kilos a los que se avalúen en $ 4,000.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Pontevedra	56	Pitil	50
Harding	54	Intuición	48
Mon Homme	54	Gilira	48
Dominó	50	Krasure	48
Long Long	50		

2.a CARRERA

Premio HASARD.— 1,400 metros. Para 3 años no ganadores.— Peso 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Jornalero	56	La Vedette	54
Rendichar	56	Madeline	54
Matasiete	56	Mi Nena	54
Olvidado	56	Pillastrona	54
Copa de Oro	54	Piñanza	54

3.a CARRERA

Premio HAMBURGO.—1,400 metros.— Para 3 años no ganadores.— Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. Premio: $ 4,000 al 1.o

La Mascotita	57	Luxor	56
Albano	56	Inmortal	56
Bacton Lad	56	Mochuelo	56
Filisteo	56	Signorino	56
Luna Park	56	Bellísima	54

4.a CARRERA

Premio HIGH. — 1,100 metros.— Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más.—Handicap.—Inscripción: $ 40. Premios: $ 4,000 al 1.o

Leandro	52	Fácuo	46
Naufrago	50	Pimpolla	40
Kolnl	49		

5.a CARRERA

IV.—Premio PADDOCK STAKES. —Clásico.—1,800 metros.— Para 3 años nacidos en Chile que hayan pagado las tres primeras cuotas de El Ensayo y no top parte en él. —Peso: 52 kilos.— Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada y de 3 kilos si la carrera es clásica o reglamentaria.— Este recargo no excederá de 7 kilos.—Inscripción libre.— Premio: $ 12,000 al 1.o

Caramel	58	Nitchevo	54
Mistigris	53	Agnes	52
Antu Chen	54	Charing C.	52
Palambritr	54	Décima 6.a.	52
Geralamo	54	Filisteo	52
Genaro	54	Lady Ada	52
Mala Nueva	54	La Mouche	52
Metrenquil	54	Vinicia	52
Maximalista	54	Declina 7.a.	50

6.a CARRERA

Premio HIRONDELLE.— 1,500 metros.—Para yeguas ganadoras de carreras que no sean clásicas.—Handicap. —El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premios: 4,500 pesos a la 1.a

Mentirosa II	56	Canción	49
Serenísima	55	Cartilla	48
Fecundina	53	Siesw	47
La Par	50	Zapatilla	40

7.a CARRERA

Premio HALAGUEÑA.—2,000 metros. —Para todo caballo con excusión de yeguas.—Handicap.—Inscripción: $ 45. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Indian Boy	57	Don Gonzalo	44
Samuelito	56	Lacleva	43
Gran Bonetón	53	Garetes	40
Puente Alto	45	Juglar	40

8.a CARRERA

Premio HIC.—1,600 metros.—Para ganadores de más de 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

Andelión	61	Matorral	46
Pigarón	58	Irlandés	44
Kelso	52	Turista	43
Mucha Pena	52	Landrú	42
Yokoska	51	Almanzor	40
Kayuke	49		

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono N.o 2321

HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA A LAS 8.45 A. M.

Premio OLGA. — 900 metros.

Flingot	56	Brial	52
Ka-Na-Ka	55	Popea	52
Calabazo	54	Vilna	52
Cocodette	54	Nenita	52
Istria	54	Grimace	51
Protocolo	54	P. Margot	51
Sei y Mar	54	Vigésima I.	51
Athala	54	Siena	50
Kety Importa	53	Morzza	48

2.a CARRERA

Premio ODALIER. — 1,200 metros.

Carbonero	62	Kerry	49
Palinco	58	Cabro	48
Ilusa	56	Indalicio	48
Meverling	55	Calli-Hue	47
Dado	54	Pilot	47
Full	54	La Ratera	46
Florito	53	Dagmar	46
Murgiana	52	Xois	45
Catacumba	50	La Poderosa	44
Eclisse	50		

3.a CARRERA

Premio OLIMPIA. — 1,200 metros.

NAutico	62	Grenoble	50
Z. Seca	57	Job	50
Trotzky	56	Sin Pensar	50
Kasaba	54	Ispahan	49
Khiber	54	Castellano	49
Peloponeso	53	Pinturera	48
Cabochon	53	Quidia	48
Estatira	52	Morokil	48
Banderolo	51	Intuición	47
Juanilla	51		

4.a CARRERA

Premio ONTARIO. — 1,200 metros.

Sovietista	58	Dieppe	54
Pelendon	57	Polilte	54
Foch	56	Jubol	53
M. Vescera	56	Yacaré	52
L'Epatant	55	Latoso	52
Rápide	55	Tarnopol	52
Iverdun	55	Dax	51
Hircanie	55	Crimora	49
Seut	54	P. Merced	47
Zan	54		

5.a CARRERA

Premio OLA. — 1,900 metros.

Sin Duda	62	Monday	46
Gentilhomme	54	Omikron	42
Fanfarrona	54	Verdot	40
Castor	52	V. Poco	40
Gondolero	51		

6.a CARRERA

Premio GENERAL SOFANOR PARRA.—Steeplechase.—2,100 metros.

Abanico	65	Carabela	65
Coponcito	65	Plinio	65
Zona	65	Cantinero	65
Bas	65	Joselito	65
Joyero	65	Cáustico	65
Zafada	65	Jeringa	65
Cazador	65	Timpanero	65
Atrabila	65		

7.a CARRERA

Premio Oxman. — 1,200 metros.

Trilun	5	Güira	53
Pitao	58	Obsequio	52
Fan-Fán	57	Toincte	51
Bolt	55	Tronador	51
Madagascar	54	Brocatelle	49
Elita	54	Alpujarra	48
La Triste	54	Pichardin	48
Elkington	53	Latria	1
Tumbe	51		

SOCIEDAD HIPICA LUIS COUSIÑO

Citase a sesión de directorio para hoy Jueves 24 a las 7 P. M. Se ruega la asistencia a la hora indicada. —El secretario.

IMPORTANTE

Se previene a los jinetes y empleados que han obtenido patente con la obligación de asistir a la escuela, que será motivo suficiente faltar 3 veces a la semana sin motivo justificado para retirarle la patente para siempre.

Los que no acepten este temperamento serán obligados a retirarse del Club y dedicarse a otras actividades, pues en conformidad al Reglamento no se admiten **analfabetos.** Se ruega a los patrones dar facilidades a sus empleados para la asistencia a clases.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.60
PREMIO DEL ORO	197.50
LIBRAS EN ORO AMERICANO	484 1/2
1 PESO PAPEL, VALE	6 1/16
LIBRAS POR ORO	13.30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Cambio sobre el exterior

	20 días	Vista
Londres	39.70	40.10
París	33.50	39.20
Amberes		0.30¼
Nueva York		8.27½
España		1.19¼
Italia		33.80
Brasil		40.10
Uruguay		8.40
Argentina		3.36½
Holanda		3 34
Suiza		1.59¾
Siria		40.10
Portugal		40.10
Panamá		40.10
Perú		40.10

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos retirados del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San Luis y de San Lazaro
Agota al fluir en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la miccion
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Colicos nefriticos
DOSIS: 6 capsulas al dia.
Laboratorios H. FERRÉ, BLOTTIÈRE y Cia, Doctor en medicina, Farmaceuticos de 1a clase
6, Rue Dombasle, Paris.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Tan activo como el del día precedente, fué el movimiento de ayer del Mercado de Valores.

Se transaron con preferencia acciones de Elqui, Kumurana, Morococala, Chacaltaya, Kala-Uyu, Dichas y Fortuna Ltd. y en menor número otros papeles, cuyo detalle se demuestra a continuación.

En Bonos se hicieron negocios por valor de 539,000 nominales.

SUBIERON

BONOS: Caja 7-1, de 97 a 97 1|2; Caja S-1, de 100 1|2 a 100 3|4; Hipotecario 8-1, de 99 y 1|2 a 100 1|4.

SALITRERAS: Loa, de 58 a 58 1|2;

GANADERAS: Tierra del Fuego, de 170 a 170 1|2.

INDUSTRIALES: Cemento, de 43 a 43 1|2; Electricidad Ordinaria, de 8 1|2 a 8 3|4; Gas de Santiago, de 53 1|2 a 56;

MINERAS: San Bartolo, de 3 y 1|2 a 4.

BAJARON

MINERAS: Colquirí, de 12 a 11 7|8; Cerro Grande, de 47 1|2 a 47 1|4; Chacaltaya, de 32 a 31; Fortuna, de 18 3|4 a 18 1|2; Kumurana, de 40 1|2 a 39 1|2; Kala Uyu, 44 1|2 a 44 1|4; Keluani, de 16 3|4 a 15 1|2; Morococala, de 60 3|4 a 60 1|2; Onix, de 17 1|2 a 17; Oploca, de 176 a 172; Patiño, de 340 a 345; Tocopilla, de 100 a 99.

Los demás títulos no variaron.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

69000 Caja 8-1|2, 102.
144500 Hip. 8-1, 100.
111000 Hip. 8-1, 100 1|4.
7500 Caja 8-1, 100 3|4.
6000 Caja 7-1, 97 1|2.
23000 Garantizador, 8, 70.
52 Gas, 54.
100 Kumurana, 41.
303 Banco Chile, 196.
150 Mineras, 28.
4000 Caja, 7-1, 97.
1200 Kumurana, Oct. 15, 41 1|4.
800 Kumurana, Oct. 15, 41 1|2.
600 Kumurana, 41 1|4.
500 Kumurana, Oct. 15, 41.
400 Morococala, Oct. 15, 61 1|4.
300 Kumurana, Oct. 15, 41.
100 Condoriaco, Oct. 1.o, 7.
100 Morococala, Oct. 1.o, 61 1|2.
300 Morococala, Oct. 1.o, 61.
100 Morococala, Oct. 1.o, 61 1|4.
100 Morococala, Oct. 15, 61.
600 Gente Grande, Oct. 1.o, 5¼.
400 Chacaltaya, Oct. 15, 32 1|2.
200 Chacaltaya, Oct. 15, 32 1|4.
700 Chacaltaya, Oct. 15, 32 1|2.
200 Patiño, Oct. 1.o, 341.
2000 Elqui, Oct. 15, 4 1|8.
1400 Fortuna, Oct. 15, 19 1|4.

Segunda rueda

3000 Caja 8-1, 100 3|4.
17000 Hipotecario 8-1, 100.
75000 Hipotecario 8-1, 100 1|4.
80000 Caja 8-1|2, 102.
11 Gas de Santiago, 54.
7 Gas de Santiago, 55.
10 Gas de Santiago, 56.
2400 Chacaltaya, Oct. 15, 31 3|4.
100 Chacaltaya, Octubre 15, 31 1|2.
100 Id., Octubre 1.o, 31.
400 Id., Octubre 15, 31.
100 Onix, Octubre 15, 17.
1000 San Bartolo, Octubre 15, 3 3|4.
200 Dichas, Octubre 15, 31.
300 Id., id., 31 1|2.
500 Id., id., 31 3|4.
50 Kala Uyu, Octubre 15, 43 1|2.
600 Id., id., Octubre 1.o, 44 1|4.
300 Id., id., 44.
200 Fábrica, Octubre 15, 5 1|4.
200 Fortuna, Octubre 15, 19.
800 Id., id., 31 1|2.
700 Kumurana, Octubre 15, 39 1|2.
100 Id., id., 39 3|4.
1000 Id., id., 39 1|2.
700 Lebu, Octubre 15, 7 1|2.
200 Oruro, Octubre 1.o, 27 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	Precio	VENDEDOR Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1 o|o	50000	100¾	57000	101
Caja 8 1|2	120000	102		
Caja 7-1	20000	97		
Hipo. 8-1	50000	100¾		
BANCOS				
Chile	416	196	60	196
Español	100	94	100	96
Nacional			100	92½
MINERAS				
Aconcagua, Octubre 15			500	11
Caylloma, Octubre 1.o			500	4¾
Colquirí Octubre 15	300	4	500	11¾
Condoriaco Oct. 1.o	100	6¾	500	7
Chacaltaya Oct. 1.o	100	31	100	31½
Dichas, Octubre 1.o	200	31¼	100	31½
Florida, Octubre 1	600	5	200	5⅛
Fortuna, Oct. 15	500	18¾		
Gatico, Octubre 1			500	6⅛
Huanuni, Octubre 1			200	78½
Kumurana, Octubre 15	500	39½	400	39¾
Kala-Uyu, Octubre 1	100	44	100	44¼
Kelluani, Octubre 15			100	16½
Lebu, pref. Octubre 15			500	7¾
Minera Oct. 15	500	23¾		
Morococala transac. Oct. 15		60½		
Morococala Octubre 15			100	61
Elqui Octubre 15	500	4½	500	4½
Onix Oct. 15			200	17
Oruro Octubre 15	500	24½		
Patiño trans. Octubre 15		339		
Patiño Octubre 1			100	339
San Bartolo Oct. 1			500	4
Santo Cristo Oct. 1	1000	3⅞	500	4⅛
Tocopilla Octubre 1	200	99		
Tocopilla Oct. 15			300	99
SALITRERAS				
Lautaro al portador			100	245
Loa	200	58		
Galicia			500	31
GANADERAS				
Fuego	100	170½		
INDUSTRIALES				
Gas	50	56	50	57
Electricidad Ord.	1000	8¾		
Cemento Melón	100	43½		
Laboratorio	100	43		
Vapores Sud Americana			100	20
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		39.40		39.60
Oro		197.20		197.50
Libras por oro		13.20		13.30
Santo Cristo Octubre 1		3⅞		
Fatiño trans. Octubre 15		335		
San Bartolo trans. Octubre 15		4		
Yaco Oct. 15		6		
Fuegos Octubre 15		172		
Kumurana Octubre 15		39½		
Lebu Oct. 15		7½		
Fortuna trans. Octubre 15		18½		
Dichas Octubre 1		31		
Kala Uyu Octubre 15		44¼		
Morococala Octubre 15		60½		
Oploca trans. Octubre 15		172		
Kelluani Octubre 15				15¾
Colquirí Octubre 15				11⅞
Chacaltaya Octubre 15				31

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

AGUA SANTA Co. SALITRERA Y DE FERROCARRIL D E. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Prat 193, para tratar sobre la memoria y el balance semestral.

Cierra sus registros del 23 de Setiembre al 1.o de Octubre y dividendo N.o 93 de ah 5 el 3 de Octubre, por Banco Edwards; al cambio bancario sobre Londres en letras a la vista fijado el 29 de Setiembre.

HUGO STINMES SOCIEDAD Co. — Cita a junta general ordinaria para el 1.o de Octubre en las oficinas de la Sociedad, en Valparaíso.

PRODUCTOS DE YODO DE CHILE ASOCIACION.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre en Prat 1126, Valparaíso, para dar cuenta de la marcha de la Asociación y elegir un nuevo Directorio.

MINERVA Co. AURIFERA. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Huérfanos 761, par tratar sobre la memoria y el balance.

Cierra sus registros del 25 al 30 de Setiembre.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Prat 126, para reformar el artículo 18 de los estatutos.

NUEVA CASTILLA Co. INGLESA SALITRES. — Dividendo provisorio de $ 1 para el 26 de Setiembre, par el Banco Londres y América del Sur.

Cierra sus registros del 18 al 26 de Setiembre.

ACONCAGUA Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Moneda esquina de Bandera.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre.

SOCIEDAD AMERICA DE PETROLEOS Co. — En la asamblea extraordinaria verificada el 21 de Agosto, la venta del activo y pasivo a la Sociedad Petrolífera Norte Argentina, se acordó igualmente la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrándose una comisión liquidadora compuesta por los señores Daniel Adamns Ernesto Rosa, Gili y Juan Abatte.

Para el canje: dirigirse al Banco Anglo, 5.o piso, oficina N.o 11.

TIERRA DEL FUEGO SOC. EXPLOTADORA.—Cita a junta general ordinaria el 24 de Setiembre, en Blanco 725, Valparaíso, para la memoria y balance del 30 de Junio de 1925.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en letras sobre Londres deben dar aviso para acordar antes del 8 de Setiembre en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

Cierra su registro del 7 al 24 de Setiembre.

VIDRIOS SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Setiembre, en Vicuña Mackenna 1242, para tratar sobre la memoria y balance de 30 de Junio de 1925.

Cierra sus registros del 15 al 26.

PESCA Y FRIGORIFICO EN LIQUIDACION SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre, en Ahumada 25.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre en Bandera 40, para tratar sobre el balance y memoria del primer semestre de 1925.

HIPOTECARIO DE CHILE BANCO. — El Consejo acordó en sesión del 21 de Octubre emitir desde el 1.o Octubre obligaciones en Bonos del 7 por ciento con 1 por ciento.

SAN VICENTE Co. AGRICOLA. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en calle Prat N.o 268, para tratar sobre el balance y memoria del 31 de Abril del año 1925.

VALPARAISO GOLF CLUB.—Los accionistas tienen de plazo 30 días contando desde el 18 de Setiembre para suscribir por las acciones que quedan por suscribir hasta completar 5 acciones que podrán tener, dando aviso a la secretaría o avisando en la casilla 1051, Valparaíso antes del 18 de Setiembre.

SANTO TOMAS Co. MINERA DE MANGANESO. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Setiembre en Moneda 1118, para acordar la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima y aprobar los estatutos, y autorizar al Directorio para la formación de la Sociedad.

AYSEN SOCIEDAD GANADERA DEL. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en la Bolsa Comercial de Valparaíso, calle Cochrane N.o 695, para tratar sobre la memoria y balance del 30 de Junio de 1924. Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en libras, deben dar aviso por escrito a la Gerencia, antes del 22 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

Cierra sus registros del 18 al 29 de Setiembre.

CAUPOLICAN Co. PETROLIFERA. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Setiembre, en "El Diario Ilustrado", para elegir el nuevo directorio.

CANAL DE LAS CONDES ASOCIACION. — Cita a junta general ordinaria para el 1.o de Octubre, en el Fundo San Miguel.

PARGA Co. EXPLOTADORA DE. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Setiembre, en Blanco 1019.

Para tratar de la reforma del artículo 1.o de los estatutos.

ASCENSORES MECANICOS DE VALPARAISO. — Cita a junta general ordinaria, para el 24 de Setiembre en Prat 288.

Cierra sus registros del 15 al 24 de Setiembre.

ASCENSORES LAS RAMADITAS (EN LIQUIDACION). — Cita a junta general ordinaria para el 25 de Setiembre en Cochrane 791, oficina 34, para dar cuenta de los resultados de la liquidación.

LINCOSLU DE TOCOPILLA. — Cita a junta general ordinaria para el 25 de Setiembre, en "El Mercurio", para tratar sobre el balance y memoria del año 1924.

Cierra sus registros del 17 al 27 de Setiembre.

PENCO Co. CARBONIFERA DE. — Segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 28 de Setiembre, en "El Mercurio".

Cierra sus registros del 17 de Setiembre, al 1.o de Octubre.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — El 15 de Setiembre, el Consejo autorizó la emisión de Bonos de la Caja al 7 1|2 por ciento de amortización, la nueva serie tendrá como fecha inicial, el 15 de Octubre.

Las solicitudes de préstamos, se aceptaron desde el 15 de Setiembre.

TALTAL DE Co. DE MINAS Y DE BENEFICENCIA DE. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 29 de Setiembre, para reformar el artículo 27 de los estatutos.

COOPERATIVA NAVAL SOCIEDAD ANONIMA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 25 de Setiembre, en el Club Naval.

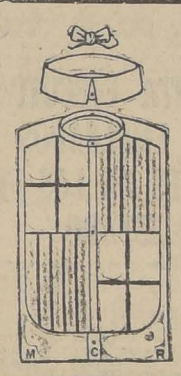

CAMISERIA BARCELONA
PUENTE 593. — ESQUINA SANTO DOMINGO.
LA PRIMERA DE SANTIAGO
A nuestros clientes que en los días 15, 16 y principalmente el día 17, no pudieron ser atendidos (circunstancia que rogamos nos disculpen), debido a la aglomeración de público, les AVISAMOS que mantendremos las rebajas de precios en CAMISERIA, CORBATERIA, ROPA BLANCA y de PUNTO INTERIOR PARA SEÑORAS y CALCETINES, por todos los días que restan del presente mes
La cinta expuesta en una de nuestras vidrieras, comprueba el gran número de clientes que nos favorecieron con sus compras.
PRECIO FIJO

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

400 Kurana Oct. 15 41.
2800 Kumurana Oct. 15 41 1|4.
1200 Kumurana Oct 1. 41 1|2.
1000 Mineras Oct 1.o 28.
500 Morococala Oct 15 61 1|4.
2000 Mineras Oct 15 28 1|4.
3100 Chacaltaya Oct 15 32 1|2.
200 Chacaltaya Oct 15 32 1|4.
300 Patiño Oct 15 343.
500 Kala Uyu Oct 15 45.
700 Colquirí Oct 15 12.
200 Colquirí Oct 15 11 7|8.
1600 Cerro Grande Oct 15 47 1|2
200 Huanillos, Oct. 15 19 1|2.
100 Hipotecario 8—1 90.

ORO

Oro, Vendedor 197.30, Comprador 197.20.

CAMBIO

Cambio, Vendedor 39.60, Comprador 39.40.

LIBRAS POR ORO

Libras por oro Vendedor 13.30, Comprador 13.20.

Segunda rueda

200 Clanes, Octubre 1.o, 24.
200 Chacaltaya, Octubre 15, 31 3|4.
100 Lea, Octubre 1.o, 59 1|2.
2700 Chacaltaya, Octubre 15, 31 1|2.
100 Kumurana, Oct. 15, 40 1|4.
6000 Caja 8-1, 100 1|4.
400 Kumurana, Oct. 15, 40.
500 Colquirí, Oct. 1.o, 11 1|8.
200 Cerro Grande, Oct. 15, 47 1|8.
200 Id., id., id., id., 47 1|4.
2000 Chacaltaya, Oct. 15, 31 1|4.
500 Cristo, Oct. 1.o, 3 7|8.
200 Kumurana, Oct. 15, 3 3|4.
1200 Id., id., 39 1|2.
500 Gatico, Octubre 1.o, 6 1|4.

ORO

Vendedor ... 197.—
Comprador ... 196.80

CAMBIO

Vendedor ... 39.60
Comprador ... 39.40

LIBRAS POR ORO

Vendedor ... 13.30
Comprador ... 13.20

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMAS SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

CONTADO

Estaño £ 264.5.0 Subió 3.12.6.
Cobre Standard £ 61.10.0 Bajó 0.5.0
Plata d. 33 1|16. Bajó 1|16.

PLAZO

264.10.0 Subió 1.12.6.
62.10.0 Bajó 0.5.0.

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	56	Corderos	395
Novillos	107	Cerdos	288
Vacas	117	Cabros	—
Quedados vivos	46	Terneros	63
En vara	78		—
		Total	745
Total	403		

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE SETIEMBRE DE 1925

CORTE SUPREMA

1. Sociedad Carbonífera de Puchoco y Coronel con Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager, pendientes.

Las demás no vistas,
Alegaron:
Don Guillermo Rivera, por el recurso y don Carlos Aldunate, contra el recurso y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo:
Contra Belisario Vera Vera y otros, sin lugar fondo; Redactor señor Figueroa.
Borrador de sentencia:
El señor Figueroa entregó en la causa de Carvajal con Bergonzo.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor MacIver (señor Colis)

1. Schacht y Cía., con Jesús Ferreiro, revocada y confirmada;
2. Luis Torrealba, recurso de hecho, ha lugar.
3. Rafael Casanova, recurso de hecho, ha lugar.
4. Daza y Larios con Pedro Malleda.
5. Pedro Muisan con Hernán Aristía.
15. Kay Brothers (Shippers), recurso de hecho, desistida.

Alegaron:
Don Neftalí Cruz y don Juan López, en la 1.a;
Don Arturo Gardewog, por el recurso, en la 2.a;
Don Enrique Figueroa con don Santiago Lazo, en la 3.a;
Don Francisco Delpiano, por la confirmación, en la 5.a

SEGUNDA SALA

1. D. Ramírez con Empresa de los Ferrocarriles, confirmada.
2. F. Toledo con Braden Copper, suspendido efectos.
4. E. Navarro con Accionistas Canal El Monte, trámite.
5. S. Webb y Co. con J. Kurtz, suspendidos efectos.
6. E. de la Rosa, recurso hecho, ha lugar.
7. A. Huiquelira con P. Puebla v. de H., trámite.
8. E. García con J. Castel A., trámite.
No vistas las demás.

CUARTA SALA

Relator, señor González

1 E. Aburto v. de G. con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, acuerdo.
2 E. Rivera con F. Puga Borne. Vuelta al rol.
3 S. Wishaw contra J. Fernández, aprobada.
4 Contra T. Silva, En acuerdo. No vistas las demás.
Alegaron:
En la 1.a, don Víctor Ortiz con don Guillermo Rossel.

BRONQUITIS
Bronquitis es una afección del pecho que si se descuida puede hacerse crónica y abrir la puerta de la temible Tuberculosis! Emulsión de Scott es la medicina suprema para las vías respiratorias. Tómese a las primeras indicaciones de congestión y persístase hasta vencerla. Sana, nutre, fortalece:
Emulsión de Scott

TALAJE
En abundantísimas empastadas con capacidad para 2,000 animales, ofrece a precios muy reducidos
HACIENDA REÑACA
Viña del Mar

Préstamos Hipotecarios
CONVERSIONES DE DEUDAS AL 7o/o DE INTERES
con ¼% de amortización, tramito rápidamente en la Caja Hipotecaria, adelantando fondos para cancelaciones. Cálculos e informaciones a quien los solicite
JOSE VALENZUELA D.
AGUSTINAS 1148

Dirección General de Sanidad
Si no mata Ud. a la mosca, la mosca lo matará a Ud.
Mátelas directamente o recurra a cualquiera de los medios que indica el volante que recibirá, trampas para moscas, papeles matamoscas, etc.
La Dirección General de Sanidad solicita la cooperación de todo el público de la capital y muy en especial de los proveedores de artículos alimenticios, en la campaña contra estos inmundos insectos portadores de graves y frecuentes enfermedades. Toda substancia alimenticia deberá estar protegida por una tela metálica, o por un tul o gasa.
Esta campaña realizada en unión de la Intendencia municipal da ya sus resultados apreciables, pero éstos serán todavía muchísimos más eficaces si Ud. coopera.

Advertencia Importante

A los Comerciantes, Industriales, Patrones y Profesionales

Se advierte a los comerciantes, industriales, patrones, profesionales y demás personas afectas a la Ley de la Renta (2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a categorías), que el plazo para los pagos correspondientes ha vencido en forma improrrogable, el 31 de Agosto último; de manera que los morosos, además de los intereses penales que deben pagar desde el 1.o del presente, caen bajo las otras sanciones que la misma ley indica.

En caso de que no se hayan hecho las declaraciones que ordena la Ley, la Dirección General de Impuestos Internos tasará, por su cuenta, la renta imponible, de acuerdo con el art. 62 de la mencionada Ley de Renta.

Las horas de oficina de la III Zona de Impuestos Internos, Agustinas 673, son de 9 y media a 11 y media A. M. y de 2 a 6 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA
N.O.

Caja de Crédito Hipotecario

DEUDAS DEL 7% DE INTERES CON ½% DE AMORTIZACION

El Consejo, en sesión de hoy, ha acordado autorizar la emisión de bonos en moneda corriente que ganarán el 7 o|o de interés anual y tendrán una amortización acumulativa de 1|2 o|o, también anual. Estas deudas se extinguen en el plazo de 39 años y no se cobrará comisión alguna por el servicio de ellas. La nueva serie tendrá como fecha inicial el 15 de Octubre.

Las solicitudes de préstamos se aceptan, desde esta fecha, en la oficina de Tramitación de la Caja.

EL SECRETARIO.

Santiago, 15 de Setiembre de 1925.

25—S.

HOY SE CLAUSURA LA CONVENCION DE LOS TRANVIARIOS

Se abrió la sesión a las 9 de la mañana, con asistencia de todos los delegados y un buen número de asambleistas tranviarios, incluso delegaciones de varios organismos obreros de la capital.

Presidió la sesión el delegado de Valparaíso señor Luis Videla.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se puso en discusión el punto relacionado con la unificación del gremio de tranviarios a través del país.

Después de un largo debate, en el que tomaron parte casi totalidad de los delegados, exponiendo que una unificación del gremio en particular significaría una separación de la F. O. de Chile y como eso no eran los deseos de los convencionales, se aprobó la siguiente indicación:

"La convención de tranviarios del país, en que los servicios eléctricos están administrados por una sola empresa, acuerda: 1.o Propiciar una enérgica campaña a fin de organizar en un solo block a todas las secciones de los servicios eléctricos del país y formar la Federación de Asalariados Tranviarios; y 2.o Mandar una nota a la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, exponiendo que los Consejos Tranviarios seguirán en la F. O. conservando siempre como propia la autonomía absoluta dentro de los actos internos de su organización".

A continuación se pasó a tratar el otro punto de la tabla que se relaciona con la formación de las Cooperativas de Construcciones baratas y consumos.

Usan de la palabra los delegados de Valparaíso, Santiago, San Bernardo y Concepción, llegando a aprobarse el siguiente voto:

"La Convención de tranviarios acuerda: 1.o Propiciar la formación de Cooperativas de Edificación y Consumos, encargando al Consejo de Santiago que estudie, investigue e informe a los Consejos del gremio de tranviarios las bases y garantías que reportarían a los asalariados estas cooperativas; 2.o Manifestar que verían con agrado que el Gobierno tomase de su mano la construcción de habitaciones y las venda con facilidades de pago a los empleados y obreros de escaso jornal".

ACCION SOCIAL Y DEFENSA COLECTIVA DEL GREMIO

Se trató ampliamente este punto, siendo aprobada la siguiente indicación:

"La Convención de Tranviarios acuerda: Mancomunarse en un solo radio de acción, tomándose para ello como organismo central el Consejo de Santiago, lo que vendría a facilitar la defensa colectiva y social del gremio de tranviarios a través del país, autorizando al mismo tiempo a los diferentes directorios para que, en caso dado, puedan enviar delegados a los Consejos que tengan algún movimiento que no puedan ser subsanados entre sí.

Se levantó la sesión a las 12.45 P. M.

LA SESION DE LA TARDE

Se abrió la sesión bajo la presidencia del delegado por Santiago, señor Osses.

Se dió lectura al acta de la mañana, siendo aprobada sin observaciones, entrando a discutir la tabla de trabajo, en la que entra a dar cuenta el delegado de Valparaíso señor Videla, sobre ciertos descuentos de un 2 por ciento, que se le hace por la empresa al personal.

Se acordó hacer en la mañana de hoy una visita al señor Ministro de Previsión Social doctor Salas e invitarlo a la asamblea plena de clausura de la Convención, que celebrará esta noche en el local de Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

LA FIRMA DE TRABAJO DE LOS TRANVIARIOS DEL SUR

El delegado de Concepción denuncia ante la Convención de Tranviarios del país, la forma en que la Compañía de Tranvías de esa ciudad mantiene a sus empleados, dado el caso de que a la Dirección no le importa la situación económica como tampoco la presentación del personal que le sirve.

La Convención, tomando nota del denuncio del convencional y además, considerando la forma por demás vergonzosa en que trabajan los empleados del tráfico de las ciudades de Concepción, Chillán y Talca, acuerda:

1.o Presentar su más enérgica protesta por la actitud observada en perjuicio de esos empleados por los dirigentes de esas empresas; 2.o Manifestar que ven con pesar las contemplaciones que se gastan las autoridades de las ciudades nombradas, que permiten en un servicio público como el de tranvías, lo hagan con trabajadores que por culpa de los escasos salarios no les permite vivir como les corresponde y que la misma negligencia de los dirigentes de las citadas empresas no les deja ver la necesidad de uniformar al personal que les sirve".

SALARIOS AL PERSONAL SOBRANTE

La Convención de Tranviarios considera atentatorio a los medios de vida, la mantención de un número ilimitado de personal sobrante, sin sueldo, y acuerda: Luchar por la mantención de un número limitado de este personal sobrante y que a éstos se les abone un salario proporcional para su mantención.

CATEGORIAS EN EL GREMIO

La Convención acuerda: Propiciar la supresión de las categorías dentro del rodaje interno del trabajo.

SEGURIDAD DEL MATERIAL RODANTE

Se pasó a estudiar lo relacionado con el material rodante que presta sus servicios al público.

Después de largas consideraciones se acordó: Tomar enérgicas medidas relacionadas con el buen mantenimiento del material rodante, por considerar un atentado a la seguridad del público y del personal al servicio, el que los tranvías no tengan protección contra las inclemencias del tiempo y aun más, el hecho de que es una verdadera amenaza el sistema inseguro de los frenos y palancas de los tranvías del país.

DECLARACION OFICIAL DE LA CONVENCION

Esta Convención declara que todos sus actos son propios, sin que hayan influencias extrañas, por lo que su sistema de lucha estará encuadrado siempre dentro de las normas seguidas hasta aquí, no usando otros medios sólo una vez agotados los recursos conciliatorios.

ESTA NOCHE, A LAS 9.30, SE CLAUSURARA LA CONVENCION

Esta noche, a las 9.30, se hará la clausura de la Convención, con una reunión general del gremio de tranviarios de Santiago, en la cual se dará lectura a los principales acuerdos de la Convención de Tranviarios, disertando los diferentes delegados sobre cuestión social.

Se ha invitado especialmente al señor Ministro de Previsión, doctor José Santos Salas.

La comisión de fiestas del Consejo de Santiago, ha preparado un selecto programa de variedades, en el que tomarán parte conocidos artistas obreros, tales como Gustavo Silva, Luis Cárdenas, Luis Ayala, Manolo Sánchez, Wille Carvallo y otros. Ha ofrecido su concurso para esta fiesta la cantante señorita Marta Vistoso.

Se nos ha pedido hacer presente que la entrada es completamente gratuita para el personal tranviario y sus familias; en la misma forma para los obreros que deseen concurrir a este acto.

UN SALUDO A LOS CHAUFFEURS

Conversando con el delegado de Valparaíso, señor Bettancourt, nos manifestó que hiciéramos participar de un especial saludo de que era portador para los gremios de chauffeurs de la capital y que el gremio de Valparaíso hacía fervientes votos porque de una vez por todas los chauffeurs de Santiago se unificaran en su totalidad.

Unión industrial del cuero y anexos

Para hoy a las 7 de la tarde están citados todos los personales de curtiduría en su local social, Natanlel 1057.

También sesionará como de costumbre el Consejo Central de esta Unión a las 8 y media P. M., habiéndose elaborado la siguiente tabla:

Carta orgánica, Jira de propaganda y Asamblea general para elegir directorio de la Unión Industrial de Cuero y Anexos.

A la sesión de esta noche deben asistir los compañeros Juan Rodríguez, Juan Segundo Lobos, para asuntos que les interesa.

Al señor Gustavo Silva

Se nos pide citarlo para hoy de 6 a 7 P. M. en esta redacción.

CHAMPU MANZANILLA
MANZANOL
(M. C. R.)
¡El más preferido! Cúidese de las imitaciones

Regipan

EL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA

HACE UNA PRESENTACION EN FAVOR DE LOS MAESTROS PRIMARIOS JUBILADOS

Ayer la Mesa Directiva de esta prestigiosa entidad social, hizo entrega al señor Ministro de Justicia subrogante, señor Mardones, la siguiente presentación oficial, emanada de un acuerdo del Congreso recién celebrado:

"Santiago, 23 de Setiembre de 1925.—Señor Ministro: El Congreso Nacional Mutualista celebrado recientemente en la capital, con la representación de las sociedades más importantes y numerosas del país, aprobó el siguiente voto, que lo hacemos llegar a conocimiento de V. E. en cumplimiento de los acuerdos de este Congreso:

"Considerando que un deber de justicia exige que los maestros primarios jubilados antes del año 1920 sean atendidos por el Gobierno en su justa petición de aumento de sus pensiones, el Congreso Nacional Mutualista acuerda:

"Dirigirse al Supremo Gobierno y especialmente al señor Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole resuelva favorablemente las peticiones elevadas en diversas oportunidades por la Comisión organizadora de este Congreso, en las que se solicita se mejore la condición de miseria de estos nobles servidores de la Nación".

Al interesarse, señor Ministro, el Congreso Nacional Mutualista por la suerte de este respetable grupo de servidores públicos, no hacemos sino cumplir con un deber de lealtad y de agradecimientos con los que ayer fueron nuestros maestros y que hoy después de largos años de ejercer el apostolado de la educación, se encuentran en un abandono del que esperamos, V. E., ha de querer sacarlos como un reconocimiento y un acto de justicia por sus servicios prestados al país en la elevación de nuestra cultura.

Las delegaciones al Congreso tienen fe en que esta petición ha de ser atendida por el señor Ministro y le manifiestan sus anticipados agradecimientos.

Saludan respetuosamente a V. E., sus afmos. S. S.—(Firmados) **Carlos Alberto Martínez**, Presidente.—**Florencio Rosas O.**, secretario"

SE CONSTITUYE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS A JORNAL DE TRANSPORTES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Entre los importantes acuerdos a que se arribó en la Convención que celebró en San Rosendo esta institución, fué la formación de la Junta Ejecutiva, la que quedó compuesta por dos delegados de la 2.a, 3.a y 4.a Zona, con asiento en la capital.

En su primera reunión tuvo lugar el Martes, en el salón del Consejo Central, Exposición N.o 698, donde quedará instalada en definitiva. Asistieron por la 2.a zona, Juan de D. Fuentes Gutiérrez y Saturnino Campos, en reemplazo del titular Fabián Martínez, por la 3.a Zona; Moisés Villega y Angel González, por la 4.a Zona, Manuel Ubeda B. y Juan 2.o Gutiérrez.

Hecha la designación de la mesa directiva, quedó en la siguiente forma:

Presidente, Juan 2.o Gutiérrez.
Secretario, Manuel Ubeda B.
Tesorero, Moisés Villegas.

Se acordó comunicar la constitución de la Junta Ejecutiva a los Consejos a través de las Zonas, acompañando una copia del acta, reuniéndose nuevamente el Jueves 24 y solicitar un empréstito al Consejo Central por la cantidad de $ 50 para comprar útiles de secretaría.

Liga de Arrendatarios de la Comuna Yungay

Hoy a las 7.30 P. M. se reunirá en asamblea general los arrendatarios de esta comuna a fin de tratar los siguientes puntos que hay en tabla:

1.o Cuenta sobre fallos del Tribunal de Yungay.

2.o La actitud que debemos asumir ante la presentación hecha por los propietarios a las autoridades superiores de los Tribunales de la Vivienda.

3.o Ayuda pro-defensa de C. Villarín.

4.o Proyecto de edificación obrera en esta comuna.

5.o Asistencia médica para los enfermos de la Liga.

6.o La corporación obrera de consumos y la importancia que tiene este organismo para el vecindario de Yungay.

Centro Exequiel Vilches

SAN FRANCISCO 748

Al cuadro de ejecutantes de la Estudiantina a ensayo general para hoy a las 9 P. M. a sesión de junta general para mañana a la misma hora.

Unión de operarios cinematográficos

Ayer ha dejado de existir el señor Benito Fabián García, que fué uno de los socios fundadores y tenía a su representación los teatros Minerva y Selecta de esta localidad.

Se ruega a los socios acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy a las 10 A. M. desde su casa habitación, Andes 3156.

Comité de Arrendatarios

3.er Sector y Tribunal de la Vivienda 2.a Comuna

Cita a todos los que hayan firmado los registros de la Liga, aún cuando estén atrasados en sus cuotas, a asamblea plena amplia para tratar de la siguiente tabla:

1.o Lectura y aprobación de los estatutos.

2.o Elección inmediata de presidente definitivo.

3.o Admisión de socios.

4.o Los arrendatarios que estén atrasados en sus cuotas quedan eximidos de su pago, debiendo pagar sólo la cuota de reincorporación acordado conforme los estatutos.

Salón social, San Pablo 1378.

PAJA
PARA OBRAS
Se regala por carretadas en la Quinta Normal, local de la Exposición de Animales.
23—S.

INJECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rápida, cierta y sin peligro, de los flujos antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copaiba, que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
83, RUE RICHELIEU, PARIS.
Todas las Farmacias.

FALLECE UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS DEL 79

Ha dejado de existir en esta capital el veterano de la guerra del Pacífico, don José Tomás Rojas, miembro de la Sociedad de Inválidos del 79 y verteranos del Ejército y Armada.

El señor Rojas había actuado en la campaña de la Guerra del Pacífico en 1879, habiendo salido herido en la batalla de Chorrillos.

Los funerales del señor [illegible] drán lugar hoy, a las 2 [illegible] El cortejo partirá desde su [illegible] bitación, calle Escanilla [illegible] dependencia.

Con tal motivo, citan a los [illegible] bros de la Sociedad de Veteranos del 79 para concurrir a estos [illegible]

FIESTAS SOCIALES

Centro Instructivo Arturo Prat. (San Francisco 608).—Hoy habrá baile familiar de 7 a 12 P. M.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — Eleuterio Ramírez 1357. — Hoy de 9 a 12 P. M. habrá un animado baile.

Centro Policial Manuel Concha. —Hoy, baile en honor de las socias.

Centro Social Sol de Mayo, Av. Matta 1094. — Hoy a la media P. M. baile a beneficio de los fondos sociales.

Centro Magallanes Morenito. Todos los días de la semana, a 10 P. M. hay baile.

Los Domingos hay clases instructivas por los socios del Centro de 10 a 12 y media A.

CITACIONES

Confederación del Arte Culinario. — A junta directiva para hoy a las 3 P. M.

Sociedad de S. M. La Aurora. —Para hoy a junta general ordinaria, a las 8 P. M.

Se ruega a los socios, en general, traer sus libretas para su revisión por la comisión de Contabilidad.

Sociedad Pintores Miguel Angel. — Junta general ordinaria para el Domingo próximo, a las 10 A. M. en Prat 1242. Altos.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Comisión de Escuela — A sesión extraordinaria a todos los socios que forman esta comisión.

Estudiantina Libertad. — A reunión general para hoy, a las 1.30 P. M. en Nataniel N.o 1057.

Trabajadores Industriales del Mundo. — A reunión general para el Domingo al departamento de construcción de la I. W. W.

Unión Local I. W. W. — A asamblea general a todos sus departamentos y delegaciones para hoy, a las 8 P. M.

Conjunto Artístico Sindical Carmelo y Praga. — A reunión general a todos sus componentes para hoy, a las 9 P. M., en Esranilla 637.

Unión en Resistencia de Hojaloterios y Gasfiters. — Para mañana a asamblea general, a las 5.30 P. M., a todos los personales de las Cosas Sanitarias, Délano, Díaz, Julio Donoso, Claris y Tisca, Santiago Webb, Grein, Cherriz.

Local: Eleuterio Ramírez N.o 1357.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Alimentación; Sección Comerciontes Ambulantes y Estacionados de Santiago. — A sesión general para hoy, a las 6 P. M.

Junta Ejecutiva de la Confederación de Sindicatos Blancos de Chile. — —El Sábado, a las 6 P. M., se reunirá este organismo centralista.

Local: Bandera 657.

Sindicato Blanco de Pintores. Hoy, a las 7, en Bandera 657 reunirán todos los pintores de Santiago.

Sindicato Nacional de Empleados y Ayudantes. — Estudiar trabajos pendientes, tenencia de estudiar los planos que están en secretaría, cita a todos los contribuidores de Santiago para mañana, las 6 en Bandera 657.

Sindicato Nacional de Artistas Sexos de la Aguja. — Asamblea extraordinaria para mañana, las 7 en el local de costumbre.

Liga Arrendatarios de Yungay.— A todos sus asociados asamblea ordinaria hoy, a las 8 de costumbre.

Sindicato Nacional de Albañiles y Ramos Similares. — Domingo, a las 10, en Salas se reunirán todos los albañiles de Santiago.

Casa del Pueblo, Centro de Organización y Propaganda. — Entusiasmo existe entre los socialistas por que mañana se inauguren las veladas sociales.

Liga de Arrendatarios del Tribunal. — Hoy se efectuará la asamblea ordinaria, a las 7 en punto, y para mañana a la misma hora, reunión de la comisión de fiestas.

Federación de Sub-Oficiales Retirados. — A la comisión de fiestas para hoy a las 8 y media M. en San Francisco 310.

Sindicato Blanco de Chauffeurs —A reunión general para esta noche, a las 9 P. M., en Bandera 657.

Se ruega asistir a los señores José T. Zúñiga, José M. [illegible] Luis Herreros M., Rafael [illegible] ra B., Rodolfo Miranda H., [illegible] cisco Arenas R., Alfredo [illegible] L., Demetrio Figueroa P., [illegible] Castro M., Julio González [illegible] mingo Romero L. y René [illegible] te P.

La Junta de Vecinos Población Lourdes.— (Comuna Quinta Normal)—A reunión extraordinaria para hoy, de 6 a 7 P. M.

Trabajadores para Chuquicamata
Se necesitan con toda urgencia trabajadores solteros para CHUQUICAMATA de los siguientes oficios: carpinteros, mecánicos y jornaleros.
Contratos individuales, conforme a la ley 4054.
Inscripción y examen médico, diariamente en calle ARMANGUI N.o 85(señal bandera azul).
Salida de Santiago, el Sábado 26 del actual, siempre que el estado del tiempo lo permita y no exista postergación en la salida del vapor en Valparaíso.

NO SE DEJE ESCLAVIZAR POR
Afecciones en los Riñones
ESTÁ reconocido que los desarreglos de los riñones constituyen una grave afección, pero no debería Vd. permitir que esta afección empeore su vida o destruya su porvenir.
En las farmacias de todas parte del mundo se venden las Píldoras De Witt y constituye un excelente proceder guardar una cajita a mano en casa a fin de que Vd. pueda tomar una o dos píldoras en el momento que reconoce cualesquier síntomas de desarreglos en los riñones. No hay motivo para alarmarse y no hay razón que justifique que el mal se apodere de Vd. y le esclavice. En primer lugar debe tenerse presente que prontitud en el tratamiento ahorra muchos sufrimientos y evita que el mal se apodere de su sistema. Esto explica por qué Vd. debería adquirir las Píldoras De Witt sin demora. El coste de las mismas es insignificante y un remedio que haya curado a tantos miles de personas no puede menos que mejorar su salud. No pierda ni un solo instante en consideraciones. Las afecciones en los riñones empeoran con una rapidez asombrosa. Haga Vd. ahora mismo lo que la prudencia le aconseja.

SR. GOMEZ DEL FOTO
Escribiéndo desde Valdivia, Casilla de Correos 505, D. Augusto A. Gómez dice: "En todo tiempo es para mí un placer poder recomendar las Píldoras De Witt a las personas que sufren, puesto que después de 3 años de sufrimientos me curaron las afecciones en los riñones y la vejiga. A partir del día que tomé la primera dosis me sentí mejor y poco tiempo transcurrió antes de que me hallara completamente restablecido."
TOME LAS PILDORAS
DE WITT
TOME VD. DOS PILDORAS ESTA MISMA NOCHE
Tome Vd. dos Píldoras De Witt esta misma noche y mañana por la mañana observará, sentirá y estará absolutamente convencido de que estas píldoras serán beneficiosas para su salud.
para los Riñones y la Vejiga
Esté Vd. a la mira para síntomas tales como *hinchazón debajo de los ojos, pesadez en los miembros, pies o tobillos hinchados, aliento fétido, dolores ardientes y arenilla o cálculos.* Generalmente estos síntomas son los precursores de ataques de reumatismo, dolores en la espalda, lumbago, ciática o graves afecciones en los riñones y se puede ahorrar muchos gastos y no pocos sufrimientos adquiriendo en su farmacia y sin demora, una cajita de Píldoras De Witt y tomándolas tal como se indica en las instrucciones. • Las Píldoras legítimas pueden obtenerse en todas las farmacias o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a E. C. De Witt & Co. Ltd., Casilla 3312, Santiago,

Señoritas
Se necesitan para encomendarles un trabajo lucrativo. Sueldo y comisión.
MORANDE 237
De 9 a 10 A. M.
1.a Oficina, entrando Galería Alessandri
23—S.

La Prevención de la Fiebre
y la cura de esta enfermedad común, cualquiera que sea su causa, exigen como condición esencial la limpieza y la acción normal de todo el canal digestivo. Como medida de precaución, el sentido común y la experiencia indican el uso de un medicamento que surta el efecto deseado sin provocar la debilitación orgánica. Tales son las cualidades de la
ENO "FRUIT SALT"
"SAL DE FRUTA"
(MARCA DE FABRICA)
que reune las propiedades valiosas de frutas maduras, constituyendo una bebida que se puede tomar en cualquier momento y en cualquier estado de salud.
De venta en todas las farmacias en frascos de dos tamaños
Preparado exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, Inglaterra
Agentes exclusivos:
HAROLD F. RITCHIE & CO., Inc., Nueva York, Toronto, Sydney

¡Cuidado!
Aún la cortada más ligera requiere escrupuleso cuidado, pues la infección está en acecho. Para prevenir consecuencias graves hay que usar en seguida un remedio desinfectante y sanativo.
UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar
Cicatriza la herida, calma el dolor y hace sanar prontamente. Es indispensable tener este famoso producto a mano en todos los hogares, pues es insuperable para catarros, resfríos, jaquecas, dolores neurálgicos, rozaduras, piel cuarteada, quemaduras, sabañones, contusiones, etc. etc. Exija siempre el MENTHOLATUM legítimo en sus envases originales, tarros, tubos y latas. No acepte substitutos.
Mentholatum

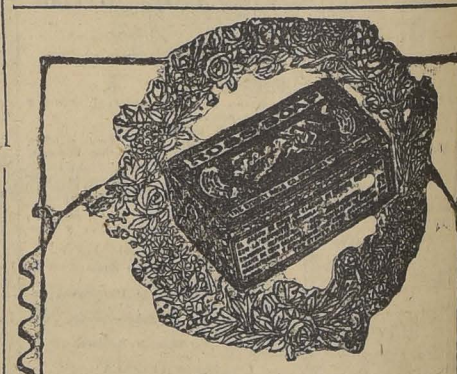
DELICIA Y FRAGANCIA
Eso es lo que combina el exquisito Jabón de Ross el más puro de los jabones. Su deleitoso perfume en que predomina el extracto de rosas, deja una sensación grata de limpieza y frescura.
Un poco de cuidado constante en el aseo personal y el uso diario del exquisito JABON de ROSS (Certificado Puro) para la cara, para las manos, para el baño, aportará esa gran satisfacción que tantas mujeres conocen y muestran en su atractivo rostro y apariencia de juventud y lozanía. "Un cutis como el de un bebé", suele decirse de los efectos vivificantes del
JABON DE ROSS
Certificado Puro
THE SYDNEY ROSS CO.
NEWARK, N.J.
Químicos-Perfumistas

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos Judiciales

QUIEBRA. — POR AUTO DEL 10 del presente del 4.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a César Penelli e hijos, se nombró síndico provisorio a don Washington Baanen y se fijó para la primera junta de acreedores el 22 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 20- Oct.

POR DECRETO DEL TERCER Juzgado Civil de fecha catorce de Setiembre de mil novecientos veinticinco del actual, concedióse a doña Carmen Muñoz y de Olave, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada por fallecimiento de su hijo Manuel Olave Muñoz. S-24

A ROMAN DE AMESTI, A MARIA Leonor, Félix, Francisco, Alfredo Laura, Román María y Enrique d Amesti Zurita se les ha concedid posesión efectiva de los bienes de jados por doña Laura Zurita d Amesti, por auto de 3 de Agosto, de 2.o Juzgado. El inventario solem lo practicará el 29 del presente, las 3 P. M., en Bandera 361.— A Muñoz, secretario. 28— S

EN SOLICITUD PRESENTADA POR don Luis Gorichón, pidiendo con posesorio sobre una casa y sus dependencias ubicadas en esta ciudad, calle Bandera 287, el señor juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago ha ordenado notificar de desposeimiento a las siguientes personas, como terceros poseedores de retazos pertenecientes a las manzanas P. y Z. del plano de la Villa Santa Ana, hipotecadas al demandante: Mercedes Alliende, Jorge Cvitanic, Margarita Muñoz, Berta y Ernestina Román, Ponciano Larrondo, María Obretch, Waldo Nuño, Rosa Amelia Ibarra, Héctor Rossard, Manuel Cañón, Arturo Moreno, Alfredo Riquelme, Carlos Heitmann, Leontin Pasturell, Dolores Silvestre, Pedro Alvarez, Luis Ducó, Luisa y Emma Saavedra, Simón González, Rosa Cerón, Doralisa Salinas, Tránsito Olano, Herminia Astudillo, Juan Plcó, Armando Saa, Pedro Palmieri, Samuel Schwartzmann, Luciano Pastrell, Pabla Rodríguez, Arturo Jiménez, Rosa Vera, Clorindo Avendaño, Chaine Hassan, Nicanor Valenzuela, Vicente Fuentes, Luis Werneburg, Nicanor Reyes, Jovina Morales, Samuel Fajardo, Celedonio Rojas, Antonio Fuentes, Elías Salinas, María Queiroio, José Castillo, José Boada, Jerónimo Valencia, Pedro Rosenfeld, Sofía Contreras y David Rosenblüth. Las anteriores personas deben pagar la deuda hipotecaria o abandonar ante el Juzgado sus respectivas propiedades dentro de diez días y en el mismo plazo fijar domicilio urbano para el juicio bajo apercibimiento legal. Se ha ordenado practicar las notificaciones por la prensa.—El Secretario. S-24

NOTIFICACION.— POR RESOLUción del segundo Juzgado Civil de fecha 11 del actual, expedida en juicio de partición fundo "Las Cruces", iniciado por doña Matilde del Río de León, se nombró árbitro partidor a don Joaquín Silva. El árbitro aceptó el cargo y ordenó citar a los interesados al comparendo que se celebrará con los interesados que concurran, el 5 de Octubre próximo, a las 5 P. M., en su estudio Morandé 244. Ordenó hacer la citación por medio de tres avisos en extracto en "El Mercurio" y "La Nación".—Carlos Cruchaga. 25—S.

MERCED DE AGUA. PARA REGAdío. — Señor Intendente. — Alfredo Calvo M., domiciliado en Santiago, Cochrane N.o 47, por sí, solicita merced de agua, para regadío en los esteros Tejeral y La Bellica. Esta corriente atraviesa el territorio Municipal de Angol, provincia de Malleco, departamento de Angol. La cantidad de agua que solicito es de mil quinientos litros por segundo. La ubicación precisa de la boca toma está en la propiedad de don Lisandro Anguita, a mil quinientos metros próximamente del deslinde con el fundo Rucalehuico. La extensión de terreneno que trato de regar, es de quinientas cincuenta hectáreas. La calidad de estos terrenos es: Migajón trescientas hectáreas, Semicarellores doscientas cincuenta. Estos terrenos se encuentran ubicados en la Comuna de Angol, subdelegación tercera. Acompaño los siguientes documentos: Estudio preliminar de las obras, por duplicado: Plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar, escala 110,000, con puntos de referencia conocidos: Memoria explicativa con las principales características de las obras proyectadas; Presupuesto aproximado de las obras. Ruego a U. S. ordenar la publicación de esta solicitud, por tres veces consecutivas, en un periódico del departamento y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Industria y Obras Públicas, pasado treinta días, después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera ponerlas en mi conocimiento para contestarlas. Ruego darme por secretaria, un recibo en que exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y los documentos que la acompañan. Dios guarde a U. S. — A. Calvo M. — Santiago, 19 de Agosto de 1925. — Angol, 11 de Setiembre de 1925. — N.o 62. — Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el decreto - ley N.o 160, de 18 de Diciembre de 1924, Título IV, Art. 6.o y 7.o, del decreto Reglamentario N.o 403, de 25 de Abril de 1916, sobre concesión de mercedes de agua para regadío; DECRETO: Téngase por presentada la solicitud del señor Alfredo Calvo M., en que pide una merced de agua para regadío, de los [illegible] en la 2.a Subdelegación de este departamento. Publíquese la solicitud y el presente decreto, por tres veces consecutivas en el periódico "El [illegible]" de esta ciudad y en el [illegible] ción de Santiago, pudiendo oponerse a lo solicitado los que se consideren perjudicados, en el plazo de 30 días, contados desde la última publicación. Se pagó el impuesto fiscal de [illegible] pesos. — Anótese. Reintégrese. — [illegible] — J. A. Benavides. — Chadwick.

REMATE.— POR DECRETO del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 1 de Setiembre, se ha designado el 8 del mes en curso, a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la [illegible] terna, comuna de La Victoria, departamento de La Victoria, que le [illegible] Gorcolea, compuesta de los números 83, 84, 121 y [illegible] del plano de la Población [illegible] El mínimum para las posturas será la suma de $ 18,000 que se pagará al contado. Demás bases en el juicio seguido con Sánchez [illegible] cio Silva con [illegible] señor Barza.—El secretario.

QUIEBRA MIGUEL TRUYOL. — Por decreto de 21 de Agosto próximo pasado del señor Juez del 3.er Juzgado Civil, se ha fijado como nuevo día para la primera junta de acreedores el 9 de Octubre próximo a las 3 P. M. — El Secretario. Oct.—9

CONCURSO DE HIPOTECARIOS, Sucesión Moisés del Páramo. — En solicitud del Síndico del Concurso de hipotecarios en que se pide se resuelvan las incidencias pendientes y se señale día y hora para el remate de la propiedad concursada en calle de Chiloé N.o 1786, perteneciente a la sucesión del Páramo, recayó lo siguiente: "Santiago, 22 de Setiembre de 1925. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes y teniendo presente que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.470 del Código Civil y 695 del Código de Procedimiento Civil, se ha abierto este concurso especial de hipotecarios que administre y realice el inmueble hipotecado, se declara: Que se desechan las incidencias de fs. 19, 20 y 28, formuladas por don Enrique Kraemer, sin perjuicio de otros derechos. Fíjase para el remate el día 27 de Octubre próximo, a las 2 P. M. Se declara que el pago deberá hacerse por boleta en la orden del Juzgado. — C. Valdovinos. — J. V. Castro, Secretario. 28—S.

QUIEBRA GARFUNKEL Hnos. Y Jankovich. — Por resolución de 21 del presente, recibióse incidencia de calificación a prueba, designándose audiencias de 1 y 2 del entrante, a las 2 P. M. Señálose como punto de prueba: la contabilidad de los fallidos era llevada en forma legal, de acuerdo con las prácticas comerciales. — El Secretario.

QUIEBRA GARFUNKEL Hnos Y Jankolavich. — En escrito fallidos, presentando lista de testigos y puntos de prueba, pruévese 23 Setiembre "A lo principal, téngase presente, con conocimiento; a los otrosíes, como se pide. — El Secretario.

QUIEBRA RAFAEL CANOVAS. — El juzgado, resolviendo sobre la petición del síndico de fojas cincuenta y ocho, decretó: "Santiago, 22 de Setiembre de 1925. Vistos: Con el mérito del certificado precedente, ténganse por acusada la rebeldía y acójase la petición formulada a fs. 53. — C. Valdovinos. — J. V. Castro, Secretario." 25S

2.— Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

IMPORTANTISIMO! — **EXPOSICION** permanente de trabajos de lujo: jardineras, pedestales, columnas, jarrones, lámparas y tinas, en todos los estilos. También hay tinas ordinarias, de varias dimensiones, para plantas. Todo a precio sin competencia. Delicias 2439. 25—S

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VENDO UN AUTOMOVIL HUDSON cerrado 6 cilindros perfecto estado verlo, carrocería W. Gamboa, Ricardino 36. 36—S.

MOTO INDIAN SCOUT. MODERno, flamante; véndese. Verlo y tratar: Bodega del Club de la Unión. 25—S.

BUICK TURISMO SIETE ASIENtos, vendo ocasión. Maestranza 647. 24 S

VENDO AUTO FORD NUEVO, CUAtro asientos, 6 ruedas discos, con partida. Erasmo Escala 3096. 24-S

$ 2.000 CONTADO RESTO FACIL Idades vendo góndola trabajando motor recién ajustado. Av. Las quintas 140. 24—S

AUTO BUICK, BUEN ESTADO, vendo, $ 4,000. Bandera 34. Of. 3. 24-S

NEUMATICOS NUEVOS 30 x 3 1/2 para Ford realizamos a $ 125 completos con cámara y llanta. Carlos Ortego y Cía Ltda. Huérfanos 819. 27—S.

GONDOLA BROCKWAY EN PERfecto estado, vendo Recorrido Alameda, Agustinas 2378. 24-S

GONDOLA FORD PERFECTO EStado, por 20 pasajeros, el dueño por ausentarse la regala, verla para creer. Prieto 1221. 25-S

POR AUSENTARME VENDO STUdebaker turismo modelo 1919, en perfecto estado. Verlo y tratar: Catedral 2279, de 1 a 3. 25-S

CHASSIS FORD, VENDO DE OCAsión, especial para auto sport o camión chico. Tratar: Libertad 443, de 2 a 5. S-25

CAMION Y ARNESES VENDO TOrnal 1697. 25 S

$ 3.200 VENDO GONDOLA. RECOrrido Palma. Doy facilidades. Independencia 2075. 24—S

AUTOMOVILES, CADILLAC, HUDson, Buick, Studebaker, Chandler, Minerva Essex, Dodge, etc., en perfecto estado precios de ocasión. Sala de exposición, A. Morere. — Agustinas 1115. 30—S

CAMION DE CARGA MARCA Dodge, recién ajustado. Vendo, Rosas 2020. 24-S

COMPRO DODGE O FORD DE ocasión, ofertas: Ernesto. Casilla 2858 o boleto empeño. 24-S

FORD PARTICULAR, PARTIDA automática, 8 meses uso, vendo 12 Febrero 88. 27-S

VENDO MOTO MARCA LOMOS, DE ocasión, tratar y verla: Echaurren esquina Brasil. 26-S

CHASSIS FORD PARA CAMION, regalo $ 2.000. Carrocería para góndola, vendo. Maipú 868. S-24

FORD SPORT VENDO BARATO. Mapocho 2345. S-24

$ 850 VENDO BREACK PARA PAsajeros, perfecto estado, victoria Imperada, $ 350; coche para campo, $ 250; carretón arenero, $ 490, San Pablo 2455. S-24

GONDOLA FORD FACILIDADES Lago buen recorrido, véndese. Maes Urbina 728. 24—S

AUTOMOVIL CHASSIS, FORD TUrismo vendo, 1,400 y dos carrocerías turismo, Aldunate 1070. S-25

PRECIOS AUTOMOVILES DIFERENtes tipos y marcas se permutan por propiedades en Santiago o alrededores hasta Peñaflor. San Antonio 515. 25—S

AUTO INDIAN GRANDE VENDE, barato perfecto estado. Santo Domingo 4396. 1.o—O.

$ 1.000 AL CONTADO. MAGNIFICA góndola Ford, vendo. Arauco 1069. 26-S

AUTO FORD SPORT PARTIDA AUtomática, perfecto estado, vendo, Moneda 1751. 24—S

VENDO GONDOLA REPUBLIC, último modelo, salón, a prueba de M. Ortúzar 1827. Nueve a doce

BICICLETA INDIAN CON SIllín y Cisvoland, véndese ocasión. Lira 72. S 25

VENDO GONDOLA FORD CON parabrisa o carrocería sola. También socio algo capital. Informes 1810.

GONDOLA CON RECORRIDO SAN Francisco, perfecto estado se venderá hoy 2 1/2 P. M. judicialmente, García Reyes 28. Véase aviso remate.

CAMION "MORELAND", 2-2 1/2 toneladas, motor Continental 35 HP., diferencial Timken, tornillo sin fin, ruedas acero, goma sólida. Auto Ford cerrado, vendo barato. Av. España 47.

MOTO SIDECAR SIETE CABALLOS garantida, empeñada en $ 1.500 vendo boleto en $ 1.000. Nueva Valdés 1055.

GONDOLA REPUBLIC N.o 4303 recorrido Matadero, vendo. Gálvez 641. 25—S

4.—Animales. (Compra y venta)

SE VENDE UN LINDO GATO persa. Madrid 770. 24-S.

VENDESE LINDOS GATITOS ANgora. Molina 12.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, oro plata, platino compro. Pago bien. Alameda 842. Esquina Londres. 25-S.

RELOJES SOLO POR $ 5 COMPOnen garantidos. Victoria 1017. 25-S

6. — Acciones y bonos. (Compra y venta

SE VENDEN 5 ACCIONES DE LA Compañía de Gas. Juárez 833. 24-S

7.—Aves, pájaros, etc. (Compra y venta)

SE VENDE GALLINA CORRIENTE y de raza. Avenida Italia 978. 24S

GALLINAS CLUECAS, HUEVOS de incubación, varias razas, ofrece, Criadero Colón, Pedro Valdivia 1927. 26-S

CANARIOS PINOS, VARIAS RAZAS, pajareras, jaulas, vendo. Recoleta 1289. 24-S.

8.—Avisos varios

SE VENDE LOS DERECHOS DE la cantina del Centro Radical Castro 419. S-24

PEINADORA! GRATIS ENTREGAse local en anexo peluquería con todos sus útiles. Merced 427. 24—S.

RAMIREZ Y CIA. COMISIONISTAS Arriendos, administraciones, etc. Facilitamos dinero por automóviles. Huérfanos 1153. Oficina 25. 2 4—S

DOY CLASES ONDULACION MARcel, enseñanza rápida. Precios módicos. Cóndor 1084.

9.—Contadores.

CONTABILIDADES COMERCIALES agrícolas, industriales, servicios atrasados, balances, recibimos órdenes atender campos, ciudades, zona general, honorarios económicos. Delicias 2628. — Francisco Medel. 27-S

CONTADOR ARIAS OFRECE SUS servicios. Libertad 92. 25—S.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

SE ARRIENDA CHALET AMOblado a familia extranjera, en Avenida Providencia 1495. S-24

SE ARRIENDA UNA PIEZA INDEpendiente, amoblada, con o sin pensión. Las Rosas 1719. S 24

PIEZAS AMUEBLADAS Y SIN MUEbles. Santo Domingo 1227. S-24

ARRIENDASE PIEZAS CON SIN muebles. Casa de familia. San Diego 219 B. 25-S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas, pensión. Rancagua 53. 29—S.

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA y sin muebles a personas serias, Galvez 202.

PIEZAS AMOBLADAS Y SIN MUEbles, arriéndanse, sin pensión. Compañía 2876-Y.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 150 ARRIENDO CASA ASOLEAda 4 piezas 2 patios, fuera servicios Melchor Concha 14. 24—S

ARIENDO CASAS BAJAS, OTRAS altas, catorce piezas, modernas, cabitas modernas, siete piezas, $ 200. Tratar: Maipú 638. S-27

ARRIENDO MEDIA CASA, A PERsonas honorables, San Ignacio 176. S-24

SE ARRIENDA CASA QUINTA EN San Bernardo, Tratar: Gálvez 143. S-26

350 ARRIENDANSE BAJOS FRENte Plaza Bilbao 267.

SE ARRIENDA BONITA CASA, quinta, verla y tratar en Victoria 75. 26—S.

$ 270 ARRIENDASE CASA CHICA Angamos esq. Joffré. Angamos 270. 26—S.

ALTOS CENTRALISIMOS ARRIENdanse a matrimonio extranjero. Tratar San Martín 47, 10 a 2 tarde.

SE ARRIENDA CASA RECIEN construída, San Francisco 150. Cañón 450. 26-S

700 ARRIENDASE COMODA, ELEgante casa, Huérfanos 1750. 26 S

ARRIENDO EN ÑUÑOA, Av. CAMpos Sports N.o 2580, cómoda casa habitación, altos, media cuadra carros Canon $ 250. 27-S

$ 350 ARRIENDO CASA SIETE PIEzas habitación, ración refaccionada, calle Pedro de Oña 68. 26-S

NECESITO CASA CHICA CERCA de carros, pago hasta $ 300, dirigirse D. F. Arturo Prat 287. 25-S

NECESITO CASA CHICA DECENTE, con patio para 1.o Noviembre. No importa barrio. J. Z. Casilla 81 D. S 23

$ 600 ARRIENDASE COMODA Y elegante casa, parques y baño, en Huérfanos 2871. S 27

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa habitación esquina, Paz 911.

ARRIENDASE COMODA CASA habitación, San Diego 964, tratar la misma. 25-S

350 LORETO 35 Y 71, BAJOS, A una cuadra Parque Forestal, recién refaccionados, numerosas habitaciones, 2 patios. Agustinas 1252. 27-S

TENEMOS MAS DE 300 CASAS EN arriendo, desde $ 260 a $ 1.000. Muchas muy centrales. Adriasola. Morandé 235.

250 ARRIENDO CASA OCHO PIEzas, Cuevas 1221. Tratar: Dávila 587. S—27

$ 150 ALTOS HALL, 5 PIEZAS, servicios, luz. San Francisco 1853.

INDUSTRIALES, CASA ANTIGUA, sitio sesenta metros, electricidad, arriéndase. Aldunate 1076.

BARRIO PROVIDENCIA. — VIva cómodo y confortablemente en casita chica y del gusto más refinado. Temperamento espléndido, a 24 minutos de la Plaza de Armas, con los mejores tranvías de la capital. Precios: $ 190, 180, 170. Unicamente para gente decente. No se paga comisión. Arce y Bardeau, Morandé 237. 25—S.

ARRIENDO ALTOS BARATOS, aseados. Carmen 193. 25-S

$ 130 ARRIENDO CASA ASEADA. Carmen 197. 25-S.

$ 450 VICUÑA MACKENNA 189, arriéndase casa elegante, seis habitaciones, dependencias, gran patio, toda comodidad. Tratar López, Compañía 1223. 24 S

$ 175, DOY EN ARRIENDO ESplándida casita cinco piezas y servicios. Gorbea 2458. Casita 3. S 24

RESIDENCIA MAGNIFICA, DE ESquina, primer piso, decorada, moderna, flamante, con garage, arriéndase. Lira 797. S-24

ARRIENDANSE CASAS DE ESQUIna, con almacén. Avenida Seminario 398. Tratar Catedral 1732. S.24

$ 450 ARRIENDO COMODA Y MOderna casa recién higienizada. Rancagua número 60. Verla y tratar diariamente de 2 a 4 P. M. S-24

150, 250 CASAS NUEVAS; 1 1/2 cuadra río. Avenida de La Paz 279 A. 29—S

$ 300 GENERAL BUSTAMANTE 308. Tratar: Diez y ocho 229. 24-S.

ARRIENDASE HERMOSA CASA esquina, muy cómoda, construída especialmente para residencia de su dueño, arquitecto. Echaurren 512. S-26

ARRIENDASE CASITAS HIGIENIcas tres piezas, servicio independiente, luz eléctrica. Colchagua 1624. 24-S

ARRIENDO COMODOS ALTOS, Matta 479. Entre Carmen y Lira. 25-S

$ 700 ARRIENDO CASA GRANDE hall, 12 piezas, 2 patios, vería de 3 a 5. Huérfanos 2428. 24—S.

$ 450 ARRIENDO ALTOS, VERlos de 2 a 5. Olivares 1446. 24—S.

$ 650 PLAZA BRASIL, MAGNIFIcos altos de esquina, compuestos de salón, escritorio, hall, cuatro dormitorios, dos toilettes, fuera dependencias, teléfono instalado, mucho aire, luz y sol, linda vista, doce balcones a la calle, orden para visitar: E. Adriasola, Morandé 235. 25 S

$ 400, CERCA REPUBLICA, POR Buenos Aires, espléndidos bajos flamantes, garage. Adriasola, Morandé 235. Adriasola.

ESPLENDIDAS CASAS NUEVAS, con catorce departamentos, a treinta metros de Vicuña Mackenna, arriéndase, Santa Isabel 53 - 55. S-24

ARRIENDASE CASA. PRAT 583. $ 400. y casita 5 de 573 $ 20. S-24

ARRIENDASE CASITA 13. MERced 380. $ 60. S-24

ARRIENDASE CASA. MONEDA 3129. S-24

$ 4.50 AVENIDA ESPAÑA 581, ALtos, ocho habitaciones, fuera dependencias. Verlos: 2 a 3. 24-S

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, SANto Domingo 4361. 24.S.

$ 200 ESPLENDIDA CASA, MAdrid 1313. 25-S

ARRIENDASE CASA DE 6 PIEZAS, gran patio. $ 240. Bravo 621. 25S

400 ARRIENDASE CASA NUEVA, moderna, 7 habitaciones, 4 servicios, Carrión 1537. S-25

$ 700 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, 13 piezas, Rosas 1130, entrega inmediata, tratar dueño, Bandera 686. 24 S

CASITAS HIGIENICAS NUEVAS, $ 90, arriéndase. Chacabuco 42 A. 25 S

$ 275 CASA SIETE PIEZAS, PAtios, cincuenta metros fondo, alcantarillado, electricidad. Bezanilla 1291 25—S.

ARRIENDASE ENTRE NATANIEL y Gálvez gran pieza tres balcones a la calle. Delicias 1248. 25—S.

$ 340 ARRIENDO CASA DOS PIsos, seis piezas, 3 patios, baño, dependencias. Cochrane 963. 25—S.

250 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS. Cuevas 1221. Tratar Delicias 987. 25—S

$ 300 CASAS NUEVAS RECIEN terminadas, arriéndanse. Unión Americana 576. 24-S

380 ARRIENDO COMODOS EXTENsos altos. San Diego esquina Arauco. 24—S.

CASA SIN ALTOS, DIEZ PIEZAS, tres patios, gas, electricidad, Monit 2493, inmediato a España. Dueño Rosas 2725.

ARRIENDASE MEDIA CASA, MOdina 134. 25-S

ARRIENDASE DOS CASAS, MAtucana 37, bajos y altos.

$ 340 ALTOS MODERNOS, 3 DORMItorios, salón, comedor, baño y servicios. Llavers: Maestranza 207. Tratar: Huérfanos 1387.

ARRIENDO CASA HABITACION con todas comodidades. Moneda 875. S-S

$ 300 ARRIENDO LINDA CASA gran hall. Carmen 1295.

$ 200 ALTOS FAMILIA SIN NIÑOS Lira 1144.

650 ARRIENDASE CASA MODERna, con confort, baño, Natanael 880. Tratar Santa Rosa 92. 28-S

Departamentos

DEPARTAMENTO, BASO, COCINA Independiente a matrimonio solo, pieza amoblada a caballero. Precios módicos. 21 de Mayo 562. 24-S

ELEGANTE DEPARTAMENTO bajo. **EN BARRIO ESTACION,** departamento independiente o casa se necesita. Dirigirse: Ricardo S. Av. Rosario 1022. S-24

ARRIENDO DEPARTAMENTOS personas sin niños, a tres cuadras carros Parque. Av. Rondizzoni 2142. 25—S

120 SE ARRIENDA DEPARTAMENto. Matucana 626. 25—S

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindo departamento o piezas, San Isidro 746. S-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, a personas honorables. Lira 196.

REGIO DEPARTAMENTO, PERSOnas serias, arriéndase. Siglo XX 246. 25—S

$ 140 SE ARRIENDA COMO DEpartamento, con todo servicio. Cumming 714. 26—S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa honorable. Arturo Prat 474. 24—S.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriéndase, Jofré 358. 25-S

DEPARTAMENTO ARRIENDASE San Isidro 95. 25-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos o tres piezas y W. C., a personas honorables, sin niños. Quintana 373. S 25

SE ARRIENDA ESPLENDIDO DEpartamento. Esperanza 954.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas balcones, otra servicios. Lira 636.

SE ARRIENDA DOS DEPARTAmentos. Moneda 1422.

$ 90 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, patio y cocina con o sin pensión. Tratar: Santa Rosa 1155.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente Miraflores 163. 25—S

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio o caballero solo, se prefiere extranjeros, tratar en Av. Brasil 746, chalet 5. 25-S

ARRIENDO REGIO DEPARTAMENto tres piezas, hall y cocina, altos reelelados, independientes. Santa Rosa 662. 25-S

Piezas

ARRIENDO PIEZA SANTA ROSA 82. S-24

PRIMERO OCTUBRE, PIEZAS; matrimonio; persona sola. San Antonio 458. 24—S.

NECESITO PIEZA CON PUERTA A la calle. Dirigirse Casilla 81 D. P. A. E. 24—S.

PRAT 581, ARRIENDASE PIEZAS y departamentos. 25-S

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA grande. Gálvez 133. S-24

ARRIENDA DOS PIEZAS, COCINA y luz, Carreras 654. 24 S

PIEZA BALCON CALLE ARRIENdase a personas honorables. San Antonio 40. 25—S.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265. 25—S.

NECESITO PIEZA GRANDE CAsa propietarios, para guardar mercaderías, entre Vicuña Mackenna y Maestranza. Casilla 1226. 24—S.

ARRIENDO CINCO PIEZAS, CASA respeto. Sotomayor 725. S-24

ARRIENDO PIEZA. NATANIEL 649 25—S

PIEZA ARRIENDO PERSONA SOla, Agustinas 2027. S-24

ARRIENDO PIEZA, A PERSONA sóla, Catedral 2982. S-26

ARRIENDO PIEZA GRANDE, MAtrimonio solo. San Diego 262.

ARRIENDO CUATRO PIEZAS guardar muebles, familia distinguida. A. Correo 5.

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLEro honorable. Independencia 746. 25S

$ 70 ARRIENDASE DOS PIEZAS grandes flamantes, cocina, luz eléctrica, propietario solo. J. Vicuña cerca Maule 1626, San Francisco.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo o matrimonio sin niños. Lastarria 80.

ARRIENDO GRANDES PIEZAS limpias sin muebles. Merced 867. 26-S

ARRIENDASE ENTRE NATANIEL y Gálvez, gran pieza tres balcones a la calle. Delicias 1248. S—26

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA una o dos piezas. Cienfuegos N.o 262. S—29

12.—Compra y venta de casas y sitios

ANTES DE COMPRAR NINGUNA propiedad consultadme, pues tengo siempre en lista muy buenas. Yo mismo por su situación que por su precio y renta. Hoy publico la siguiente lista: Arturo Prat al 1400 varias casas renta 90 mil pesos precio 800 mil pesos; Bezanilla a 1475, casa y almacén renta 7,200 pesos, precio 65,000 pesos; Centenario 863, casa quinta, precio 15 mil pesos; Cumming al 900, manzanit completa edificada renta 7 mil pesos, precio 100 mil pesos; Irarrázaval 2443, casa residencia, precio 80 mil pesos; San Diego al 200, dos casas de altos y un gran almacén renta 27 mil pesos, precio 250,000; San Pablo esquina Lourdes, 8,500 metros edificados, escuelas y una gran casa, precio 400 mil pesos; Santa Elena al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24 mil pesos, precio 20 mil pesos; Santa Filomena al 100 varias casas renta 27 mil pesos, precio 270 mil pesos; Gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo, precio 90 mil pesos; chalet en uno de los mejores sitios de la población Cartagena, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo para recibir la orden para visita dichas propiedades.—Juan Rafeca Puig. Moneda 1061, oficina 6. 26—S.

VENDO CASA QUINTA COMUNA de Yungay, calle 25 de Mayo N.o 450. 24 S

VENDO LA CASA CALLE LIRA 320 construcción moderna, decorada, cal y ladrillo, siete grandes piezas, 4 servicios, baño, luz eléctrica, hall vidrios. Precio $ 38.000 pagaderos $ 19,000 al contado, saldo fácil pago. Dueño, San Diego 1242. S 24

$ 6,000 AL CONTADO COMPRO casa chica, con patio o jardín. Barrio Carmen Lira. M. R. A., Coplapó 760. S-24

COMPRO CASA HASTA $ 70.000. — Bien situada y grande. Dirigirse a: G. F. Correo 15. Pte. 24-S.

SAN BERNARDO, FREIRE 347. — Vende propiedad ocasión. 24-S

COMPRO PROPIEDAD 10 MIL más o menos en Cartagena. Carmen 651 25—S

SITIO CERCA VICUÑA MACKENna, Alameda. 12 frente por 35 vendo 30 mil; facilidades Casilla 2033. 26—S

VENDO CASA BUENA SITUACION, Avenida Pedro Montt entre Vial y Fábrica 1863. 24-S

CASITAS VENDO EN LOPEZ. Tratar y verlas: Independencia 563. 24-S

SITIOS CON PIEZAS VENDE mensual. San Pablo, Blanqueado, Domingo, 8 a 11. 24-S

50 Y 70,000 VENDO DOS CASAS, recién construídas, 6 piezas, fuera servicios, hall, dos patios. Facilidades pago. Sierra Bella 1215 y 1219. (Continuación Lira). S-24

ÑUÑOA, LOS GUINDOS, VENDO sin agentes sitio 4,250 metros frente Avenida Larraín y Hannover 3,000 metros calle Colonia; 9,600 metros Irarrázaval esquina Berlín. Precio excepcionalmente barato. R. P., casilla 468, Viña del Mar. 25-S

PROPIEDAD VENDO EN AVENIDA Portales 2667. S-28

VENDO CASA, JOFRE, CERCA LIra, dos patios, siete piezas, dependencias. Verla, tratar 3 a 4, Lira 211. S-25

COMPRO SITIO OCASION. BEZAnilla 1333. 27—S

$ 10.000 VENDO PROPIEDAD LUcio Cuadra cerca Irarrázaval. Tratar Bellavista 193.

COMPRO PROPIEDAD HASTA $ 35,000. Indicar por carta, ubicación, dimensiones, precio y detalles de la misma a Contador, Compañía 1069. No acepto intermediarios. 26—S.

COMPRO CASA, PREFIERO ESquina comercial, hasta $ 40,000. Intermedio Caja Ahorros. Blanco Encalada 2955. Antonio.

PROPIEDAD PARA EDIFICAR 30 por 25 fondo aproximadamente compro. Casilla 936.

SE VENDE SITIO EN VICTORIA 85. Tratar: Victoria 75. 26—S.

CASITA CHICA CON SITIO COMpro, aunque sea inconclusa, sin agente, dirigirse a Correo 4, indicando precio. Jorge Schulz.

VENDO SITIO CON TRES CASAS. Washington 1422. 26-S

QUINTA CON CASA-HABITACION, extensión seis a ocho mil metros. Contrata cinco años arriendo pago semestre anticipado. Dirigirse: J. C., Rosas 2625, Santiago.

NECESITO CASA CON RENTA hasta 65 mil pesos, sin renta hasta 40. Radio de Matucana a Brasil o Bascuñán a Echaurren. Casilla 4577. Correo 2. W. P. H.

CASA 30 a 35 MIL PESOS COMPRO Indicar detalles y ubicación. Casilla 380. 25—S

$ 105.000 VENDESE PROPIEDAD de renta central, produce $ 13.560 al año. Tratar con su dueño. Bolsa de Comercio of. 216 de 11 a 12 y de 5 a 6.

COMPRO CASA GRANDE Y CON renta situada entre Parque Forestal, Brasil, Moneda y Santo Domingo. Diríjanse casilla 323. No me entiendo con corredores. 25—S

$ 135,000 CUMMING, MUY BIEN situadas, dos espléndidas casas modernas. Debe $ 70.000 Caja Hipotecaria. Ocasión. Teatinos 321, Guzmán y Silva. S—25

$ 45,000 VENDESE BONITA QUINta en Barrancas, 6,000 metros cuadrados, buenas casas, parque, arboleda frutal, garage, bastante agua, facilidades de pago. Agustinas 1252 S—28

13.—Compra y venta de negocios

BOTICA VENDO BUEN BARRIO, facilidades de pago. Santa Filomena esquina Loreto. S-25

VENDO ALMACEN DEPOSITO LIcor, anexos verdura. Víctor Manuel 1178; solo de esquina. 25—S.

CARNICERIA COMPRO QUE TENga 250 a 300 pesos venta. Dirigirse: Toesca 2047. Casita 15. M. Quiroz. 24S

VENDO ACREDITADA BODEGUIta, mucha clientela; la doy a prueba. Libertad 776. 25—S.

REGALO ALMACEN $ 1.400 ALmacén lado conventillo. Dávila 976 24—S

10 DE JULIO 484 VENDO DEPOsito de licores. 27—S

NEGOCIO ESQUINA FOCO CAPItal vendo. Chiloé 1602. 25-S

$ 800 VENDO NEGOCIO MUY BUEna situación. Eyzaguirre 269. 24S

VENDO GARAGE 10 BOXES, MAquinarias y herramientas, Esmeralda 673. 24-S

VENDO ACREDITADO ALMACEN depósito licores, menaje, derecho habitación, patio, buena venta, precio factura 12 a 15 mil o cambio por casa o quinta en Santiago. Pago resto mayor valor. Dolores 242. 25-S

PELUQUERIA, CIGARRERIA, lustrín vendo por tener dos. Matta 1392.

3,500 REGALO BAR RESTAURANT, largo contrato. Borjas 236.

IMPRENTA CHICA VENDO, SAN Diego 1735.

CARNICERIA VENDO, LA MEJOR situación. Castro esquina Gay. 25-S

ALMACEN CHICO TIENE LOCAL muy grande, es barrio de mucha gente, por tener que ausentarse al campo vendo. Huemul 1463. 27-S

SE VENDE LA ANTIGUA Y Acreditada panadería Santa Laura, con más de 15 años de existencia en el barrio por enfermedad de su dueño — Cochrane 824.

VENDO CARNICERIA CON MUY buena clientela. Agustinas 2340. 25—S

VENDO NEGOCIO CENTRAL, ROsas entre Puente y 21 de Mayo. Dirigirse Bandera 767. 25 S

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL Santa Rosa esquina Victoria. 26-S

SE VENDE ALMACEN POCO CApital, venta mensual $ 8.000, arriendo barato, situación inmejorable. Molina 373. 26-S

NEGOCITO PUERTA CITE VENDO ocasión, por viaje. San Francisco 523. 25-S

POR DUELO VENDO TINTORERIA con sucursal, poco capital, buena clientela, arriendo barato. Huérfanos 2099.

ESPLENDIDA HERRERIA VENse facilidades pago. Escribir certificadamente: Blanco 334, Valparaíso. S—27

VENDO 3,000 MERCERIA RECIEN instalada. Victoria 767. 25-S.

SE VENDE PENSION POCO CAPItal en Blanco 2211. Avenida Ecuador cité Ecuador, casa 15. 26-S

VENDO VERDULERIA CON VENtas $ 150 diarios. Verla, de 9 a 10. Franklin 1008. 24-S.

DEPOSITO DE LICORES VENDO. Martínez de Rozas 3239. S-24

COMPRO ALMACENCITO O CANtina. Independencia 1291. 24-S.

VENDO CANTINA PATENTE, REmatada por viaje. Tratar San Diego 2137. S 26

PELUQUERIA VENDO. CONDOR 1034. S-24

NECESITO JOVENES CON carnet para expender helados. Población Germania frente a la plaza. 24—S.

VENDO RESTAURANT ESTACION Central, Informes San Pablo 3018. 24-S

VENDO NEGOCITO MENESTRAS Y verduras, muy buena posesión, poco capital, arriendo muy barato. Huemul 1449. 24 S

ESTABLO ACREDITADISIMO Vendo, Lira 188. S-25

BOTICA GRAN PORVENIR, VENDO por viaje urjente extranjero. Tratar: San Diego 5. S-26

BOTICA BUENA SITUACION vendo, muy apropiada para Farmacéutica. Datos: Morandé 807.

SE VENDE UNA VERDULERIA Y frutería de ocasión, con poco capital, buena clientela por enfermedad. Victoria 309.

$ 2,000 DOY IMPRENTA CHICA barrio comercial. Arriendo libre. Facilidades pago. Vicuña Mackenna 584. Casa 2. 1-4 P. M.

NEGOCIO VENDE $ 3,500 ARRIENdo barato. Carmen 1451.

CARNICERIA BARRIO COMERcial vendo, ventas 15,000 mensuales. C. V. casilla 1329.

VENDO BUEN NEGOCIO CON INdustria por ausentarme del país Bien acreditado, central, poco arriendo, fácil de atender; utilidades 80 por ciento. Capital 80 mil pesos. Casilla 2334.

VENDESE RESTAURANT BAR LA Rinconada, Sama 1139. Tratar de 11.30 a 6.30. O 3

SE VENDE CIGARRERIA CHICA con muchas garantías. Tratar: Avenida Errázuriz 2998.

VENDO PENSION Y CENA POR viaje urgente. San Pablo 2464. 26-S.

14.—Citaciones

COMPAÑIA AURIFERA MINERVA, Conforme al artículo 25 de los estatutos, cítase a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre de 1925, a las 4 P. M., en Huérfanos 761. Aprobación memoria y balances. El registro de accionistas permanecerá cerrado del 22 al 30 de Setiembre inclusive. Santiago, 21 de Setiembre de 1925. — El Presidente. 30-S

15.—Compras y ventas

ZAPATEROS, TALABARTEROS: Curtiembre y Suelería La Mochita. San Diego 1316, frente a calle Santiago. Esta nueva suelería les vende al detalle a los precios de por mayor. S-27

PLOMO, COBRE, BRONCE, FIErro compro. Avenida La Paz N.o 2. 1.o-O.

ROMANITA 123 KILOS, BALANza, mostrador vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 25-S.

VENDO TOTORA. SAN PABLO 4260. 10—O.

1000 SACOS SURTIDOS, 100 KILOS alambre colisa, 100 planchas negras, vendo. Matta, 739. S 24

BIDET NUEVO SE VENDE .TOESca 1772. S-24

IMPRENTAS: TIPOS REMIENDOS desde 5 pesos colección, prensa medio Mercurio, prensa pedal octavo mayor, máquina trayar, cortadora Krause; vendo ocasión. Ricardo Santa Cruz 742. 25—S.

VENDESE COCINA A GAS, JUArez 835. 24-S

SE COMPRA CHIMENEA LARGO 12 metros aproximadamente, diámetro 25 a 35 centímetros. Ofertas: Casilla 4046. S-25

SACOS CEMENTEROS COMPRA mejor precio plaza. Matucana 97. 24 S

VENDO TRES BOTES GRANDES. Dos fondos enlozados, letreros, copas y cucharas heladeras. Recoleta 102. 25—S.

LIQUIDO DE OCASION EXISTENcia taller tonelería, más de 100 piezas, entre lindos jarrones y tinas. San Pablo 1987. S-24

CALZADO LIQUIDO UN LOTE por cesación de negocio. Verdadera ocasión, 200 pares señora y 100 hombre. Cuevas 1279. De 1 a 3. 25 S

VENDO TARROS LECHEROS, SAN Pablo 1-44. S-26

FABRICANTES DE ESPEJOS VENdo 15 a 20 mil planchas fotográficas. Fotografía Eléctrica, San Pablo Número 2810. S-26

COMPRO RIFLECITO WINCHESter, buen estado, Irarrázaval 3456. S-24

COMPRO LINOLIO, USADO, URgente. Chiloé 1261. Mayol. S25

LINDO SURTIDO DE CHOAPINOS encuentra usted Moneda 822. Oct.-3

PLOMO COMPRO BLANCO ENCAlada 2765. 1.o—O

VENDO: FISTO BROWING, manta castilla, guardapolvo seda; libros mayor, diario y caja. Esperanza 935. 25——S.

COCINA Y NIÑERA CON RECOmendaciones necesito luego. Rancagua 71, altos. 26—S.

CINEMATOGRAFO APARATO portátil a propósito para viajes, buen lente, perfecto estado vendo precio ocasión. Libertad 428. 25-S.

COBRE, BRONCE, ZINC, PLOMO y fierro fundido compro. Antonio Varas 141. 26-S

GRAN REALIZACION BAÑOS, calentadores, tarros basureros, hojalateros en general. Fábrica Chacabuco 5.

COMPRO ESCOPETA BUENA MARca en buen estado, gatillo oculto, calibre 16. Recoleta 233. 25-S

VENDO LOTE CALAMINA, Eduardo Matte 1477.

OCASION VENDO COCINA ECONOmica. San Diego 1735.

APEROS USADOS PARA CARREtón vendo en Avenida Silva 201. 25S

VENDO PULVERIZADORA PORTAtil "Eclair Vermorel" desinfectar sembríos, jardines. Independencia 459. 25-S

22—Hoteles y Pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2221. 26 Nov.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, con pensión, caballeros honorables. 27-S

PENSION CENTRAL, 21 DE MAYO 511. Precios baratísimos. S-24

DEPARTAMENTO CALLE, BUENA pensión. Carmen 135. 24-S.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, pensión; viajeros. 25 S

CABALLERO NECESITA PIEZA, buena pensión cercanías la Moneda. Olca. Casilla 931. S-24

ARTURO PRAT 226, PROPORCIONA pensión mesa. 1.º-O

ARRIENDO DOS GRANDES PIEZAS independientes, balcones calle, con o sin pensión. San Isidro 656. 24—S.

MATRIMONIOS, CABALLEROS honorables piezas pensión. Prat 34. 24—S.

SAN MARTIN 786, PIEZA ESPLENDIDA, pensión abundante 100; mesa, 70. 25—S.

PIEZAS CON SIN PENSION A media cuadra Alameda en casa de familia. Lastarria 76. 30—S

MATRIMONIO EXTRANJERO buena pensión, dos piezas sin muebles. M. H. K. Casilla 57 D. 24—S.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341 (antigua pensión, Lira 40). S-30

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN, Marcoleta 545. S-25

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN, Nataniel 340. 25—S

MATRIMONIO, PIEZA AMOBLADA con pensión, 300 mensual. Maestranza 480.

50 ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Libertad 92, al llegar Moneda. 25—S.

EXTRANJEROS NECESITAN DOS piezas confortables con o sin pensión en barrio central. Ofertas a casilla 2398. 25—S.

ESPLENDIDAS PIEZAS BALCON, con pensión, Santa Victoria 490. 25-S

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, Amunátegui 876. 27-S

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION Rosas 1340. 25 S

EXQUISIMA VICTROLA CON DISCOS, véndese barato. Molina 546.

PIEZAS PENSION EXCELENTE, tres cuadras Alameda, Cóndor 1559. 25-S

PIEZAS PENSION VIAJEROS. 21 Mayo 843. S 26

ARRIENDO PIEZA PENSION A caballero solo. Martínez de Rosas 2263. 25-S.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN, Domeyko 2485.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A MATRIMONIO con pensión. Nataniel 277. 25-S

CASA RESIDENCIAL PARA HONORABLES familias o personas solas por días, meses. Estado 75. Regios departamentos dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. 20S

SE DA PENSION CON O SIN PIEZA. San Diego 252. 30-S

DEPARTAMENTO PUERTA INDEPENDIENTE y pensión, ofrece Catedral 1878. 26 S

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

BLUQUEROS VENDO MECETA grande con mármol, espejo y sillón. Independencia 236. 24-S.

COMPARA CON VIDRIO LETRE, almacén, vidriera, vendo. Rime 630. 25—S

VENDE ESTANTERIA CON VI- y mostrador. San Diego 820. 24-S.

O DE OCASION UN PESO dor Howe. Arturo Prat 1250. 24-S

MOSTRADOR Y ESTANTE, cantina con envases, varios y llave, buena posesión San 401. S-24

CAJA REGISTRADORA PERFECTA, cuatro cajones, vendo. 2990. 25—S

NECESITO ESTANTES DE SOMBRERO, 265. Dirigirse Diez de Julio

PELUQUERIA, UTILES, MUEBLES sillón, vendo, para, letreros, ocasión, e 684. 25-S

VENDO CAJA REGISTRADOR, 4 cajones, poco estado. San Pablo 3690, de 2 a 2 1/2 P. M. 26-S

REGALO rías. Eleu[n]ES DE CARNICE- Ramírez 936. Tratar: de 3 a 11 . 26-S

OFICINAS: drieras, est[n]DO DIVISION VI- Vicuña Mack regio, biblioteca. 895.

PELUQUERO, MUEBLE MARmol espejo, ve Sama 1178.

CAJA LINDA CAJA [illegible]STRADORA DE un cajón vend[illegible] $ 600 San Pablo 1178.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

SE OFRECE PROFESORA PARA niños (plano inglés). Dirigirse: I. S., casilla 81-D. 30-S.

PROFESOR FRANCES, ENSEÑANza rápida, prepara exáme[illegible]. H. G., Maestranza 228. 27 S

ENSEÑANZA RAPIDA: CONTABILidad, Taquigrafía, Idiomas Nuevos cursos rápidos. Escritura [illegible]áquina. $ 10 mensuales. Institutos de Contabilidad. Bandera 154, Piso 637. S-26

CURSOS COMERCIALES. ENSEñanza rápida, garantida. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. S-27

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. S25

PREPARA CONTABILIDAD, CAstellano, aritmética, Dooreto, Molina 138. S-24

CURSOS BREVES CONTABILIDAD general y superior, taquigrafía y dactilografía de la responsabilidad y dirección profesor Guillermo Silva Santiago, se iniciarán 5 Octubre. Enseñanza seria y práctica. Diplomas competencia. Datos y matrícula: Delicias 340, 10—12 M. y 4—7 P. M. 26—S.

PROFESOR DE DIBUJO, ANSELMO Bravo, necesitase, Santo Domingo 501. S-24

MATRICULA ABIERTA PREPARAmos exámenes. Sociedad Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. S-24

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial.— Agustinas 1060.

EXAMENES HUMANIDADES preparan conocidos profesores Estado y ex-examinadores universitarios. — Instituto Comercial. Agustinas 1060.

SEÑORITA OFRECESE HACER clases a niñitos de primera instrucción a domicilio. A. C. D. Casilla 81 D.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

ACORDEONES "MARIPOSA" recibí gran cantidad. San Pablo 1515. 24—S

VENDO VICTROLA VICTOR CON discos. Andrés Bello 556. S 24

FACILITO PIANO ESTUDIAR HOras, Jofré 116. S-24

¡BARATURA! DISCOS OPERA, baile. Bandera 191. 26-S

VENDO PIANO. CHILOE 1169. S-24

AUTOPIANO 88 NOTAS CON 50 rollos, véndese $ 4,500. Bascuñán 466. 26 S

PIANO ESTUDIO ARRIENDO. BEllavista 149. 24—S.

¡OCASION! RICO PIANO ERARD, media cola, vendo baratísimo. Catedral 2850. 25—S

VENDO VICTROLA DISCOS VICtor, nuevos. Aldunate 813.

RICO ELEGANTE PIANO CLAVIjero metálico, flamante, $ 1,700. Santa Victoria 360.

PIANO CON DOS CILINDROS, vendo ocasión, y máquina aparar y gramófono, verlo, Santa Elena 1499. 25 S

PIANOS ALEMAN, PERFECTO EStado, vendo barato. Tarapacá 696.

27.—Medicina y farmacia

CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tint[illegible] desconocidas. Compren únicamente la T tura Vegetal Terz, que se vende en Angamos 275, entre Lirn y Maestranza, que ti[illegible]e la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 26-S

GONORREAS, SIPILIS, IMPOTENcia, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del Doctor Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Julio 17

ENFERMEDADES VENEREAS, Genito-urinarias e impotencia. Tratamientos y curación radical y rápido. (Sistemas modernos). Tratamientos garantizados. Precios módicos, facilidades de pago. Consultas gratis. Se atiende diariamente de 10 a 8 P. M. Clínica y Laboratorio. Puente 562. S-24

TOS, TOS, RESFRIADOS, BRONquitis, ronquera, Píldoras Phamel, $ 2.60 Caja. Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 27-S

GONORREA FUERA, SALUD, LIMpieza, Glóbulos Kaddé, llegó Daube y Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 27-S

VISITENOS Y HAGASE CLIENTE de la Botica Belga, San Diego 591, esquina de Eyzaguirre. 27-S

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga, San Diego 591 esquina Eyzaguirre. 27-S

ESTUDIANTE MEDICINA, ULTIMO año, hipodérmicas 1; intravenosas, intramusculares 2, Jofré 333. S-24

COCEDURAS DE LAS GUAGUAS alivian rápidamente colocando Pomada Cadeun Francesa.

28.—Materiales de construcción (Compra y venta)

VENDO UNA MAMPARA Y PUERtas. Puente 742. S-24

ADOBES NUEVOS, BUENA CLASE. Río Janeiro 362. S-24

COMPRO MATERIALES: PUERtas, ventanas, maderas, herramientas, planchas de zinc, galpones. San Pablo 2171. Carvajal. S-24

VENDO OCASION PUERTAS, VENtanas, rejas, San Francisco 122. S-25

VENDO UN LOTE MADERA PINO roble, tablones de andamio. Nataniel 1481.

COMPRO DOS PUERTAS CORTInas, en buen estado, 1.70m por 2.90. San Diego N.o 1684. 26—S.

SE VENDEN DOS PUERTAS REJA de fierro. Cochrane 186. 26—S.

ZOCALO MADERA 16x1.50 mts., ocasión, pintado $ 4 metro cuadrado, llegar y colocar. Aldunate 797. 25-S

VENDO 20 PLANCHAS ZINC A $ 4 cada una. San Luis 1412. S 25

CORTINA DE FIERRO, COMPRO de ocasión para puerta. Brasil 204.

DEMOLICION, DARDIGNAC 419. Realizo: fierro techo galvanizado 7 pesos plancha, puertas 10 pesos, fierro negro $ 0.80 plancha y varios materiales construcción.

PLANCHAS ZINC, TECHO, VIGAS fierro, maderas todas clases vendo barato. San Pablo 2946. 25-S

ADOBES VENDO EN AVENIDA Silva 201. Esquina de Chiloé. 25-S

LADRILLO MURALLA FISCAL vendo en Avenida Silva 201. Esquina de Chiloé. 25-S

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

MOTOR DE 1 1/2 PARA COrriente alterna con muy poco uso se vende de ocasión. Delicias 2[illegible]. S-24

VENDO MAQUINA PARA COSER cartón, plano y esquinas, General Velásquez 235. 24 S

TORNO MECANICO 1.80 METRO, minimum entre punta y punta, completo. Casilla 2294. 25—S.

MOTOR DE 1 1/2 PARA Corriente alterna, con muy poco uso se vende de ocasión. Delicias 293. 24-S

PRENSA MEDIO MERCURIO, Prensas pedal, guillotinas, tipos, cajas. — Vendo: San Pablo 1157. 25-S

SE VENDEN MAQUINAS PARA obra de ladrillos en perfecto uso. Verlas Lira esquina Ferrocarril Circunvalación, Cancha Santa Elena, tratar Alameda 1486. 24 S

MOLINO PARA GRANO, ELEVAdor, fragua portátil, descansos, poleas, correas, fierro fundido, zinc, vende. San Francisco 248. 25 S

GUILLOTINA Y CARTONERA, vendo de ocasión. Ibáñez 279. 24—S.

NECESITO MAQUINA TEJER BArata 160 agujas buen estado. Carmen 1451.

MAQUINA DE ESCRIBIR EN BUEN estado, necesito comprar, de ocasión Ramón Troncoso. Rosas 1017.

MAQUINA APARADORA SINGER, vendo, Carrera 760.

¡¡HACENDADOS!! MOLINO PARA moler y triturar granos. Ofrecen. Bezanilla 1348. 25-S

OCASION VENDO MAQUINA ZAPAtera. Loreto, Pasaje Marconi 280.

MAQUINA HELADERA COBRE, chica vendo. Coquimbo 1389.

MOTOR 3 CABALLOS ALTERNO compro. Avenida Cóndell 820.

PRENSA MEDIO MERCURIO, prensas pedal, guillotina, tipos, cajas, vendo. San Pablo 1157. S—25

BALANCIN PRECISION, ESPECIAL estampar y cortar hevillas, vendo. Delicias 285.

30—Muebles. (Compra-venta y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, DORMItorios, escritorios, menajes completos para casa, sillas diferentes estilos a precios bajísimos. Meiggs 65. N.-O.

AMOBLADOS DE SALON DIFErentes estilos, vende de ocasión. — Meiggs 65. N. O.

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados para su venta, en privado. remate. San Antonio 74. 27—S

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES, de ocasión, pase a consultar precios de verdadera oportunidad que vende la casa de Remates y Consignaciones. Meiggs 65. N. O.

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 24-O.

COMPRO CATRES, COLCHONES muebles usados. Matucana 16. 30-S

POR VIAJE VENDO MUEBLES de ocasión. Santo Domingo 2952. 24—S

SE VENDEN MUEBLES USADOS. Libertad 450 K. S-24

VENDESE SILLAS, APARADOR baratos. Olivares 1439. S-24

VENDO BANQUETAS DORADAS con buen tapiz, verlas de dos a cuatro. Catedral 2098. 24 S

OCASION: VENDO PEINADOR 55 pesos, catre 25 y 45 pesos, veladores, pedestales. San Antonio 830. 24-S

VENDO JUEGO COMEDOR TRES cuerpos completo, varios catres, etc. Santa Elena 1056. 24—S.

SE VENDE UN PEINADOR Y UN ropero, sillas y varios útiles de casa de ocasión. Bélgica N.o 50. 24—S

COMPRAMOS MUEBLES, JOYAS, objetos plata antiguos géneros, porcelanas. Bandera 80. 24—S

CATRE BRONCE MODERNO 1|2. Compro. Precio. Luis Medina. Viel 1888. 24—S

OCASION ROPERO CON ESPEJO, juguito comedor vendo. Av. La Paz 7. 24—S

VENDO AMOBLADO COMPLETO. Para matrimonio y silla para enfermo. Huérfanos 2763. 25—S

MUEBLES CAOBA, VARIAS ANTIguedades, objetos arte, véndense. Alameda 465. 25—S

VENDO PEINADOR ANTIGUO plancha mármol, $ 80. Romero 2888. 27-S

PIE-CUBIERTA MAQUINA COSER vendo, cincuenta pesos, Bandera 735. S-24

SE VENDE ESCRITORIO EN buen estado $ 90. Plaza Los Leones N.o 3043. 25—S

ESCRITORIO GRANDE IMPORTAdo y sillón de cuero, vendo. Vía Monte Carmelo 35.

SE VENDE MENAJE DE CASA Av. Irarrázaval 1031. 25—S

MUEBLES SALON, CURVOS, TAllados, nueve piezas, forro seda, desde $ 300. Sillas comedor 290 docena. Muebles comedor, dormitorio, etc. Fábrica San Diego 957.

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, buen estado. Alameda 238. 25—S.

AMOBLADOS: SEDA, FLAMANTE nueve piezas, 350; antesala 140 y marroquí 300; comedor 250; aparador mármol espejos, 140; mesa corredera 60; espejo dorado grande, dos arrimos dorados 60; alfombrado grande central 80; chico 50; dos guardarropas 100; cómodas 50; diván caja 25; San Isidro 546.

DE OCASION VENDO MUEBLES de peluquería y dos sillones. San Francisco 949.

¡GANGA! VENDENSE MUEBLES oficina. Tratar señor Cabezón, mayordomo, Bolsa Comercio. S 27

BILLAR VENDO BARATO. — CAStro 711. 25—S

VENDO MEDIO AMOBLADO UNAdo. Carrión 1411. 26-S

AMOBLADO COMEDOR ESTILO moderno, véndese. San Francisco 213.

VENDO CATRE CUNA BRONCE, perfecto estado, $ 150. Nataniel 1386.

MUEBLES SALON NUEVOS, TAllados, forros seda nueve piezas desde $ 200 sillas comedor, $ 250, docena, muebles comedor, etc. San Diego 957. Fábrica.

VARIOS MUEBLES; CATRES ES[illegible] bueno, buena cocina económica, sanitario ovalín, Diagonal [illegible]. 24-S.

CATRE BRONCE 100; CATRE NIño 40; cuna 40; estantería y mesón cantina 200; comedor raíz nogal, 350; sillas comedor, salón inglés grande 250; victrola 350; alfombra 200, 300; estante libros sofá cama, 150; amoblado escritorio cuero 320 roperos, peinadores, cómoda, etc., vendo. Moneda 1467.

MUEBLES BUEN ESTADO VENDO muy baratos casi regalados; de salón, afelpados, aparador lingue, muy cómodo, paragüero, mesa máquina escribir; mesa centro, Vicuña Mackenna 896.

SILLA GIRATORIA PARA ESCRItorio, véndese $ 40. San Pablo 1414.

MESA DE EXAMEN MEDICO TIpo "Mayo", nueva, véndese de ocasión. Delicias 1592. 25-S

OCASION, VENDO JUEGO DORMItorio, aparador, y una mesa cuadrada. San Diego 674. 26-S

VENDO CATRE, SOMMIER NUEVO, colchón. Dos veladores, mesa y bambú. Blas Cañas 442. De 2 a 4.

MUY BARATO VENDO UN APArador y medio amoblado salón. Sotomayor 833.

31.— Notificaciones comerciales

AVISO AL COMERCIO.—Habiendo comprado el negocio de menestras de Ignacio Lastra, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.— Huemul 1149. Eduardo Osses. 25—S

HABIENDO COMPRADO EL TAller de Bordados de Auristela Rosel de Botti, no respondo por cuentas pendientes, Fructuso Altimires. Rosas 1079.

33.—Oficinas. locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

GALPON SE ARRIENDA EN $ 600 calle Cuevas 1112 al 1120, para industria o almacenes. Tratar Vicuña Mackenna 651. S 24

$ 285 ALMACEN CON CASA HABItación, flamante. Brasil 746. Tratar: al interior. Chalet 10. 24-S

ARRIENDO BONITO ALMACEN comercial. San Diego 95. 24-S

VENDO BUEN GARAGE. S. E. D. Correo Central. 24—S

SE ARRIENDAN LOCALES PARA almacenes recién construídos en Av. Independencia 423 a tres cuadras del Mercado. 28—S

EXCELENTE SITUACION COMERcial arriendo local para negocio. Tratar: San Pablo 1987. S-24

SE ARRIENDA CARNICERIA CON sus útiles, Blanco Encalada 3104. 24-S

TRES ESPLENDIDOS ALMACENES se arriendan barato, calle Salas 216. Frente Vega Central. Tratar Bandera 659, de 5 1/2 P. M. a 6 1/2 P. M. 24-S

ARRIENDO VERGARA, ALMACEN con pieza, Compañía 1316. S-24

LOCAL EN ALTOS, PARA TALLER o depósito de mercaderías, se arrienda en garage, San Francisco N.o 122. S-25

ALMACEN CON CASA HABITAción, arriéndase, Rivera esq. Picarte. Tratar: Independencia 369. 29—S.

ALMACEN CON GRAN SITIO arriéndase San Pablo 4588. 25-S

LOCAL EN MAESTRANZA CERCA de 10 de Julio, 2 grandes piezas, grandes galpones. Canon: $ 400. — Adriasola. Morandé 235.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

ENCUADERNADORES PARA LIbros en blanco y rústica, necesita Imprenta Universo, Matucana 31. S-25

TRASPORTADORES LITOGRAFOS necesita Imprenta Universo, Matucana 31. S-25

IMPRENTA LA REPUBLICA. Bandera 149. Necesita un buen cajista de remiendo y tres de obra. 24—S.

CAJISTAS NECESITO. MONEDA 1068.

MAQUINISTA LITOGRAFO Y MARginador competentes, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

Carpinteros mueblistas

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras. Santo Domingo 1897. 25—S.

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsito. Santa Victoria 171 entre Av. Quinta y Seminario.

CARPINTEROS NECESITANSE en Delicias 3538.

MUEBLISTAS Y BARNIZADORES necesito, San Pedro N.o 1424. 25-S

Mecánicos

SE NECESITA AYUDANTE MECAnico, Juárez 746, casa 2. 24 S

MECANICO ELECTRICISTA PAra el taller con buenas recomendaciones, necesítase. Santo Domingo 1025.

Costureras y Sastres

COSTURERAS DE CAMISAS SE necesitan. Bulnes 642. 24—S

COSTURERAS COMPETENTES ropa blanca necesito. Toesca 2534. 24 S

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa ojalar. San Diego 1546. Casita 8. 24—S.

OPERARIOS COMPETENTES obra grande, presentarse con muestra sastrería. Deglane. Miraflores 150. S-24

BUENAS COSTURERAS PARA chalecos se precisan. Compañía 1060. 25-S

VESTONERAS MUY COMPETENtes faltan. Agustinas 853 altos. 25—S

NECESITO COSTURERA REGULAR edad, puertas adentro. Eyzaguirre 1147. 24-S

COSTURERAS DE CAMISAS SE necesitan. Bulnes 642. 25-S

NECESITO COSTURERA COMPEtente, con recomendación. Compañía 2125. 24-S

OPERARIOS PARA VESTONES DE 1.a y una composturera necesita Sastrería Lozano. San Antonio 493. 25——S.

COSTURERA COMPETENTE TENga referencias necesito [illegible]

NECESITO MODISTA MUY COMpetente en sombreros para señora Alameda 2546.

OFRECESE CORTADOR SASTRE extranjero, competente en el ramo. San Diego J. B. 925 Casita 27. 26-S

OPERARIAS COMPETENTES PAra máquinas botonera y ojaladora, se necesitan. Montevideo 554. 26—S

NECESITO BUENAS COSTURERAS para sastre y elegante. Inútil presentarse ayudantes. Merced 276.

SE NECESITAN COSTURERAS Santo Domingo 1887. 25-S

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras. Santo Domingo 1897. S—26

Zapateros

NECESITO BUEN COSEDOR PLANtillas, Huemul 1256. 24-S

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, Morandé 615. 24-S

ZAPATEROS BLACK SEÑORA, independencia 1054. 24—S.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, Echaurren 403.

CORTADOR MODELISTA COMPEtente, necesita la Botería Escalante, Compañía 1999. 26-S

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Santo Domingo 2818.

FABRICA DE CALZADO NECESIto operario competente para abrir y levantar hendidos. San Alfonso 466.

ZAPATERO COMPOSTURERO Y que haga nueva necesito. Alameda 2182. Interior 28.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Rosas 1762.

Varios

APRENDIZ JOVEN ADELANTAdo necesítase; inútil presentarse sin este requisito. San Antonio 108. 24—S.

FIJADOR DE TAPAS NECESITO. San Ignacio 1132. 24—S.

SACADOR DE PUNTERAS Y asentador de pestañas se necesita, La Vasconia, Artesanos 693. 24-S

NECESITO MUY BUENA PREPAradora en sombreros. Estado 252. 24—S.

EMPAQUETADORAS SE NECESItan en Avenida Irarrázaval 2443. 24—S.

HERRERO COMPETENTE NECEsito, Rosas 2020. 24-S

NECESITO APRENDIZ SOMBREros. San Martín 465. 25—S.

APARADORAS NECESITA FABRIca de calzado. Alameda 2701. 26—S

MAESTRO ELECTRICISTA CON buenas recomendaciones, necesítase Santo Domingo 1025.

MAQUINISTA NECESITO, SOMbrerería Santo Domingo frente Iglesia. 26-S

NECESITO TECNICO TINTORERO para trabajar como socio industrial; Alameda 413.

NECESITO OFICIAL ENCHAPAdor, Río Janeiro 466, Garage.

MARROQUINERAS SE NECESITAN General Velásquez N.o 172. La Pila. Buen sueldo.

NECESITO OFICIALES PANADEros. Dardignac 145. S 25

ESPAÑOL CON BUENOS INFORmes y práctico en la fabricación de calzado se ofrece como jefe maestro o para puesto de confianza. Dirigirse por carta a M. L. Romero 2847.

NIÑAS APRENDIZAS INDUSTRIA muy limpia necesito. Sotomayor 55. 25-S

ADORNADORA SOMBREROS DE hombre necesito. Chacabuco 9.

NECESITO APRENDIZ Y OFICIAL hojalatero. Root 527.

PREPARADORA SOMBREROS SEñoras y vendedora necesitamos, trabajo todo el año. Compañía 2290.

VULCANIZADOR COMPETENTE que sepa coser Black, prefiero. Chacabuco 21 A. 25-S

MAESTRO VULCANIZADOR Competente necesito. Chacabuco 21 A. 25-S.

NECESITASE MODELISTA, FABRIca de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753. 26-S

HOJALATERO NECESITO, ARTUro Prat 222.

APRENDICES PANADEROS NECEsítanse Blanco Encalada 2399.

HOJALATEROS GASFITERS NEcesito, Manuel Rodríguez 636.

TALLADOR NECESITA PORVENIR 385.

NECESITO MAESTRO ELECTRIcista, Santa Rosa 662.

MAESTROS DORADORES NECESIto. Compañía 2015. 25-S

NECESITO PANADERO APRENdiz. Mapocho N.o 4502.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

DOS CHAUFFEURS AYUDANTES de cuartelero necesita la 6.a Cía. de Bomberos Presentarse diariamente de 11 A. M. a 12 M. y de a 3 P. M., en el cuartel, Santo Domingo 3[illegible]. 27—S.

NECESITO CHAUFFEUR AUTO Premier. Maipú 710. 25-S.

CHAUFFEUR COMPETENTE Y con recomendaciones necesítase. Agustinas 1328. 25-S

NECESITASE BUEN CHOFER con recomendaciones. Tratar: Merced 542.

Peluqueros

SE NECESITA PELUQUERO competente. Av. Matta 745. 25—S

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Diego 1542. S-24

PELUQUERO CON HERRAMIENta necesito. Recoleta 170. 24—S

PELUQUEROS NECESITO. SAN Pablo 3260. S-24

PELUQUERO JOVEN, BUENA Presencia, necesita, Peluquería Mayer, Agustinas 969. S-24

NECESITO PELUQUEROS COMpetentes con herramientas. Mapocho 1140, frente Estación. 25—S

PELUQUERO NECESITO. CHACAbuco 9.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1834.

NECESITO PELUQUERO, AVENIda Matta 337.

Cocineras

COCINERA NECESITO. AVENIDA España 442. S-25

COCINERA NECESITO, POCA FAmilia. Santo Domingo 951. S-24

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito, buen sueldo. Alonso Ovalle 751. S-25

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS, Ahumada 26. S-25

AYUDANTA DE COCINA RECOmendada necesito, tratar Dieciocho 203. 25 S

NECESITO UNA AYUDANTA DE cocina, Salas 301. 25 S

COCINERA COMPETENTE PARA poca familia extranjera, se necesita. Buen sueldo. Molina 232. 24—S

$ 70 MUY BUENA COCINERA recomendada, regular edad, necesita. San Isidro 218. 24—S.

COCINERA Y NIÑERA SE NECEsita en Moneda 3061. 25—S

NECESITO COCINERA, BYZAGUIrre 1147. 24 S

COCINERA NECESITO. SAZIE 2369. 24-S.

NECESITO EMPLEADAS COCINA y mano. Carmen 431. S-24

NECESITO COCINERA, MATUCAna 16. 24 S

COCINERA NECESITASE OLIVAres1065. Buen sueldo. S-25

NECESITO COCINERA PARA PEñaflór, San Ignacio 317. Santiago. S-27

NECESITO BUENA COCINERA PAra Hotel fuera de Santiago, Avenida Matta 637. S-25

COCINERA REGULAR EDAD, NEcesito, Román Díaz 1930, entrando por Irarrázaval. S-25

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones. Tratar: de 2 a 5, Avenida Matta 666. S-26

NECESITO COCINERA Y DE PIEzas, recomendada. Buenos sueldos. Presentarse de 1 a 4, Catedral 1732. S-25

NECESITO UNA BUENA COCINEra sin niños, puertas adentro, Quinta Roma, Ñuñoa. S-26

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Vicuña Mackenna 268.

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Brasil 64. 25—S.

COCINERA FORMAL NECESITASE Jofré 358.

NECESITO AYUDANTA DE COcina. San Pablo 1055.

MAESTRA DE COCINA EN CASA de pensión, necesito, Eyzaguirre 1070 26-S

NECESITO BUENA COCINERA Y empleada para piezas y comedor, San Isidro 642. 25-S

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA necesito, para matrimonio, tratar de 10 adelante. Amunátegui 783.

NIÑA QUE SEPA ALGO DE COCIna, buen sueldo. Maestranza 531. 25-S

COCINERA JOVEN, SEPA SU oficio, y empleada para la mano necesito. Bulnes 531. 26-S

NECESITANSE COCINERAS, NIñeras, comedor $ 50. Libertad 543.

NECESITO COCINERA, INDEPENdiente 861. 26-S

COCINERA PARA PERSONA SOLA necesita, Huérfanos 2410. 25-S

NECESITO NIÑA DECENTE AYUde cocina, comedor. Morandé 791.

COCINERA COMPETENTE NECESIto en el Club Radical. Ñuble 1165.

COCINERAS JOVENES, CASAS EXtranjeras, sueldos excelentes, niñas comedor, mozos particulares, toda servidumbre recomendada acudan: Arturo Prat 16. Necesito empleadas todo servicio, dos personas, fundo cercano. Buen sueldo.

COCINERA NECESITO BLANCO Encalada 1825. 25—S

COCINERA NECESITO ECHAUrren 61. 26-S

NECESITO COCINERA, LIBERTAD 644.

COCINERA AGIL, COMPETENTE, puertas adentro, necesítase, para un liceo. Buen sueldo. Presentar recomendaciones, de 10 a 12 en Morandé 667.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna, Santa Rosa 662. 25-S

Lavanderas

LAVANDERA PARA LAVAR EN casa, con recomendaciones, necesito Catedral 3163. S-24

NECESITO BUENA APLANCHADOra de doblez y camisera posticera. Riquelme 359. 24 S

POSTICERA PARA TRABAJOS DE pelo, id., aprendiza, necesítase. Peluquería Mayer, Agustinas 969. S-24

NECESITO UNA LAVANDERA, DEseo señora sóla, tendrá casa y comida, Quinta Roma, Ñuñoa. S-24

POSTICERA Y PLANCHADORA doblez, necesita, Lavandería "España". San Pablo 2923.

LAVANDERIA FRANCESA, MOLIna 74. Camiseras necesito.

CAMISERAS Y POSTICERAS NEcesito Manuel Montt 2257.

NECESITO LAVANDERA PUERTAS adentro, buenas referencias. San Francisco 250.

Mozos

NECESITO UN MOZO COMPETENte para cantina. San Pablo 2341. 24—S.

NECESITO PARA MOZO NIÑO DE 12 a 15 años. Recomendaciones. Sueldo $ 50. Galería Alessandri 25; de 11 a 12.

MOZO CON RECOMENDACIONES necesítase. Agustinas 2095. 25—S.

SE NECESITA UN MOZO JOVEN, Restaurant Tokio, calle San Antonio 29. 25-S

MOZO FORMAL SIN VICIOS, puertas adentro, necesito. Días festivos libres. Rosas 1173. 25 S.

Niños

MUCHACHO 17 A 20 AÑOS, PARA aseos, jardín, mandados, con recomendación, necesítase. Lira 797. S-24

NECESITO NIÑO SEPA ALMACEN Bascuñán 1299. 24S

MUCHACHO RECOMENDADO NEcesito. Santo Domingo 1089.

NECESITO UN NIÑO, MAYOres 16 días. Morandé 291, 3[illegible] 9.

NECESITO UN MUCHACHO de 15 años, sastrería El Cóndor, San Pablo 2675. S-24

SE NECESITA cesa o que sepa [illegible] tar bañitos para [illegible] 3329.

MUCHACHO PARA EL ASmendado se necesita en [illegible] cal. Ñuble 1165.

NECESITO NIÑO PARA caballo. Arauco 34.

MUCHACHO NECESITO aseo y mandados. [illegible]

NIÑO PARA MOZO, mendaciones, necesito, [illegible] 156.

NECESITO UN MUCHACHO de 15 años, Sastrería El Cóndor, San Pablo 2675.

SE NECESITAN DOS NIÑOS para todo servicio. Ayuda

MUCHACHA 15 AÑOS quehaceres casa, [illegible] bao 70, cerca Alameda.

Varios

NIÑA TODO SERVICIO urgente matrimonio [illegible] Mackenna 603.

EMPLEADA COMEDOR Catedral 1572. Tratar [illegible] 1 1/2 a 3.

LECHADORA ESTABLE to, Lira 188.

SE NECESITAN REPAR Panadería Vienesa, Rivera

ENFIERRADOR PARA Tde concreto armado, [illegible] medo 69.

NIÑO PARA LOS MANDAseñarle profesión, [illegible] Prat 32.

NIÑAS DE 14 A 16 AÑOS dizas para flores, [illegible] mada 175.

APRENDIZAS NECESITO jo fácil. Freire 644.

NECESITASE NIÑERA, nacio 64.

EMPLEADA PARA TODO cio, sepa cocinar bien [illegible] trimonio solo. Marín 161.

EMPLEADA FORMAL PARA dar una niñita se [illegible] Lucía 373.

SE NECESITA UN NOVIO 30 años con recomendaciones Diego 496, Hotel.

EMPLEADA PARA FIEBRE algo costura, necesito, Tratar de 1 a 3.

NIÑERA CON RECOMENnes necesito. Carmen [illegible]

EMPLEADA PARA TODO cio necesito, buen sueldo [ill

"EL FUTURISTA"

Puzzle N.o 7 (N.o 1 de la serie IV).— Soluciones hasta el 30 del actual.

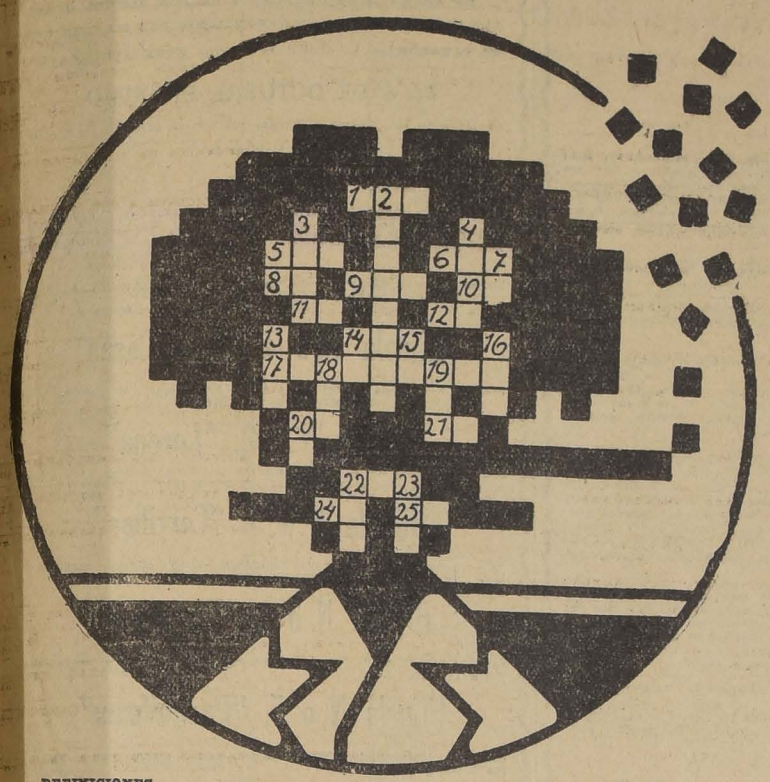

DEFINICIONES

HORIZONTALES.— 1. Es un juego y planta a la vez.— 5. Dos veces.— 6. Soberano.— 8. Preposición.— 9. Composición dramática breve.— 10. Pronombre personal.— 11. Conjunción.— 12. Gran río de Lombardía.— 14. Enfermedad.— 17. Artista que pretende destruir las normas fundamentales de la pintura, poesía y música.—20. Pronombre.— 21. Nota musical.— 22. Bajo.— 24. Igual al 20 horizontal.— 25. Pronombre

VERTICALES.— 2. Grado en la Marina.— 3. Para lavar.— 4. Animal doméstico.— 5. Letra del alfabeto.— 7. Nota musical.— 13. Letra.—14. Pronombre personal.— 15. Nota musical.— 16. Dignidad en algunos reinos.— 18. Dios supremo del tudismo.— 19. En las aguas del mar.—20. Nota musical.— 22. Sonido.— 23. Sobrino de Abraham.

Para curar o evitar
JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES — VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO
BASTA TOMAR
en una de las comidas
cada dos días solamente
una Píldora
DEL
Dr DEHAUT
147, R. du Faubg St-Denis, Paris
Pero es menester
exigir
las verdaderas
que son completamente
blancas y en cada una de las
cuales las palabras
DEHAUT, PARIS
están muy claramente
impresas en negro.

Maffee

Para
LOMBRICES
y
SOLITARIA
Da Resultado Siempre:
Eficaz
Para Niños
y Adultos
Lo
Recomiendan
los Médicos
Vermífugo
TIRO SEGURO
¡UNA SOLA DOSIS BASTA!

Resultado del Concurso de Puzzle, Serie III

Puzzle N.o 5 (N.o 1 de la serie) "A British Seaman"

SOLUCIONES

HORIZONTALES: 1. Zar.—4. Mar.—7. Tennis.—9. He.—11. No.—12. Lma.—14. Té, El, etc.—15. Res.—16. Pre.—18. Del.—19. Iru.—20. Más.—21. Are.—22. Do, etc.—23. Los.—25. Ale.—28. No.—29. Albión.—31. Oso.—32 Yes.

VERTICALES: 2. At.—3. Rey.—4. Mis.—5. As.—6. The.—8. Tos.—10. Empire.—11. Nelson.—13. Erre.—15. Real.—21. Aro.—24. Són.—26. No.—27. Boy.—29. As.—30. No.

SOLUCIONISTAS EXACTOS

Von Daov, Rafaelito Vallejo, J. de las Heras, Fresia de Salgado, Marta Mujica G., Amelia, Soria, Hilda Ross, Hilda Quiroga, Celso Sandoñez, J. Sandoval, Dolly Richardson, Elizardo Bravo, M. Casablanca, Carlos Viterbo, Gustavo García M., Zulema Laval, Nena, Tolomeo, Anita Camus, Miguel Ibáñez, A. Pérez S., Oscar Vera P., Elisita Ortúzar R., Cristina Mourgues P., Leo Pardo, Mina Moreno, Hilda Araneda Díaz, Ubalda Bandaras Demarchi, Antonio Riesco, Jorge Hidalgo R., Gabriel Santana, Adelina Muñoz, Diego García y Silvio.

Puzzle N.o 6 (N.o 2 de la serie) "Oh, Margarita!"

HORIZONTALES: 2. Acá.—6. Boa.—8. Con.—10. Job.—14. Un.—15. Re.—16. Ira.—17. Es.—18. Rin.—19. Ir.—20. Ama.—21. Nor.—22. Nos.—23. Lima.—29.—Cama.—30. Adán.—31. Al.—32. El.—34. Bajá.—36. Hugo.—38. Luna.—39. País.—41. Toro.—44. Rubio.—46. Pena.—48. Marne.—50. Gato.—51. Alá.—52. Ka.—54. Topo.—55. Lis.—56. Siam.—59. Asma

VERTICALES: 1. Tacna.—2. Arica.—3. Araña.—4. Juego.—5. Rosal.—6. Burro.—7. Arnés.—8. Colón.—9. Libra.—10. Japón.—11. Bonos.—12. Oreja.—13. Nerón.—23. Latecla.—24. Almacén.—25. Córcega.—26 Durazno.—27. Marta.—28. Aleta.— 31. Amuleto.—32. En.—33. Lenteja.—34. Bengala.—35. Armonía.—36. Hidalgo.—37. Oso.—38.—Lujuria.—39. Plátano.—40. Salomón.—41. Teclado.—42. Oro.—43. Ahumada.—45. Bismuto.—46. Persona.—47. Alamiro.—49. Ron.—53. Aspa.—57. Rey.—58. Pez.

NOTA.—Como para varias definiciones de este puzzle calzaban una o más palabras hemos aceptado todas las soluciones que coincidían con las indicaciones.

Solucionistas correctos: Gabriel Santana M., Hilda Araneda, J. Sandoval, Tolomeo, Miguel Ibáñez, Antonio Riesco, M. Casablanca, Hilda Rosa, Zapatero

Solucionistas correctos de la serie completa: Gabriel Santana M., Hilda Araneda D., J. Sandoval, Tolomeo, Miguel Ibáñez, Antonio Riesco, M. Casablanca, Hilda Rosa.

Efectuado el sorteo correspondiente entre estos solucionistas dió el siguiente resultado:

1er premio: **Gabriel Santana M.**
2o premio: **Hilda Araneda Díaz.**
3er premio: **M. Casablanca.**

Estos solucionistas pueden pasar a retirar sus premios a esta Redacción, de 5 a 6 y media de la tarde.

Indicaciones para solucionar los "Puzzles"

Para satisfacer el interés y entusiasmo que han despertado nuestros concursos de puzzle entre nuestros lectores, como lo demuestra el número de soluciones recibidas para cada uno de ellos, y el creciente requerimiento de cartas que nos llegan inquiriendo noticias acerca del modo de solucionar este apasionante juego, publicamos de nuevo las indicaciones que enseñan cómo se debe proceder para solucionar un puzzle:

Los números indican el punto de partida de las palabras, tanto horizontales como verticales. Unas y otras se prolongan hasta el próximo cuadro negro o hasta el margen. Conociendo las referencias será fácil encontrar una palabra de construcción no dudosa, cuyas letras servirán a la vez de nuevos puntos de mira para ir dando forma a los otros vocablos.

Mr. Puzzle contesta a los lectores

Glimerick

Gerardo Bravo. —Los glimericks originales deben venir con las soluciones correspondientes.

Marín.—Repetimos que los versos de los glimericks deben tener igual número de sílabas, tomando en cuenta las reglas de la Métrica.

Perfil.—A Ud. y otros lectores recalcamos una vez más que las palabras suprimidas al final de los versos pueden ser una o variaz.

Miss Moreno.—El premio con que resultó favorecida está a su disposición.

Rogando pasar a retirarlo a esta Redacción, de 5 a 6 y media de la tarde. Igual advertencia hacemos a todos los otros lectores que han resultado premiados en nuestros concursos y que aún no hayan cobrado su premio.

GLIMERICKS ORIGINALES

Hemos recibido de los siguientes lectores:

L. Aiglon, Liliana, Lidia Urzúa, Teresa Muñoz A., José Proscoff Z., M. Elena Risetti P., Manuel Silva M., William Pitt, Gerardo Bravo S., Carlos García, Olga C. P., Carlos Sagredo A., Chelita Sagredo, Elsa Salomayor G., Diego García, Raquel Muñoz A. (2), Elena Muñoz A. (2), Teresa Muñoz A. (2).

Puzzle

Ocioso.—Digna de encomio es su constancia, que le ha permitido sacar airoso con las nuevas formas de puzzle que le proponíamos. Solamente nos merecen un reparo sus puzzles. Hay demasiadas palabras rebuscadas, que los harían de muy difícil solución.

Modifíquelos un poco.

Diego García.—Puede pasar por nuestra oficina, de 5 a 6 y media, cuando guste.

E. Madriaza.—Su puzzle no se puede reproducir. Tienen que venir en cartulina y a tinta china sin ninguna clase de colores. Sentimos vernos en esta imposibilidad, pues su puzzle revela trabajo y merecía publicarse.

Jamona. — Estamos en perfecto acuerdo. Nosotros somos partidarios y hemos preconizado el mismo sistema. La solución de puzzles tan extremadamente difíciles, supondría algunas horas por delante, un diccionario, una carta topográficas, un texto de química y varios más. Y por el contrario ya se puede palpar el resultado obtenido: el número de puzzlistas se ha incrementado prodigiosamente y el interés por el puzzle crece de día en día; el puzzle entretiene ahora a centenares de personas, a las que antes no había logrado entusiasmar, ya no es patrimonio de unos pocos. Hoy día el puzzle está al alcance de todos, sin más límite que la inteligencia de cada cual.

PUZZLES ORIGINALES

Nos han enviado los siguientes "puzzlistas": Lidia Urzúa A., Oscar Toro, Ocioso (3), Otón, E. Madriaza H., Elvira Garín, Santiago Torres, Cucha y Mónica.

"GLIMERICK", ES EL ANTIDOTO MAS EFICAZ CONTRA EL TEDIO

RESUELVA LOS "GLIMERICKS" SIGUIENTES Y TENDRA OPCION A TRES PREMIOS

GLIMERICK N.o 14.— POR R. AUZIANI B.

El diario ..... (Muy difundido)
Quizás por qué ..... (Facultad de discurrir)
Es siempre el ..... (Predilecto)
Y el más ..... (Apreciado)
De este pobre ..... (Obesidad)

GLIMERICK N.o 15, "UNO FELIZ".— POR LEON ORDE A.

Compró un billete ..... (Nombre masculino)
Y en aquellos mismos ..... (En el calendario)
La mujer se le ..... (Perdió para siempre)
Y el billete, premiado ..... (Vió la luz)
Eso... son dos ..... (Juego)

Soluciones hasta el 27 del actual. El resultado se anunciará la próxima semana.

BASES DE LOS CONCURSOS

Todas las semanas publicaremos dos "Glimericks". Los que consigan solucionarlos, tendrán opción a los siguientes premios:

Un primer premio;
Un segundo premio; y
Un tercer premio.

Al publicar los dos nuevos "Glimericks" de cada semana, insertaremos también el resultado de los anteriores.

Junto con las soluciones debe incluirse uno de los cupones especiales que se publican para este juego.

Tanto las soluciones como los "Glimericks" que se nos envíen, deben venir firmados con nombre completo y domicilio, aunque se publiquen con pseudónimos.

Los "Glimericks" originales que nos envíen los lectores y que se publiquen, serán también debidamente premiados. Es indispensable que vengan acompañados de las soluciones correspondientes.

En el sobre escriba:

JUEGO EL "GLIMERICK" — "LA NACION" — CASILLA 21 D.
RESULTADO DEL CONCURSO ANTERIOR

Glimerick N.o 12 "Súplica", por Elsa Sotomayor G.
Solución:

A San Antonio rogando,
Y ya cuarenta contando,
Así Mariana decía:
Un marido yo querría
¡Mira que me voy pasando!

Glimerick N.o 13. "El Glimerick", por Raquel Muñoz
Solución:

Un Glimericks voy a hacer.
Es muy fácil componer,
Cinco versos y rimar.
Lo difícil es hallar
Lo que adentro he de poner.

Soluciones recibidas: 133. Buena, 71.

Efectuado el sorteo entre los solucionistas exactos, dió el siguiente resultado:

Primer premio: **Marta Puelma.**
Primer premio: **Marta Puelma.**
Segundo premio: **Pedro N. Santander G.**, Carmen 544.
Tercer premio: **Eugenia Moraga**, Maule 970.

Los premiados pueden pasar a retirar sus premios a esta Redacción, de 5 a 6 1|2 de la tarde.

CUPON
Juego "El Glimerick" — "La Nación"

AMA DE LECHE NECESITO, MIguel Claro 581. 25 S

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Castro 343. 24—S

NECESITO AYUDANTA DE MANO mayor edad, con buenas recomendaciones. San Diego 2126. 24-S

NIÑA PARA TODO SERVICIO NEcesito. Arturo Prat 1250. 24-S.

EMPLEADO PARA RESTAURANT necesito. Restaurant Barcelona. Exposición 94. 25—S

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes para acompañar familia a Iquique, se necesita en Libertad 480 Buen sueldo. 25—S

NECESITO JOVENES CON CARNET para expender helados, Población Germania, frente a la Plaza. 25-S

NECESITO JOVENES CON CARnet, para expender helados, Población Germania frente a la Plaza. 25-S

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta una ama de llaves, prefiérese extranjera, indispensable buenas informes. Tratar, Agustinas 1554. S-24

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños, con buenas recomendaciones, se necesita en Delicias 1975. S-24

NECESITANSE DOS EMPLEADAS de respeto para la cocina y come. S-24

HORTELANO CON MUY BUENAS recomendaciones se necesita para quinta cerca Santiago. Prefiérese casado. Dirigirse casilla 800. 25 S

NECESITO UN HOMBRE PARA EL reparto de helados y pasteles. Pasaje Arrate 117. 23 S

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños, necesito. Santa Isabel 378. S 23

VIUDA REGULAR EDAD, RECIEN llegada del sur, desea ocuparse para manejar casa de familia. Dirijirse a Eyzaguirre 759. S 23

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada para quehaceres, que entienda bien la cocina, se exige recomendaciones. San Isidro 307 S-23

NIÑAS TRABAJO FACIL, NECESIto. Esmeralda 756. S-23

NECESITASE UNA PERSONA APta para venta de papeles. Compañía 1073. S-23

SEÑORITAS SEPAN LIMPIAR TERnos, necesito. Sueldo empezar: cien pesos. Cueto 243. Presentarse 9-11. S-23

NECESITO BUENA APLANCHAdora de dobles y camisera posticera

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Riquelme 33. 27—S

MATRIMONIO, EL CUIDAR AVES, cochera para quinta en Santiago, tratar 2 a 5, Echeverría, Quinta normal, puerta Catedral. 25 S

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Estado 252. 24—S.

EMPLEADA CAMA ADENTRO 40 a 50 mensual. Covadonga 17. 24—S

SE NECESITA PERSONA COMPEtente para trabajo panadería con recomendaciones. Fermín Vivaceta N.o 524. 24—S.

NIÑA PARA CUIDAR DOS NIÑItas, buen sueldo necesito. San Diego 73. 24-S

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

N.o 1,068 — Stbre. 24 1925

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1|2 DE LA TARDE.

EL SUICIDIO ENTRE LOS CHINOS

Lector, Santiago. — ¿Cuál es el país del mundo en que más abundan los suicidios?

—La China es el país que más suicidios registra. El chino, egoísta, fatalista e indiferente a la muerte no vacila en abandonar la vida por el camino más corto, no sólo desde el momento en que la existencia se convierte para él en una carga, sino que también siempre que cree que al darse la muerte le reportaría alguna ventaja.

En efecto, además de las causas múltiples de suicidio que son comunes al chino y a los demás hombres, hay para el primero una que le es propia y que no es sin duda la menos original.

Un proverbio chino dice: "La vida con la vida se paga". En aquella tierra un mal negocio puede ser causa directa o indirecta de un suicidio.

El chino suicídase, pues, por venganza, para proporcionarse la satisfacción de amor propio de saber que matándose podrá perjudicar a alguno de sus enemigos.

Así, por ejemplo, un mendigo desairado por un comerciante, se [illegible] la puerta de la casa de éste; un litigantes desgraciado se degüella delante de la vivienda de su adversario, convencido de que su suicidio traerá como consecuencia la revisión de su proceso y por ende la ruina de su rival.

Claro es que el chino que quiere vengarse toma todas las precauciones necesarias para que su muerte dé los resultados que desea, y no se olvida de deslizar en su bolsillo o en su sandalia, una especie de requisitoria en la que explica los motivos que le han impulsado al suicidio y denuncia a la justicia a la persona que es causa ocasional de su muerte.

Algunas veces escribe esta requisitoria con pincel en su piel misma, sabiendo que nadie se atrevería a tocarla, porque según una superstición china, es imposible hacer desaparecer los caracteres trazados sobre la epidermis de un muerto.

Ya se comprenderá que el suicidio por venganza, muy temido, puede servir de medio de chantage; así, hay chinos agobiados de deudas que hacen creer a sus acreedores que si continúan persiguiéndolo e ahorcarán delante de la casa de alguno de ellos, con lo cual consigue muchas veces que le dejen tranquilo.

Sucede también que algún individuo por quien se ha suicidado uno de sus compatriotas se suicide a su vez a fin de evitar la ruina de su familia.

El suicidio por venganza es para los chinos una de las cosas más naturales, citándose el caso de un súbdito de la República amarilla que en el momento de suicidarse manifestaba su sentimiento por no poder degollarse delante de las casas de dos enemigos y tener que optar por uno solo.

HUMBERTO I

Porfiados.—Santiago.—I. ¿Cuándo y dónde fué asesinado el rey Humberto I de Italia?

II. ¿Fué víctima de otros atentados antes de su muerte?

—El 29 de Julio del año 1900 en Monza, su residencia veraniega.

El popular monarca, accediendo a una invitación de la Sociedad de Gimnasia Forti et Liberi, había ido a solemnizar con su presencia, la repartición de los premios que esa corporación iba a distribuir entre los vencedores de un concurso realizado pocos días antes. A las 11 del día Humberto I, ya terminada la ceremonia, salió del edificio en donde ésta se había celebrado acompañado cálidamente de su ayudante y entre las aclamaciones de la multitud: y en el momento de subir al coche oyéronse cuatro tiros de revólver. El pueblo, sorprendido, abalanzóse hacia el carruaje; pero éste partía al galope, mientras la muchedumbre furiosa se apoderaba del asesino, a quien llenó de imprecaciones y golpes y al que habría linchado a no haber acudido precipitadamente la policía, que logró sustraerlo a las iras populares.

El rey había sido herido por tres proyectiles, uno de los cuales le atravesó el corazón. "No es nada", dijo de pronto; pero a los pocos momentos había dejado de existir.

II. En 1878, cuando la agitación socialista era muy viva en la península italiana, el rey hizo un viaje a Nápoles, donde Passanante atentó contra su vida. Detenido el puñal del regicida por Cairoli, que iba en el mismo coche del monarca, éste no recibió más que una leve herida. Con motivo del atentado, todas las capitales italianas hicieron al rey Humberto, en aquella época, grandes manifestaciones de cariño y simpatía.

PARA SACAR EL LUSTRE DE LA ROPA

Guillermo.— Santiago. — ¿Qué procedimiento me recomienda, señor Zenón, para quitar el lustre de la ropa?

Para quitar el lustre de los trajes usados basta frotar las partes lustrosas con piedra pómez empapada en una solución de dos partes de agua y una parte de sulfuro de arsénico. Hay que proceder con mucho cuidado porque el sulfuro de arsénico es veneno activo.

Otro procedimiento sencillo y completamente inofensivo, pero que sólo sirve para trajes negros, es el que consiste en empapar un pedazo de franela en una solución de una parte de agua y dos partes de amoníaco, y frotar vigorosamente lo lustroso. En seguida se seca, frotando con un lienzo que no tenga peluzas.

ZENON.

36.—Pensión en familia

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con pensión. San Pablo 1419. 25-S

CASA FAMILIA DA PENSION. Av. La Paz N.o 275, cinco cuadras plaza Armas. 26—S.

FAMILIA; CATEDRAL 3119; PIEza, calle; amoblada, pensión; prefiero extranjeros. 26—S

PENSION EN FAMILIA, BUENAS piezas. Catedral 2429. 24—S.

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE espléndidas piezas, amobladas con pensión. Lira 360. 24 S

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento con pensión, Catedral 2360. S-24

CASA RESPETO, PIEZAS, PENsión. Maestranza 154. S-25

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdo con pensión linda pieza con balcón, con o sin muebles en Lord Cochrane próximo Avenida Matta. Tratar: Amunátegui 137. S-24

PIEZAS AMOBLADAS PARA FAmilias honorables, arriendo. 21 de Mayo 547. 24—S

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión. San Diego 33. 24—S.

CASA SIN PENSIONISTA Espléndida pieza departamento con sin muebles, pensión Maestranza 228. 25—S

MATRIMONIO DISTINGUIDO, SIN niños, desea arrendar una o dos piezas, balcón calle, casa familia sin pensionistas. Indique, situación, precio, Casilla 1595, Correo Central. S-24

CASA FAMILIA OFRECE DOS PIEzas amobladas, buena pensión, baño Santa Elena 967. 25—S.

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento, pensión de familia. Ahumada 128.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Santa Rsa 60. 26-S

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arrienda a señora o caballero honorables, piezas calle con pensión Irarrázaval 116. 27-S

CUMMING 669 ARRIENDO BONIto salón, dos balcones calle, departamento independiente con pensión. Casa grande, tranquila.

CABALLERO DESEA PIEZA Y pensión casa familia en barrio Providencia. Dirigirse: H. A. A. Casilla 147.

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE piezas o departamento. buena pensión. — Santo Domingo 1219.

EN CASA FAMILIA HONORABLE se da pensión, piezas con sin muebles.

SE NECESITA PIEZA AMOBLADA con pensión, para matrimonio solo, en casa de familia, con preferencia extranjera, alrededores Plaza Brasil, por carta o personalmente E. B. García Reyes 333, casa 6.

CASA HONORABLE, ARRIENDA pieza a la calle con pensión, con o sin muebles. Prat 143 altos.

SE ARRIENDA A CABALLERO, pieza con o sin pensión, no hay pensionistas. Prat 578. 25-S

38.— Préstamos e hipotecas

$ 50.000.— PERSONA HONORABLE y buen cumplicor, necesita con primera hipoteca casas y sitios que valen más de cien mil. Títulos conocidos. Pago uno por ciento interés. Parte del préstamo destinaráse para seguir edificando. Entiéndome directamente con interesados. Casilla 2012. S-24

NECESITO $ 30.000 PARA AMpliar industria. Pago 600 mensuales interés, garantía absoluta. Escribir Casilla 1604. S 24

$ 500 PRESTO PRIMERA HIPOTEca 1 por ciento. Tratar Rodríguez. Notaría Cruz. 25—S

ANTICIPO DINERO POR MUEbles, victrolas, pianos, etc; a consignación o remate, compro menajes. Moneda 1467. 26—S.

$ 15.00 PRESTO PRIMERAS HIpotecas. Capitalista. Morandé 291, oficina 60.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. 28—S.

NECESITO $ 5.000 EN PRESTAMO, dando garantías y 25 o|o interés anual, Casilla 6080.

AUTOMOVILES! DINERO ANTICIpo sobre automóviles a consignación negocios rápidos. San Antonio 316 26—S

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras trasformaciones. Son perfectas. San Diego 238. Teléfono 667. Oct.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223 oficina 7.

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista surcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4—Oct.

MARIA ORREGO, ZURCIDORA, TEjedora, ojaladora de primera. —Maestranza 661. 29-S

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTABRICA, LIquida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

OCASION, UNIFORME USADO chauffeur, funda, capota auto y varios. San Francisco 375. Casa 4. 25—S.

42.—Personas buscadas

ATENCION: DESEO SABER DE MI hermana Eudosia Trejo Gutiérrez, José Trejo. Dirigirse: San Diego 2361. 7-O

NECESITO SABER DE CARMEN Morales para darle noticias de su madre. Conteste San Pablo 1960. Yulicinda de Miranda.

NECESITO SABER DE LA SEÑOra Carmela del Pino. Chacabuco 81

NECESITO SABER EL DOMICILIO de la señora María Luisa Martínez Ramírez. Su esposo se encuentra muy grave y sus hijos Pedro, Juan y su hijita Juana, ruego a las personas que sepan su domicilio que le hagan saber que su esposo no tiene ningún sentimiento, que sólo desea que regrese a su hogar a cuidar de sus hijos. Si no tiene recursos para regresar, que mande la dirección para mandarle dinero. Francisco J. Pérez. — Granero. Y también de mi hermano Fidel Pérez.

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICO PARA MELIPIlla necesítase. Delicias 1500. S-24

44.—Remates

REMATES NEGOCIOS EJECUTA Neftalí 2.o Arce, martillero. García Reyes 28. 25—S

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VICTORIA PARTICULAR NECEsito arrendar, días, mes, Tadeo, Correo 5. S-24

COMPRO BICICLETA NINITA, ocasión. Dardignac 247. S-25

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Luis Léliva, el 16 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., ante el compromisario don Manuel Antonio Valle, y en su estudio, Huérfanos 1276, Santiago, se rematará la

Hacienda San Luis de Huilio

Primeramente se sacará a remate en un solo lote por las tres cuartas partes de la tasación practicada por el ingeniero don Agustín E., Ferrada, o sea, el

MINIMUM DE: $ 1.819,098.75

Si no hubiere interesados en un solo lote, se pondrán en remate separadamente las ocho hijuelas en que se ha dividido el fundo, por las tres cuartas partes de la respectiva tasación, en la siguiente forma:

Hijuela N.o 1. Mide 950 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 218,250
Hijuela N.o 2. Mide 1,069 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 242,400
Hijuela N.o 3. Mide 1,175 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 408,281.25
Hijuela N.o 4. Mide 643 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 214,117.50
Hijuela N.o 5. Mide 545 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 187,687.50
Hijuela N.o 6. Mide 486 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 160,380
Hijuela N.o 7. Mide 536 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 193,920
Hijuela N.o 8. Mide 575 hectáreas, más o menos.
MINIMUM: $ 188,062.50

Esta hacienda dista 12 kilómetros de la Estación de Freire, departamento de Temuco; tiene buenos caminos, buenos cierros, suelos muy pastosos aún en el Invierno, aptos para toda clase de siembras y cultivos.

El pago se hará reconociendo por su valor comercial, hipotecas a la Caja, primitivas de $ 360,000 que se repartirá proporcionalmente por hijuelas a razón de $ 50 por hectárea, solicitada a la Caja; el resto, mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con 8 por ciento de interés.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y demás pormenores pueden consultarse en Santiago en el estudio del compromisario señor Valle, y en la Notaría del actuario don Eulogio Altamirano, nuevo Palacio de los Tribunales, y en Freire, con el albacea don Juan Emilio Staeding.

VENDO UNA CARRETELA NUEVA, ferretería importada. Con buen cabal-lo. Seminario 362. 25-S

SE VENDE UN COCHE DE DOS dos ruedas, de seis asientos. Recoleta, Avenida León N.o 1415. 25-S.

BICICLETA COMPRO PARA Niño 10 años. Catedral 1694. 24—S

VICTORIA MUY BUEN ESTADO vendo, 12 Febrero 33. 27-S

COCHE DOS RUEDAS CON TOL-do, 4 pasajeros, vendo, 12 Febrero 33. 27-S

BREACK 12 PASAJEROS, CON toldo muy buen estado, vendo, 12 Febrero 33. 27-S

CARRETELA VENDO PARA RE-parto de hielo o vinera. Vía Monte Carmelo 35.

EJES DE CARRETON Y COCHE, véndense. Merced 754.

CABALLOS INUTILIZADOS COM-pro constantemente; precio de feria. Eyzaguirre 1135. 28—S.

CARRETELA PROFOSITO LECHE-ro, ferre ería importada. Vendo. De licias 285.

SE VENDEN CARROCERIAS FORD y se hace todo trabajo de carrocerías y ruedas. República 34. 25 S

VENDO DE OCASION CUATRO docenas yugos carreteros, y 4 docenas arádores. Ramón Troncoso, Rosas 1017.

COCHECITO DOS RUEDAS, APRO-piado para campo. Avenida Matta 374. S 25

COMPRO CARRETELA CON AR-neses. Bascuñán Guerrero 553. 25-S

CABALLOS PERCHERONES DE ti-ro, primera clase vendo. Aldunate 1683.

VENDO CARRETELITA CHICA. — Arturo Prat 1824.

VENDO CAMION 2 RUEDAS, IBA-ñez 239. 26—S

47.—Servicios y cosas útiles para familias

PIELES, CURTEN, CONFECCIO-nan. Agustinas 2005. 24-S

SASTRERIA ZILLMANN. Moldes sobre medida, trajes sastre, batas abrigos trajes fantasía. Entréganse confeccionados y medio confeccionar. Merced 372. 26-S

MODISTA: VENDO TRAJES, RECI-bo hechuras. Gálvez 133. S-24

CAMBIO CASA REALIZO TRAJES elegantes, abrigos seda, sombreros, calzado, poquísimo uso. Riquelme 630. 26—S

CORTAR MELENA, $ 2. ONDULA-ciones. Manicure. Salón de señoras, atiende Domingos. Brasil 56. 24-S

ONDULACION MARCEL, $ 2. BAN-dera 818. 25 S

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO CON CAITAL Y LLEVE LA parte comercial, necesito para industria. Yo llevaría parte técnica. Casilla 2719. 24—S.

SOCIO CON $ 5,000 O MAS, DEBE ser activo y formar, explotación garantida en negocio fácil manejo. Dirigirse: por carta a "Garantido". Correo Central. 24-S.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA con 20,000 pesos, para impulsar fábrica polvos y perfumes, perfectamente instalada, en funciones, buenas utilidades y magníficas proyecciones futuras. Negocio completamente serio. Doy y pido referencias. E. T. Cumming 818. 24 S

SOCIO CON $ 15,000 NECESITO PA-ra industria única, muy lucrativa. Datos personalmente, Sazié 2223. De 10 a 3. S-24

NECESITASE SOCIO CON $ 15,000 para explotar unas importantes yeceras en explotación, a 7 horas de Santiago. Casilla 7500. Santiago.

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para industria establecida, dirigirse a Chacabuco 657. 25 S

SOCIO $ 20,000 PARA GRANDE IN-dustria con privilegios importantes necesito. Dieciocho 469. 25-S

PERSONA 2 a 5 MIL PESOS ES-tablecer carnicería, necesito. De 12 a 3. Cochrane 701.

PERSONA DISPONGA $ 5,000 CON-fiarle importante negocio buen sueldo, comisión, necesitase. Arizía, tercer piso. Oficina 15.

Remate de prendas de plazo vencido

El Jueves 24 de Setiembre, a las 9 1/2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", calle Delicias N.o 197,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,112 a 557.

Hay: alhajas, centros de mesa, cortes casimir, maletas cuero, caja fondo.

El Jueves 24 de Setiembre, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PROTECTORA", calle Las Rosas N.o 1773,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,576 a 83,233.

Hay: rebozos, cortes casimir, cortinas, muebles, ternos, plaquees, joyas, etc.

El Jueves 24 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,127 a 22,587 y 8,086 a 10,002.

Hay: máquinas coser, armas de fuego, maletas de cuero, sillas montar, joyas.

El Jueves 24 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,660 a 68,632.

Hay: ternos, cortes casimir, máquinas coser, alhajas, cortinas, plaquees, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Viernes 25 de Setiembre, a las 9 1/2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 150 a 2,963 y 51,352 a 53,250 y el lote N.o 833.

Hay: automóvil "DODGE", manteles, alhajas, plaquees, alfombras, piano, cortinas.

El Viernes 25 de Setiembre, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,663 a 94,635.

Hay: máquinas coser, cortes casimir, manteles, escritorio, joyas, etc.

El Viernes 25 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,965 a 29,578 y 3 a 2,263.

Hay: ternos, calzado, cortes casimir, rebozos, bicicletas, armas de fuego, etc.

El Viernes 25 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,334 a 58,665 y 721 a 3,196.

Hay: piezas de lienzo, máquinas coser, rebozos, alhajas, catres, ternos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

RIVAS Y CALVO

REMATE

DE SOMBREROS, MERCADERIAS, INSTALACIONES Y MENAJE DE CASA

POR LIQUIDACION DE LA EX-CASA SHEVI

23 - Pasaje Balmaceda - 23

Entrando por Huérfanos o Estado

HOY JUEVES 24

HAY

SOMBREROS.— Gran surtido de sombreros de paja, terciopelo y seda, variedad en modelos, clases y tamaños.

ARTICULOS PARA SOMBREROS.— Tules, velos y terciopelos de seda de todos colores, alambres, **variedad en cintas de seda y de fantasía,** galones de oro y plata, gran surtido de aplicaciones, gran cantidad de pallason de fantasía, crin negro y de color, surtido en plumas, floreros, velos para luto, hebillas y 200 cajas vacías para sombreros.

INSTALACIONES.— Grandes espejos con marco dorado y sin marco con lunas biseladas, y otro de pie para prueba de 3 cuerpos, estantes con puertas de vidrio de correderas, ganchos, cortinas, lámparas, mesas de centro, cuadros, grabados, mostrarios niquelados para sombreros, etc.

SALON.— Lindo amoblado dorado estilo Luis XVI de medallón tapiz imitación Aubusson, compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, alfombra de centro, **lámpara de bronce y cristal de 12 luces,** cortinas de moaré de seda y estores de punto, grabados, visillos, etc.

SALAS.—Juego de muebles de jacarandá compuesto de un sofá y 6 sillas, y otro de nogal tapiz felpa con un sofá y 2 sillones, **2 espejos venecianos con consola,** mesas de arrimo y de centro, etc.

ESCRITORIO.— Caja para fondos Styles, escritorio de ministro y otra mesa de nogal; muebles de asiento forrados en cuero, cortinas, etc.

VARIOS.— Paragüeros, pedestales, jardineras, mesas de centro con cristal, gobelinos, cuadros, jardineras, alfombra de escala, varillas de bronce, mesas de trabajo, etc.

1 BATA DE SEDA y medias de seda.

A LA VISTA HOY JUEVES.

DE 10.30 A 12, Y DE 2 P. M., ADELANTE

En la mañana se rematarán los sombreros, y en la tarde mercaderías, instalaciones y menaje.

CARLOS RIVAS VICUÑA y ARTURO CALVO MACKENNA,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY Jueves, de 10 a 12 M.

Y DE 2 ADELANTE

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS CIVILES EN VARIAS EJECUCIONES, JUZGADO ESPECIAL DE APELACIONES, JUZGADOS DE SUBDELEGACIONES RURALES, COMPAÑIAS DE SEGUROS, SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS

HAY:

Pianos verticales marca **Ronisch, Collard & Collard, Schwander** y otros. Pianos de estudio, **piano eléctrico** con piezas, pianolas, victrolas diversas marcas, de mueble y sobremesa. Piezas para autopianos, discos, etc., etc.

Amoblados de **salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de** 1, 2 y 3 cuerpos; hall, fumoir, etc., en diversos estilos. Espejos biselados con marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, adornos para salón, figuras de bronce, mármol y composición, cortinajes, alfombrados de una pieza y de tiras, artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados, lluvias, niqueladas, botiquines, etc.

Roperos, guardarropas, peinadores, cómodas y velacores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, útiles de toilette, etc.

Sillas de montar, bicicletas para hombres y niños, velocípedos, automóvil juguete, estufas a gas y parafina, medidores de gas, cocina a gas y económicas, batería de cocina, mesas, estantes, muebles para despensa, etc., etc.

Y demás a la vista desde hoy, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR HORACIO ECHEGOYEN

40-SAN MIGUEL-40

MAÑANA VIERNES, A LAS 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY

SALON.—Piano cuarto cola FHAIN Y GUNTHER, rico amoblado importado estilo Imperio color caoba con aplicaciones de bronce cincelado tapiz cachemira de seda verde nilo floreada, 4 cortijes, cortinajes felpa borlón verde Nilo, vitrina color caoba con cristales y aplicaciones de bronce, mesa de centro y pedestales del mismo juego, gran espejo Imperio marco dorado luna biselada, jardinera mayólica, mesitas de níquel, adornos, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce, rico amoblado Bruselas de una pieza con pañete, etc.

SALITA.—Amoblado estilo inglés curvo, tapiz moaré de seda rosado, escritorio de señora con marquetería y raíz de nogal, etageres de nogal, figuras de porcelana, instrumentos de cuerdas, grabados antiguos, lámparas de bronce de tres luces, alfombra tripe cortado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Mission tapiz cuero marroquí, escritorio ministro de jacarandá, 2 bibliotecas de jacarandá con cristales, estantes para libros, reloj de pared, útiles de escritorio, grabados al acero, obras de historia, política, geografía y literatura, colección de diccionarios, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado con aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 18 sillas asiento y respaldo cuero estampado, servicio mesa porcelana antigua con figuras, cristalería Bacaratt con guarda dorada, plaquées finos, mantelería, carpeta de mesa, jardineras talladas, gran ponchera de plaqué y cristal bacaratt, cuchillería en estuche, lámpara de bronce eléctrica, etc.

DORMITORIOS.—Cinco dormitorios con amoblados de nogal y jacarandá con roperos con espejo, peinador con mármol y espejo; cómodas con mármol y veladores; catres de bronce antiguos y fierro con bronce; colchones de lana, divanes y sillas tapizadas; cómoda y peinadores sueltos; guardarropas, servicios lavatorio, muebles de toilette, etc.

BAÑOS.—Dos tinas de fierro enlozado llaves niqueladas, calentadores a gas califont y Junkers, lavatorios de desagüe, excusado silencioso, espejo marco laqué, útiles de baño, etc.

COCINA, GALERIAS Y VARIOS.—Cocina económica con caldero y horno, batería de cocina de acero y fierro enlozado, mesas forro zinc, estante fierro para ollas, refrigerador, estantes para despensa, amoblados de mimbre, paragüera de nogal con espejo, escaños de fierro para jardín, sillas de doblar, plantas finas en tina, fénix, clivias, hortensias, camelias, bambúes; etc.; sillas inglesas de montar para señoras, útiles para jardín, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

GONDOLA FORD

(ESTILO SALON)

HOY A LAS 2 1/2 P. M.

En mi oficina

GARCIA REYES 28

Por orden del depositario, remataré una góndola con recorrido San Francisco-Santa Rosa, en perfecto estado; un escritorio y mampara de oficina.

A la vista desde las 9 A. M.

NEFTALI 2.o ARCE.

Actuario.

Remate Público

IMPRENTA YOLANDA

San Diego 864

PARA MAÑANA VIERNES A LAS 2 P. M.

Por conclusión de negocio, al detalle y al mejor postor

HAY:

Máquina guillotina medio Mercurio, máquina guillotina octavo Mercurio, máquina cosedora con alambre, perforadora, prensas varios tamaños imprimir, prensa pedal chica, máquina cortar interlíneas.

Surtido completo tipos de adorno, tipos para obras, viñetas filetes, imposiciones, gran cantidad interlíneas, variedad en tipos grandes madera, tintas finas, varios colores, etc.

Chivaletes varias clases, galeras grandes y chicas, y muchos accesorios y útiles para imprentas.

NOTA.—Si hay interesados remataré esta imprenta en un solo lote, llave en mano, con todo cuanto contiene, numerosa clientela, arriendo barato, instalaciones y útiles en general, por el bajo mínimum de $ 5,000. Por inventario rebajado hay más de $ 8,000.

Más datos, verse con

ELEODORO ESTAY.

Oficina: San Francisco 106.

REMATE DEL MENAJE DE CASA de la LEGACION DE CUBA

780-Bandera-780, Casa I.

HOY Jueves a las 2 P. M.

HAY:

SALON.—**Amoblado dorado estilo Luis XVI tapizado en seda verde** compuesto de sofá, dos sillones y cuatro sillas; tres cortinajes iguales, otro amoblado enjuncado dorado con cojinetes de seda, **linda vitrina bombé con Verni Martin,** jarrones chinos y pedestales, reloj de bronce, **cuadro de Rebolledo Correa, victrola con discos escogidos,** gran tapiz de Smyrna, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.—**Rico amoblado de roble americano tapizado en cuero de Buffalo,** compuesto de sofá, dos sillones y dos sillas, dos sillones Morris con cuero, espejo con jardinera tallada, grabados en color, tintero de plaqué, mesa ovalada, cortinajes de felpa, **alfombra de Smyrna,** lámpara eléctrica, etc.

SALAS.—**Lindo amoblado inglés con marquetería estilo Adams,** compuesto de sofá, dos sillones y cuatro sillas, escritorio de señora y jardineras de pie de caoba inglesa. **Otro juego americano de caoba** compuesto de sofá y dos sillones, vitrina con cristales, etagére con espejo, jarrones, cuadros, lámparas eléctricas, alfombras, etc.

COMEDOR.—**Lindo amoblado de marquetería con bronce estilo Luis XVI** compuesto de aparador bajo con espejo, trinche igual, vitrina bombé, mesa de correderas y 12 sillas, servicios de loza y de cristales, pieza de centro, fuentes con tapa, paneras, jarros de plaqué, servicio de cubiertos cincelados, servicios para té de loza y diversos útiles, mantel de hilo bordado con seis servilletas, platos de colgar, **gran plato chino,** lámpara de pantalla, alfombrado de una pieza, etc.

DORMITORIOS.—**Lindo amoblado de marquetería con roble y bronces estilo Luis XVI,** compuesto de ropero con dos espejos, toilette, chiffonier y dos veladores, dos catres de bronce, **un juego de dormitorio enchapado en nogal,** muebles de asiento, servicios de lavatorio, cortinajes, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS.—**Tina enlozada, lavatorio de desagüe, califont Junckers,** cocina económica, mesas y estantes de cocina, **sofá y dos sillones Chesterfield tapizados en cuero,** paragüero de roble con espejo, trasparentes y alfombra de galería, etc.

SE ARRIENDA LA CASA

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILEROS DE HACIENDA.

Feria Trasandina

VICTORIA

Para el SABADO 26 DE SETIEMBRE en curso daremos nuestra primera

Gran Feria Especial de Primavera

para la cual tenemos ya inscrita una gran cantidad de animales, cuyo detalle se publicará oportunamente en algunos diarios.

Agradeceremos a nuestra clientela y público en general favorecernos con sus órdenes u honrarnos con su presencia en nuestro establecimiento, donde esperamos que todos puedan hacer un buen negocio.

GREENHILL & ROSS, LTDA.

JUAN 2.o GREENHILL — RUPERTO ROSS

GRAN REMATE

DE ARTICULOS, MENAJES Y FANTASIA. (En lotes para particulares y comerciantes)

DE LA CASA IMPORTADORA HANSA

(POR CONCLUSION DE NEGOCIO)

MAÑANA 25 Y SABADO 26, DESDE LAS 9.30 A. M.

147 — AHUMADA — 147

MENAJE

150 Juegos lavatorios loza, semi-porcelana, porcelana y fierro enlozado.
30 Juegos lavatorio paya niños.
20 Servicios mesa porcelana Bohemia.
50 Servicios mesa porcelana Inglesa.
2,200 Doc. platos surtidos loza inglesa.
600 Doc. tazas porcelana inglesa.
50 Doc. tazas loza inglesa.
50 Servicios loza té y café.
100 Servicios porcelana té y café.
120 Doc. cuchillería Soling.
200 Doc. cuchillería Alpaca Silva N.o 14.
10 Doc. tacitas fantasía.
Máquina barrer alfombras.
Máquina limpiar cuchillos.

FANTASIA

200 Lamparitas velador con vitreaux.
200 Lamparitas escritorio.
500 Floreros cristal de colores.
500 Floreros porcelana Mayólica.
300 Figuras porcelana.
20 Estuches con cuchillería fina.
100 Floreros y jarrones plaqué.
50 Jardineras y centros plaqué.
Juegos de tocador en diferentes colores.

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE REGALOS

Paneras, bomboneras, alcuzas, galleteros, caja guantes, etc.

GRAN SURTIDO ARTICULOS NIQUEL Y ENLOZADO FINO

Estantería, mostrador, vitrina con puertas correderas, otra sin puertas, todas desarmables; mostrario centro, vitrina calle, estantería, bodegas y tabique.

A LA VISTA MAÑANA DE 10 A 2 Y 2 A 7 P. M.

Jorge Balmaceda Pérez — Martillero de Hacienda.

Víctor Toro Olivos — Casa Rte. TEATINOS 94.

NOTA.—Todo comprador tiene que dar garantía. 1

En la Feria de Hoy Jueves 24

se rematarán abundantes lotes de Ganado gordo, llegados de Talca, Curicó, Osorno, Cura-Cautín, etc.

También se venderán:

VACAS ARGENTINAS GORDAS LLEGADAS POR LOS ANDES

REMATE

Por acuerdo de los HEREDEROS DE DON SAMUEL [illegible] LEZ JULIO Y ANTE EL COMPROMISARIO DON MANUEL [illegible] TE PAGALDE, en su oficina de la calle **HUERFANOS N.o [illegible],**

EL 8 DE OCTUBRE PROXIMO

a las 4 P. M., saldrán a remate público las hijuelas en que ha sido dividida la

Hacienda Mariposa

ubicada en el departamento de Talca, en conformidad a lo formado por el perito don Carlos Henríquez, y por los [illegible] de la tasación asignada por éste, en la siguiente forma:

Hijuela N.o 1, "Las Casas"

con una superficie de 781 hectáreas y 2,000 metros cuadrados o menos, por el **MINIMUM DE $ 1.096,884.**

Hijuela N.o 2, "Lorena"

con una superficie de 1,510 hectáreas y 6,000 metros cuadrados más o menos, por el **MINIMUM DE $ 501,949.**

Hijuela N.o 3, "Cerrillos"

con una superficie de 3,069 hectáreas, 2,000 metros cuadrados más o menos, por el **MINIMUM DE $ 610,160.**

Hijuela N.o 4, "Corralones"

con una superficie de 944 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 174,567.**

Hijuela N.o 5, "Panguilemu"

con una superficie de 3,798 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 402,792.**

Hijuela N.o 6, "Los Montes"

con una superficie de 1,502 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 218,334.**

Hijuela N.o 7, "Corel"

con una superficie de 10,208 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 714,827.**

Igualmente saldrá a remate la propiedad ubicada en el departamento de Linares, denominada

"Potrero de Aguirre"

con una superficie de 16,000 hectáreas, más o menos, por el **MINIMUM DE $ 120,000.**

Los precios que se obtengan de la subasta respecto de las referentes hijuelas de la Hacienda "MARIPOSAS" se pagarán: reconocido el subastador, por su valor de cancelación, la deuda hipotecaria que corresponda respecto de una que grava en total toda la hacienda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primera de $ 680,000 y que se repartirá proporcionalmente entre las seis hijuelas; y con el saldo en tres cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. En cuanto al **"POTRERO DE AGUIRRE"** se pagará en tres cuotas iguales: al contado, a seis meses y a un año plazo, con más el interés del 8 o|o anual y el 12 o|o en caso de mora.

La venta se hará ad-corpus, con los usos, costumbres y servidumbres y con los derechos de agua especificados en el informe del perito don Carlos Henríquez.

Más datos y antecedentes en la Oficina del Comprimisario, don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos [illegible] mero 1242.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Juan B. Reveco, el [illegible] de Setiembre próximo, a las 2 de la tarde ante el Compromisario don Washington Bannen y en mi oficina (Notaría de Rancagua) se rematarán las siguientes propiedades:

CHACRA "EL CONVENTO", de treinta y ocho cuadras más o menos de extensión, y a veinte cuadras de Rancagua.

MINIMUM: 231,000 PESOS

que se pagarán reconociendo una deuda de $ 34,000 y el saldo en terceras partes, una al contado, otra a seis meses y el resto a un año plazo con el 8 por ciento de interés.

CASA Y SITIO ASTORGA ESQUINA DE MUZZA.

MINIMUM: 17,000 PESOS

pagándose mitad al contado y saldo a seis meses con el 8 por ciento de interés.

Más antecedentes y para visitar las propiedades, en la oficina del Compromisario, en Santiago, Bandera 882, o en mi oficina.

SANTIAGO VIVANCO,

Notario-Actuario.

REMATE JUDICIAL

DE LOS MUEBLES E INSTALACIONES Y SALDOS DE EXISTENCIAS PERTENECIENTES A LAS QUIEBRAS GUILLOTT, [illegible] FUNCKEI Y ALISTER, TRASLADADAS A MIS ALMACENES

EN SAN ANTONIO 840

EL JUEVES 24 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M.

HAY:

Amoblado chesterfield compuesto de un sofá y dos sillones tapiz marroquí, escritorio de cortina, mesas de escritorio de [illegible] afericano e imitación, máquina de escribir Underwood casi nuevo, caja de fondos Basb, máquina Difox de escribir, archivadores estantes, alfombras varias, mesones para oficina, útiles de timbradora de cheques, estantería, reloj de pasillos, escritorio, un saldo piezas tocuyo asargado, un saldo pantalones y diversos artículos de paquetería, partida botones para obleones y [illegible] gos, un lote abrigos de señora en lana y gamusas, y diversas mercaderías a la vista.

PAGO AL CONTADO.

ARCADIO MEZA S.

Martillero de Hacienda.

GRAN REMATE

DE MENAJES Y UTILES DE CASA

Mañana Viernes 25, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 tarde adelante

74 — SAN ANTONIO — 74

HAY:

Salones, Comedores, Escritorios, Dormitorios, Bodegas, Cocinas, Muebles sueltos, Utiles casa y muchos otros a la vista de hoy.

Mañana Detalles

HUGO ANTOLIN.